

1881



GUIA DE FORASTEROS

EN LA SIEMPRE

FIEL ISLA DE CUBA,

Y CALENDARIO MANUAL

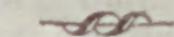
Para el año segundo despues de bisiesto

1838.

1287
62
—
141



CON SUPERIOR PERMISO.



HABANA.

Imprenta del Gobierno y Capitanía General
y de la Real Sociedad Patriótica por S. M.

COMUNIDAD DE LA CIUDAD DE MADRID

EN LA SEÑAL

DE SU REY DON ALFONSO

Y DE SU REINA DOÑA ISABEL

SEGUNDA, EN EL AÑO DE MIL NOVECIENTOS Y CINCO

1895.



CON EL AYUDANTE DE CAMARA

DE SU REY

Don Juan de Borja y Cervera, Comandante General de la Guardia Real de Carabanchel y de la Guardia Real de San Martín de las Escuelas.

NOTAS CRONOLOGICAS

VI

Años de la creacion del mundo.....7037

Del diluvio universal.....4795

De la Encarnacion del Señor.....1838

Del descubrimiento de la Isla de Cuba..... 346

De la fundacion de la Habana..... 323

De la correccion gregoriana..... 256

Del Pontificado de N. S. P. Gregorio XVI... 8

Del reinado de nuestra augusta soberana doña
 Isabel II (Q. D. G.) y en su real nombre la
 señora Reina Gobernadora doña María
 Cristina..... 6

Del gobierno del Escmo. Sr. D. Miguel Tacon,
 Vizconde del Bayamo, Marques de la Union
 de Cuba, Caballero Gran cruz de la Real y
 distinguida órden Española de Cárlos Ter-
 cero, de la Americana de Isabel la Católica,
 y de la militar de San Hermenegildo, Caba-
 llero de la de Santiago, benemérito de la
 patria, condecorado con varias cruces y es-
 cudos de distincion por acciones de guerra,
 Teniente general de los reales ejércitos, Go-
 bernador de la Plaza y provincia de la Ha-
 bana, Capitan general de la isla de Cuba,
 Presidente de la Real Audiencia que reside
 en la ciudad de Puerto-Príncipe en la pro-
 pia Isla, de la Asamblea provincial de la
 Real órden Americana de Isabel la Católica
 y del Tribunal de apelaciones para los nego-
 cios y causas de comercio de esta Provincia,
 Subdelegado del Juzgado de la Real Casa
 y Patrimonio en esta Isla, y de la Superin-
 tendencia general de Correos, Postas y esta-
 fetas, y de la Real compañía de la Haba-
 na, &c. &c. &c..... 5

..... 18 31

..... 18 31 y 18 31

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número.....	15	Indiccion romana... XI
Epacta.....	IV	Letra dominical... G.
Ciclo solar.....	27	La del martirologio... r d

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima.....	11 de febrero.
Ceniza.....	28 de idem.
Pascua de Resurreccion..	15 de abril.
Letanías.....	21, 22 y 23 de mayo.
Ascension.....	24 de idem.
Pentecostés.....	3 de Junio.
Santísima Trinidad.....	10 de idem.
Corpus Cristi.....	14 de idem.
Domingo 1º de adviento..	2 de diciembre

¶ **NOTA.**—Ntro. Smo. P. Gregorio XVI se ha dignado prorogar desde la predicacion que se haga para este año de 1838, el privilegio anteriormente concédido á fin de que todos los fieles de los reinos de España islas adyacentes y dominios de América, puedan comer carnes saludables, huevos y lactici- nios (guardando la forma de ayuno) en los días de cuaresma, de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año, á escepcion del miércoles de Ceniza, los viérnes de cuaresma, el miércoles, jué- ves, viérnes y sábado de la Semana Santa ó mayor, y de toda ella con respecto á los eclesiásticos, y las vigili- as de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, de Pentecostes, de la Asuncion de la Beatísima Vir- gen María, y de los bienaventurados apóstoles san Pedro y san Pablo; previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el Escmo. Sr. D. Mariano Liñan, comisario general de la Santa Cruzada, en su Edicto impreso en Madrid á 1º de abril de 1836.

CUATRO TEMPORAS.

Verano.....	7, 9 y 10 de marzo.
Estío.....	6, 8 y 9 de junio.
Otoño.....	19, 21 y 22 de setiembre.
Invierno.....	19, 21 y 22 de diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra.	}	el día 20 de marzo á las 7
		y 40 min. de la noche.
El Estío.....	}	el 21 de junio á las 4 y 52
		min. de la tarde,
El Otoño.....	}	el 23 de setiembre á las 6 y
		53 min. de la mañana.
El Invierno.....	}	el 21 de diciembre á las 12
		y 6 min. de la noche.

ECLIPSES.

Habr  cuatro este a o, dos de sol y dos de luna. 1  El 25 de marzo de sol *invisible*. Conjuncion ecl ptica   las 4 y 9 minutos de la tarde, en longitud de 0s 4  48' y la latitud de la luna 0  44' 33" A. 2  El 9 de abril parcial de luna *visible*. Principio   las 7 y 1 minutos de la noche: medio   las 8 y 27 minutos: oposicion ecl ptica   las 8 y 35 minutos: fin   las 9 y 54 minutos. D gitos eclipsados 7d3 contados desde el limbo austral de la luna. 3  El 18 de setiembre de sol *visible*. Principio   las 3 y 20 minutos de la tarde: conjuncion aparente   las 4 y 38 minutos: medio   las 4 y 43 minutos: fin   las 5 y 58 minutos. D gitos eclipsados 8d9. 4  El 3 de octubre parcial de luna *invisible*. Principio   las 7 y 51 minutos de la ma ana: medio   las 9 y 22 minutos: oposicion ecl ptica   las 9 y 27 minutos: fin   las 10 y 53 minutos: d gitos eclipsados 11, d1 contados desde el limbo boreal de la luna.

NOTAS.

En todos los d as 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia ausiliar del santo Cristo, y en la de santa Teresa por el patriarca se or san Jos .

Todos los vi ernes primeros de cada mes se espone el DIVINISIMO en la iglesia de santa Clara, y todos los domingos segundos en la de santa Catalina, por la ma ana hasta las 11, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sean de solo precepto de oír misa. Los dias 16 de Julio, 2 de Agosto y 12 de Octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el miércoles de pascua. Las de Natividad desde el 25 de Diciembre hasta el 1.º de Enero siguiente; y la de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

GALAS MAYORES

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero 30.

Gala con uniforme y besamano por el cumpleaños de la Srma. Sra. infanta D^a María Luisa Fernanda, hermana de la Reina Ntra. Sra., é inmediata sucesora al trono.

Abril 27.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Sra. Reina gobernadora.

Julio 24.

Gala con uniforme y besamano por dias de la Sra. Reina gobernadora.

Agosto 25.

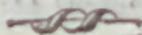
Gala con uniforme y besamano por dias de la Srma. Sra. Infanta D^a María Luisa Fernanda, hermana de la Reina Ntra. Sra., é inmediata sucesora al trono.

Octubre 10.

Gala con uniforme y besamano por el cumpleaños de la Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II.

Noviembre 19.

Gala con uniforme y besamano por dias de la Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II.



Sabe
el
sol.

ENERO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA 30.

Pa-
nase
el sol

H. M.		H. M.
6 38	1 Lunes † la Circuncision del Señor.	5 22
6 38	2 Mártes san Marcelino niño.	5 22
	<i>☞ Abrense los tribunales.</i>	
6 38	3 Miércoles santa Genoveva vírg. <i>Cuarto creciente á la 1 y 8 min. de la mañana en Aries, nebuloso y vientos frios.</i>	5 22
6 37	4 Juéves santos Simeon Estilita, Aquilino y Prisciliano mártires. <i>☞ Sorteo ordinario número 285 de la real Lotería.</i>	5 23
6 37	5 Viérnes san Telesforo papa y mártir.	5 23
6 37	6 Sábado † la Adoracion de los Santos Reyes, ó la Epifanía, y Ntra. Sra. de Altagracia.	5 23
6 37	7 Domingo † san Luciano márt. <i>☞ Abrense las velaciones.</i>	5 23
6 37	8 Lunes san Severino obispo.	5 23
6 36	9 Mártes san Julian mártir.	5 24
6 36	10 Miércoles santos Gonzalo de Amante y Nicanor confesores. <i>☉ Luna llena á la 1 y 42 minutos de la tarde en Cáncer, brisa.</i>	5 24
6 36	11 Juéves san Higinio papa y márt.	5 24
6 36	12 Viérnes san Arcadio mártir. <i>Hora en Santo Domingo.</i>	5 24
6 35	13 Sábado san Gumersindo confesor.	5 25
6 35	14 Domingo † el Dulce nombre de Jesus y san Hilario obispo y confesor.	5 25
6 34	15 Lunes san Pablo, primer ermitaño. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 826.</i>	5 26
6 34	16 Mártes santos Fulgencio obispo, Marcela y santa Estefanía.	5 26

- 6 34 17 Miércoles san Antonio abad, santa Leonela y nietos mártires. 5 26
Absolucion general en la Merced.
 ☞ Años 57 de la estincion de la plata macuquina.
- 6 33 Jué. la Cátedra de S. Pedro en Roma. 5 27
Circular en santa Clara.
 ☽ Cuarto meng. á las 6 y 54 min. de la tarde en libra, neblinoso y frio.
- 6 33 19 Viérnes san Canuto rey y mártir. 5 27
- 6 33 Sábado santos Fabian y Sebastian ms. 5 27
 ☞ Sol en Acuario.
- 6 32 21 Domingo † santa Ines vírgen y mártir y Ntra. Sra. de Belen. 5 28
Indulgencia plenaria en su iglesia.
 ☞ Años 45 de la decapitacion de Luis XVI rey de Francia.
- 6 32 22 Lúnes Stos. Vicente y Anastacio. 5 28
- 6 31 23 Márt. Stos. Ildefonso y Raimundo C. 5 29
- 6 31 24 Miérc. Ntra. Sra. de la Paz y san Timoteo obispo. 5 29
 ☞ Sorteo ordin. n. 286 de la real Lotería.
- 6 30 25 Juéves la Conversion de S. Pablo apóstol y santa Elvira. 5 30
 ☽ Luna nueva á las 8 y 9 min. de la noche en Acuario, turbulento y viento frio.
- 6 30 26 Viérnes santa Paula viuda y san Policarpo obispo y mártir. 5 30
- 6 29 27 Sábado san Juan Crisóstomo obispo. 5 31
- 6 29 28 Domingo † san Julian obispo. 5 31
- 6 28 29 Lúnes san Francisco de Sales ob. 5 32
- 6 28 30 Mártes santa Martina vírg. 5 32
 ☞ Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Sra. Infanta doña María Luisa Fernanda.
- 6 27 31 Miérc. san Pedro Nolasco fundador. 5 33
Absolucion general en la Merced.



Sale } FEBRERO TIENE 28 DIAS. } *P6-*
el } LA LUNA 29. } *inse*
sol. } } *el sol*

H. M.		H. M.
6 26	1 Juéves stos. Cecilio, obispo, é Ignacio y santa Brígida vírgen. <i>Cuarto creciente á las 11 y 50 min. de la mañana en Tauro, templado.</i>	5 34
6 26	2 Viérn. † la Purificacion de Ntra. Sra. <input type="checkbox"/> <i>Jubileo en Belen, bendicion papal en San Juan de Dios, é indulgencia plenaria en Santo Domingo.</i> <input type="checkbox"/> <i>En la iglesia de Guanabacoa se celebra á Ntra. Sra. de Candelaria.</i> <input type="checkbox"/> <i>Años 32 de la bendicion del Cementerio general.</i>	5 34
6 25	3 Sábado san Blas obispo. <i>Jubileo en San Juan de Dios.</i> <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 287.</i>	5 35
6 25	4 Domingo † San Andres Corsino ob. <input type="checkbox"/> <i>Años 50 que se estableció el alumbrado en esta ciudad.</i>	5 35
6 24	5 Lúnes santa Agueda, virgen y martir.	5 36
6 24	6 Mártes santa Dorotea, vírgen y mr.	5 36
6 23	7 Miérc. Stos Romualdo y Ricardo rey.	5 37
6 23	8 Juéves san Juan de Mata fundador.	5 37
6 22	9 Viérnes santa Polonia vírgen. <input type="checkbox"/> <i>Luna llena á las 8 y 8 minutos de la mañana en Leo, nublado y vientos.</i>	5 38
6 22	10 Sábado santa Escolástica, virgen y san Guillermo de Aquitania.	5 38
6 21	11 Domingo † (<i>Septuagésima</i>) san Desiderio. (<i>Anima.</i>) <input type="checkbox"/> <i>Años 10 del segundo incendio acaecido estramuros en el barrio de Jesus María.</i>	5 39
6 21	12 Lunes santa Olalla virgen.	5 39

6. 20	13	Mártes san Benigno mártir.	5 40
		☞ <i>Sorteo ordin. n. 287 de la real Lotería.</i>	
6 19	14	Miércoles san Valentin mártir.	5 41
6 19	15	Juésves san Faustino mártir.	5 41
6 18	16	Viernes san Donato mártir.	5 42
6 18	17	Sábado santa Juliana vírgen.	5 42
		<i>Cuarto menguante á las 11 y 55 minutos de la mañana en Escorpio. Vientos frios.</i>	
6 17	18	Domingo † (<i>Sexagésima</i>) san Simeon obispo.	5 43
		☞ <i>Sol en Piscis.</i>	
6 16	19	Lúnes san Gavino confesor.	5 44
6 16	20	Mártes san Eleuterio obispo.	5 44
6 15	21	Miércoles san Leon obispo.	5 45
6 14	22	Juésves santa Margarita de Cortona y san Pascasio obispo.	5 46
6 14	23	Viernes [<i>vigilia</i>] san Florencio conf.	5 46
		<i>Hoy se introducen la bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 288.</i>	
6 13	24	Sáb. † Stos. Matías Ap. y Modesto.	5 47
		<i>Luna nueva á las 6 y 25 minutos de la mañana en Piscis. Turbulento y vientos frios.</i>	
6 12	25	Domingo † (<i>de Carnestolendas</i>) santos Cesáreo confesor y el beato Sebastian de Aparicio.	5 48
		☞ <i>Jubileo en el Santo Cristo, Santo Domingo, Santa Catalina, Santa Clara y la Merced.</i>	
6 12	26	Lúnes san Néstor obispo.	5 48
6 11	27	Mártes santos Leandro obispo y Baldomero.	5 49
		☞ <i>Ciérranse las relaciones.</i>	
6 10	28	Miércoles [<i>de Ceniza</i>] santos Roman. Macario mártir y la Traslacion del cuerpo de san Agustin.	5 50
		☞ <i>Jubileo en su iglesia. Absolucion general en la Merced.</i>	

Sale
el
sol.

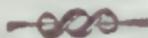
MARZO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA 30.

P6.
nese
el sol

H. N.		M. N.
6 9	1 Juéves Stos. Prudencio obispo, Rosendo y el Sto. Angel Custodio.	5 51
6 8	2 Viérn. Stos. Pablo mr. y Rudesindo. <i>Cto. creciente á las 12 y 52 min. de la noche en Géminis, calor y lluvia.</i>	5 52
6 8	3 Sáb Stos. Emeterio y Celedonio ms. ☞ Años 13 del segundo granizo.	5 52
6 7	4 Dom. † (1º de Cuaresma) san Casimiro confesor.	5 53
6 6	5 Lúnes san Eusebio mártir.	5 54
6 6	6 Mártes santa Coleta vírgen y fundadora. (Anima.) ☞ Sorteo ordin. n. 288 de la real Lotería.	5 54
6 5	7 Miérc. (témpera) santo Tomas de Aquino doctor.	5 55
6 4	8 Juéves san Juan de Dios fundador, Bendicion papal en su iglesia. ☞ Años 54 del primer granizo.	5 56
6 4	9 Viérn. (témpera) las Llagas del Redentor y Sta. Francisca viuda.	5 56
6 3	10 Sábado (témpera: ordenes) stos. Victor y Meliton mártires.	5 57
6 2	11 Dom. † (2º de Cuaresma) san Eulogio mártir. ☉ Luna llena á las 2 y 59 min. de la mad. en Virgo, tempestuoso y nub.	5 58
6 2	12 Lúnes san Gregorio papa y doctor.	5 58
6 1	13 Mártes san Leandro arzobispo.	5 59
6 0	14 Miércoles santa Matilde reina.	6 0
6 0	15 Juév. Stos. Longino y Raimundo C.	6 0
5 59	16 san Abraham ermitaño.	6 1
5 58	17 Sáb. san Patricio ob. (Anima.)	6 2
<p><i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 289.</i></p>		

5 58	18	Dom. † (3 ^o de Cuaresma) san Gabriel arcángel. (Anima.) Cuarto meng. á las 12 y 53 min. de la noche en Sagitario, brisa fuerte.	6	2
5 57	19	Lúnes † Sr. san José. Jubilco en Belen y Santa Teresa.	6	3
5 56	20	Márt. santa Eufemia vírg. y mártir. ☞ Sol en Aries.—Equinocio de Primavera	6	4
5 56	21	Miércoles san Benito abad.	6	4
5 55	22	Jués san Benvenuto conf.	6	5
5 54	23	Viernes san Victoriano mártir.	6	6
5 54	24	Sáb. santos Simeon niño y Agapito.	6	6
5 53	25	Dom. † (4 ^o de cuaresma) la Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Divino Verbo y san Dimas confesor. (Anima.) Bendicion papal en San Agustin y San Juan de Dios. ☾ Luna nueva á las 4 y 9 min. de la tarde en Aries, aparato de lluvia. ☞ Eclipse de sol invisible.	6	7
5 52	26	Lúnes san Cástulo y Bráulio.	6	8
5 52	27	Mártres san Ruperto obispo. ☞ Sorteo ordin. n. 289 de la real Lorería.	6	8
5 51	28	Miércoles san Sixto 3 ^o papa y conf.	6	9
5 50	29	Jués san Eustasio abad y mártir.	6	10
5 50	30	Viernes Stos. Pastor obispo y Juan Clímaco abad.	6	10
5 49	31	Sáb. san Félix confesor y santa Balbina vírgen. ☞ Dánse órdenes.	6	11



Sale
el
sol.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

LA LUNA 29.

P6-
nese
el sol

H. M.		H. M.
5 49	1 Domingo † (<i>de Pasion</i>) san Venancio y la Impresion de las Llagas de santa Catalina de Sena. ☾ Cuarto creciente á las 3 y 59 minutos de la tarde en Cáncer. Calor y lluvia.	6 11
5 48	2 Lunes san Francisco de Paula confes. ☞ Animas á las nueve.	6 12
5 48	3 Mártes santos Benito y Ulpiano.	6 12
5 47	4 Miércoles san Isidoro. ☞ Años 34 que las monjas ursulinas tomaron posesion de su monasterio.	6 13
5 46	5 Juév S. Vicente Ferrer C. y sta Emilia.	6 14
5 46	6 Viérnes los Dolores de nuestra Señora, y san Celestino. (<i>Anima</i>)	6 14
5 45	7 Sáb. san Epifanio obispo. (<i>Anima</i>) ☞ Visita general de presos. Ciérrance los tribunales.	6 15
5 44	8 Domingo † [<i>de Ramos</i>] san Dionicio.	6 16
5 44	9 Lunes [<i>santo</i>] santa María de Cleofé. Hoy se introducca las bolitas en los globos de la real Lotería para el sortero ordinario número 290. ☉ Luna llena á las 8 y 35 minutos de la noche en Libra, turbulento y calor. ☞ Eclipse de luna visible.	6 16
5 43	10 Mártes [<i>santo</i>] san Apolonio.	6 17
5 42	11 Miércoles [<i>santo</i>] san Leon papa.	6 18
5 42	12 Juéves [<i>santo</i>] san Julio papa. Absolucion general en la Merced.	6 18
5 41	13 Viérnes [<i>santo</i>] san Hermenegildo.	6 19
5 40	14 Sábado (<i>de Gloria</i>) santos Tiburcio y Valeriano. Dánse órdenes.	6 20
5 40	15 Domingo † [<i>Pascua de Resurreccion</i>] santas Basilia y Anastasia mártir ☞ Bendicion papal en San Agustin.	6 20

5	30	16	L. † [Pas] sto Toribio C y sta Engracia.	6	21
5	38	17	Martes † [Pascua] san Aniceto y la beata María Ana de Jesus. <i>Absolucion general en la Merced.</i> <i>Cuarto menguante á las 10 y 1 minuto</i> <i>D de la mañana en Capricornio, truenos y</i> <i>vientos fuertes.</i>	6	22
5	38	18	Miér. san Perfecto martir, [Anima] <i>Abrense los Tribnnales.</i>	6	22
5	37	19	Juêves san Crecencio, confesor. <i>Sorteo ordin. n. 290 de la real Lotería.</i>	6	23
5	36	20	Viênes santa Ines de M. Policiano de A. <i>Sol en Tauro.</i>	6	24
5	36	21	Sábado san Anselmo obispo.	6	24
5	35	22	Domingo † [In Albis] san Sotero.	6	25
5	34	23	Lúnes san Jorge mártir. <i>Abrense las relaciones.</i> <i>Visita de enfermos en la Catedral.</i>	6	26
5	34	24	Mártes san Alejandro. <i>Visita de enfermos en el Espíritu-Sto.</i> <i>Luna nueva á la 1 y 33 minutos de la</i> <i>madrugada en Tauro turbulento y calor.</i>	6	26
5	33	25	Miércoles san Márcos evangelista, <i>Letanias en Santo Domingo.</i> <i>Visita de enfermos en el Santo Cristo.</i> <i>Años 36 del primer grande incendio</i> <i>de Jesus María estramuros.</i>	6	27
5	32	26	Juêves santos Cleto y Marcelino. <i>Visita de enfermos en el Santo Angel</i>	6	28
5	32	27	Viernes santos Anastacio y Pedro A. <i>Visita de enfermos de Guadalupe.</i> <i>Gala con uniforme y besamanos por</i> <i>el cumpleaños de la Reina Gra.</i>	6	28
5	31	28	Sábado san Vidal mártir. <i>Visita de enfermos en Jesus María.</i>	6	29
5	30	29	Domingo † san Pedro mártir.	6	30
5	30	30	Lún S. Indalecio y sta. Catalina de S. <i>Jubileo en su iglesia.</i> <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos</i> <i>de la Rl. Lotería para el S. ord. n. 291.</i>	6	30

Sale
el
sol.

MAYO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA 30.

P6.
nese
el so

H. M.		H. M.
5 30	1 Mártes † santos Felipe y Santiago apóstoles: ☾ Cuarto creciente á las 8 y 37 minutos de la mañana en Leo, calor lluvioso y vientos.	6 30
5 30	2 Miércoles san Atanacio obispo y dr.	6 30
5 29	3 Juéves † la Santa Cruz. Jubileo en la tercera órden de San Agustín.	6 31
5 29	4 Viérnes santa Mónica viuda.	6 31
5 28	5 Sábado la Conversion de san Agustín y san Pío quinto papa. ☑ Años 17 de la muerte de Napoleón Bonaparte.	6 32
5 28	6 Domingo † el Patrocinio del Señor san José y san Juan Anteportam-Latinam.—Patrono de las imprentas. Jubileo en Santa Teresa.	6 32
5 27	7 Lúnes san Estanislao obispo y mártir.	6 33
5 27	8 Mártes la Aparicion de san Miguel arcángel. ☑ Sorteo ordin. n. 291 de la real Lotería.	6 33
5 26	9 Miérc. san Gregorio Nacianceno ob. ☺ Luna llena á las 11 y 31 minutos de la mañana en Escorpio, calor.	6 34
5 26	10 Juéves san Antonino arzobispo.	6 34
5 25	11 Viérnes san Mamerto obispo.	6 35
5 25	12 Sábado santo Domingo de la Calzada.	6 35
5 24	13 Domingo † san Pedro Regalado.	6 36
5 24	14 Lúnes san Bonifacio, mártir.	6 36
5 23	15 Mártes † san Isidro labrador. Patron de los campos.	6 37
5 23	16 Miércoles santos Juan Nepomuceno mártir, y Ubaldo. ☑ Años 27 de la batalla de Albuera. ☽ Cuarto menguante á las 4 y 16 minutos de la tarde en Acuario, calor y lluvia.	6 37

5 22	17	JuÉves san Pascual Bailon confesor.	6 33
5 22	18	ViÉrnes san Félix de Cantalicio cf.	6 33
5 21	19	Sábado san Pedro Celestino.	6 39
<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el soteo ordinario número 292.</i>			
5 21	20	Domingo † san Bernardino de Sena cf.	6 39
5 20	21	Lúnes (<i>letan.</i>) san Desiderio confesor.	6 40
<i>☞ Sol en Géminis.</i>			
5 20	22	Mártes (<i>letanías</i>) santa Rita de Casia viuda.	6 40
5 19	23	MiÉrcoles (<i>letanías: abstinencia</i>) santos Lucio y Juliano confesor.	6 41
<i>☺ Luna nueva á las 10 y 57 minutos de la mañana en Géminis, calor y lluvia.</i>			
5 19	24	JuÉves † la Ascension del Señor, santa Susana y san Robustiano mártires.	6 41
<i>☞ Hora en Santo Domingo.</i>			
5 19	25	ViÉrnes santos Gregorio y Urbano.	6 42
5 18	26	Sábado san Felipe Neri fundador.	6 42
5 17	27	Domingo † san Juan papa.	6 43
5 17	28	Lúnes santos Justo, German y santa Teodosia vírgen.	6 43
5 16	29	Mártes Ntra. Señora de la Luz.	6 44
<i>☞ Sorteo ordin. n. 292 de la real Lotería.</i>			
5 16	30	MiÉrcoles † san Fernando, rey de España.	6 44
5 15	31	JuÉves santa Petronila vírgen.	6 45
<i>☾ Cuarto creciente á las 2 y 9 minutos de la madrugada en Virgo. calor y vientos.</i>			



Sale
el
sol.

JUNIO TIENE 30 DIAS.

LA LUNA 29.

Pó-
nest
el sol

H. M.		H. M.
5 15	1 Viern. Ss. Pánfilo y Segundo ms.	6 45
5 15	2 Sáb. (<i>Vigilia con abstinencia de carne</i>) san Marcelino mártir. <i>Visita general de presos.</i>	6 45
5 15	3 Dom. † [<i>Pascua de Espíritu Santo</i>] santa Clotilde reina. <i>Bendicion papal en San Agustín.</i>	6 45
5 15	4 Lunes † (<i>Pascua</i>) san Quirino.	6 45
5 15	5 Márt. † (<i>Pas.</i>) S. Bonifacio ob. y mr.	6 45
5 15	6 Miérc. (<i>tempora</i>) san Norberto obispo y fundador.	6 45
	[T] Años 76 del bloqueo de esta plaza.	
5 15	7 Juév. san Pablo már. (<i>Anima.</i>) <i>Luna llena á las 11 y 22 min. de la no- che en Sagitario, calor y lluvia.</i>	6 45
5 15	8 Viern. (<i>témpora</i>) san Salustiano conf.	6 45
5 15	9 Sáb. (<i>tempora: órdenes</i>) Ss. Primo y Feliciano. (<i>Anima</i>) <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo or- dinario número 293.</i>	6 45
5 15	10 Dom. † la Santísima Trinidad y Sta. Margarita reina.	6 45
5 15	11 Lunes san Bernabé apóstol.	6 45
5 15	12 Mártes santos Onofre y Juan de Sa- hagun confesor. [T] Sol en el Zenit.	6 45
5 15	13 Miérc. † san Antonio de Padua conf. <i>Jubileo en San Francisco toda la octava.</i>	6 45
5 15	14 Juév. † el Smo. CORPUS CRISTI y san Basilio Magno obispo. [T] En este dia hay procesion en la Cate- dral y despues en todas las demas iglesias. D <i>Cuarto meng. á las 9 y 1 min. de la no- che en Piscis, nebuloso y truenos.</i>	6 45

5 15	15	Viércoles santos Vito y Modesto.	6 45
5 14	16	Sáb. Ss. Juan Francisco Regis y Aureliano, Stas. Lugarda y Julita márt.	6 46
5 14	17	Dom. † san Manuel.	6 46
		☞ Años 35 que de Nueva-Orleans llegaron á esta ciudad las monjas Ursulinas.	
5 14	18	Lunes san Ciriaco, santa Paula y compañeros mártires.	6 46
5 14	19	Mártres Ss. Gervasio y Protasio.	6 46
		☞ <i>Sorteo ordin. n. 293 de la real Lotería.</i>	
5 14	20	Miérc. san Silverio papa, y santa Florentina, vírgen.	6 46
5 13	21	Juév. Stos. Luis Gonzaga y Eusebio.	6 47
		☞ Años 47 de la tormenta de Puentes-Grandes y 25 de la batalla de Vitoria.	
		☺ <i>Luna nueva á las 9 y 4 min. de la noche en Cáncer. calor y lluvia.</i>	
		☞ <i>Sol en Cáncer.—Estío.</i>	
5 13	22	Viérn. el Smo. Corazon de Jesus y san Paulino obispo.	6 47
5 13	23	Sáb. (vig.) santa Agripina vírg.	6 47
5 13	24	Dom. † la Natividad de san Juan Bautista.	6 47
5 13	25	Lún. santos Guillermo, Eloy y Próspero obispos.	6 47
5 13	26	Márt. stos. Juan y Pablo mártires.	6 47
5 14	27	Miérc. san Ladislao rey.	6 46
5 14	28	Juév. (vig. con abstinencia de carne) san Plutarco mártir.	6 46
5 14	29	Viérn. † Ss. Pedro y Pablo ap.	6 46
		☾ <i>Cuarto creciente á las 7 y 39 min. de la tarde en Libra, nebuloso y truenos.</i>	
5 14	30	Sábado san Marcial obispo.	6 46
		<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 294.</i>	



Sale
el
sol.

JULIO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA 30.

P6-
nese
el sol

H. M.		H. M.
5 14	1 Domingo † santos Casto, Secundino y santa Leonor. ☞ Años 12 del Jubileo Santo, y 44 de establecido el <i>Circular</i> . ☞ <i>Sol en el Zenit</i> .	6 46
5 14	2 Lún. la Visitac. de ntra. S ^a á sta Isabel.	6 46
5 14	3 Mártes san Andres de Monte-P.	6 46
5 14	4 Miércoles san Laureano mártir.	6 46
5 14	5 Juéves santa Filomena vírgen.	6 46
5 15	6 Viérnes san Tranquilino. ☞ Años 75 de la restaurac. de esta plaza.	6 45
5 15	7 Sábado san Fermin obispo. ☉ Luna llena á las 8 y 44 minutos de la mañana en Capricornio, calor y truenos.	6 45
5 15	8 Domingo † santa Isabel reina de P. ☞ <i>Fiesta en la Catedral por la institucion de la órden de Isabel la Católica.</i>	6 45
5 15	9 Lúnes san Cirilo obispo y mártir. ☞ <i>Aniversario en dicha iglesia por los caballeros difuntos de la citada órden.</i>	6 45
5 15	10 Mártes santa Felicitas é hijos mártires. ☞ <i>Sorteo ordin. n. 294 de la real Lotería.</i>	6 45
5 15	11 Miércoles la Preciosísima Sangre de Cristo y san Pio primero papa.	6 45
5 15	12 Juéves san Juan Gualberto abad.	6 45
5 15	13 Viérnes san Analecto papa.	6 45
5 15	14 Sábado san Buenaventura obispo. ☾ Cuarto menguante á la 1 y 41 minutos de la madrugada en Aries, calor y lluvia.	6 45
5 15	15 Domingo † santos Camilo de Lelis, fundador y Enrique emperador.	6 45
5 16	16 Lúnes (<i>feriado</i>) el Triunfo de la Santa Cruz y nuestra señora del Cármen. ☞ <i>Jubileo en Santa Teresa</i> ☞ Años 30 de la rendicion de Dupont á las tropas españolas.	6 44

5 17	17	Mártres san Alejo confesor.	6 43
5 17	18	Miércoles santa Marina vírgen.	6 43
		☞ Hoy hace 2 años que se abrieron los cimientos del <i>gran teatro</i> de estramuros.	
5 18	19	Juésves santas Justa y Rufina.	6 42
5 18	20	Viérnes el Tránsito del Señor san José, santa Librada y san Elías.	6 42
5 19	21	Sábado santa Práxedes vírgen.	6 41
		☺ <i>Luna nueva á las 8 y 46 minutos de la mañana en Cáncer, mucha calor.</i>	
		<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 295.</i>	
5 19	22	Domingo † santa María Magdalena.	6 41
5 20	23	Lúnes santos Liborio y Apolinar.	6 40
		☞ <i>Sol en Leo.—Canícula.</i>	
5 20	24	Mártres (<i>vigilia</i>) santa Cristina vírg. y san Francisco Solano confesor.	6 40
		☞ Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina Gobernadora.	
5 21	25	Miércoles † Santiago apóstol.	6 39
		<i>Patrono de las Españas.—Salva general.</i>	
5 21	26	Juésves † Señora santa Ana.	6 39
		<i>Jubileo en San Juan de Dios.</i>	
5 22	27	Viérnes san Pantaleon mártir.	6 38
5 22	28	Sábado san Nazario mártir.	6 38
		☞ <i>Años 29 de la batalla de Talavera.</i>	
5 23	29	Domingo † santas Marta y Beatriz mártires.	6 37
		☾ <i>Cuarto creciente á las 12 y 19 minutos del dia en Escorpio, calor y lluvia.</i>	
5 23	30	Lúnes san Rufino mártir.	6 37
		☞ <i>Años 25 de la batalla ganada al general Soult en Pamplona.</i>	
5 24	31	Mártres san Ignacio de Loyola fund.	6 36
		☞ <i>Sorteo ordin. n. 295 de la real Lotería.</i>	



6 11	15	Lunes santa Teresa de Jesus vírg. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	5 49
		☞ Años 70 de la tormenta.	
6 12	16	Mártes san Florentino y santa Adela laida vírg.	5 48
6 13	17	Miérc. santa Eduvigis V.	5 47
		☞ Años 45 de la decapitacion de María A. de Lorena, reina de Francia.	
6 13	18	Juév. san Lucas evangelista. <i>Luna nueva á las 9 y 10 minutos de la mañana en Libra, tempestuoso y fresco.</i>	5 47
6 14	19	Viérn. san Pedro de Alcántara.	5 46
6 15	20	Sábado santa Irene vírgen.	5 45
6 15	21	Dom. † san Hilarion abad y santa Ur- sula. <i>Indulgencia plenaria en su monasterio.</i>	5 45
		☞ Años 32 del combate de Tráfalgar.	
6 16	22	Lunes santa María Salomé V.	5 44
6 17	23	Mártes san Pedro Pascual ob. <i>☞ Sol en Escorpio.</i>	5 43
		☞ Sorteo ordin. n. 299 de la real Lotería.	
6 17	24	Miérc. san Rafael arcángel. <i>☞ Años 42 de la tormenta.</i>	5 43
		<i>Jubileo en el Sto. Angel, Sto. Domingo y S. Juan de Dios toda su octava y ademas bendicion pupal.</i>	
6 18	25	Juév. stos. Crispin. y Crispiniano ms.	5 42
6 19	26	Viérnes san Evaristo papa. <i>☾ Cuarto creciente á las 3 y 40 min. de la mad. en Acuario, raios aguac. y vto.</i>	5 41
6 19	27	Sáb. (vig.) san Florencio, santas Sa- bina y Cristeta mártires.	5 41
6 20	28	Dom. † stos Simon y Judas Tadeo A.	5 40
6 21	29	Lunes san Narciso obispo.	5 39
6 21	30	Mártes san Cláudio mártir.	5 39
6 21	31	Miérc. (vig.) san Quintin.	5 39



Sale
el
Sol.

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA 30.

P6-
nese
el sol

		H. M.
5 24	1 Miérc. san Pedro Advíncula.	6 36
5 25	2 Juév. (<i>feriado</i>) Ntra. Sra. de los Angeles.	6 35
	<i>Jubileo de Porciúncula.</i>	
	☞ Hoy celebra la Orden de Predicadores la fiesta de la beata Juana de Aza, condesa de Caleruega, madre de santo Domingo.	
5 26	3 Viern. la invencion de san Estéban protomártir.	6 34
5 26	4 Sáb. santo Domingo de Guzman f. <i>Jubilco en su iglesia toda la octava.</i>	6 34
5 27	5 Dom. † Ntra Sra. de las Nieves. <i>Luna llena á las 4 y 50 min. de la tarde en Acuario, calor y recios aguaceros.</i>	6 33
5 27	6 Lunes la trasfiguracion del Señor y san Sisto papa.	6 33
5 28	7 Mártes san Cayetano fundador.	6 32
5 28	8 Miércoles san Ciriaco y compañero mártires.	6 32
5 29	9 Juéves (<i>vigilia</i>) santos Justo y Pastor mártires.	6 31
5 29	10 Viern. † san Lorenzo mártir. <i>Absolucien general en la Merced.</i>	6 31
5 30	11 Sábado stos. Rufino y Tiburecio. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 296.</i>	6 30
5 30	12 Domingo † santa Clara vírgen y fundadora. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	6 30
	<i>Cuarto menguante á las 7 y 53 min. de la mañana en Tauro, calor y lluvia.</i>	
5 31	13 Lunes stos. Hipólito y Casiano.	6 29
5 31	14 Márt. (<i>vig. con abstinencia de carne</i>) san Eusebio confesor.	6 29



5 31	15	Miérc. † la Santísima Virgen de la Asuncion. <i>Patrona de la villa de Guanabacoa.</i> Hora en santo Domingo y bendicion papal en san Agustin.	6 29
5 32	16	Juéves santos Roque y Jacinto.	6 28
5 33	17	Viérn. san Paulo y sta. Juliana mártis.	6 27
5 34	18	Sáb. santa Elena emperatriz.	6 26
5 34	19	Dom. † señor san Joaquin, stos. Luis y Magin mártir. <i>Luna nueva á las 10 y 54 minutos de la noche en Leo, calor y lluvia.</i>	6 26
5 35	20	Lúnes san Bernardo abad y fund.	6 25
5 35	21	Mártres santa Juana Francisca F. <i>Sorteo ordin. n. 296 de la real Lotería.</i>	6 25
5 36	22	Miérc. san Timoteo márt.	6 24
5 37	23	Juév. (<i>vig.</i>) san Felipe Benicio. <i>Sal en Virgo.</i>	6 23
5 38	24	Viérn. † san Bartolomé apóstol.	6 22
5 39	25	Sáb. san Luis rey de Francia. <i>Gala con uniforme y besamanos por los dias de la señora infanta doña María Luisa Fernanda.</i>	6 21
5 39	26	Dom. † san Zeferino papa.	6 21
5 40	27	Lúnes san José de Calasanz fund.	6 20
5 41	28	Mártres † san Agustin obispo y Dr. <i>Jubileo en su iglesia toda la octava.</i> <i>Años 44 de la tormenta.</i>	6 19
5 41	29	Miérc. la Degollacion de san Juan Bautista. <i>Cuarto creciente á las 3 y 24 min. de la madrugada en Sagitario, nebuloso y calor.</i>	6 19
5 41	30	Juév. † santa Rosa de Lima. <i>Patrona de las Indias.</i>	6 19
5 42	31	Viérn. san Ramon Nonnato. <i>Años 25 de la batalla de san Marcial.</i>	6 18



Sale } SETIEMBRE TIENE 30 DÍAS. } Pd-
 el } } nese
 sol. } LA LUNA 29. } el sol

H. M.		H. M.
5 42	1 Sábado san Gil abad y mártir. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el S. ord. n. 297.</i>	6 18
5 42	2 Dom. † santos Estéban y Antolin obis. ☐ <i>Sale la Canícula.</i>	6 18
5 43	3 Lúnes santa Tecla vírgen. ☉ <i>Luna llena á las 12 y 49 minutos de la noche en Piscis, calor y aparatos de lluv.</i>	6 17
5 44	4 Mártes santa Rosalia de Palermo.	6 16
5 44	5 Miércoles san Lorenzo Justiniano.	6 16
5 45	6 Juéves santos Justo y Limbano.	6 15
5 46	7 Viérnes santa Regina vírgen.	6 14
5 47	8 Sábado † la Natividad de nuestra Señora y san Adrian mártir. <i>Indulgencia plenaria en Santo Domingo.</i> ☐ <i>Hoy se celebra la fiesta de Nuestra Señora de Regla en su Santuario, situado en esta bahia de la que es patrona; é igualmente la de nuestra Señora de los Remedios, en su iglesia de San Francisco por el batallon de Morenos Leales de esta plaza.</i>	6 13
5 48	9 Domingo † el dulce Nombre de María y santa Serafina vírgen.	6 12
5 49	10 Lúnes san Nicolas de Tolentino y santa Domitila. ☽ <i>Cuarto menguante á las 4 y 42 minutos de la tarde en Géminis, nublado y calor.</i>	6 11
5 49	11 Mártes santos Proto y Jacinto. ☐ <i>Sorteo ordin. n. 297 de la real Lotería.</i>	6 11
5 50	12 Miércoles san Leoncio y comp. ms.	6 10
5 51	13 Juéves san Fulgencio obispo y confesor	6 9
5 51	14 Viérnes la Exaltacion de la Santa Cruz y san Crecenciano confesor. <i>Jubileo en el Santo Cristo.</i> ☐ <i>Animas á las ocho.</i>	6 9

5	51	15	Sábado san Nicomedes y la Aparicion de santo Domingo en Soria. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	6	9
5	52	16	Dom. † los Dolores Gozosos de nuestra Señora y santos Cornelio y Cipriano mártires.	6	8
5	53	17	Lunes san Pedro Arbues y las llagas de san Francisco. <i>Jubileo tres dias en su tercera orden.</i>	6	7
5	54	18	Mártres santo Tomas de Villanueva arzobispo. <i>Luna nueva á las 3 y 21 minuto de la tarde en Virgo calor y nubes. Eclipse de sol visible.</i>	6	6
5	54	19	Miércoles (<i>témpora</i>) san Genaro obis.	6	6
5	55	20	Juésves (<i>vigilia</i>) san Eustaquio.	6	5
5	56	21	Viérnes † (<i>témpora</i>) san Mateo apóstol y evangelista.	6	4
5	56	22	Sábado (<i>témpora; órdenes</i>) san Mauricio. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 298.</i>	6	4
5	57	23	Domingo † san Lino papa. ☞ <i>Sol en Libra.</i> ☞ <i>Equinocio de Otoño</i>	6	3
5	58	24	Lunes Ntra. Señora de las Mercedes. ☞ <i>Absolucion general en su iglesia.</i>	6	2
5	58	25	Mártres santa María del Socorro.	6	2
5	59	26	Miércoles san Cipriano y sta. Justina. <i>Cuarto creciente á las 4 y 32 minutos de la tarde en Capricornio. Truenos y lloviznoso.</i>	6	1
6	0	27	Juésves santos Cosme y Damian.	6	0
6	1	28	Viérnes san Wenceslao mártir.	5	59
6	1	29	Sábado † san Miguel arcángel. ☞ <i>Patrono del Regimiento Caballería, milicias de esta plaza.</i>	5	59
6	2	30	Domingo † santa Sofia y san Gerónimo doctor. ☞ <i>Patrono de la Real y P. Universidad.</i>	5	58

Sale
el
sol.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

LA LUNA 30.

P6-
uese
el sol

H. M.		M. M.
6 2	1 Lunes san Remigio obispo.	5 58
6 3	2 Mártes los santos Angeles Custodios.	5 57
	 Sorteo ordin. n. 298 de la real Lotería.	
6 3	3 Miérc stos. Cándido y Gerardo abad.	5 57
	<i>Luna llena á las 9 y 28 min. de la mañ.</i>	
	 en Aries. tiempo tempestuoso.	
	 Eclipse de Luna invisible.	
6 4	4 Juéves san Francisco de Asis fund.	5 56
	 Jubileo en su iglesia.	
6 5	5 Viérn. Santos Plácido y Atilano.	5 55
6 5	6 Sáb. san Bruno fund.	5 55
6 6	7 Dom. † Ntra. Sra. del Rosario y san	5 54
	Márkos papa.	
	<i>Jubileo y várias indulgencias plenarias en</i>	
	<i>Sto. Domingo.</i>	
6 7	8 Lunes santa Brígida viuda.	5 53
6 7	9 Mártes san Dionisio Areopagita.	5 53
	 Patrono de la Casa de Dementes.	
6 8	10 Miérc. santos Francisco de Borja,	5 52
	Luis Beltran y santa Carlota.	
	 Gala con uniforme y besamanos por el	
	cumpleaños de la reina Ntra. Sra. doña	
	Isabel II.	
	<i>Cuarto menguante á las 5 y 8 minu-</i>	
	<i>tos de la mañana en Cáncer, templado</i>	
	<i>y nubes.</i>	
6 9	11 Juéves san German abad.	5 51
6 9	12 Viérn. (feriado) Ntra. S ^a del Pilar de	5 51
	Zaragoza.	
	 Celébrase en su auxiliar estramuros.	
6 10	13 Sáb. santos Fausto y Eduardo.	5 50
	<i>Hoy se introducen las bolitas en los</i>	
	<i>globos de la real Lotería para el sorteo or-</i>	
	<i>dinario número 299.</i>	
6 11	14 Dom. † san Calixto papa.	5 49
	<i>Jubileo en Sto. Domingo.</i>	

Sube } NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS. { P6-
 el } } nese
 sol. } LA LUNA 29. { el sol

H. M.		H. M.
6 22	1 Juév. † la Fiesta de todos los Santos. <i>Jubilo dos dias en las parroquias</i> ☑ Hora en Santo Domingo. ☉ Luna llena á las 7 y 11 minutos de la noche en Tauro, racios aguaceros y viento.	5 38
6 22	2 Viern. (feriado) la Commemoracion de los fieles difuntos y sta Eustoquia v.	5 38
6 23	3 Sáb. san Teófilo márt.	
6 23	4 Dom. † san Cárlos Borromeo. ☑ Patrono de la ciudad de Matanzas. ☑ Años 145 de su fundacion.	5 37
6 24	5 Lunes san Zacarías profeta. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el gran sorteo extraordinario número 37.</i>	5 36
6 24	6 Mártes santos Leonardo y Severo, obispo y mártir.	5 36
6 25	7 Miércoles san Herculano obispo.	5 35
6 25	8 Juéves san Severiano mártir. ☽ Cuarto menguante á las 9 y 35 minutos de la noche en Leo, nublado y fresco.	5 35
6 26	9 Viérnes san Teodoro mártir.	5 34
6 26	10 Sábado san Andres Avelino.	5 34
6 27	11 Domingo † el Patrocinio de nuestra Señora y san Martin obispo y conf. <i>Indulgencia plenaria oyendo Misa mayor.</i>	5 33
6 27	12 Lunes san Diego de Alcalá confesor.	5 33
6 28	13 Mártes san Homobono confesor.	5 32
6 28	14 Miércoles santos Serapio y Rufo.	5 32
6 29	15 Juéves santos Eugenio arzobispo, y Leopoldo. ☑ Luminarias y cortinas hoy y mañana por el santo patron de esta ciudad.	5 31
6 29	16 Viérnes † san Cristobal mártir ☑ Patrono de la Habana: estrangeros no es de precepto.	5 31

6 30	17	Sábado santa Gertrúdis, vírgen. <i>Jubilco cuatro dias en la Merced.</i>	5 30
		☺ <i>Luna nueva á las 2 y 47 minutos de la madrugada en Escorpio, rientos frescos.</i>	
6 30	18	Domingo † san Máximo obispo.	5 30
6 30	19	Lunes santa Isabel reina de Hungría. ☞ <i>Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina Ntra. Señora D^a Isabel II.</i> ☞ <i>Gran sorteo extraordinario, número 37 de la Real Lotería.</i>	5 30
6 31	20	Mártres san Félix de Valoix fundador.	5 29
6 31	21	Miércoles la Presentacion de nuestra Señora y santa Flora.	5 29
6 32	22	Juésves santa Cecilia vírgen y mártir. ☞ <i>Sol en Sagitario.</i>	5 28
6 32	23	Viérnes san Clemente papa.	5 28
6 33	24	Sábado san Juan de la Cruz. ☾ <i>Cuarto creciente á la 1 y 15 minutos de la tarde en Piscis, tempestuoso.</i>	5 27
6 34	25	Domingo † santa Catalina vírgen. ☞ <i>Patrona del Batallon de Pardos Leales de esta plaza.</i> <i>Jubilco en San Agustin y absolucion general en la Merced.</i>	5 26
6 34	26	Lunes los Desposorios de Señor san José, santos Pedro Alejandrino y Federico rey.	5 26
6 35	27	Mártres santos Facundo y Primitivo.	5 25
6 35	28	Miércoles san Jacobo confesor.	5 25
6 36	29	Juésves [<i>vigilia</i>] san Saturnino mártir. <i>Publicase la Bula de la Santa Cruz.</i>	5 24
6 36	30	Viérnes † san Andres apóstol. <i>Festividad en la Catedral por la 5ta. Bula.</i>	5 24



Sale } DICIEMBRE TIENE 31 DIAS. { P6-
 el } LA LUNA 30. { nese
 sol. } el sol

H. M.		H. H°
6 36	1 Sábado san Eligio, y santa Natalia. <i>Hoy se introducen la bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 300.</i> ☞ Ciérranse las velaciones. <i>Luna llena á las 6 y 15 minutos de la mañana en Géminis, nubes, vientos y apar. de lluvias.</i>	5 24
6 36	2 Domingo † [1 ^o de Adviento] santa Bibiana vírgen y mártir.	5 24
6 36	3 Lunes san Francisco Javier confesor.	5 24
6 37	4 Mártes santa Bárbara vírgen. Patrona del Real Cuerpo de Artillería.	5 23
6 37	5 Miércoles san Sabas abad.	5 23
6 37	6 Juéves san Nicolas de Bari arzobispo.	5 23
6 37	7 Viérnes san Ambrosio. Patrono del Real hospital de esta capital. ☞ Luminarias y cortinas hoy y mañana por la patrona de España é Indias.	5 23
6 37	8 Sábado † la Purísima Concepcion de nuestra Señora. Saludo general y repiques de campanas. <i>Jubileo en todas las iglesias de la V.</i> ☞ Cuarto menguante á las 5 y 34 minutos de la noche en Virgo. nebuloso y frio.	5 23
6 37	9 Domingo † (2 ^o de Adviento) santa Leocadia. ☞ Años 43 que de Santo Domingo llegaron aquí las monjas Catalinas de aquella plaza.	5 23
6 37	10 Lunes Ntra. Señora de Loreto.	5 23
6 37	11 Mártes san Dámaso papa y confesor.	5 23
6 37	12 Miércoles nuestra Señora de Guadalupe — <i>Celébrase en su iglesia.</i>	5 23
6 37	13 Juéves santa Lucía vírgen. — — —	5 23
	☞ Sorteo ordin. n. 300 de la real Lotería.	

6 37	14	Viérnes san Nicasio obispo.	5 23
5 38	15	Sábado san Eusebio obispo.	5 22
6 38	16	Domingo † (3 ^o de Adviento) san Valentin.	5 22
☞ Empiezan las Misas de aguinaldo.			
☺ Luna nueva á las 6 y 55 minutos de la tarde en Sagitario, nebuloso y frio.			
6 38	17	Lúnes san Lázaro obispo.— <i>Calébrase en su hospital estramuros.</i>	5 22
6 38	18	Mártres nuestra Señora de la O.	5 22
6 38	19	Miércoles (<i>témpora</i>) san Nemesio.	5 22
6 38	20	Juésves (<i>vigilia</i>) santo Domingo de S.	5 22
6 39	21	Viérnes † (<i>témpora</i>) santo Tomas ap.	5 21
☞ Sol en Capr. Solsticio de Inv.			
6 39	22	Sábado [<i>témp. órd.</i>] san Demetrio.	5 21
6 39	23	Domingo † [4 ^o de Ade.] sta. Victoria.	5 21
☾ Cuarto creciente á las 9 y 37 minutos de la noche en Arics. turb. y apar. de lluv.			
6 39	24	Lúnes [<i>vigilia con abstinencia de carne</i>] san Gregorio mártir.	5 21
☞ Visita general de presos. Ciérranse todos los tribunales.			
6 39	25	Mártres † (<i>Pascua</i>) la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.	5 21
<i>Bendicion papui en S. Agustin y S. Juan de Dios. Jubileo 4 dias en Belen.</i>			
6 39	26	Miérre † (<i>Pascua</i>) S. Estéban proto-m.	5 21
6 38	27	Juésves † (<i>Pasc.</i>) san Juan evangelista.	5 22
☞ Años 43 que de Santo Domingo llegaron aquí las monjas de Santa Clara de aquella plaza.			
6 38	28	Viérnes † los Santos Inocentes.	5 22
6 38	29	Sábado santo Tomas Cantuariense.	5 22
6 38	30	Domingo † la Traslacion de Santiago apóstol, y san Sabino.	5 22
☺ Luna llena á las 7 y 2 minutos de la noche en Cáncer, templado y nubes.			
6 38	31	Lúnes † san Silvestre papa.	5 22



DISTRIBUCION

DEL JUBILEO CIRCULAR.



ENERO.

- 1 Santa Teresa.
- 8 San Agustin.
- 15 Terc. de san Francisco.
- 22 Santa Clara.
- 29 Belen.

FEBRERO.

- 5 Santo Domingo.
- 12 Santo Angel.
- 19 Santa Catalina.
- 26 San Francisco.

MARZO.

- 5 Paula.
- 12 San Juan de Dios.
- 19 Santa Clara.
- 26 San Felipe.

ABRIL.

- 2 Santo Cristo.
Cesa desde el 9 hasta el 15.
- 16 Belen.
- 23 Santa Teresa.
- 30 La Merced.

MAYO.

- 7 Santa Catalina.
- 14 San Isidro.
- 21 Santa Clara.
- 28 Terc. de san Agustin.

JUNIO.

- 4 Espiritu Santo.
- 11 San Francisco.
- 18 Santo Domingo.
- 25 Terc. de san Francisco.

JULIO.

- 2 Santa Catalina.
- 9 San Felipe.
- 16 La Catedral.
- 23 San Agustin.
- 30 Belen.

AGOSTO.

- 6 Santa Teresa.
- 13 La Merced.
- 20 San Juan de Dios.
- 27 San Francisco.

SETIEMBRE.

- 3 Paula.
- 10 Santo Cristo.
- 17 Santa Clara.
- 24 Santo Angel.

OCTUBRE.

- 1 Espiritu Santo.
- 8 Santo Domingo.
- 15 Terc. de san Francisco.
- 22 Terc. de san Agustin.
- 29 Paula.

NOVIEMBRE.

DICIEMBRE.

5	Santa Teresa.	3	Santo Domingo.
12	La Merced.	10	San Isidro.
19	San Juan de Dios.	17	San Agustin.
26	Santa Catalina.	24	Belen.
		31	Santa Teresa.

CAPITULO PRIMERO.



SERIES CRONOLOGICAS.

Cronología de los Reyes que lo han sido de ámbas Españas, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon el año de 1492, reinando el S.^o Fernando V y la S.^a D.^a Isabel los Católicos: la S.^a murió en 1504 y su esposo en..... 1516

Don Felipe I, como marido de D.^a Juana.. 1506

Doña Juana en..... 1555

Don Carlos V de Alemania y I de España. 1558

Don Felipe II..... 1598

Don Felipe III..... 1621

Don Felipe IV..... 1655

Don Carlos II..... 1700

Don Felipe V renunció el año de 1724 en Don Luis I..... 1724

Don Felipe V volvió á ocupar el trono por muerte de Luis I..... 1746

Don Fernando VI..... 1759

Don Carlos III..... 1788

Don Carlos IV renunció en el año de 1808, murió en 1819

Don Fernando VII..... 1833

Doña Isabel II y en su Real nombre S. M. la Reina madre, que felizmente gobierna.

Serie de los Sres. Gobernadores y Capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, años de su venida á gobernar, que tenían cuando dejaron de serlo.

Diego Velázquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta Isla, nombrado por el almirante D. Diego Colon, año de 1511 — Residió en ella hasta su muerte que fué en el de ..., 1524*

* La lápida sepulcral en olivado el 26 de Noviembre de 1810 en las escavaciones para echar los cimientos

Pedro de Barba.....	1528
Gonzalo de Guzman.....	1532
Juan de Rojas.....	1538
Hernando de Soto.....	1539
Lcdo. Juan de Avila.....	1545
Lcdo. Antonio Chavez.....	1547
Dr. Gonzalo Perez Angulo.....	1549
Diego de Mazariegos.....	1554
García Osorio.....	1565
Diego de la Ribera y Cepro.....	1567
Dr. Francisco de Zayas, interino.....	1568
Pedro Menendez de Avilez y Marquez.....	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado..	1570
Juan Alonso de Navia.....	1571
Sancho Pardo Osorio.....	1574
Gabriel de Montalvo.....	1575
Diego de Soto.....	1577
Capitan Francisco Carreño.....	1578
Lcdo. Gaspar de Toro.....	1580
Gabriel Lujan.....	1584
Pedro Guerra de la Vega.....	1586
Maestre de campo Juan Tejada.....	1589
Juan Maldonado Barrionuevo.....	1596
Don Pedro Valdes*.....	1602
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer capitan general de la Habana.....	1608
Don Sancho Alquiza.....	1616
Gerónimo Quero.....	1620
Don Francisco Venegas.....	1620
Don Damian Velazquez Contreras.....	1625
Don Juan Francisco Abad de Riva Martin..	1625

tos en la Catedral que se reedificó en Cuba, parece indicar fué su muerte el año de 1523.

** Desde esta época principió á promoverse que la Capitanía general de la Isla corriese anexo al gobierno de la Habana, porque cuando por la primera vez se pidió á S. M. la traslacion del obispado á esta ciudad descendió la division del gobierno por la Real cédula de 27 de Setiembre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de octubre de 1607.*

Don Lorenzo Cabrera y Corbera.....	1626
Don Juan Vitrian Viamonte y Navarro....	1620
Don Francisco Riaño y Gamboa.....	1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento.....	1630
Maestre de campo D Diego Villalba y Toledo	1647
Maestre de campo don Francisco Gelder..	1650
Ambrosio de Soto. en lo político.....	1654
Pedro Garcia Montañes, en lo de guerra....	1654
Maestre de campo don Juan Montañón.....	1655
Maestre de campo don Juan de Salamanca..	1658
Maestre de campo don Rodrigo de Flores	
Aldana.....	1668
Maestre de campo don Francisco de Avila	
Orejon y Gaston.....	1664
Maestre de campo don Francisco Rodriguez	
Ledesma.....	1670
Maestre de campo don José Fernandez de	
Córdoba Ponce de Leon.....	1630
Castellano del Morro don Andres de Munive,	
en lo de guerra.....	1685
Ledo. don Manuel Murguía, en lo político..	1685
Don Diego Viana de Hinojosa.....	1687
Maestre de campo don Severino Manzaneda	
y Salinas.....	1689
Don Diego de Córdoba Lazo de la Vega....	1695
Maestre de campo don Pedro Nolasco Beni-	
tez de Lago.....	1702
Ldo. don Nicolas Chirino de Vendedal, te-	
niente letrado.....	1703
Don Luis Chacon, en lo de guerra.....	1703
Mariscal de campo don Pedro Alvarez de	
Villarino.....	1706
Don Laureano de Torres, marques de Casa	
Torres.....	1703
Don Luis Chacon, en lo militar.....	1711
Dr. D. Pablo Cabeza, teniente letrado....	1711
Mariscal de campo don Vicente de Raja..	1716
Teniente coronel don Gomez de Mazaver	
Ponce de Leon, interino.....	1717
Brigadier don Grogerio Guazo.....	1718
Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega.	1724

Mariscal de campo don Juan Francisco Güe- mes de Horecasitas.....	1734
Don Diego de Peñalosa.....	1745
Mariscal de campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes.....	1746
Mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega.....	1747
Don Pedro de Alonso, interino.....	1760
Mariscal de campo don Juan de Prado Por- tocarrero.....	1761
Dr. D. Pedro José Calvo de la Puerta y D. Gonzalo Recio de Oquendo, gobernadores políticos por el pueblo español durante la dominacion inglesa. Regidor don Sebas- tian de Peñalver Angulo, por nombramien- to del general Albemarle.....	1762
Conde de Riela, grande de España de prime- ra clase y teniente general, por comision extraordinaria.....	1763
Mariscal de campo don Diego Manrique..	1765
Brigadier don Pascual Jimenez de Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno..	1765
Baylio frey don Antonio María Bucarely, teniente general.....	1765
Mariscal de campo don Felipe Fons de Vie- la, marques de la Torre.....	1771
Don Diego José Navarro García y Vallada- res, teniente general.....	1777
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general	1781
Mariscal de campo don Juan Daban, inte- rino.....	1782
Mariscal de campo don Luis de Unzaga....	1782
Conde de Galvez, teniente general.....	1785
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino.....	1785
Brigadier don José Espeleta, idem.....	1785
Brigadier don Domingo Cabello, idem....	1789
Don Luis de las Casas y Aragorry, teniente general.....	1790
Conde de Santa Clara, teniente general..	1796
Marques de Someruelos, teniente general..	1799

Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real Armada.....	1812
Don José Cienfuegos, teniente general....	1816
Mariscal de campo D. Juan María Echeverri, como cabo subalterno desde 16 de octubre hasta 2 de diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario, que continuó el Sr. Cienfuegos.....	1819
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general, Otra vez el mariscal de campo D. Juan María Echeverri, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde el 22 de julio hasta 26 de octubre del año de.....	1820
Don Nicolas Mahy, teniente general, falleció en la Habana en.....	1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino como cabo subalterno.....	1823
Don Francisco Dionisio Vives, teniente general.....	1823
Don Mariano Ricafort, teniente general....	1832
Escmo. Sr. don Miguel Tacón, Vizconde del Bayamo, Marqués de la Union de Cuba, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, de la Americana de Isabel la Católica y de la militar de san Hermenegildo, caballero de la de Santiago, benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y escudos de distincion, por acciones de guerra, teniente general de los Reales ejércitos, &c. que actualmente gobierna.....	1834
<i>Señores gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los gobiernos.</i>	
Capitan Juan de Villaverde Ozeta.....	1607
Juan Ortiz.....	1609
Juan García de Navia Castrillon.....	1611
Rodrigo de Velasco.....	1618
Capitan Pedro Fonseca Betancourt.....	1625
Alonso Cabrera.....	1627

Almirante Juan Acevedo.....	1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano.....	1632
Capitan don Pedro de la Roca y Borja.....	1633
Bartolomé de Osuna.....	1643
Almirante Diego Felipe Ribera.....	1649
Sargento mayor D Pedro Bayona Villanueva	1654
Don Pedro Morales.....	1659
Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1662
Maestre de campo don Juan Bravo y Acuña.	1662
Segunda vez el maestre de campo D. Pedro Bayona Villanueva.....	1664
Sargento mayor don Andres de Magaña....	1670
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1678
Don Gil Correoso Catalan.....	1683
Don Tomas Pizarro y Cortés.....	1688
Capitan don Juan Villalobos.....	1690
Alvaro Romero Venegas, interino.....	1691
Don Sebastian Arancibia de Isasi.....	1692
Castellano del Morro don Mateo Palacios Saldurtum.....	1698
Capitan don Juan Baron de Chavez.....	1700
Coronel don José Canales.....	1708
Castellano del Morro don Luis Sañudo de Anaya.....	1711
Coronel don Mateo Lopez de Canga.....	1712
Coronel don Carlos Sucre.....	1713
Coronel don Juan del Hoyo.....	1728
Coronel don Pedro Ignacio Jimenez.....	1728
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega.....	1738
Brigadier don Lorenzo de Arcos y Moreno..	1747
Coronel don Lorenzo Madariaga.....	1754
Brigadier marques de Casa-Cagigal.....	1765
Teniente coronel don Estéban de Ocoris, in- terino.....	1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Urceta.	1772
Coronel don José Tentor.....	1776
Teniente coronel don José de Salas, interino	1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino	1781

Coronel don Nicolas de Arredondo.....	1782
Brigadier don Juan Bautista Vaillant.....	1783
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana..	1796
Teniente de Rey brigadier don Isidro Limon- ta, interino.....	1798
Brigadier don Sebastian Kindelan.....	1799
Coronel don Pedro Alcàntara Suarez de Urbina.....	1810
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino.....	1814
Teniente gobernador Dr. D. Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo político.....	1814
Brigadier don Eusebio Escudero.....	1816
Brigadier marques de S. Felipe y Santiago, interino en lo militar.....	1821
Teniente de rey brigadier don Juan Crisós- tomo de Moya, interino.....	1822
Brigadier don Gabriel de Torres y Velazco.	1822
Segunda vez brigadier don Juan de Moya in- terino.....	1824
Brigadier don Francisco Illas.....	1825
Tercera vez brigadier teniente de rey don Juan de Moya, interino.....	1826
Coronel don Isidro Barradas.....	1826
Segunda vez el brigadier D. Francisco Illas.	1826
Cuarta vez teniente rey brigadier don Juan de Moya, interino.....	1828
Tercera vez brigadier D. Francisco Illas.	1830
Quinta vez brigadier D. Juan de Moya, interino.....	1831
Mariscal de campo don José Santos de la Hera.....	1834
Brigadier don Fernando Cacho, interino...	1834
Mariscal de campo don Manuel Lorenzo.	1835
Sesta vez brigadier D. Juan de Moya, in- terino.....	1837
Brigadier don Tomas de Yarto.....	1837

*Ilustrísimos Sres. obispos que ha habido en esta isla
de Cuba y años de su vida ó elección.*

Don fray Fernando de Mesa.....	1516
Don fray Julian Garcia.....	1518
Don fray Juan de White.....	1522
Don fray Juan Flandes.....	1526
Don fray Mignel Ramirez.....	1527
Don fray Diego Sarmiento.....	1535
Don fray Hernando de Mesa.....	1535
Dr. don Fernando Urango.....	1551
Dr. don Bernardo de Villalpando.....	1559
Dr. don Juan del Castillo.....	1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo.....	1577
Don fray Bartolomé de la Plaza.....	1597
Don fray Juan de la Cabeza.....	1602
Don fray Alonso Henriquez de Almendariz.....	1610
Don fray Gregorio de Alarcón.....	1624
Dr. don Leonel de Cerrantes y Carbajal.....	1625
Don fray Gerónimo de Lara.....	1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz.....	1646
Dr. don Nicolas de la Torre.....	1646
Dr. don Juan Montiel.....	1655
Dr. don Pedro Reina Maldonado.....	1658
Don Juan de Santo Matias Saenz Meñasca y Murillo.....	1661
Don fray Bernardo Alonso de los Rios.....	1667
Dr. don Gabriel Diaz Vara Calderon.....	1671
Dr. don Juan Garcia Palacios.....	1677
Don fray Baltasar de Figueroa.....	1688
Dr. don Diego Evelino de Compostela.....	1686
Don fray Gerónimo Valdes.....	1705
Don Francisco Sarregni.....	1729
Don fray Gaspar de Molina.....	1730
Don fray Juan Lazo de la Vega.....	1731
Dr. don Pedro Agustin Morell de Sta. Cruz.....	1753
Dr. don Santiago José de Echevarria.....	1769

Esta isla que àntes formaba una diócesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obispados el año de 1788, y fué confirmada en 18 de Diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos preladados.

SANTIAGO DE CUBA

- Don Antonio Felicit y Centeno, Sr. D. N. 1789
- Dr. don Joaquín de Oses Alzúa, 1791
- Creóse en arzobispado año de 1801
- Dr. don Joaquín de Oses Alzúa, primer arzobispo.
- Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Mariano Rodríguez de Olmedo. 1824
- Escmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Cirilo de Alameda y Brea.

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA SU SUFRATANEO.

- Ilmo. Sr. D. Felipe José de Tres Palacios, 1786
- Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Díaz de Espada y Landa. 1800
- Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Varela y Jimenez, arzobispo de Santo Domingo y administrador de este obispado. 1833
- Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Guatemala, administrador de este obispado; que actualmente gobierna.

SEÑORES COMANDANTES GENERALES
*de marina de este puerto á vista de Cuba y de las Islas Barlovento é Indias occidentales; años en qué tomaron el mando y grados que tenían cuando fueron relevados.**

- Don Juan Antonio Colina, gefe de escuadra con todas las atribuciones de un comandante general de departamento. 1767
- Don Juan Bautista Bonet, teniente general, 1779
- D. Juan José Salavarría, brigadier, interino. 1781
- Don José Solano, marques del Socorro, teniente general. 1782

* Hasta el año de 1766 estuvo gobernado este apostadero por los comandantes de escuadra ó navíos sueltos que venian á esta América;

Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general.....	1788
Don Francisco Javier de Morales, gefe de escuadra.....	1785
Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento.....	1788
Don Juan María Villavicencio, teniente general.....	1805
D. Juan Herrera Dávila, gefe de escuadra..	1809
Don Ignacio María de Alava, capitan general de departamento.....	1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general	1812
Don Pedro Acevedo, capitan de navío, interino.....	1816
Don Agustin de Figueroa, gefe de escuadra.	1816
Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra...	1820
Don Miguel Gaston, teniente general.....	1822
Don Angel Laborde y Navarro, gefe de escuadra.....	1825
Don Juan Bautista Topete y Viaña, brigadier de la Real armada, que actualmente gobierna.....	1834

SEÑORES INTENDENTES DE EJERCITO
y Real Hacienda que ha habido en esta Isla y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Migel de Altarriba.....	1765
Don Nicolas José Rapun.....	1773
Don Juan Ignacio de Urriza.....	1776
Don José Pablo Valiente y Bravo, interino.	1787
Don Domingo Hernani.....	1788
Don José Pablo Valiente y Bravo.....	1792
Don Luis de Viguri.....	1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino..	1803
Don Juan José de la Hoz, interino.....	1803
Don Rafael Gomez Roubaud, interino.....	1803
Don Juan de Aguilar y Amat.....	1808
<i>Como primer superintendente general delegado de Hacienda.....</i>	1813
Don Julian Fernandez, de Roldan interino por comision.....	1816

Don José Fuertes, interino por comision.	1815
Don Alejandro Ramirez.....	1816
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino.	1821
Don Julian Fernandez de Roldan.....	1821
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino por Real comision.....	1822
Don Francisco Javier de Arambarri.....	1823
Don Francisco de Arango y Parreño, por Real comision.....	1824
Esco. Sr. don Cláudio Martinez de Pini- llos, conde de Villanueva, consejero hono- rario de Estado, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III y de la Americana de Isabel la Católica &c., que actualmente gobierna.....	1825

Con fecha 23 de Marzo de 1812 quedaron erigidas las intendencias de Cuba y de Puerto-Principe, y dividida la Isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el intendente de ejército de la Habana.

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Don Juan Manuel Navarrete.....	
Don Félix Bourman.....	1813
D. Felipe Fernandez de Castro.....	1825
Don Hipólito Odoardo, oidor, en comision..	1832
Esco. Sr. D. Rafael de Quezada y Arango.	1834
Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino..	1836
Don José María del Aguila.....	1837

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Don José de Vildósola y Gardóqui.....	1813
Don José María Zamora, interino.....	1819
Don Lucas Pichardo, interino.....	1820
Don Pedro Ruiz de Ortega.....	1821
Don José María Zamora, interino.....	1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva.....	1825
Don José Bernal, interino.....	1832
Don Isidro Autran.....	1834

DIGNIDADES DE TITULOS DE CASTILLA

● EN ESTA ISLA

con la fecha de su creacion, ó del año en que han sido reconocidos en ella los procedentes ó concedidos para la Península.

Marques de S. Felipe y Santiago, conde del Castillo.....	1713
Marques de Villalta.....	1722
Marques Jústiz de Sta. Ana.....	1762
Marques del Real Agrado.....	} 1766
Marques Cárdenas de Monte-Hermoso..	
Marques de Real Proclamacion.....	1769
Marques del Real Socorro.....	1770
Marques de Prado-Ameno.....	1787
Marques de Casa-Peñalver.....	1790
Marques de Casa-Calvo.....	1792
Marques de Arcos.....	1793
Marques de Casa-Ramos de la Fidelidad..	1818
Marques de santa Olalla.....	1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba.....	} 1824
Marques de Santa Ana y Santa María, en Puerto-Príncipe.....	
Marques de Santa Lucía, en idem.....	} 1825
Marques de la Cañada Tirry.....	
Marques de Campo-Florido.....	1826
Marques de Casa-Duquesne.....	1827
Marques de las Delicias de Tempú, en Cuba.	1832
Marques de Aguas-Claras.....	} 1833
Marques de Esteva de las Delicias.....	
Marques de Guisa.....	1834
Marques de Casa-Núñez de Villavicencio..	1836
Conde de Casa-Bayona.....	1722
Conde de Jibacoa.....	} 1765
Conde de Macuriges.....	
Conde de Buena-Vista.....	1766
Conde de Jaruco y de Mopox.....	1770
Conde de Vallelano.....	1774
Conde de Lagunillas.....	1775
Conde de Casa-Montalvo.....	1780

Conde de Santa María de Loreto.....	1787
Conde de Casa-Barreto.....	1789
Conde de O'Reilly.....	1796
Conde de Zaldívar.....	1798
Conde de S. Estéban de Cañongo.....	} 1816
Conde de Fernandina.....	
Conde de S. Fernando de Casa-Peñalver..	1818
Conde de Villamar, en Puerto-Principe..	} 1819
Conde de Sta. Ines, en Cuba.....	
Conde de Baimoa.....	} 1820
Conde de Casa-Ponce de Leon y Maroto.	
Conde de la Reunion de Cuba.....	1824
Conde de Santovénia.....	1825
Conde de Villanueva.....	1826
Conde de Casa-Lombillo.....	1829
Conde de Romero.....	1831
Conde de Casa-Pedroso y Garro.....	1832
Conde de Duquesne.....	1833
Conde de los Andes.....	} 1834
Conde de Pozos-dulces.....	
Conde de Peñalver.....	1836
Conde de Casa-Brunet, en Trinidad.....	1837

CABALLEROS DE LA REAL

y distinguida orden española de Carlos III, existentes en esta isla.

GRANDES CRUCES.

- Esmo. señor conde de Villanueva.
 Esmo. señor conde de Santovénia.
 Esmo. señor marques de la Union de Cuba.
 Esmo. señor don Pedro de Cárdenas.

CABALLEROS SUPERNUMERARIOS.

Señores.

- Don Martin de Aróztegui.
 Pbro. Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas.
 Esmo. señor conde de Fernandina.
 Pbro. don Gabriel de la Fuente y Vargas.
 Don Florentino Armenteros y Zaldívar.

Conde de Bainoa.

Don Ignacio Gonzalez Cadrana.

Pbro. don Antonio Odoardo de Balmaseda.

Don Luis Peñalver.

Don Gabriel Ramirez.

Don José Pizarro y Gardin.

Don José Ramon Betancourt.

Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.

Pbro. don Domingo Aguirre.

Doctoral don Francisco María Castañeda.

Don José Francisco Rodriguez Cabrera.

Pbro. Dr. D. Manuel de Echeverría.

Don Bruno Seidel.

Don Ramon Cózar.

Don Bráulio Diego de Vivanco.

Don Francisco Delicado y Diaz.

Don Francisco de Valdes Machado.

Don Joaquin Antonio Vigil.

Don Felipe Martinez de Aragon.

Don Joaquin Fernandez de Velasco.

Don Narciso García de Mora.

Don Cayetano Ponton.

Don Francisco Hernandez Noguéz.

Don Francisco del Calvo.

REAL ORDEN AMERICANA

DE ISABEL LA CATÓLICA

*Instituida por el señor D. Fernando Séptimo en 24
de Marzo de 1815.*

ASAMBLEA SUPREMA.

La Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II, y en su Real
nombre S. M. la Reina madre, *presidenta.*

El eminentísimo Sr. cardenal patriarca de las In-
dias, *vice-presidente.*

ASAMBLEA PROVINCIAL.

*Instalada en esta siempre fidelisima ciudad de la H^o
bana en 5 de Agosto de 1817 por Real mandato.*

Esco. Sr. gobernador y capitan general &c.
presidente.

Vocales grandes cruces.

Escmo. señor don Cláudio Martínez de Pí- nillos, conde de Villanueva.....	}	1824
Escmo. señor conde de Villamar, en Puer- to-Príncipe.....		
Escmo. señor don José María de Herrera y Herrera, conde de Fernandina.....	}	1829
Escmo. señor conde de O-Reilly y de Buena-vista, Marques Jústiz de Santa Ana.....		
Escmo. señor don José María Chacon y Herrera, conde de Casa-Bayona.....	}	1830
Escmo. señor don José Ricardo O-Farrill.		
Escmo. señor don fray Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, ad- ministrador de esta diócesis &c.....	}	1832
Escmo. señor don Juan Montalvo y Cas- tillo, <i>ausente</i>		
Escmo. señor don Antonio Julian Alva- rez, en Puerto-Príncipe.....	}	1833
Escmo. señor don Rafael de Quezada.....		
Escmo. señor conde de Sta. Inés, en Cuba..		1834
Escmo. señor don Mariano de Arango y Parreño.....	}	1836
Escmo. señor don Guillermo Bequer, en Trinidad.....		
Escmo. Sr. conde de Casa-Brunet, en id...	}	1836
Escmo. señor don Juan Montalvo y O-Far- rill.....		

Señores vocales comendadores.

Conde de la Reunion de Cuba, mayordomo de semana de S. M. honorario.....	1820
Don Antonio Toso.....	1822
Don Francisco de Valdes Machado, auditor de guerra honorario.....	1823
Don José Antonio Vidal y Pascual.....	1822

SECRETARIA.

Coronel don Joaquin de Miranda y de Ma- dariaga, gentil hombre de cámara.....	1821
--	------

Maestro de ceremonias.

Don	1817
<i>Comendadores: los señores.</i>	
Don Anselmo Bierna, oidor jubilado.....	1816
Don José Antonio Yarza.....	1822
Brigadier don Francisco de Velasco.....	} 1821
Coronel don José de Acosta.....	
Intendente honorario don Juan Agustín de Ferréty.....	} 1827
Intendente honorario don José Bráxima de Heredia.....	
Dean don Bartolomé de Mascareñas.....	1828
Intendente honorario don Miguel Bonilla.....	1829
Coronel don Juan Rodríguez y de la Torre.....	} 1832
Coronel don Narciso Arascot.....	
Coronel don José Garcerán del Vall.....	} 1833
Médico honorario de cámara don Tomas Romay.....	
Auditor honorario don Manuel Ramírez Galló.....	1833
Secretario de S. M. D. José Luis Casaseca.....	} 1834
Intendente don Manuel María de Arrieta.....	
Coronel don Mariano Romay.....	} 1835
Auditor honorario don Pantaleon Rosillo.....	
Don José García Eyras.....	} 1836
Regidor don José María Calvo.....	
Regidor don Juan Cascales y Ariza.....	1837
<i>Caballeros: los señores.</i>	
Capitan don José Cayetano Zaldivar.....	} 1815
Capitan don José Ramon de Zaldivar.....	
Brigadier don Juan Bautista Topete.....	1817
Intendente hon? D. José María Correa.....	1819
Don José Matías de Acebal.....	} 1820
Cura párraco don Manuel Donoso.....	
Secretario honorario de S. M. don José Emigdio Maldonado.....	1821
Capitan don Salvador de la Luz.....	} 1821
Capitan don Antonio de los Olivos.....	
Mavor comandante don José María Canalejo.....	

Capitan don Nicolas Canalejo.....	}	1824
Teniente coronel de milicias don Domingo Armona.		
Coronel don Ignacio Castellá.		
Coronel don Pablo Amigo de Ibero.		
Teniente coronel don Francisco Hernandez Morejon.		
Auditor honorario don Nicolas Santos Suarez.		
Teniente coronel don Tomas Zalazar.		
Oidor honorario don Félix Acosta.		
Presbítero don Juan José de Inda.		
Administrador general honorario de Correos don Joaquin José García.....		
Subteniente don José Cuartero.....	}	1825
Teniente coronel don Miguel Moliner.....		
Don Juan Hernandez Caballero.		
Notario de diezmos don Juan de Dios Corona.		
Don Salvador Joaquin Moreno.....		
Capitan don Aniceto Armenteros.....	}	1826
Teniente coronel graduado don Juan Zoi-lo Hernandez de Alva.		
Teniente don Juan Leoncio Hernandez de Alva.		
Ministro de Hacienda don José Manuel de Villada.....	}	1827
Capitan don Juan de Santiago.....		
Don Francisco de Paula Hornillos.....	}	1828
Conde de Duquesne.....		
Don José Antonio Illas, en Cuba.....	}	1830
Alferez don Angel Bruzon.....		
Don Vicente Diaz García.		
Administrador de Rentas don Juan José Robles.	}	1832
Ledo. don Pedro Alcántara.		
Doctor don Antonio Solo y Arqué, cirujano de ejército.....		
Presbítero don Manuel Francisco García.....	}	1833
Secretario honorario don Luis Lopez Villavicencio.....		

Don Francisco de Morales y Castillo....	}	1833
Regidor don José Joaquin Montero, en el Bayamo.		
Presbitero don Cárlos José de Alfonso, en Guanajay.		
Teniente de navio don Joaquin Zuazo.		
Comisario de guerra Don Manuel Rafael García.		
Secretario honorario Don Juan Bautista Ponce de Leon.	}	1834
Don Mariano Castillo		
Teniente coronel Don Agustin Ibarra....	}	1835
Don Francisco Alonso y Fernandez.....		
Contador de primera clase don Luis Rendón		
Teniente de Infanteria don Luis Feit....		
Don Agustin Lopez Chacon.	}	1836
Prevendado don Manuel Martinez.		
Don José de Palacios.....		
Secretario honorario D. Martin Folch y Juan.		1837
Don Luis María Echevarria.....		1837

GENTILES HOMBRES DE CAMARA.

de S. M. con ejercicio existentes en esta Isla.

- Esco. Sr. conde de Villanueva.
- Esco. Sr. conde de O-Reilly y de Buenavista.
- Esco. Sr. conde de Fernandina.
- Esco. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, ausente.
- Señor conde de Bainoa.
- Esco. Sr. conde de Santovénia.
- Sr. don José María Calvo.
- Esco. Sr. don Rafael de Quesada.
- Esco. Sr. conde de Casa-Brunet.
- Esco. Sr. don Guillermo Bequer.
- Sr. don Cláudio Alejandro Martinez de Pinillos.

IDEM CON ENTRADA.

Señores.

- Brigadier don Anastasio Francisco de Armenteros.
- Conde de Peñalver.
- Oidor don Prudencio de Hechavarría y O-Gavau.
- Conde de Romero.

Marqués de las Delicias:
 Don Francisco del Corral Perez de Alderete.
 Don José Gabriel Perez de Alderete.
 Don Carlos José Pedrosó y Pedrosó.
 Don Martin Pedrosó, de Garro.
 Don José Francisco Rodríguez Cabrera.
 Coronel D. Joaquin de Miranda y de Madariaga.
 Don José María Lina.
 Intendente honorario D. Juan Agustin de Ferrey.
 Don José Montalvo y Castillo.
 Don Mauricio Montejo.
 Marques de Casa-Ramos.
 Don Joaquin de Sala y Remon.
 Don Francisco Céspedes y Torrontegui.
 Don Juan Francisco Cascales y Ariza.
 Marques de Prado-Ameno.
 Conde de san Fernando de Peñalver.
 Don José María Mantilla.
 Don José Mauricio Quintero.
 Don Juan de Dios Gomez.

SECRETARIOS HONORARIOS DE S. M.

Señores.

Coronel don Francisco Severo Sterling, *con ejercicio de decretos.*
 Coronel don Antonio María de la Torre.
 Don José Emigdio Maldonado.
 Intendente honorario don Francisco Hernandez Noguez.
 Don Santiago de Capetillo y Nosedal.
 Don José de Jesus Delgado.
 Don Juan Puig y Sabit.
 Ldo. don Bernardo Hechevarría y O-Gavan.
 Dr. don Juan Bautista Ponce de Leon.
 Don Martin Folch y Juan.
 Don Ignacio Escoto.
 Don Luis Lopez de Villavicencio.
 Ldo. don Enrique de Andrade y Pacheco.
 Don José Luis Casaseca, *con ejercicio de decretos.*
 Intendente don Manuel de Arrieta, *ident.*
 Don Francisco Eligio de la Puente.

CAPITULO SEGUNDO.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro B. P. Gregorio XVI, *papa*.—Nació en Belluno estado de Venecia en 18 de Setiembre de 1765. Fué electo Pontífice el 2 de Febrero de 1831.

Patrona.

La Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II, patrona de España é Indias; y en su Real nombre la señora Reina regenta gobernadora D^a María Cristina de Borbon.

HABANA.

Escmo. señor gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitán general de la isla de Cuba, *vice-real patrono*.

CUBA.

El Sr. gobernador político y militar de la provincia, *vice-real patrono*.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

Arzobispo.

Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. don fray Cirilo de Alameda y Brea, *ausente*.

TRIBUNAL.

Gobiernan hoy el arzobispado.

En lo espiritual...—Dr. don Diego José Batista.
En lo contencioso.—Dr. D. José Gregorio Delgado.
Promotor fiscal } D. José Dolores Giro.
primero..... }
Id. segundo....—D. Alejo Garriga.

- Notarios..... { Don Manuel Hernandez.
- { Don José María Cabrera.
- Secretario..... — Don
- Vice-secretario.. — Don

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra., fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa en el año de 1518 y trasladada á Cuba por bula del pontífice Adriano VI en 28 de Abril de 1522, y puesta en ejecucion en 8 de Marzo de 1523. Debe constar de seis dignidades, diez canongías, seis raciones enteras y tres medias luego que lo permitan las rentas decimales.

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES.

Señores.

- Dean — Don
- Chantre { Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas.
- Tesorero..... { Don Juan José de Inda, caballero de Isabel la Católica.

CANÓNIGOS

- Penitenciario... { Doctor don Francisco Antonio Villareal.
- Doctoral..... — Dr. don Antonio Gonzalez.
- Magistral..... — Don
- Lectoral..... — Dr. don Miguel Hidalgo.

Una canongía suprimida para el Erario.

- Racioneros..... { Don Francisco de Paula Portuondo.
- { D.....
- { D.....
- Medios racioneros..... { Don Antonio Diaz Llovet.
- { Don
- Secretario capitular..... { Don Manuel Sanchez Diaz.
- { Don

Coro de esta santa iglesia.

<i>Sochantre</i>	— Don Bartolomé Pálicios.
.....	Don José María de Zayas.
.....	Don José María Rodríguez.
.....	Don José Ramon Rios.
<i>Capellanes de</i>	Don Pantaleon de Moya.
<i>coro</i>	Don Alejo Garriga.
.....	Don Pedro Hierresuelo.
.....	Don.....
.....	Don.....
Don.....	apuntador de fallas.
Don Manuel Rizo,	maestro de ceremonias.
tan y teniente tesorero.	
Don José Nicolas Contreras,	celador.
Don José María Rodríguez,	receptor de obenciones.
Ldo. D. Juan Bautista Gonzalez,	mayordomo de
fábrica.	

Dos mozos de coro, un organista, musica de capilla de quien es maestró el Pbro. don Juan Paris, cinco acólitos, un perdiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias urbanas y rurales del arzobispado de Santiago de Cuba, tiene veinte y ocho iglesias parroquiales, cinco auxiliares y cinco tenencias.

.....

SANTIAGO DE CUBA.

<i>Parroquial del</i>	}	Br. don Manuel Pio Planos, pri-
<i>sagrario</i>		mer cura.
<i>Santo Tomas</i> ...	}	Don Francisco Javier Ibarra,
.....		segundo idem.
<i>Dolores</i>	—	Don José Dolores Giro.
.....	}	Don Wenceslao Callejas.
.....		Don Mateo José Cisneros, sa-
<i>Trinidad</i>		cristan mayor.
.....	}	Don Martin Perez Bravo, re-
.....		lector.

Curatos rurales de este partido.

<i>Cobre</i>	}	Don vicario foráneo.
		Don Francisco Ramon Vega, colector y sacristan mayor.
	}	Don Manuel María Miyares, capellan del santuario.
<i>Caney</i>		Don Fernando Eduardo Ortiz, cura.
	}	Don sacristan mayor.
<i>Moron</i>		Don Tomas Chamorro, cura.
	}	Don sacristan mayor.
<i>Tiguabo</i>		Don Angel Abreu, cura.
	}	Don José Villanueva, sacristan mayor.
<i>Sagua</i>		Don Ramon Lopez, cura.
<i>Cauto ó Palma Soriano</i>	}	Fray Antonio Avila, interino.
<i>Mayarí</i>		Don Liborio Arias, cura inte- rino.

Curas y tenientes de las ciudades, villas y demas lugares.

CIUDAD DE BARACOA:

Fray Hilario Plaza, cura y vicario foráneo, interino.

Don José Andres Rodriguez, sacristan mayor.

IDEM DE HOLGUIN.

D. Manuel Calderin, cura y vicario foráneo.

D. José Angel de Fuentes, vicario auxiliar y sacristan mayor.

IDEM DE PUERTO-PRINCIPE.

<i>Parroquial ma- yor</i>	}	Don José Joaquin de Olivera, vicario juez eclesiástico.
		Dr. don Alvaro Montes de Oca, cura mas antiguo.
		Don José Joaquin de Olivera, sacristan mayor.
		Don Pedro Antonio Porro, colector.

Soledad..... } Don José María Cabrera y Herrera, cura.

Sus auxiliares.

Santa Ana..... } Don Antonio Ramos, teniente de cura.
Santo Cristo...—Don Juan Sanchez, idem.
La Caridad..... } Don José Sanchez, teniente de cura.
San José.....—Don Pedro Santiago Blanco, id.

Curatos rurales de este partido.

Guáimaro.....—Don Juan de Dios Lopez, cura.
Sibanicú.....—D. Estéban de Jesus Vega, cura.
Cármen.....—Don José Vicente Valdes, cura.
Nuevitas..... } Don José María Fernandez, cura.
Cubitas..... } Don..... cura.
 } Don Silverio Gonzalez, sacristan mayor.
San Pedro..... } D. José Tomas Olazabal, cura.
 } Don José Manuel Rivera, sacristan mayor.

VILLA DEL BAYAMO.

Parroquial mayor..... } Dr. don Diego José Batista, cura mas antiguo.

Su auxiliar.

San Juan..... } Don Juan Manuel Fornáris, cura ménos antiguo.
 } Don José Tomas Ramirez de Arellano, vicarioo.
 } Don José Rafael Espinosa, sacristan mayor.

Curatos rurales de este partido.

Villa de Cuisa..—Don Manuel Fajardo, cura.

<i>Las Tunas</i>	{ Don José Rafael Fajardo, cura y vicario foráneo.
	{ Don sacristan mayor.
<i>Jiguaní</i>	{ Don José Vicente Capote, cura y vicario foráneo.
	{ Ldo. don Felipe Silveira, sacristan mayor.
<i>Auriliar de Bai-re</i>	{ Don Salvador Llopiz, teniente de cura.
	{ D. Miguel José Espinosa, cura.
<i>Yara</i>	{ Don sacristan mayor.
	{ Don Pedro Calzada, cura.
<i>Piedras à Valenzuela</i>	{ Don Vicente Silveira, sacristan mayor.
<i>Manzanillo</i>	— Don Miguel Moreno, Cura.
<i>Viana</i>	— Don Miguel del Castillo, cura.
<i>Gibara</i>	{ Don Salvador Peña, cura encargado.
<i>Santa Florentina del Retrite</i>	{ D. Juan de Dios Zaldivar, cura.

Curas castrenses en Cuba.

<i>De la Plaza</i>	— Don José María de Zayas.
<i>Del Morro</i>	— Don José Díaz Hévia.
<i>Espedicionario de Leon</i>	{ Don Pio José Plat.

Idem en Bayamo.

<i>Segundo de Caltaluña</i>	{ Don Francisco Javier Izquierdo, interino.
-----------------------------------	---

Idem en Puerto-Príncipe.

<i>Regimiento de Tarragona</i>	{ Don José Manuel Rivera, interino.
--------------------------------------	-------------------------------------

OBISPADO DE SAN CRISTOBAL.

DE LA HABANA.

Escmo. é Ilmo Sr. Dr. D. Fr. Ramon Francisco Casaus y Torres por la gracia de Dios y por la santa Sede apostólica, arzobispo de Goatemala, del consejo de S. M., gran cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica &c., administrador perpétuo de este obispado.

SECRETARIA.

Presbítero D. Ignacio Olea, secretario.

TRIBUNAL.

El mismo Escmo. é Ilmo. Sr. Administrador del obispado, juez.

Br. D. Calisto García, promotor fiscal.

JURISDICCION CASTRENSE.

El propio Escmo. é Ilmo. Sr. y el promotor fiscal.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario.....—Don José Francisco de Ayala.

Auxiliar.....—Don Juan Gonzalez Camero.

Alguacil de vara—Don Manuel Ballesteros.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Esta santa Iglesia fué erigida por la santidad de Pio VI en el año de 1788, y dedicada á la Purísima Concepcion.

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES.

Señores.

Dean..... } Escmo. Sr. Dr. D. Juan Ber-
nardo O-Gavan, del consejo
de S. M., ausente.

Arcediano—Dr. Don Pedro Gordillo.

Maestre escuela.—Don Pedro Mendo.

CANONIGOS.

De Merced..... } Dr. D. Manuel Guerrero.
D. Rafael Uriarte.

Doctoral.....	{	Dr. don Francisco María Cas-
		tañeda.
Penitenciario....	—	Don.....
Racioneros.....	{	Dr. D. Tomas Lorenzo Alcalá.
		Ledo. D. Miguel Sanchez
Medios racione-	{	D. Manuel Martinez Hurtado.
ros.....		Don.....

Empleados del cabildo eclesiástico.

Comisarios.....	{	Don.....
		Don.....
Diputado de Be-	{	Don.....
neficiencia y li-		
brancista.....		
Idem y obrero..	—	Don.....
Jueces hacedores	{	Dr. don Manuel Guerrero, por
de diezmos.....		el cabildo eclesiástico.
		Dr. don Francisco María Cas-
		tañeda, idem por el Escmo. é
		Ilmo. Sr. Arzobispo.

Secretaría de cabildo.

Br. don Domingo Perez Sanabria, interino.

Coro de esta santa iglesia.

Sochantres.....	{	Don Juan Ignacio Iraeta.
		Don José Baster.
		Dr. don Antonio Andreu.
		Don José María Margoyes.
Capellanes.....	{	Don Benito Lopez.
		Don Rafael Gonzalez.
		Don Francisco García.
		Don Ramon Valdes.
		Don Manuel de las Casas.
Sacristan mayor.	—	D. José Candelario del Castillo.
Mayordomo de	{	Don Manuel Urbizu.
fábrica.....		
Maestro de capi-	{	Don José Francisco Rensoli.
lla.....		

Dos mozos de coro, un organista, cuatro acólitos, un mozo de sacristía, un pertiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias del obispado de la Habana, tiene cuarenta y cuatro iglesias parroquiales y sesenta y nueve auxiliares.

HABANA.

<i>Parroquial del Sagrario</i>	}	Don Manuel Perez de Oliva, cura.
		Don Francisco Font, sacristan mayor.
<i>Espiritu-Santo</i> ..	}	Br. D. Calisto García, colector.
		Ldo. D. Andres Cascales, cura.
		Don.....sacristan mayor. Don Juan Nepomuceno Diez, colector.

Sus auxiliares.

<i>Sto. Angel Custodio</i>	}	Don Manuel de Lara y Cadalzo, teniente beneficiado.
<i>Santo Cristo</i> ..		Don.....teniente beneficiado.

ESTRAMUROS.

<i>Parroquia de Guadalupe</i>	}	Ldo. D. Manuel Donoso, cura.
		<i>Su auxiliar.</i>

<i>Jesus Maria</i> ..	}	D. Nicolas Amphoso del Manzano, teniente beneficiado.
Don José de Jesus Villarino, mayordomo de fábrica y sus auxiliares anexas.		

Auxiliares de la Habana en el campo.

<i>El Pilar</i>	P.	}	Br. don Francisco Rodriguez, teniente beneficiado.
<i>El Cerro</i>	P.		Don Francisco Romero, teniente beneficiado.
<i>Jesus del Monte</i> ..	P.	}	Don Cláudio Valdes, teniente beneficiado.
<i>Mordazo</i>	P.		Don José Manuel Rodriguez, cura.
<i>El Calvario</i>	P.	—	Don
<i>El Quemado</i>	P.	—	Don

Curas y tenientes de las ciudades, villas, y lugares e iglesias rurales.

NOTA.—El orden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo, sino de cercanía á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rumbos de vuelta arriba del norte y sur, y vuelta de abajo del sur y norte en la de los lugares y rurales, y cada una de las parroquiales lleva unidas sus auxiliares, notándose con P unas y otras que tengan pueblo reunido, y con R las rurales.

CIUDADES.

<i>Santa María del Rosario</i>	{	D. José Rafael de Fuentes, cura y vicario foráneo. Don..... sacristan mayor.
<i>Santiago</i>	{	Don Pedro Ocampo, cura y vicario foráneo. Don José María Adan Bohorquez, sacristan mayor y colector de obenciones.
Don Rafael Gonzalez		de Osorio, notario de la vicaría eclesiástica.

Sus auxiliares.

<i>Wajay</i>P.	{	Don Anastasio José Cuadra, teniente beneficiado.
<i>La Salud</i>P.	{	Don José Ramon Alfonso, id. Dr. D. Antonio Perez Guzman, cura y vicario foráneo.
<i>San. Felipe y Santiago</i>	{	Don Pedro Ignacio de Acosta, sacristan mayor,
<i>Jaruco</i>	{	Don Andres Evelino de la Torre, cura.
<i>Matanzas</i>	{	Dr. D. Manuel Francisco Garcia, cura y vicario foráneo. Don Mariano Gonzalez de Chavez, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

<i>Ceiba-Mocha</i> ...P.	{	Don Pedro Biedma, teniente beneficiado.
--------------------------	---	---

Pto. Escondido. P.—Don Pedro Linares, idem.

Santa Ana.....P.—Don Ramon del Pino, idem.

Br. D. Tomas Muñoz, vicario juez eclesiástico, colector de obenciones y encargado de la mayordomía de fábrica.

Trinidad..... Br. D. Juan Vicente Jimenez, cura.

Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor.

Don José Joaquin Llanes, teniente de cura con residencia en la ermita de Ntra. Sra. de Candelaria del Rio de Ay.

Sus auxiliares.

San Francisco de Paula..... Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor de la parroquia.

Rio del Ay..... Don Eusebio Delgado Veliz, teniente beneficiado.

Cienfuegos.....—D. José Loreto Sanchez, cura.

VILLAS.

Br. D. Antonio Abad-Facenda, cura y vicario foráneo.

Guanabacoa.... Don Andres Perez Jácome, sacristan mayor.

D. José. Hermenegildo Fuentes, colector.

Su auxiliar.

Guadalupe... P. { Don Manuel Antonio Padron teniente beneficiado.

San Antonio de los Baños..... { Don Rafael de Medina cura.

Su auxiliar.

El Pilar....., P. { Don Felipe Merlo, teniente beneficiado.

- Santa Clara...* { Don Pedro Guillermo Gutierrez cura y vicario juez eclesiástico.
Don José Perez Corcho, vicario auxiliar.
Don José Dionisio Beitia, colector interino,
Sus auxiliares.
- La Pastora...* { Don José Dionisio Beitia, sacristan mayor de la parroquia.
- La Magdalena P.* { Don Domingo Riera, teniente beneficiado.
- La Esperanza P.* { Don Calisto Alfonso de Armas idem.
- San Juan de los Remedios.....* { Don Manuel Antonio Balmaseda, cura y vicario, juez eclesiástico.
Don Juan Crisóstomo Rodríguez, colector.
Sus auxiliares.
- El Buen Viage..* { Don Manuel de Jesus Vidó, sacristan mayor de la parroquia y vicario auxiliar.
- Mayagigua...R.* { Don Jesus María Rojas teniente beneficiado interino.
- Santo-Espíritu.* { Don Felis Madrigal, cura y vicario, juez eclesiástico.
Don Gregorio Quintero, colector, vicario, auxiliar y coadjutor.
Sus auxiliares.
- La Caridad....* { Don Basilio Madrigal teniente beneficiado.
- Jesus Nazareno.* { Don Francisco Javier Fornez, sacristan mayor de la parroquia.
- El Gábaro...R.* { Don Francisco Noguero, teniente beneficiado.

Güines.....P. { Don Francisco Martinez, cura y vicario foráneo.
D. Francisco de Paula Almohaya, sacristan mayor.
Su auxiliar.

La Catalina...P. { Don Agustín Rodríguez, teniente beneficiado.

Lugares é iglesias rurales.

Regla.....P. { Don José María Cortés y Salas
Capellan con cura de almas,
S. Miguel....P.—Don Rudesindo Rangel, cura.
Guanabo....P.—Don Manuel Momblanch, cura.

Sus auxiliares.

Jiquiabo.....R. { Don Miguel Alonso y Peñate,
teniente beneficiado.
Bucuranao...P.—Don Buenaventura Raices, id.
Tapaste.....P. { Don José Blanes, cura.
Don Manuel Iturrondo, sacristan mayor.

Su auxiliar.

Casiguas....P. { Don José María Orizondo, teniente beneficiado.
Rio-blanco ó Surgidero de Jaruco.....P. { Don Antero Aquilino Fernandez, cura.

Sus auxiliares.

San Antonio..P. { Don Antonio Galvez, teniente beneficiado.
Bainoa.....P. { Don Juan José Medina, teniente beneficiado.
Gibacoa.....P.—Don José Ramon Dávila, cura.

Sus auxiliares.

Aguacate....P. { Don Lorenzo Franquina, teniente beneficiado.
Canasí.....R.—Don José Truxillo, idem.
Limonar....P. { Don José Matías Navarro, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

- Sabana del Encomendador.* R. { Don Joaquin Valdes, teniente beneficiado.
Guamutas... R. { Don José Conde cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

- Ceja de Pablo.* R. { D. José Genaro Bacz, sacristan mayor de la parroquia.
Palmillas... R. { Don Francisco Javier Mendez, teniente beneficiado.
Alvarez... P. { Don José Masías, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

- Quecados de Guines...* R. { Don Cirilo José Nicado, teniente beneficiado.
Cupey... R. — D. Juan Rafael Izaguirre, cura.
La Palma... R. { Don Antonio José Lopez, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

- Moron...* P. { Don José Claro Valdes, teniente beneficiado.*
Arroyo Blanco. R { Don Miguel Gonzalez de la Torre, idem.
Palmarejo... R. — D. Antonio María Lopez, cura.
Cumanayagua I. { Don Mariano Villegas, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

- Camaroncs...* P. { Don Juan Nepomuceno Escobar, teniente beneficiado.**
Hañábana... R. { Don José Ramon de la Paz y Morejon, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

- Yaguaramas P.* — Don..... sacristan mayor.

* Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.
 ** Idem.

Macuriges... R.—Don Tomas Borrero, cura.

Sus auxiliares.

Palos y Bagaces P } Don José Mendez, teniente beneficiado.

Alacranes.... P.—Don Félix Gonzalez, idem.

Madruga.... P.—Don Manuel Retureta, idem.

*San Antonio de Cabez*as.... R. } Don Antonio Lopez Briñas, idem.

Cimarrones. R.—Don Antonio de Leon, id.

Pipian.... P.—D. Juan de Dios Sanchez, id.*

San Nicolas... R.—D.... capellan con cura de almas.

Managua.... P. } Don Juan de la Cruz del Junco, cura y vicario foráneo.
Don Juan Martinez Coto, sacristan mayor.

Su auxiliar.

San José de las Lajas.... P. } Don Luis Francisco Cañizares, teniente beneficiado.

Quivicán..... —Don Luis Astor, cura.

Sus auxiliares.

Batabanó.... P. } Don Francisco Couto y Pedriñan, teniente beneficiado.

San Antonio de las Vegas... P. } D. Pedro Pablo Sorí, teniente beneficiado.

Guara..... P. } Don Pedro Francisco García, teniente beneficiado.

Isla de Pinos. R.—D. José de Jesus Valdivia, id.

La Guira de Melena..... P. } Don Pedro de Acosta, cura y vicario foráneo.

Alquizar.... P. } Don Ambrosio Escobar, cura y vicario foráneo.

Guanacage... R.—D. José María Rosainz, cura.

Sta. Cruz de los Pinos ó S. Cristóbal..... P. } Don José García de la Mata, id.

Palacios.... P. } Br. don Antonio José Gonzalez, cura y vicario foráneo.

* Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

- Consolacion del Sur.....P. } Don Antonio Gonzalez, cura.
 Su auxiliar.
- La Chorrera 6 } Don Manuel Perez Falguerra,
 Consolacion del } sacristan mayor de la parro-
 Norte.....R. } quia.
- Pinal del Rio. R. } Don Antonio Llopiz, cura y vi-
 } cario foráneo.
 } Don José Mariano Ramirez,
 } notario.
 Su auxiliar.
- S. Juan y Marti- } Don Manuel Julio Villafranca,
 nez.....R. } sacristan mayor de la parro-
 } quia.
- Guanes.....P.—Don Saturnino Cartalla, cura.
- Mantua.....P.—Don Tomas Martínez, cura.
- Baja.....P.—Don Miguel Buccelo, cura.
- Cacaragücaras 6 } Don Feliciano Martínez, cura y
 las Pozas....P. } vicario foráneo.
- Sus auxiliares.
- San Diego...P. } Don Juan José Bassi, teniente
 } beneficiado.
- Bahía-honda. P. } Don José Casimiro Martínez,
 } teniente beneficiado.
- Guanajay...P. } Don Carlos José Alfonso, cura
 } y vicario foráneo.
 } Don Esteban Aciego, sacristan
 } mayor.
- Sus auxiliares.
- Guayabal....P. } Don Pedro Nolasco Alverro, te-
 } niente beneficiado.
- Ceiba del AguaP.—Don Joaquin Seguí, idem.
- Puerta de la Gui- } Don Francisco de Paula Valde-
 ra.....P. } ras, idem.
- Mariel.....P.—Don Tomas Govin, idem.
- Cayajabo....P.—Don Manuel Brito, idem.
- Quebra-hachaP.—Don José Cándido Valdes, id.

* Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

La Dominica. R.—Don José María Meira, idem.
La Artemisa. P.—Don Luis José Puentis, idem.
El Cano, P. } Don Mariano Valdes, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Guatao P. } D. Domingo Antonio Salguero, teniente beneficiado.
 } Fray Manuel Quintana, teniente servidor.
Corralillo P. } Don Manuel Candelario y Castillo, teniente beneficiado.

Curas castrenses y capellanes de esta jurisdiccion.

DE REGIMIENTOS,

Regimiento de la Habana } Don Diego Fernandez Trevejos.
De Tarragona .—Don José Manuel Rivera.
De Cataluña . . .—Dr. D. Luis Gonzaga Valdes.
De Barcelona . .—Don Francisco Jorge Llópiz.
De Galicia—D. José Manuel Aciego, interino.
Lanceros del Rey—Dr. D. José Rafael de Hita.
Real Artillería .—Don José Campos.
Del batallon de la Corona } Lcdo. don Nicolas Abrabantes.
De Nápoles—Don Manuel Avila.
De España—Don Blas Semprun.

IDEM DE FORTALEZAS.

Del Morro—Dr. don Domingo de Pluma.
De la Cabaña . .—Don Ramon Sotomayor.
Del Príncipe . .—Dr. don Mariano Dominguez.
De Atares—Don Martiniano Gomez.
De la Punta . .—Don Ignacio María Olea.
De S. Severino de Matanzas } Don Nicolas Chavez.

IDEM DEL HOSPITAL MILITAR.

San Ambrosio . . } Don Pedro Dueñas, primero.
 } Don segundo.

IDEM DE MARINA FIJO.

Real Arsenal .—Don
 Los demas son transenntes.

ESTABLECIMIENTOS DE REGULARES.

Varones.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Padres observantes, fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1576 y erigido en provincia con el título de *Santa Elena*, en el capítulo general celebrado en Roma el año de 1612.

Provincial.....—M. R. P. Fr. José Alborc.

Guardian.....—M. R. P. Fr. José García.

Síndico..... { Doctor don Francisco Benvenuto Guitart.

Obrapia de los lugares santos de Jerusalem en esta isla de Cuba por S. M.

Vicc-comisarios. { M. R. P. Fr. José Alborc.
M. R. P. Fr. José García.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE PENITENCIA,
de nuestro seráfico padre san Francisco.

Fundada en la Habana el año de 1678.

Comisario.....—R. P. Fr. Mauel Suarez.

Ministro.....—Sr. Conde de casa Pedroso.

Síndico tesorero. { Dr. don Fernando González del Valle.

Secretario.....—Don Joaquin de Radillo.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba, de tiempo inmemorial.

Guardian.....—R. P. Fr. José Sastre.

Síndico..... { Pbro. Lcdo. don José María de Herrera.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa del Bayamo el año de 1582.

Guardian..... { R. P. Fr. José María de la Madrid.

Síndico..... { Sr. Coronel don Antonio María Aguilera.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1599.

Guardian.....—R. P. Fr. Diego de Loaces.
Síndico..... { Regidor don José Francisco Ca-
 ballero.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Santo-Espíritu el año de 1729.

Guardian.....—R. P. Fr. Felipe Opiso.
Síndico..... { Regidor Ldo. don Bartolomé
 Mendigutías.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Sta. Clara el año de 1730.

Presidente.....—R. P. Fr. José María Buitrago.
Síndico.....—Don Antonio Blanco y Quey.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Trinidad el año de 1731.

Guardian..... { R. P. Fr. Gerónimo del Cam-
 po.
Síndico.....—Don Domingo Garmendía.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1732.

Guardian.....—R. P. Fr. Andres Mendigutía.
Síndico..... { Dr. don Francisco Benvenuto
 Guitart.

COLEGIO DE SAN ISIDRO.

De la misma orden de S. Francisco, fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1706.

Presidente.....—R. P. Fr. Fidel Lesana.
Síndico..... { Dr. don Francisco Benvenuto
 Guitart.

<i>Capellanes</i>	}	Pbro. don José de la Candelaria y Castillo.
		Pbro. don Eduardo Lima.
<i>Médico</i>	—	Dr. D. José Perez Bohorquez.
<i>Auxiliar</i>	—	Dr. D. Francisco Sandoval.
<i>Cirujanos</i>	}	Dr. Fr. Luis del Castillo.
		Fr. Francisco Escarrá.
<i>Síndico adminis- trador</i>	}	Don Mariano Lasaleta.
<i>Mayordomo</i>		—
<i>Farmacéutico</i> ..	—	Dr. D. Ignacio Dedin.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.

<i>Prior</i>	}	R. P. Jdo. Fr. José de la Luz Valdés.
<i>Enfermero mayor</i> ..		—
<i>Capellan</i>	—	Pbro. D. José Ramon Guerrero.
<i>Médico</i>	}	Ldo. don Felipe Santiago de Moya.
		<i>Cirujano</i>
<i>Farmacéutico</i> ...	—	Don Miguel Mojarrieta.

CONVENTO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN
de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe. el año de 1728.

Comendador...—R. P. Fr. José María García.

CONVENTO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN
de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1746.

<i>Provincial</i>	—	R. P. Pdo. Fr. Benigno Rochel.
<i>Comendador</i> ...	}	R. P. Pdo. Fr. José Ramon Oto- nelly.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1608.

<i>Presidente</i>	}	Prior y vicario provincial M. R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo.
<i>Subprior</i>		R. P. Ltor. Jdo. Fr. Francisco Lechugas.
<i>Procurador</i>	}	P. predicador Fr. José Juan de la Llera.

TERCERA ORDEN DE SAN AGUSTIN.

Fundada en esta ciudad de la Habana para los hermanos de penitencia de aquella orden el año de 1698.

<i>Ministro</i>	}	M. R. P. presidente, prior y vicario provincial Fr. José Claro Pinelo.
<i>Prepósito hermano mayor</i>		Dr. don Antonio de Puente y Franco.
<i>Vicario</i>	}	Sr. regidor gentilhomme de cámara don Juan Cascales y de Ariza.
<i>Secretario</i>		—Don Antonio Touceda.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1704 para convalecencia de enfermos y enseñanza gratuita de primeras letras.

<i>Prefecto</i>	}	P. Fr. Pedro José de la Natividad.
<i>Subprefecto</i>		—P. Fr. Vicente de Jesús María.
<i>Enfermero mayor</i>	}	P. Fr. Francisco de san Antonio.
<i>Procurador</i>		P. Fr. Francisco de la Anunciación.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba el año de 1754.

Presidente.....—P. Fr. Félix de Santa Olalla.

Procurador....—P. Fr. José de la Cruz.

NOTA.—Este hospital que simultáneamente estaba dedicado á la curacion de los pobres y de los militares, con motivo de habérsele permitido á los religiosos por la Real cédula de 17 de Junio de 1802, la traslacion al alto llamado de Loma-hueca ó Tivoli que mora al Sur de la ciudad, quedaron divididas las enfermerías; en el nuevo establecimiento se reciben los pobres, y en el antiguo los militares pero sin intervencion de los belemitas.

COLEGIO DE PADRES CAPUCHINOS.

Establecido en esta ciudad de la Habana provisionalmente en el Oratorio de san Felipe Neri el año de 1784.

<i>Prefecto designador general</i>	}	R. P. Fr. Salustiano de Alcedo.
<i>Síndico</i>		Sr. auditor honorario don Francisco del Calvo.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS

de mugeres segun el orden de sus fundaciones.

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Religiosas franciscanas.

Fundado en esta ciudad de la Habana, el año de 1644.

<i>Abadesa</i>	}	M. R. M. Sor María de los Dolores del Sacramento.
<i>Vicaria</i>		M. R. M. Sor Ines de Santa Isabel.
<i>Vicarios</i>	}	M. R. P. Fr. José de Alfonso.
		M. R. P. definidor Fr. Lucas Rafael.
<i>Síndico</i>		—Don Juan Gonzalez.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.

Religiosas Dominicas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1658.

Priora.....	{ M. R. M. Sor María de la Santa Corona.
Subpriora.....	{ M. R. M. Sor María de Jesus á la Columna.
Capellan.....	{ Phro. Ldo. D. Tomas de Beltrán y Llano.
Síndico.....	{ Phro. Dr. don José Mariano Dominguez.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS.

Religiosas Carmelitas descalzas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1702.

Priora.....	{ M. R. M. Sor Petrona del Santísimo Sacramento.
Subpriora.....	{ M. R. M. Sor María de Jesus Nazareno.
Capellan.....	{ Doctor don Francisco Delgado Correa.
Síndico.....	—Ldo. don Manuel de Hévia.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Procedente de Nueva-Orleans.

Establecido en esta ciudad de la Habana el año de 1804, dedicado por su instituto á la educacion de niñas.

Superiora.....	{ M. R. M. Sor Dolores de la Sta. Corona.
Asistenta.....	{ M. R. M. Sor María de Jesus de Santa Rosa.
Capellan.....	—Don Juan Ledesma.
Síndico.....	—Don.....

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Procedente de Nueva-Orleans.

Establecido en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1819.

Superiora..... M. R. M. Sor Angela de Agüero.
 Capellan..... Presbítero don José Rafael Caballero.
 Síndico..... D. Diego Alonso Betancourt.



CAPITULO TERCERO.

GOBIERNO POLITICO.

Esco. Sr. D. Miguel Tacon, Vizconde del Bayamo, Marques de la Union de Cuba, Caballero Gran cruz de la Real y distinguida órden Española de Cárlos Tercero, de la Americana de Isabel la Católica, y de la militar de San Hermenegildo, Caballero de la de Santiago, benemérito de la patria, condecorado con várias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los reales ejércitos, Gobernador de la Plaza y provincia de la Habana, Capitan general de la isla de Cuba, Presidente de la Real Audiencia que reside en la ciudad de Puerto-Príncipe en la propia Isla, de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica y del Tribunal de apelaciones para los negocios y causas de comercio de esta Provincia, Subdelegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superintendencia general de Correos, Postas y estafetas, y de la Real compañía de la Habana, &c. &c., *gobrador gefe superior político.*

Tenientes de gobernador asesores generales.

Sr. D. José Ildefonso Suarez, del consejo de S. M., magistrado honorario de la Real Audiencia del distrito, asesor propietario del tribunal de la Comision militar ejecutiva permanente de esta Isla, &c., *asesor general primero por real comision.*

Sr. D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon, del consejo de S. M., magistrado honorario de la misma, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, vocal de los tribunales de apelaciones en causa de hacienda, de marina y comercio &c., *segundo.*

Sr. D. José Pinazo, secretario de S. M. con ejercicio de decretos &c., *tercero, electo.*

SECRETARIA

DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU PARTE POLITICA.

Secretario.

Señor coronel de infantería graduado don Antonio María de la Torre y Cárdenas, del consejo de S. M., su secretario honorario con ejercicio de decretos.

Oficiales.

- 1º Teniente coronel graduado de milicias de infantería don Gabriel Granados, oficial mayor.
- 2º Capitan de milicias de caballería don José Romero.
- 3º Subteniente de infantería don Salvador Carrillo de Albornoz.

Escribientes.

- 1º Don Juan Bautista Diez, interino.
- 2º Don Tomas Canalejo, id.
- 3º Don César Félix Isber, id.
- 4º Don José de Jesus Aguirre, id.

INTERPRETE DE LENGUAS.

Don Luis Payne.

ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

de esta siempre fidelísima ciudad de la Habana, sus ramos y demas dependencias.

El Escmo. señor Gobernador y capitan general, presidente.

Los Sres. asesores generales de gobierno como tenientes de gobernador por su orden.

Señores alcaldes ordinarios.

Don Luis Ignacio de Jenes y Caballero, regidor fiel ejecutor de esta ciudad.

Don Nicolás de Cárdenas y Manzano.

Señores regidores.

Don Ciriaco de Arango y Parreño, coronel de infantería de milicias, alférez Real.

Esco. Sr. don Manuel de O'Reilly y Calvo, conde de O'Reilly y de Buenavista, marqués Jústiz de Santa Ana, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio &c., alguacil mayor.

Subteniente don José Patricio Sirgado y Zequeira, su teniente.

D. Francisco Valdes y Herrera, alcalde mayor provincial.

D. Luis Ignacio de Jenes, fiel ejecutor.

Esco. Sr. D. José María Chacon y Herrera, conde de Casa-Bayona, gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, brigadier de infantería, decano.

D. José María Chacon y Calvo, teniente coronel de infantería de milicias, su teniente.

D. Carlos Pedroso y Garro, conde de Casa-Pedroso, regidor de la M. H. villa y corte de Madrid, condecorado con la cruz de distincion concedida à estos, subdecano.

D. Carlos José Pedroso y Pedroso, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, su teniente.

D. Florentino Armenteros y Zaldívar, caballero de la real órden Española de Carlos 3^o.

D. Gonzalo de Herrera y Herrera, receptor de penas de cámara y gastos de justicia.

Esco. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, y de la de Montesa, coronel graduado &c., ausente.

Don Diego Tanco, magistrado honorario de la Audiencia territorial, su teniente.

Don Juan Cascales y Ariza, abogado de la Audiencia territorial, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada.

Don José Francisco Rodríguez Cabrera, abogado de los tribunales de la nacion, caballero de la real órden Española de Carlos 3^o, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada.

Don Manuel Arrate de Peralta, teniente coronel

- de zapadores del real cuerpo de ingenieros.
 D. Francisco Zéspedes y Torrontegui, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, su teniente.
 D. José Maria Calvo y O-Farrill, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, y gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio.
 Dr. D. Matías de Meza y Fernandez de Velasco, abogado de los tribunales de la nacion.
 Dr. D. Francisco del Calvo, caballero de la orden de Carlos III, auditor de guerra honorario de departamento, regidor por administracion, padre general de menores de esta capital, de la ciudad de Matanzas y de la villa de Guanabacoa.
 Don Guillermo Sarabia y Loinaz, marques del Real Agrado.
 Lcdo. D. Romualdo Zamora, síndico procurador general.

Señores Alcaldes de la Santa Hermandad.

- Marques de Esteva de las Delicias.
 Ldo. don José Guerrero.

Escribanía del Ayuntamiento.

- D. Manuel de Ayala y Quesada, escribano mayor de Gobierno y cabildo.
 D. Ignacio de Peñalver, su teniente.
 D. Sebastian Baeza, oficial mayor.
 D. Carlos Baeza, mayordomo de propios y arbitrios.

COMISIONES DE LA CORPORACION.

Comisarios de Ayuntamiento, de Beneficencia, Calles y Junta de Sanidad.

- Sres. don José Maria Chacon y don Carlos José Pedroso.

De Cárcel.

- Sr. don Florentino de Armenteros.
 Sr. don Gonzalo de Herrera, sustituto.

De Fuentes.

Sr. don Carlos José Pedroso.

De la Real Lotería.

Sr. D. Matías de Meza.

Diputados de abasto.

Los Sres, Regidores por turno en los tres mercados y en el rastro de ganado menor.

Empleados en el Ayuntamiento.

Licdo. D. Antonio Nascio y Cascales, consultor y defensor nombrado.

El mismo, padre de pobres.

D. Miguel Vargas Machuca, procurador de id.

M. R. P. Fray Remigio Cernada, capellan de la Corporacion.

D. Juan Martinez, sobrestante mayor nombrado.

Los tasadores de albañilería, carpintería y de fincas rurales los nombra la corporacion anualmente, y se anuncia al público por el Diario.

Dos sobrestantes para la composicion de calles, un celador de bombas de incendio, un sobrestante de la cantera, un sirviente, cuatro porteros, dos alguaciles, dos clarineros, dos pregoneros y un ministro ejecutor.

SEÑORES REGIDORES INSPECTORES

Y COMISARIOS DE BARRIO PARA EL PRESENTE AÑO, nombrados por el Escmo. Ayuntamiento, y límites de cada barrio.

CASA DE GOBIERNO.

Sr. D. Gonzalo Herrera y Herrera, *inspector.*

Don Benito Nandin *comisario.*

Este barrio da principio en la esquina frente a la cruz verde calle de Mercaderes, doblando para la plaza de S. Francisco acera izquierda, se llega a ésta, y sigue la calle de los Baratillos, el muelle de Caballería, hasta la calle de O-Reilly, esquina

frente á la torre de Sto. Domingo acera izquierda, y doblando la calle de Mercaderes la misma acera hasta la cruz verde: contiene entre sus límites la casa de Gobierno, Real Aduana y Cabildo, la cárcel y Colegio de niñas; comprende parte del muelle de Caballería y plaza de Armas, y las calles de Mercaderes, de los Oficios, Baratillos, O-Reilly, Obispo, Obrapía, Lamparilla, Amargura y callejon de Jústiz.

FUERZA.

Sr. D. Francisco Céspedes, *inspector*.

Don Pedro Granados, *comisario interino*.

Empieza en la esquina de la calle de Aguiar y de la de O-Reilly para la plaza de Armas, acera izquierda hasta el muelle de Caballería, y atravesando por la Intendencia y por delante del parque de Artillería, se toma la calle del Empedrado acera izquierda hasta la plaza de S. Juan de Dios, se dobla por la izquierda á la calle de Aguiar hasta la esquina donde comenzó: contiene entre sus límites la Intendencia, la Tesorería general, el cuartel de la Fuerza y la casa de Correos; y comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Aguiar, Cuba, S. Ignacio, Mercaderes y callejon del costado de la Intendencia.

SANTO DOMINGO.

Sr. D. José Francisco Rodríguez Cabrera, *inspector*.

Don Antonio Albornoz, *comisario*.

Comienza en la esquina de la cruz verde para la muralla del poniente calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la capilla de San Agustín, doblando por la misma acera calle de Aguiar, se continúa esta hasta la esquina de la calle de O-Reilly doblando á la derecha y esta acera hasta la torre de Sto. Domingo, se dobla á la calle de Mercaderes acera derecha, hasta la esquina donde empezó: contiene el convento de Sto. Domingo, y comprende las calles de Mercaderes, S.

Ignacio, Cuba, Aguiar, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo y O-Reilly.

SAN TELMO.

Sr. D. José María Chacon y Calvo, *inspector*.
Don Antonio Alvarez, *comisario*.

Comienza en el parque de Artillería por delante de la Pescadería acera derecha, y sigue la calle del Empedrado hasta la esquina de la de Aguiar doblando allí á la derecha, y por esta acera sigue hasta la muralla del norte y puerta de la Punta, continuando por la muralla del Este hasta el mismo parque donde comenzó: contiene la Catedral, Colegio de S. Carlos, el cuartel de S. Telmo y la Pescadería; comprende las calles del Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles, Peña Pobre, Aguiar, Cuba y S. Ignacio.

SANTO ANGEL.

Sr. D. Juan Cascales y Ariza, *inspector*.
Don Manuel Carrero, *comisario*.

Principia en la esquina de la torre de Sta. Catalina para el norte calle de Compostela, siguiendo esta por la loma del Angel acera izquierda en busca de la de la Habana hasta el baluarte de la puerta de la Punta, se dobla á la izquierda por el recinto siguiendo esta calle hasta la esquina de la plazuela del Monserrate; se dobla á la izquierda por la calle de O-Reilly hasta la esquina donde empezó: contiene la auxiliar del Sto. Angel, monasterio de Sta. Catalina, la Pólvara y los cuarteles de Milicias blancas, pardos y morenos; comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Tejadillo, Chacon, callejon de las Floridanias, las del Monserrate, Villegas, Aguacate, Compostela y callejon de la Pólvara.

MONSERRATE.

Sr. don Ciriaco Arango, *inspector*.
Don Cayetano Mata, *comisario*.

Empieza en la esquina de la calle de O-Reilly

y Aguacate para la muralla del poniente hasta esta, y doblando por ella hasta enfrenar con la calle del Teniente Rey, se sigue esta por la acera izquierda atravesando por medio de la plaza del Sto. Cristo en busca de la calle de la Amargura hasta la esquina de la del Aguacate, se sigue esta acera izquierda hasta la esquina de Sta. Catalina donde comenzò: contiene la ermita del Monserrate, una parte de la Plaza del Sto. Cristo y la parroquia de este título; comprende las calles del Teniente Rey, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo, O-Reilly, Aguacate. Villegas, Ejido y Monserrate.

SAN JUAN DE DIOS.

Sr. D. Carlos José Pedroso, *inspector*.

Don Julian Castellanos, *comisario*.

Principia por la calle de Compostela esquina frente à la torre de Sta Catalina acera derecha, siguiendo para el Norte se entra por la loma del Angel, y tomando la calle de los Cuarteles se dobla por la izquierda à la de la Habana hasta la muralla, sigue por la derecha hacia la puerta de la Punta, se entra por la acera derecha à la calle de Aguiar hasta la esquina de la calle de O-Reilly, doblando à la derecha para Sta. Catalina donde empezó: contiene el convento y hospital de S. Juan de Dios; comprende las calles de Aguiar, Habana, Compostela, Ataud, O-Reilly, callejon de S. Juan de Dios, Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles y Peña Pobre.

SAN FELIPE.

Sr. D. José María Calvo, *inspector*.

Don Antonio Lopez Alarcon, *comisario*.

Comienza en la esquina de la capilla de San Agustin calle de la Amargura acera derecha para la muralla del poniente, hasta la esquina de la calle del Aguacate, doblando por la misma acera hasta la esquina de la plazuela de Sta. Catalina.

calle de O-Reilly acera derecha hasta la esquina de la calle de Aguiar, se sigue esta acera derecha hasta la esquina donde comenzó: contiene el oratorio de Capuchinos; comprende las calles de la Amargura, Lamparilla, Obrapia, Obispo, O-Reilly, Aguacate, Compostela, Habana y Aguiar.

SAN FRANCISCO.

Esco. Sr. Conde de O-Reilly, *inspector*.

Don Manuel Azoy, *comisario*.

Empieza en la plazuela de S. Francisco por la calle de la Amargura acera izquierda hasta la capilla de S. Agustin, doblando por la misma acera á la calle de Aguiar hasta la esquina de la de Riela, doblando por la izquierda se sigue esta acera hasta la Machina, y continuando por la muralla de la misma por el Norte hasta la esquina de la plazuela donde comenzó: contiene los conventos de San Francisco y S. Agustin con sus Terceras Ordenes el mercado de Cristina, la casa del ministerio de Marina y su contaduría; comprende las calles de la Amargura, Teniente Rey, Riela, Aguiar, Cuba, S. Ignacio, Mercaderes, Oficios y el callejon de la Tercera órden.

SANTA CLARA.

Sr. Marques del Real Agrado, *inspector*.

Don Antonio Lopez, *comisario*.

Principia en la puerta de la Machina por la calle de Riela acera izquierda hasta la esquina de la de Aguiar, doblando á la izquierda hasta el paredon del monasterio de Sta. Clara, tomando la derecha esquina á la calle de la Habana por la izquierda hasta el Coco, se dobla por la calle de Luz á la izquierda hasta la muralla del naciente, se sigue esta al Norte hasta la misma puerta de la Machina: contiene el monasterio de Sta. Clara y la casa de los generales de Marina de este apostadero; comprende las calles de Riela, Aguiar, Sol Habana, Luz, S. Pedro, Arriaga, Oficios, Inquisidor, S. Ignacio y Cuba.

SANTA TERESA.

Sr. D. Florentino Armenteros, *inspector*.
Don José Rafael Valdes, *comisario*.

Comienza en la esquina frente à la capilla de S. Agustin, calle de la Amargura acera izquierda hasta la esquina de la calle del Aguacate doblando por la izquierda hasta el paredon de Belen, se dobla para el muelle de Luz acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, se dobla por la izquierda calle de la Habana hasta la esquina de la calle del Sol, se toma la derecha hasta la de Aguiar à la izquierda y concluye en la propia capilla donde comenzó: contiene el monasterio de Sta. Teresa; comprende las calles de la Amargura, Aguacate, Luz, Habana, Sol, Aguiar, Teniente Rey, Riela, Compostela y callejon de la Samaritana.

URSULINAS.

Sr. D. Francisco del Calvo, *inspector*.
D. Santiago Sanchez, *comisario*.

Empieza en la esquina de la calle de Luz y del Aguacate frente al paredon de Belen, siguiendo hasta la muralla del poniente acera derecha, se dobla para la puerta de Tierra por el recinto hasta la esquina de la calle del Teniente Rey, al salir a la plaza del Cristo por el medio de esta à buscar la calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la calle del Aguacate, se dobla por la derecha hasta la esquina frente al paredon de Belen donde comenzó: contiene el monasterio de Ursulinas; comprende las calles del Aguacate, Luz, Ejido, Monserrate, Teniente Rey, Amargura, Nueva del Cristo, Villegas, Sol y Riela.

BELEN.

Sr. D. Diego Tanco, *inspector*.
Don Bonifacio Barbarrosa, *comisario*.

Da principio en la esquina frente al Coco de Sta. Clara para la muralla del poniente acera izquierda

hasta esta, doblando por ella hasta tomar la calle de la Merced, se llega á la calle de la Habana acera izquierda hasta el mismo Coco de Sta. Clara donde comenzó: contiene el convento de Belen; comprende las calles de la Habana, Compostela, Picota, Curazao, Ejido, Luz, Acosta, Jesus Maria y Merced.

ESPIRITU-SANTO.

Sr. D. Luis Jenes y Caballero, *inspector*.
Don Francisco Gutierrez, *comisario*.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del poniente, acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, doblando por la calle de la Habana á la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para la Alameda hasta este sitio calle de S. Ignacio y siguiendo esta hasta la calle de Luz donde comenzó: contiene la parroquia del Espíritu-Santo, la Alameda y el Teatro principal; comprende las calles de Luz, Acosta, Jesus María, Merced, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio, Inquisidor y Oficios.

PAULA.

Sr. D. Francisco Valdes Herrera, *inspector*.
Don Pedro Valdes, *comisario*.

Principia en la Alameda calle de la Merced acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando para la muralla del sur hasta llegar á esta, se toma por ella pasando por el hospital de Paula á la calle de S. Ignacio y esquina donde empezó: comprende el hospital de S. Francisco de Paula y el convento de la Merced; contiene las calles de la Merced, Paula, S. Isidro, Desamparados, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio y Oficios.

SAN ISIDRO.

Sr. D. Matias de Meza y Fernandez de Velasco, *inspector*.
Don Francisco del Castillo y Megía, *comisario*.

JUECES PEDANEOS

O CAPITANES DE PARTIDO Y SUS TENIENTES

en la jurisdiccion de la Habana.

Su uniforme: casaca y calzon azul, chupa, vuelta y collarin encarnado con boton dorado.

	Subteniente don Manuel de Moya.
	Don Prudencio Valdes Alvarez, teniente.
<i>Jesus Maria...</i>	Don Aniceto de Sola, id.
	Don José Florantino Mesa, id.
	Don Manuel Benito de la Olla, idem.
	Don Francisco Alcalá, id.
	Don José Alejo Valdes, id.
	Don Matías Barranco.
	Don José María Jimenez, teniente.
<i>Guadalupe.....</i>	Don Roque Santa María, id.
	Don Luis Valdes, id.
	Don Joaquin de la Cruz, id.
	Don Miguel de la Cruz, id.
	Don Luis Oliver, interino.
	Don José Suzarte, teniente.
<i>San Lázaro....</i>	Don José Ruiz, id.
	Don José de Sola, id.
	Don Fernando Calonge, id.
	Don José Castro, id.
	Don Francisco Acosta.
	Don Andres Olivares, teniente.
<i>Harcon.....</i>	Don Manuel Hernandez, id.
	Don Luis Esquivel, id.
	Don Joaquin Pose, id.
	Don Francisco Guillermo, id.
<i>Jesus del Monte.</i>	Don Ignacio Sedano.
	Don Juan Betancurt, teniente.
	Don Juan A. Alfonso, id.

	{ Don Guillermo Gonzalez.
<i>Regla</i>	{ Don Antonio Toimil, teniente.
	{ D. Antonio Duran Martinez, id.
	{ D. Francisco de la Portilla, id.
<i>Guanajay</i>	{ Don Pedro Francisco Beato, interino.
	{ Don Laureano Julian Rodriguez, teniente.
	{ Don Juan Salmonte, id.
<i>Arroyo-Arenas</i> ..	{ Don José Agustin Urrutia.
	{ Don.....teniente.
<i>Bahia-honda</i> ...	{ Don N. Moreno.
	{ Don.....teniente.
<i>Bacuranao</i>	{ Don Manuel Mateu.
	{ D. Laureano Medina, teniente.
<i>Bauta</i>	{ Don José Campa.
	{ D. Félix José Rivero, teniente.
	{ Don Cláudio de la Peña, id.
<i>Bainoa</i>	{ Don José Riques, id.
	{ Don José Benito Porlier.
	{ Don Andres Ruiz, teniente.
<i>Calvario</i>	{ Don José María Mauresa, id.
	{ Don Francisco de P. Suarez, interino.
	{ Don Félix Sobrado, teniente.
<i>Cano</i>	{ Don Francisco Ramos, id.
	{ Don Juan Manuel Fierroña.
	{ Don Esteban Gonzalez y García, teniente.
<i>Madrugá</i>	{ Don José Manuel Ruiz y Casado.
	{ Don Merinencildo Castillo, teniente.
<i>Luyanó</i>	{ Don Ramon Alvarez.
	{ Don Antonio Aranda, teniente.
<i>Palos</i>	{ Don Juan Daban.
	{ Don Francisco A. Martinez teniente.
	{ Don Francisco Saldino, id.
<i>Cerro</i>	{ Don Luis Golt.
	{ D. Florencio Pachon, teniente.

Cerro	{	D. José Rodríguez de Peña, id.
	{	Don Miguel Llanés, id.
Fuente de la Gui- ra.....	{	D. Antonio Morejon y Quijano.
	{	Don Miguel Espinosa, teniente.
	{	Don Diego Rodríguez, id.
San Gerónimo..	{	Don Jorge Lazo de la Vega.
	{	Don Pedro Valdés Cabrera, te- niente.
San José de las Lajas.....	{	Don Francisco de P. Galvez.
	{	Don Carlos Landin, teniente.
	{	Don Antonio Rivera, id.
	{	Don Tomas Martinez, id.
San Miguel....	{	Don Julian Perez...
	{	D. Fulgencio Morales, teniente.
	{	Don Diego Moya, interino.
Guatao.....	{	Don Rafael Villareal, teniente.
	{	Don Lino Sisto de la Torre, id.
Quemados	{	Don Melchor Gonzalez.
	{	Don José Quintano, interino.
Maricel.....	{	Don José Cantón, teniente.
	{	Don Joaquín Rodríguez, idem.
S. Luis de la Cei- ba.....	{	D. Sisto Morejon y Sotolongo.
	{	D. José de J. Morejon, teniente.
	{	Don Ciraco Guerra, idem.
	{	Don José Maria Alvarez Bal- maceda.
Hanabana.....	{	Don Antonio Alvarez, teniente.
	{	Don Manuel de Sotolongo, id.
	{	Don Tomas Ceballos.
Pozas.....	{	Don Rafael Torres, teniente.
Rio Blanco del Sur.....	{	Don Buenaventura G. Alberu.
	{	Don Miguel Suri, teniente.
	{	Don Joaquín Rodríguez Lama.
Idem del Norte..	{	Don Manuel Anguira, teniente.
	{	Don José Abreu, idem.
	{	Don Angel Vicente Diaz.
Gibacoa.....	{	D. Domingo Carricari, teniente
	{	Don Francisco de P. Castro.
	{	D. Azuneron de Castro y Pla, teniente.
Alacrancs.....	{	Don José Quintero, idem.

<i>Casa-Blanca...</i>	{ Don José Berri. Don José Rosillo, teniente.
<i>Cimarrones....</i>	{ Don Carlos José de Acosta. Don Nicolás Vidal, teniente.
<i>Quiebra-Hacha..</i>	{ Don Manuel Peñaredonda. Don.....teniente
<i>Catalina.....</i>	{ Don Fernando Léal. Don Antonio Poves, teniente.
<i>Guayabal.....</i>	{ Don Andrés José Hernández. Don Ramón Solís, teniente.
<i>San Nicolás....</i>	{ Don José María Gavilán. Don Eusebio Hernández, te- niente.
<i>.....</i>	{ Don José Hector. idem. Don Agustín González. idem.
<i>Pipian.....</i>	{ Don Félix Martínez del Río. Don José de la Luz Martínez, teniente.
<i>Vereda Nueva..</i>	{ Don Luis José Urrutia. Don José Moreno, teniente.
<i>Buenavista.....</i>	{ Don Pedro Guanes. Don Rafael Pozo, teniente. Don Manuel Mongibel, idem.
<i>Callajabos.....</i>	{ Don Francisco Rubio Campo. D. Manuel Castañedo, teniente. Don Francisco Jáuregui, idem.
<i>Lagunillas.....</i>	{ Don Ángel Jerez. Don Pedro Carrasco, teniente. Don Joaquín Sudel, idem. Don Francisco Rodríguez, id.
<i>Cabañas.....</i>	{ Don José Antonio Fanquis. Don Nemesio Romay, teniente. Don.....idem.
<i>Palacios.....</i>	{ Don Mariano Gómez, interino. Don Francisco Domínguez, te- niente. Don Juan Herrero Campos, id. Don José María Gandarillas, id.
<i>Macuriges.....</i>	{ Don José Pío Martínez. D. Ignacio Sotolongo, teniente. Don Miguel Rodríguez, idem.

	{	Don Nazareno de la Paz y Mo-
	{	rejon.
Tapaste.....	{	Don Pedro Tomas Gonizara, te-
	{	niente.
	{	Don.....idem.
San Márcos.....	{	Don Bernardo Fernandez de
	{	Neiva.
	{	Don Juan de Medina, teniente.
	{	Don Pedro del Pino.
Guanabo.....	{	Don Francisco de Torres, te-
	{	niente.
S. Diego de Nu-	{	Don Antonio Hidalgo.
ñez.....	{	Don Manuel Paisat, teniente.
	{	Don Ramon Morales.
S. Antonio Chi-	{	Don José Morales, teniente.
quito.....	{	Don Luis Perdomo, idem.
	{	Don Pedro Alcantara Morilla.
Guamutos.....	{	Don Francisco Cobos, teniente.
	{	Don José Sanchez, idem.
	{	Don Marino Hernandez.
Palmillas.....	{	Don José Cabrera, teniente.
	{	Don.....idem.
	{	Don Miguel Ruiz.
Caja de Pablo..	{	D. Gabriel Bermudez, teniente.
	{	Don Joaquin Rivero, idem.
Sta. Cruz de los	{	Don Juan José Mella.
Pinos.....	{	D. Domingo de la Cruz, teniente.
	{	Don Romualdo Perez Reyes, in-
Puentes-grandes	{	terino.
	{	Don José Gelt, teniente,
Alvarez.....	{	Don Juan Vicente Alvarez.
	{	Don Mariano de Castro y Fon-
	{	seca.
Managua.....	{	Don José Pascual Martinez,
	{	teniente.
	{	Don Nicasio Martos, idem.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- D.....alférez Real
 Don Juan Naranjo de Leon, teniente de infantería
 de milicias, alguacil mayor.
 Don José Antonio Gómez, alcalde mayor provin-
 cial.
 Subteniente de caballería don Felipe de Lima,
 fiel ejecutor.
 Don Francisco Izquierdo, decano.
 Don Miguel de Jesús Barroso, subdecano.
 Ldo. don Francisco Pulgarón González.
 Don Santiago Puebla.
 Don José Francisco Lloveras.
 Don Antonio Alvarado, receptor de penas de cá-
 mara.
 Don Pablo José Hernandez.
 Ldo. don Joaquín María Orue.
 Ldo. don Juan Manuel Caivo, padre general de
 menores.
 Un síndico y un alcalde de la hermandad.
 Don Manuel Herrera, escribano.

Empleados del ayuntamiento.

- Ldo. don Carlos López, consular.
 Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio, su-
 plente.
 Ldo. don Laureano José de Miranda, defensor
 titular.
 Un mayordomo de propios.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- Don Gaspar Varona, alférez Real.
 Don Mariano Pons, alguacil mayor.

Don Cristóbal Carcaño alcalde mayor provincial.
 Don Juan Nepomuceno Truxillo fiel ejecutor.
 Don Francisco de la O Rodriguez, decano.
 Don Ignacio Gonzalez, subdecano.
 Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.
 Dr. don José de la Luz Portela, escribano.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD.

DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Nepomuceno Montero, alférez Real.
 Don Ignacio Dedin y de la Torre, alguacil mayor.
 Don Diego de Torres y Martinez, alcalde mayor provincial.
 Don José María Morales, decano.
 Don Francisco Javier Rodriguez Viamonte, subdecano.
 D. Francisco Fundora, padre general de menores.
 Don.....
 Don.....
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.
 Don.....escribano.

AYUNTAMIENTO.

DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Félix de la Cruz y Velasco, alférez Real.
 Don Luis Mendez y Lima, alguacil mayor.
 Don.....alcalde mayor provincial.
 Don.....fiel ejecutor.
 Don Bernabé Hernandez, decano.
 Don Francisco Padron, subdecano.
 Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.
 Don José de la Cruz y Velazco, escribano.

AYUNTAMIENTO.

DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS RIOS.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- Don Felipe de la Torre, alférez Real.
 Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.
 Don Miguel Martinez, alcalde mayor provincial.
 Don Juan Vazquez, fiel ejecutor.
 Don Miguel Cabrera, decano.
 Ldo. don José Clemente Castellanos, subdecano.
 Don Ramon Francisco de las Cag gas.
 Don José María Traviésó.
 Un síndico, un alcalde de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.
 Don José María Montes, escribano.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Un alcalde ordinario.

Regidores.

- Don Francisco Valdes Machado, alférez Real.
 Don Diego José Gutierrez, alguacil mayor.
 Don Rafael Joaquin de Lima, fiel ejecutor.
 Don Ramon Gonzalez, alcalde mayor provincial.
 Don Rafael Zepero, decano.
 Don Francisco Quintana.
 Don Diego Fernandez Herrera.
 Don Pablo Gonzalez Lauzan.
 Don Manuel Hernandez Guerra.
 Don Pablo Antonio Penarely.
 Un síndico dos alcaldes, de la hermandad, un mayordomo de propios y cuatro comisarios de barrio.

GOBIERNO POLITICO

DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

- Brigadier Don Tomas Yarto, comandante general del departamento Oriental, gobernador político y militar.

Señor don Zeferino Joaquin Pizarro, magistrado honorario de la Audiencia territorial, teniente gobernador, asesor general
 Don Pedro Tomas Arocha, escribano.

SECRETARIA.

Capitan de infanteria don Manuel Bolivar, secretario.

Oficiales.

Don..... primero.

Don Jose Nicolas Mijares, segundo.

Don Francisco Javier Pinzon, primer meritorio.

Don Diego Villalon, segundo id-

Tiene este gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de sus órdenes.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. Gobernador político y militar, presidente.

El teniente gobernador.

Dos alcaldes ordinarios.

Señores Regidores.

Don Miguel Agustin Vidal, alférez Real.

Don José Antonio Portuondo, alguacil mayor.

Don Isidro de Palacios Saldurtum, alcalde mayor provincial.

Don Francisco José Odio, fiel ejecutor.

Don Manuel José Prieto, decano.

Don Buenaventura Bravo.

Dr. don Manuel Hernandez.

Don José Vivar.

Ldo. don Antonio Ascencio.

Don.....

Dr. don Francisco Beltrán y Bordú.

Don Francisco Portuondo y Abad.

Un síndico procurador general, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

Don Manuel Chacon, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

<i>Tiguabos</i>	{ Don Francisco Solano de Soto. Don Antonio Olivares, teniente. Don Luis Luson, id.
<i>Mayarí</i>	{ Don Vicente Delgado. Don Nicolas Moreno, teniente. Don Mateo Randich, id. Don Bartolomé Sanchez, id.
<i>Cauto-abajo</i>	{ Don Florencio Ferrer. Don Pedro Agustin Suarez, teniente. D. Manuel de Jesus Ferrer, id. D. Francisno Antonio Olaza- gasti, id.
<i>Palma Soriano</i> ..	{ Don Diego Vinagre. Don Bartolo Salazar, teniente. Don Juan Ramos Garzon, id. Don José Francisco Masó. Don Pedro Santiago Causse, teniente.
<i>Guaninicum</i>	{ Don Santiago Danger, id. Don Antonio Balangué, id.
<i>Contramaestre</i> ..	{ D. Francisco Maria de la Vega. Don Pablo Benitez, teniente. Don Tomas Ruiz de Espejo.
<i>Dos Bocas</i>	{ Don José de Lieba, teniente. Don Francisco Bovera, id. Don Ramon Serrano, id.
<i>Candelaria</i>	— Don Antonio Abad Soler. Don Juan José Bergeret.
<i>Moron</i>	{ Don Fernando Gonzalez, te- niente, Don Manuel Sariol, id. Don Pedro Silva, id. Don José Vargas, id. Don Pedro Perez, id.
<i>Maroto</i>	{ Don Francisco Javier Reyes. Don Manuel Corona, teniente. Don Diego Rodriguez, id. Don Francisco Martinez, id.

<i>Eramada</i>	{ Don Santiago Gandarias.
	{ Don Antonio Sanchez, teniente.
	{ Don Jose Mariano Hernandez.
<i>San Andres</i>	{ Don Manuel del Castillo y Crespo, teniente.
	{ Don Justo Amador, id.
	{ Don Juan de la Cruz García.
<i>Sagua</i>	{ D. Jacinto Columbié, teniente.
	{ Don José Gelpi, id.
	{ Don Juan Atonio García, id.
	{ Don Sisto José Diaz.
<i>Guantánamo</i> ...	{ Don Pedro Megret, teniente.
	{ Don Facundo García, d.
	{ Don Modesto Solórzano.
<i>Damajayabo</i>	{ Don Benigno Ferrer, teniente.
	{ Don Esteban Juan María Peillon, id.
	{ Don Prudencio Arnaud, id.
<i>Sevilla</i>	{ Don José Manuel Sanchez.
	{ Don Tomas Pullan, teniente.
<i>Sabanilla</i>	{ Don Alejandro Biens.
	{ Don Rafael Ruiz, teniente.
	{ D. Antonio Márquez y Donallo.
<i>Santa Catalina</i> ..	{ Don Diego Blanco, teniente.
	{ Don Lorenzo Ja , id.
	{ Don Nicolas Guanabens, id.
	{ Don Manuel Ramon Bestard.
<i>Ongolosongo</i> ...	{ Don Francisco Garzot, teniente.
	{ Don Juan Bautista Simon Bayard, id.
<i>Cascon</i>	{ Don Eugenio del Castillo.
<i>Manantuaba</i> ...	{ D. Manuel Diaz Paez.
	{ Don Antonio Calzado, teniente.
<i>Limonas</i>	{ Don Simon Dupuy.
	{ D. Adriano Daudinot, teniente.
<i>Paz de los Naranjos</i>	{ Don Eduardo Pochet.
<i>Amistad</i>	{ Don Federico Leicaille.
	{ Don Fulcran Nicolas Beaupillier, teniente.

<i>Amistad.....</i>	{	Don Pedro Legueta, teniente.
	{	Don Antonio Carbonell, id.
	{	Don Eduardo Ivonet, id.
	{	Don Gil Correo.
<i>Caimanes Hor-</i>	{	Don Juan F. Vila, teniente.
<i>ros.....</i>	{	Don Pedro Py, id.
	{	Don Gerónimo Camacho, id.
	{	D. Antonio Herrera y Pastrana.
<i>Saibabo y Yara-</i>	{	Don Pedro Saugué, teniente.
<i>yabo.....</i>	{	Don Abraham Armañag, id.
	{	Don Carlos Harry, id.
	{	Don Sebastian Alvarez, id.
<i>Ninanimá.....</i>	{	Don Juan Figueras.
	{	Don Angel Fullola, teniente.
	{	Don Manuel Marty y Mazó.
<i>Dajao.....</i>	{	Don Ramon Garcia, teniente.
	{	Don Mateo Anaya, id.
<i>Corralillo.....</i>	{	Don Desiderio Cisneros.
<i>Lagunas.....</i>	{	Don Jose Gregorio Calzad.
	{	Don José Crencencio de Sota.
	{	Don José A. Serrano, teniente.
<i>Guira.....</i>	{	Don José Nevado, id.
	{	Don Raimundo Berderan, id.
	{	Don Dionisio Bonet, id.
<i>Zacatecas.....</i>	{	D. Joaquin Sanchez y Cisneros.
<i>Juan Angola..</i>	{	Don Eusebio Badell.
	{	Don Pedro Turres, teniente.
	{	Don Pedro Maurás.
<i>Guaninao.....</i>	{	Don Manuel Giro, teniente.
	{	Don Francisco Garriga, id.
	{	D. Fernando de las Cuevas, id.
<i>Brazo de Cauto.-</i>	{	Don Eduardo d'Espaigne.
	{	Don Nicolas Gasimor.
<i>Ti-arriba.....</i>	{	Don Márcos Palacios, teniente.
	{	Don Nicolas Dalieri, id.
	{	Don Pedro Lozada, id.
	{	Don Marcelino Romero.
<i>Guaninicun de</i>	{	Don Juan Miguel de los Santos.
<i>Leonard.....</i>	{	teniente.
	{	Don Ramon Guia, id.
	{	Don Santiago Velis, id.

- Andalucía..... } Don Juan Sagarra.
 } Don Juan Portocarrero, teniente.
 Piloto-arriba... — Don Ricardo Galen.
 Ramon..... — Don Pedro Oscar Durives.
 Loma de Rio seco. — Don Martin Martinez.
-

AYUNTAMIENTO DE S. JOSE DE GUIZA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- D. Pedro Rodriguez, alférez Real.
 D. Juan Baraga, alguacil mayor,
 D. Jose Ramos, alcalde mayor provincial.
 D. Vicente Arias, fiel ejecutor.
 D. Francisco Gimarte, decano.
 D. Pablo Jimenez.
 D. Rafael Barsaga.
 D. Francisco Javier Fajardo.
 Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad y un
 mayordomo de propios.
-

GOBIERNO DE MATANZAS.

- Sr. D. Manuel Francisco de Jauregui y Aróztegui,
 brigadier de infantería, caballero de la órden mi-
 litar de Catarina, y de la Real y militar de San
 Hermenegildo, gobierna or, y por su ausencia
 el Sr. coronel D. Antonio García Oña.
 Sr. D. Blas Osés, asesor teniente de gobernador.
 Sr. D. Martin Folch, secretario honorario de S. M.,
 intérprete de lenguas.
 D. Joaquin de la Fuente, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

- El gobernador político y militar, presidente.
 El teniente gobernador.
 Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- D. Juan de Dios Gomez, gentil hombre de cámara
 de S. M., alférez Real.
 D. Miguel José de Barberia, su teniente.

- D. Gerónimo Estevez, alguacil mayor.
 D. José de Fuentes, alcalde mayor provincial.
 D. Ignacio Trelles, fiel ejecutor.
 D. Pedro Dominguez, decano.
 D. José de la Fuente y Chamorro, subdecano.
 D. José Bruzon.
 D. Rafael Garrido.
 Un síndico, un mayordomo de propios y un portero.
 D. Francisco Mihoura, escribano.

JUEGES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Barrios estrapuentes.

- Pueblo nuevo*.... { D. Sinforiano F. Torres.
 { D. Juan Jimenis, teniente.
Versalles..... { D. Camilo Acosta.
 { D. José Molins, teniente.

Partidos rurales.

- { D. José Gertrúdis Benitez.
 { D. Eugenio Maesimo Morejon,
 interino
Yumurí..... { D. Luis Lamar, teniente *con re-*
sidencia en Canasí
 { D. Mariano de la Cova, id. *con*
residencia en Corral nuevo.
 { D. Juan Bautista Benitez, id.
con residencia en la Cumbre.
 { D. Mariano Pazadas.
Ceiba Mocha.... { D. Dámaso Dulzoides, teniente
con residencia en Cabezas.
 { D. José de Espinosa, id. *con resi-*
dencia en S. Francisco de Paula
Santa Ana..... { D. Buenaventura Rodríguez.
 { D. Diego de la Hoya, teniente
con residencia en san Juan.
Guanábana.... { D. Andres Badajoz.
 { D. Manuel Rangel, teniente.
Guamacaro.... { D. José Martín Requena.
 { D. Juan Manuel Ocharlatogui,
 teniente.

Sabanilla del En- }
comendador ... } D. José Visiedo.
Camarioca..... — D. Fulgencio García y Saez.

GOBIERNO DE TRINIDAD

Y CUATRO VILLAS.

Sr. brigadier D. Pedro Carrillo de Albornoz, go-
 bernador político y militar,
 Ldo. D. Nicolás Ramos, asesor interino.
 D. Cipriano de Villafuerte, escribano,

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO,

El Sr. gobernador político y militar, presidente.
 Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Alejo Iznaga, alférez Real.
 D. Dionisio Irarragorri, alguacil mayor.
 Ldo. D. Juan de Armenteros, alcalde mayor pro-
 vincial.
 D. D. Gabriel Suarez del Villar, su teniente.
 D. Diego Julian Sanchez, fiel ejecutor.
 D. Pedro Iznaga, decano.
 Br. D. Marros Patez, su teniente.
 D. José Ignacio de Zayas, subdecano.
 D. Camilo Marin.
 D. Félix Iznaga, receptor de penas de cámara.
 D. José Samloyal de Mendieta.
 D. Pio Gonzalez de Lara, padre general de me-
 nores.
 Un síndico procurador general y dos alcaldes de
 la hermandad
 D. Cipriano de Villafuerte, escribano.

JUECES PEDANOS DE ESTE PARTIDO.

Egido..... { D. Juan Vivas.
 { D. José Antonio Camba, te-
 { niente.
San Juan..... { D. Nicolás Castellanos.
 { D. Rafael Peña, teniente.

<i>Rio del Ay</i>	}	D. Manuel Pablo Velez.
		D. Joaquin Hernandez Bando- mo, teniente.
	}	D. Juan Antonio Entenza, id.
<i>San Francisco</i> ..		D. Carlos Hernandez.
	}	D. Ramon Ulasai, teniente.
		D. José María Gonzalez Mon- tes de Oca.
<i>Palmarcojo</i>	}	D. Marcelo de Jesus Orizondo, teniente.

AYUNTAMIENTO DE SANTO-ESPIRITU.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- D. Pablo de Castro, alférez Real.
 D.....alguacil mayor.
 D. José Amador Echemendia, alcalde mayor pro-
 vincial.
 D. Leandro Agustin Ramirez, fiel ejecutor.
 D. Francisco de Paula de Castañeda, decano.
 D. José Ignacio Echemendia, subdecano.
 Capitan de milicias, don Antonio Marin.
 D. Tomas José de Valdivia.
 Ldo. D. Bartolomé de Mendigutias, receptor de
 penas de cámara.
 D.....padre general de menores.
 Br. D. Mariano Calisto Echemendia.
 D. José María Serrano, escribano.
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un se-
 cretario y un mayordomo de propios.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Iguará</i>	}	D. José María Venegas.
		D. Ramon de Quesada, teniente.
<i>Chumbas</i>	}	D. Pedro de Oria.
		D. Lucas Perez, teniente.
	}	D. Rafael Diaz.
<i>Morou</i>		D. José Sacramento Companio- ni, teniente.

<i>Ciego de Avila..</i>	{ D. José Antonio Rodríguez Va- negas.
	{ D. Mariano Socarrás, teniente.
<i>Gíbaro</i>	{ D. Nicolas de Estrada.
	{ D. Mariano Gomez, teniente.
	{ D. Francisco de P. Castillo, id.
	{ D. Andres Valdivia.
<i>Algodonal.....</i>	{ D. Miguel Salinas, teniente.
	{ D. Cristobal Ulloa, id.
<i>Ribera</i>	{ D. Francisco Javier Marin.
	{ D. Ignacio Cancio.
<i>Santa Lucía...</i>	{ D. Francisco Antonio Gomez, teniente.
	{ D. Domingo de Estrada.
<i>Neyba.....</i>	{ D. Juan Cancio, teniente.
	{ D. Miguel de Pina.
<i>Alonso Sanchez.</i>	{ D. Leandro Echemendía, te- niente.
	{ D. José María Marin.
<i>Minas.....</i>	{ D. Miguel Mariano Madrigal, teniente.
	{ D. Pedro María de Luna.
<i>Jobosí.....</i>	{ D. Juan de la Cruz Zepeda, te- niente.
	{ D. José Antonio García.
<i>Yayabo</i>	{ D. Antonio Abad Conde, te- niente.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CLARA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- D.....alférez Real.
 D. Francisco Arencibia, alguacil mayor.
 Ldo. D. Cristóbal Plana, alcalde mayor provincial.
 D.....fiel ejecutor.
 D.....decano.
 D. Domingo José Diaz de la Cruz, subdecano.
 D. Manuel Antonio Gomez.
 D. Ignacio Anselmo de Yera.

- D. Francisco Vila, padre general de menores.
 Un síndico.
 D. José Otero, mayordomo de propios.
 D. Mateo Francisco Suri, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

- La Esperanza*.. } D. Domingo Leal.
 } D. Antonio Marin, teniente.
 } D. Félix Morfi, id.
Las Nuevas.... — D. José Manuel de Consuegra.
Alvarez — D. José Vicente Alvarez.
Sagua la grande. } D. José Cabrera.
 } D. José Gabriel Leon, teniente.
 } D. Manuel Pagés, id.
Dos Saguas.... — D. Ramon Castellon.
Cabasal } D. José Miguel Chaviano.
 } D. José Gabriel Corcho, te-
 } niente.
 } D. José Martinez, id.
 } D. Rafael Monteagudo, id.
 } D. Higinio Montero, id.
Escambray — D. José María Urquijo.
Baez..... — D. Cruz Perez de Alejo.
Manicaragua... } D. Hilario Martinez.
 } D. Simon Carbonell, teniente.
Quemado Hilario } D. Manuel Abreu.
 } D. Edefonso Rivas, teniente.
 } D. Juan Ruiz, id.
Potrерillo..... — D. Francisco del Aguila.
Ejidos — D. Lucas Perez de Ramillon.

AYUNTAMIENTO

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D..... alferez Real.

Br. D. Joaquín de la Torre, alcalde mayor provincial.

D. José Ramon de Morales, alguacil mayor.

- D. Francisco Genaro Manegía, fiel ejecutor.
 D. Miguel Perez, decano.
 D. Bernardo Laredo.
 D. Gaspar Matias de Ceballos, receptor de penas de Cámara.
 D. José Fernandez.
 D. Benito José Rodriguez, padre general de menores.
 Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.
 D. Juan Ildelfonso Loyola, mayordomo de propios.
 D. Felipe Socarras, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

- Caibarien* — D. Antonio Falero el jóven.
Scibabo { D. Andres Carrillo.
 { D. J. M^a de Morales teniente.
San Agustin { D. José Francisco Gonzalez.
 { D. Cecilio Caraballos, teniente.
Mayagüez { D. José Miguel de Rojas.
 { D. Rafael Roque, teniente.
San Felipe — D. José de Jesus de la Rosa.
Guadalupe { D. José Joaquin Gonzalez.
 { D. Lino Relova, teniente.
San Atanasio ... { D. Juan Bautista Garcia.
 { D. José Espinosa, teniente.
Santa Fé { D. Pedro Ruiz.
 { D. Nicolas de Castro, teniente.
Taguayabon ... — D. Pedro Blanco.
 { D. Ignacio Perez.
Sagua la Chica. { D. José de Jesus Monteagudo,
 { teniente.
Vega Alta { D. Domingo Espinosa.
 { D. Santiago del Portal, teniente.

GOBIERNO DE LA COLONIA

DE CIENFUEGOS.

- Teniente coronel de caballería D. Alejandro de Clouet, gobernador, ausente.
 Teniente coronel D. Atanasio de la Cruz Gallardo, id. interino.

Sr. auditor de guerra D. Pantaleon Rosillo, caballero comendador de la órden americana de Isabel la Católica, asesor teniente letrado.

D. José Andreu y Velazquez, secretario archivero.

D. José María Fernandez Rubio, intérprete.

Un ministro de justicia.

AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D.....alférez Real.

D. José Joaquin del Castillo, alguacil mayor.

D.....alcalde mayor provincial.

D. José Antonio Payrol, fiel ejecutor.

D. Miguel María Jimenez, decano ausente.

D. Ramon Chevreñin.

D. José Cunill y Urgell.

D.....

Un síndico, un alcalde de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

D. Andres Dórticos, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

S. *Felipe de Cumanayagua*... { D. Antonio Alarcon y Peneu.
D. José Manuel Barceló, teniente
D. Joaquin Diaz Ponce, idem.

... { D. Andres Gonzalez.
D. Francisco Hernandez de Medina, teniente.

S. *Fernando de Camarones*..... { D. José Manuel Gonzalez Acevedo, id.

D. José Portela, id.

D. Pedro Alfonso, id.

D. Joaquin Prieto, id.

... { D. José Francisco de la Cruz.

D. Diego Noguera, teniente.

S. *Isabel de las Lajas*.... { D. Manuel Villafranca, id.

D. José María Mora, id.

D. Luis Pulgaron, id,

D. Francisco de la Cruz, id.

San Luis de Ya-
guaramas.... { D. Julian Arraiz y Carrion.
 D. Juan Castro, teniente.
 D. José Damian García, id.
 D. José María Gonzalez, id.
 D. Antonio Valero, id.

GOBIERNO DEL DISTRITO

DE LA M. N. Y LEAL CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. D. Antonio Vazquez, coronel de infantería,
 teniente gobernador político y militar.
 Ldo. D. Gregorio Castellanos, asesor.
 D. Pedro Urgellés, secretario.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
 Dos alcaldes ordinarios.

Regidores

Ldo. D. Tomas Pio Betancourt, alférez Real.
 Ldo. D. Ignacio de Agramonte, alguacil mayor.
 D. Gregorio Riveron alcalde mayor provincial.
 D. Jacinto de Agramonte, fiel ejecutor.
 D. José Francisco Caballero, padre general de
 menores.
 D. Pedro Alcántara Correoso, decano.
 Sr. D. Mauricio Montejo, gentil hombre de cá-
 mara.
 D. Faustino Antonio Caballero, contador judicial.
 Ldo. D. Melchor Batista de Varona.
 D. José Joaquín de Varona Batista.
 Sr. D. José Serapio Mojarriga, magistrado de la
 Real Audiencia de Puerto-Rico.
 D. Diego de Urza Olazabar.
 D. Vicente Antonio Cal illero.
 D. Vicente de Varona Batista.
 D.....
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un ma-
 yordomo de propios, un portero, dos maceros,
 dos alguaciles y dos clarineros.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Primer partido.</i>	{ D. Juan Agustin Fernandez. D. José Ramos, teniente.
<i>Segundo.....</i>	{ D. Mariano Bonora. D. Diego Ramirez, teniente.
<i>Tercero.....</i>	{ D. Eusebio Pelaez. D. José Ramon Pelaez, teniente.
<i>Cuarto.</i>	{ D. José Manuel Martinez. D. Tomas Medrano, teniente,
<i>Quinto.....</i>	{ D. José María Padilla D. Cirilo Cabrera, teniente.
<i>Sesto.....</i>	{ D. Pedro Manuel de Quesada. D. Antonio Luis Garay teniente.
<i>Séptimo.....</i>	{ D. José Recio Aróztegui. D. Joaquin Peichler, teniente.
<i>Octavo.</i>	{ D. José Ramon López. D. Andres José Morales, teniente
<i>Noveno.</i>	{ D. Cárlos Quesada. D. Francisco Palomino, teniente.
<i>Décimo.....</i>	{ D. Nicolas Antonio de Zayas. D. Rafael Rodriguez, teniente.
<i>Undécimo.....</i>	{ D. Francisco José Benavides. D. Luis Pimentel, teniente.
<i>Duodécimo.....</i>	{ D. Tomas Agustin Recio. D. Rafael Dominguez, teniente.
<i>Décimo-tércio ..</i>	{ D. Francisco Guerra. D. Salvador Esquivel, teniente.
<i>Décimo-Cuarto.</i>	{ D. Francisco J. Dumenigo. D. Felipe Ballagas, teniente.
<i>Décimo Quinto.</i>	{ D. Sebastian Vega. D. Juan Guilloma, teniente.
<i>Décimo-sesto. ..</i>	{ D. Antonio Hernandez. D. José Ramon Pareta, teniente.
<i>Décimo-septimo.</i>	{ D. Diego Betancourt. D. Pedro Batista Arrieta, te- niente.
<i>Décimo-octavo..</i>	{ D. Pedro Agüero. D. Estéban Nuñez, teniente.
<i>Décimo-nono ...</i>	{ D. Mariano Gallo. D. Luis Guerra, teniente

<i>Vigésimo</i>	{	D. Vicente Hernandez. D. Juan Colon, teniente.
<i>Vigésimo-primo</i>	{	D. Vicente Romero: D. Julian de Miranda, teniente.
<i>Vigésimo-segundo</i>	{	D. Pedro Nolasco de Zayas. D. Agustin Rodriguez, teniente.
<i>Vigésimo-tercio</i>	{	D. Juan de Arteaga. D. Pedro Recio, teniente.
<i>Vigésimo-cuarto</i>	{	D. Ramon Esquivel. D. Francisco Ramirez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BAYAMO.

Teniente coronel de Caballería D. Francisco Fernandez de Castro, teniente gobernador.

Sr. auditor de guerra honorario D. Pedro Gregorio Estrada, asesor.

Ldo. D. Carlos de Palma, id. suplente.

D. Juan Luis Pacheco, escribano Real y de guerra.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Juan Antonio Tellez, alférez Real.

D. José Joaquin Montero, alguacil mayor.

D. Angel Figueredo, alcalde mayor provincial.

D. Francisco Muñoz, fiel ejecutor.

D. Salvador Fontaine, decano.

D. Joaquin de Oro, subdecano.

D.

D. Lorenzo Odoardo.

D. José de Céspedes.

D. Pedro Agustin Figueredo.

D. Remigio Antunez.

Br. D. José María Tamayo, electo.

Br. D. Jorge Tamayo, padre general de menores.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.

D. Vicente Miniet, escribano

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Barrancas</i>	—D. Juan Nepomuceno Saco.
<i>Casibacoa</i>	—D. Félix Márquez.
<i>Cabaniguan</i>	—D. Lorenzo Guerra.
<i>Cauto el Santo</i> } <i>Cristo</i>	D. Juan Bidaburu.
<i>Cauto el Paso</i> ..	
<i>Cauto el Embar-</i> } <i>cadero</i>	D. Domingo Acosta.
<i>Dátil</i>	
<i>Gua</i>	—D. Silvestre de Quesada.
<i>Horno</i>	—D. Manuel Sierra.
<i>Guajacabo</i>	—D. Manuel Leon.
<i>Tunas</i>	—D. Diego Félix de Agüero.
<i>Valenzuela</i>	—D. Vicente Manrique.
<i>Vicana</i>	—D. Francisco José de Céspedes.
<i>Unique</i>	—D. Miguel Aymerich.
<i>Yara</i>	—D. José Joaquin de Leon.
<i>Fiel pueblo del</i> } <i>Manzanillo</i>	D. Miguel Fernandez. D. Angel Figueredo de Figue- redo, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA VILLA DE JIGUANI.

Teniente coronel de caballería D. Luis de Estrada,
teniente gobernador.

AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- D. Manuel Benitez, alférez Real.
D. José Antonio del Toro, alcalde mayor pro
vincial.
D. Rafael María Pren, alguacil mayor.
D. Ramon Dieguez, fiel ejecutor.
D. Antonio Calisto de Fonseca, decano.
D. Manuel Dieguez.
D. Miguel Iniguez, escribano.

NOTA.—Que estos individuos son electivos anual-

mente por considerarse en la clase de indios, lo propio que los ayuntamientos de los pueblos Caney y Tiguabos, por estar en igual posesion excepto los de de las villas del Cobre, y S. José de Guisa, que aunque electivos no gozan del privilegio dicho; pero todos desempeñan jurisdiccion pedánea.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Concepcion.....	{	D. Blas Alvarez.
		D. José Dieguez, teniente.
Bayre.....	{	D. Juan Ramon Martinez.
		D. Joaquin Sandoval, teniente.
Ojo de agua....	{	D. Lorenzo Vazquez.
		D. José Antonio Avila, teniente.
Yarey.....	{	D. Juan Nepomuceno Martinez.
		D. Antonio Perez, teniente.
	{	D. José Antonio Loira, id.

TENENCIA DE GOBIERNO DE HOLGUIN.

Teniente coronel graduado D. Juan Margallo, teniente gobernador interino.

Ldo. D. José Manuel de Betancourt, asesor.

D. Miguel de Aguilera, escribano.

AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Br. D. Quintin de Aguilera, alférez Real.

D. Agustin Ochoa, alguacil mayor.

D. José Resalía de Avila, alcalde mayor provincial.

D. Luis Proenza, fiel ejecutor.

D. Juan Sanchez Echavarría, decano.

D. José Sacramento Gonzalez.

D

D

Un sindico y dos alcaldes de la hermandad.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Gibara.....—D. Antonio Echenique.

Tacamara..... { D. Andres Antonio de Peña.

{ D. José Antonio Pupo, teniente.

<i>Gnimiado</i>	—D. Julian José Güibarte.
<i>Mata</i>	—D. Manuel María Oliveras.
<i>Santa Cruz</i>	—D. José Font.
<i>Jauco</i>	—D. Luis Games.
<i>Cagkaybage</i>	—D. Juan Antonio Lafita.
<i>Jojó</i>	—D. José María Leiba.
<i>Imias</i>	—D. Policarpo Navarro.
<i>Muya</i>	—D. Felipe Galano.
<i>Mabujabo</i>	—D. Antonio Hernandez.
<i>San Pedro</i>	—D. Rafael Viñals.
<i>San Salvador</i> ...	—D. Miguel Oliveros.
<i>Cupey</i>	—D. José Angel Oliveros.
<i>Jaymayabon</i>	—D. Raimundo Suarez.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA NUEVA FILIPINA.

Teniente coronel de infantería D. Gonzalo García,
teniente gobernador.

Ldo D. Blas Du-Bouchet, asesor interino.

D. José Vicente Valdes, escribano público.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Pinal del Rio</i> ...	{	D. Juan Domingo Lequerica.
	{	D. Manuel Soto, teniente.
	{	D. Pedro Ustoa.
<i>San Juan</i>	{	D. Juan María Seycher, te- niente.
	{	D. Tomas Bento, id.
	{	D. Nicolas Echevarría, id.
	{	D. Justo Padron, é Iglesias, id.
<i>Mantua</i>	{	D. Bartolomé Blanco.
	{	D. Ramon Mendez, teniente.
	{	D. Livorio Oliver, id.
<i>Guana</i>	{	D. Antonio Matías Rubió, in- terino.
	{	D. Rosendo Porras, teniente,
	{	D. Juan Ferreiro id.
<i>Baja</i>	{	D. Vicente Beune y Diaz.
	{	D. Manuel Chirino, teniente.

Consolacion del Sud.....	}	D. José María Sifredo.
		D. Javier Garcia del Busto, teniente.
Idem del Norte..	}	D. Francisco de la Cruz.
		D. Francisco Azcuí, teniente.
		D. Cristóbal Pi, idem.
San Diego.....	}	D. Eduardo Cardounell.
		D. Joaquin Guzman, teniente.
		D. José Gonzalez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO.

DE LA COLONIA DE MOA DE VIVES.

Teniente coronel don Miguel Prat, teniente gobernador interino, *director*.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Teniente coronel de infantería don Cristóbal Tenorio, gobernador político y militar.

Ldo. D. José María Menendez Valdes, asesor titular.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Félix Quintero, alférez Real.

D. Mariano Gonzalez de Ponte, su teniente.

D. Antonio Macías, alguacil mayor.

D. Modesto de Cuadra, alcalde mayor provincial.

D. José Gabriel Almeida, fiel ejecutor.

D. Joaquin de la Vega y Aguiar, padre general de menores.

D. Francisco Guerrero, su administrador.

Sr. D. José María Lima, gentil hombre de cámara decano.

D. Lorenzo de Córdoba, su teniente.

D. Joaquin García Franco, subdecano.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y dos porteros.

D. Antonio de Porto, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

<i>Alquizar</i>	{ Don Jose Antonio Arrondo. Don Benito Quesada, teniente. Don Vicente Villar, idem.
<i>Guira de Melena</i>	{ Don Manuel de Jesus Mata. Don Lorenzo Miranda, teniente.
<i>Quixican</i>	{ Don Miguel Gonzalez Barredo. Don Manuel Campo, teniente.
<i>Pendencias</i>	— Don Jo:è Mirò Pic.
<i>Batabanó</i>	{ Don Lorenzo Ibarquez. Donteniente.
<i>Wajay</i>	— Don Manuel Felipe.
<i>Melena del Sur</i>	{ Don Juan Pablo Vegueri. Don José María Delgado, teniente.
<i>Guara</i>	{ Don Francisco Rodriguez. Donteniente.
<i>Govea</i>	{ Don Francisco de P. Alfonso. Donteniente.

CONSULADOS ESTRANGEROS

EN ESTA ISLA.

De Francia.

D. Gaspar ãMollien, oficial de la Legion de honor, cónsul general de Francia en la Isla de Cuba, Puerto-Rico y sus dependencias.

D. Agustin Delaville, canceller del consulado general de Francia en la Habana.

D. E. Angrand, cónsul en Santiago de Cuba.

D. J. R. Raimondy, canceller de dicho consulado.

D. Matías de Monet, vice-cónsul en Matanzas.

D. Lanier, vice-cónsul en Cienfuegos.

D. Francisco Lavallé, idem en Trinidad.

D. E. Peyrolade, idem en Puerto-Príncipe

D. F. Tratié, idem en Baracca.

D. Juan Gavasso, idem en Manzanillo.

De Inglaterra.

- Dr. C. D. Tolmé, cónsul en esta ciudad.
 Dr. John Hardy, cónsul en Santiago de Cuba.

De Rusia.

- D. German Mooyer, cónsul general en esta ciudad.
 D. Santiago Drake del Castillo, vice-cónsul en Matanzas.

De Prusia.

- D. Federico Sthamer, cónsul general en esta ciudad.

De los Países Bajos.

- D. Guillermo Lobé, cónsul general en esta ciudad.

De los Estados Unidos.

- D. Nicolas P. Trist, cónsul general en esta ciudad.
 D. Luis Shoemaker, vice-cónsul en Matanzas.

De Toscana.

- D. Pascual de Pluma, cónsul general en esta ciudad.
 D. Mateo de Pluma, canceller.

De Dinamarca y Noruega.

- D. Luis Garrigue, cónsul en esta ciudad.
 D. Gustavo Wiehers, vice-cónsul en Matanzas.

De la ciudad Anscática y república de Bremen.

- D. German Watjen, cónsul en esta ciudad.

De Portugal.

- D. José Miguel Fernandez, cónsul general en esta ciudad.

De Hamburgo.

- D. Gustavo Sthamer, cónsul en esta ciudad.

CENSORES REGIOS

EN ESTA CIUDAD,

- Ldo. D. José Antonio de Olañeta.
 Ldo. D. Ramon Medina y Rodrigo.

IDEM SUPERNUMERARIOS.

D. Narciso Piñeiro.

Dr. D. Francisco Eusebio de Hevia.

EN MATANZAS.

Ldo. D. Jacobo de los Reyes Gavilan.

Dr. D. Francisco Encinosa de Abreu, suplente.

EN TRINIDAD.

Dr. D. Gabriel Suarez del Villar.

Ldo. D. Nicolas Jacinto Acea, suplente.



CAPITULO CUARTO.

Ramo de Justicia con sus dependencias.

REAL AULIENCIA DEL DISTRITO

Residente en la siempre fiel ciudad de Santa María de Puerto Príncipe, donde fué trasladada de la isla de Sto. Domingo, por Real decreto de 14 de Mayo de 1797. Se abrió en 31 de Julio de 1800.

Esemo. Sr. Gobernador y Capitan general, *presidente.*

Sr. D. Pablo Santafé, regente electo.

Magistrados.

Sr. D. Manuel Remon Zerco del Valle, honorario de la de Madrid, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, decano.

Sr. D. Francisco García del Fierro.

Sr. D. Ambrosio Eguía é Irigoyen.

Sr. D. Emilio de Sandoval y Manescan,

Sr. D. Juan Becerra y García.

Sr. D. Eugenio Bernal, con la graduacion de oidor, **fiscal primero.**

Sr. D. Julian Luis de Tellería, *idem* segundo.

Jubilados: los señores.

Esemo. Sr. D. Antonio Julian Alvarez, regente.

D. Luis Robledo y Alvarez. oidor.

D. Anselmo de Bierna y Mazo, *id.*

D. Ildefonso José de Madina, *id.*

D. Francisco Hernandez de la Joya, fiscal.

Señores ministros honorarios.

Esemo. Sr. don Juan Bernardo O-Gavan

D. José Ramirez de Arellano.

D. José Ildefonso Suarez.

D. Félix de Acosta.

D. Juan de Molegamba y Vallarino.

D. Ignacio Crespó y Ponce de Leon.

D. Anastasio Carrillo y Arango.

D. Ramon Padilla.

- D. Diego Manuel de Echemendia.
 D. Francisco de Armas.
 D. Juan María Blanco de la Toja.
 D. Diego Tanco.
 D. Ceferino Joaquin de Pizarro.
 D. Matías Maestri.

Sres. magistrados honorarios de otras audiencias que residen en la Isla.

- D. Juan Francisco Cascales... }
 D. Joaquin Muñoz Izagairre... } *de Pto. Rico.*
 D. Luis Quirino de Hechavarria }
 D. Prudencio Echavarría y O-Gavan, jubilado de la de Barcelona.

Canciller.

- D. Francisco Nariño.

Relatores.

- Ldo. don Ignacio de Torres.
 Dr. don Miguel Carmona y Aguirre.

Agentes fiscales.

- Ldo. don Miguel Reinaldos.
 Ldo. don Francisco Pichardo.

ESCRIBANIA DE CAMARA.

- Sr. don Ignacio Escoto, de la parte occidental.
 Br. don Francisco José Agramonte y Sanchez, de la oriental.

Cada una con su oficial mayor y cuatro escribientes.

Procuradores del número.

- D. Miguel de Frias.
 D. José Nicolas Zaldivar.
 D. Miguel Agustin Rodriguez.
 D. Cayetano Corvizon.
 D. Manuel Marty.
 D. José Nicolas Zaldivar Puertas, de pobres.

Porteros. {
 D. Juan Rodriguez.
 D. Manuel Gonzalez.
 D. Pedro Armengol Borrero, alguacil,

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTOS.

Sala segunda.

Sr. magistrado don Ambrosio de Eguia, juez en turno.

Ldo. don Francisco Antonio de Velazco, abogado fiscal.

D. Domingo Márquez Jóver, escribano de cámara.

D. José Vicente Delgado, defensor general de ausentes.

DELEGADOS DEL JUZGADO EN EL DISTRITO.

Ldo. don Joaquín de Oliva, en la Habana.

Ldo. don José Joaquín Pintado, en Pinal del Río.

Sr. auditor honorario don Blas de la Cruz, en Matanzas.

Ldo. don Manuel Jiménez, en Villa-Clara.

Capitán don Pablo de Castro, en Sto. Spíritus.

D. José María Cirera, en Remedios.

Dr. don Gabriel Suárez del Villar, en Trinidad.

Sr. auditor de Marina don Joaquín María del Valle, en Cienfuegos.

D. Diego Félix Agüero, en las Tunas.

Ldo. don Ángel M. Tamayo, en Bayamo.

Ldo. don Miguel de Aguilera, en Manzanillo.

Ldo. don Manuel de Betancourt, en Holguín.

Ldo. don Buenaventura Portuondo, en Cuba.

Sr. auditor de Marina don José Policarpo Columbié, en Baracoa.

SUBDELEGACION GENERAL

DE PENAS DE CÁMARA.

Sr. regente, subdelegado general.

D. José Rabell, receptor interino.

RECEPTORES EN EL DISTRITO.

Dr. don Vicente Osés, en la Habana.

Ldo. don José Elías Hernández, en Matanzas.

Regidor don Antonio de Alvarado, en Guanabacoa.

D. Juan José Robles, en san Antonio.

D. Mariano González de Ponte, en Santiago.

- D. José Vicente Valdes, en Pinal del Rio.
 Regidor don José Iznaga, en Trinidad.
 D. José Antonio Comas, en Cienfuegos.
 Ldo. don José Policarpo Navarro, en Villa-Clara.
 Regidor don Bartolomé de Mendigutías y Ldo. don Jacinto Estrada, en Sto. Spíritus.
 Regidor don Gaspar de Cevallos, en Remedios.
 Ldo. don Manuel Yero, en Bayamo.
 Ldo. don José Fermin Alvarez, en Holguin.
 Sr. auditor don José Policarpo Columbié, en Baracoa.
 D. Toribio del Villar y Tatis, en Cuba.

CONTADURIA DE PROPIOS.

La solicitud maternal de S. M. por conducto del ministerio de la Gobernacion de Ultramar se ocupa, y ha pedido recientes informes sobre el arreglo definitivo del importante ramo de propios de la Isla, y conveniente situacion de su contaduría general, en el concepto que todas sus cuentas se habian de glosar y fenecer en el Tribunal mayor de ellas establecido en la misma Isla.

- D. Pedro de la Torre, contador general.

CONTADORES JUDICIALES.

- Caballero don Gabriel Ramirez, en la Habana.
 D. Eugenio Ponton, sustituto.
 Br. don Luis Flaquer, en id.
 D. José Leite Vidal, en Cuba.
 D. Antonio Casimiro Mendez, en Matanzas.

TASADORES DE COSTAS.

- D. Bráulio de Cañas, en la Habana.
 D. José María Cisneros, en idem y Guanabacoa.
 D. Desiderio de Vera, en Cuba.
 D. José Nicolas Zaldívar de la Puerta, en Puerto Príncipe.

- D. José Mauricio Quintero, en Matanzas.
 D. Miguel Antonio Quiñones, en Villa-Clara.
 D. Manuel de Aparicio, en Trinidad.
 D. Estéban Mulcaey y Mitchel, en Santiago.
 Dr. don José de la Luz Portela, en Bejucal.
 D. Manuel Govin, en Glines.

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA PRACTICA.

*En el palacio de la Real Audiencia, restablecida en
 4 de Julio de 1829.*

- Sr. fiscal don José Eugenio Bernal, director.
 Ldo. don Ignacio de Agramonte y Recio, presi-
 dente-
 Ldo. don Domingo Sterling, vice-presidente.
 Br. don Ramon de Céspedes, fiscal censor.
 Br. don Estéban Tamayo, vice-fiscal.
 Br. don Ignacio María de Varona, secretario.
 Br. don Manuel Valenzuela, vice-secretario.
 Br. don Nicolas Sterling Heredia, tesorero.

Esta academia celebra sus sesiones y ejercicios literarios todas las tardes de los lunes y juéves que no son feriados.

REAL COLEGIO DE ABOGADOS

- Dr. don Manuel Carmona, decano.
 Ldo. D. José María Agramonte, primer consiliario.
 Ldo. don Gregorio de Quezada, idem segundo.
 Ldo. don José Agustin del Castillo, tercero id.
 Ldo. don Manuel María de Piña, cuarto id.
 Ldo. don Francisco Pichardo, promotor fiscal con-
 tador.
 Ldo. don Manuel Antonio Ramos, secretario.
 Ldo. don Ignacio Agramonte, examinador.
 Ldo. don Juan Recio Aróztegui, ex-decano.
 Ldo. don José Joaquin Poura, examinador.
 Ldo. don Manuel de Arango, id.
 Ldo. don Alonso Betancourt, id.
 Ldo. D. Gaspar del Castillo, idem y vice-secretario.

- Ldo. don José María Morilla, examinador.
 Ldo. don José Joaquin Lopez, tesorero.
 Ldo. don Juan Nepomuceno de Arredondo.
 Ldo. don Antonio de Herrera.
 Ldo. don Melchor Batista.
 Ldo. don Francisco de Iraola.
 Ldo. don Pablo Antonio Ronquillo.
 Ldo. don José Vicente Estevez.
 Ldo. don Bonifacio del Valle.
 Ldo. don José Calisto Bernal.
 Ldo. don Manuel de Monteverde.
 Ldo. don Domingo Sterling.
 Ldo. don José Vicente Mora.
 Ldo. don Ignacio Félix Escoto.
 Ldo. don Miguel Antonio Machado.
 Ldo. don Francisco María Fajardo.
 Ldo. don José Joaquin Silva.
 Ldo. don Tomas Pio Betancourt.
 Ldo. don Juan Recio y Sanchez.
 Ldo. don Serapio Recio.

Abogados no colegiales

- Ldo. don Ignacio Torres.
 Dr. don Miguel Carmona.
 Ldo. don Miguel Reinaldos.
 Ldo. don Francisco Antonio de Velasco.
 Ldo. don Andres Corsino Porro
 Ldo. don Francisco de Miranda.
 Ldo. don Gabriel José Gelabert.
 Ldo. don Diego Alonso Betancourt.
 Ldo. don José Cecilio Aguiar.
 Ldo. don Joaquin de Quesada, ausente.
 Ldo. don Francisco José Sanchez.
 Ldo. don Ramon de Varona.
 Ldo. don Tomas Arredondo.
 Ldo. don Pedro Nolasco Romero.
 Ldo. don Vicente Segundo Gonzalez.
 Ldo. don Gregorio Castellanos.
 Ldo. don Agustin José de Varona.
 Ldo. don Juan Cristóbal de Velasco.
 Ldo. don Cários Zaldivar.

- Ldo. don José Antonio Benavides, ausente.
 Ldo. don José María Zaldivar.
 Ldo. don José de Jesus Fernandez, ausente.
 Ldo. don Luis Adan, id.
 Ldo. don Juan Francisco Torres, id.
 Ldo. don Cárlos Guevara.
 Ldo. don José Manuel de Zayas.
 Ldo. don José Antonio Agramonte.
 Ldo. don José de la Cruz Tejeda.
 Ldo. don Fernando Perez.
 Ldo. don Francisco Roblejo.
 Ldo. don Miguel de Arce.
 Ldo. don Melchor Batista Caballero.
 Ldo. don Andres Castellanos.
 Ldo. don Juan Lorenzo y Luaces.
 Ldo. don Cárlos Luis de Miranda.

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA PRACTICA.

Erigida en la Habana en 30 de Abril de 1830, consiguiendo a la misma Real Cédula con que se estableció la de Puerto Príncipe.

- Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, protector.
 Sr. D. Francisco de Paula Vilches, ministro del suprimido consejo de Indias, &c., director.
 Sr. D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon, magistrado hon^o de la Real Audiencia &c., presidente.
 Ldo. D. José Guerrero, vice-presidente.
 Ldo. D. Antonio Zambrana, fiscal 1^o
 Ldo. D. Francisco Javier de la Cruz, id, 2^o
 Dr. D. Antonio Pio de Carrion, tesorero.
 Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle, secretario 1^o
 Ldo. D. Francisco Javier Bernal, id, 2^o

Bachilleres académicos.

- D. José María de la Torre.
 D. Cayetano del Monte.
 D. José Manuel Valdes.
 D. Francisco Guerrero.

- D. Manuel Hernández.
 D. Francisco de Santa Cruz y Lanz.
 D. Juan Hernández.
 D. José Fresneda.
 D. Santiago Manuel de Escarrás.
 D. José Valdes Martínez.
 D. Justo Sanchez Martínez.
 D. Juan de Prado.
 D. José María Mora.
 D. Antonio Hernández.
 D. Ramon Gonzalez Acevedo.
 D. Manuel Costales y Govantes.
 D. Ambrosio María de la Sierra.
 D. José Ruiz,
 D. José Rodríguez Herrera.
 D. Antonio Suarez Macías.
 D. Manuel de la Peña.
 D. Gabriel de Osma.
 D. Juan José Turbiano.
 D. José de Jesus Ruz.
 D. Julian Ernesto Aleo.
 D. José María Fernandez de Velasco.
 D. Rafael Morales.
 D. Pedro Rodríguez.
 D. Eugenio Troncoso.
 D. Magin Bori.
 D. Vicente Guerrero.
 D. Pedro Dedin.
 D. Francisco Javier de Urrutia y Olivares.
 D. José Guadalupe Dominguez y Solis.
 D. José Rafael Travieso.
 D. Miguel Alonso Pelaez.
 D. Carlos María Ortiz.
 D. Joaquin Fernandez de Lara.
 D. José María Lans y Zequeira.
 D. José Teodoro Cabrera.
 D. Miguel Ceballos.
 D. José Justo Petit.
 D. Santiago Romaguera.
 D. Luis Garzon.
 D. Pedro José Morillas.

- D. José Victoriano Botancourt.
 D. Francisco Javier Ramirez.
 D. José Eduardo Gaitan.
 D. José María de la Torre y Cárdenas.
 D. Juan Pizarro.
 D. Juan Nepomuceno Valiente.
 D. Joaquín Luque.
 D. Francisco García de Cáceres.
 D. Andrés Chamorro.
 D. José Miguel Valdes.
 D. Bartolomé María de la Torre.
 D. Tomás Gabriel de O'Halloran.
 D. Lucas Arcadio Ugarte.
 D. Luis López Hidalgo.
 D. Marcelino Armenteros.
 D. Manuel Blanco.
 D. José Laureano Guitart.
 D. Cristóbal Guitart.
 D. Antonio Prudencio Lopez.
 D. Manuel Gonzalez de Piñera.
 D. José Luis Gonzalez de Piñera.
 D. Vicente Lorenzo de Loaces.
 D. José López.
 D. José Inés Gonzalez Camero.
 D. Fernando Saavedra.
 D. José Ignacio Fernandez.
 D. José Silverio Jorin.
 D. Manuel Serapio Gonzalez.
 D. Pedro Romay.
 D. Pedro Nolasco Valdes.
 D. Juan Francisco Arburu.
 D. Antonio de la Barrera.
 D. Antonio Aguilera.
 D. Rafael Hermenegildo Diaz.
 D. Ramon Sigarroa.
 D. Juan Bautista Cabrera.
 D. Joaquín de Córdoba.
 D. José Montoro.
 D. Juan Somodevilla.
 D. Miguel de Cárdenas.
 D. Juan Francisco de Funes.

- D. Juan José de la Cruz y Zarza.
 D. Antonio Comoglio.
 D. Gaspar Carriera.
 D. Luis Somodevilla.
 D. Bonifacio Arteche.
 D. Agustin Braza.
 D. Antonio Macias.
 D. Cristobal Montiel.
 D. José de Urrutia.
 D. Juan Hernandez García.
 D. Antonio José Muñoz.
 D. Juan Nepomuceno López
 D. Manuel de Galvez.
 D. Julian San Jorge.
 D. Estanislao Yurre.
 D. José Zacarías Gonzalez del Valle.
 D. Mariano Valdes y Ayala.
 D. José Manuel Perez.
 D. Antonio Pedro Faura.
 D. José María Dámaso Valdes.
 D. Agustin Mirad.
 D. José Tomas de la Victoria.
 D. José María Calvet.
 D. Marcial Calvet.
 D. José María Montalvo y Calvo.
 D. Plácido Manuel Borrego.
 D. Pedro Pablo Govantes.
 D. Antonio María Calzada.
 D. José Travieso.
 D. Benito Diaz.
 D. Joaquin de la Asuncion Valdes.
 D. Manuel Hernandez Caro.
 D. José Cleto Valdes.
 D. Ignacio Gutierrez.
 D. José Ildefonso Guiral.

ABOGADOS

Existentes en esta ciudad con exclusion de los que corresponden á las clases de oidores y auditores.

- Ldo. don Pedro José Apecechea, decano...—1784
 Dr. don Pedro Barriere.....—1786

Dr. don José Trujillo.....	—1794
Dr. don José Gregorio Quintanó.....	—1799
Ldo. don Mariano Gonzalez.....	—1802
Dr. don Joaquin Manuel de Quintana....	—1807
Ldo. don José Francisco del Castillo.....	} 1809
Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco.	
Dr. Juan Francisco Pascual.....	
Ldo. don Lorenzo Inarra.....	} 1810
Ldo. don Pedro Mártir Rodriguez.....	
Dr. don Lucas de Ariza.....	} 1812
Dr. don Manuel García Fernandez.....	
Ldo. don Pedro García Chicano.....	
Ldo. don Antonio Veguer, teniente de na- vío retirado.	} 1813
Ldo. don José María Mendez y Martín.	
Ldo. don Juan Nepomuceno Galvez.....	
Ldo. don Bernardo Valdes.....	} 1814
Ldo. don José Sotero Aguiar.....	
Sr. Ldo. don José Francisco Rodriguez Ca- brera, gentil hombre de Cámara.....	} 1815
Ld. don Blas Manuel de Socarrás.....	
Ldo. don Manuel Rojo.	} 1816
Ldo. don Joaquin Roldan.....	
Ldo. don Juan Miguel Calvo y Villegas..	} 1819
Ldo. don Antonio Vicente de Faura.	
Dr. don Francisco Benvenuto Guitart.	
Ldo. don Martín de Mueses.	} 1820
Ldo. don Pedro de Alcántara.....	
Ldo D. Francisco Fernandez de Velasco.	} 1821
Ldo. don Mateo Estevez.	
Ldo. D. Juan Francisco Calvo y Villegas.	
Dr. don Ramon Rodriguez.	
Ldo. don Rafael de Cárdenas.	
Ldo. don Antonio de las Cuevas.	
Ldo. don Manuel María Serrano.	
Dr. don Matías de Meza.	
Ldo. don Ramon Irola.....	} 1821
Dr. don Diego José de la Torre.....	
Ldo. don Manuel Martínez Serrano.	
Dr. don Manuel de Soto.	} 1821
Ldo. don Ignacio Valdes Machuca.....	

Ldo. don Joaquin de la Oliva.....	}	1821
Ldo. don Manuel de la Torre, ausente.		
Dr. don José Antonio Valdes.		
Ldo. don Pedro Pizo.		
Ldo. don José Guerrero.....		
Ldo. don Manuel Nuñez Villavieencio...	}	1822
Ldo. don José Miguel Martinez.		
Ldo. don Juan Francisco Beltran.		
Ldo. don Joaquin Loscano.		
Ldo. don José de Jesus de Hita.		
Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.....		
Ldo. D. Enrique Rafael Dau.....		
Ldo. D. Andres Rodriguez.		
Sr. Ldo. D. Juan Cascales y Ariza, gen- til hombre de cámara.		
Ldo. D. Francisco Javier Bernal.		
Dr. D. Leandro Brito.....	}	1823
Ldo. D. Antonio Fernandez Mederos.		
Dr. D. Mariano Chaple.....		
Ldo. D. Ignacio Delgado de Oramas.....		
Ldo. D. José de Ayala y Aguilar.		
Ldo. D. Antonio Pérez Utrera.		
Ldo. D. José María Casal.		
Ldo. D. Rufino Obruitinel.		
Ldo. D. Fernando Adot.		
Ldo. D. Felipe Poey.		
Ldo. D. Francisco Rodríguez Crespo.	}	1824
Ldo. D. José Agustin Govantes.		
Ldo. D. Francisco Rodriguez Valderas.		
Ldo. D. Rafael Diaz.		
Ldo. D. Pedro de Ara, ausente.		
Ldo. D. Agustin Gonzalez.		
Ldo. D. Rafael Cotilla.....		
Ldo. don Joaquin del Valle.....	}	1825
Dr. D. José Gil Martinez Malo.....		
Ldo. D. Pedro María Romay.....	}	1826
Ldo. D. Juan Nepomuceno Hano y Vega..		
Ldo. D. Tomas Galan y Calderon.....	}	1826
Ldo. D. Rafael Hernandez Jordan.....		
Dr. D. Gregorio Moran.		
Ldo. D. José Cecilio Silvera.....	}	1826

- Ldo. D. Pedro Nolasco Echavarría.....
 Ldo. D. José Ignacio Rodríguez.
 Ldo. D. Manuel Rafael de Hevia.
 Dr. D. Francisco Eusebio de Hevia.
 Dr. D. Cilirio Ponce de Leon,
 Ldo. D. Francisco de Borja Montoto.
 Ldo. D. José Valerio.....
 Dr. D. José Antonio Aragon.....
 Dr. D. Santiago Bombalier.
 Ldo. D. Manuel Beltran Romagosa.
 Ldo. D. Ramon Diaz.
 Ldo. D. Ramon Gonzalez Acevedo.
 Ldo. D. Clemente Blanco.
 Ldo. D. Manuel Gonzalez.
 Ldo. D. Antonio Machado.
 Ldo. D. Antonio Zambrana.
 Ldo. D. Juan Salomon.
 Ldo. D. Francisco Javier de la Cruz.
 Ldo. D. Juan Bautista de Sierra.
 Sr. Ldo. D. Juan Agustin de Ferrety, in-
 tendente honorario.
 Ldo. D. Blas de Herrera.
 Ldo. D. Domingo del Monte.
 Ldo. D. Domingo André.....
 Ldo. don Gabriel Rodriguez Carballo.....
 Ldo. don Domingo Marin.
 Ldo. don José Antonio del Rey.
 Ldo. don Evaristo Zenea.
 Sr. Ldo. don Enrique de Andrade y Pacheco,
 secretario honorario de S. M.
 Ldo. don Laureano José de Miranda.
 Ldo. don Rafael de Lima.
 Ldo. don Juan de Mata Aibar.
 Ldo. don Pedro Merales Quintero.
 Ldo. don José María Beltran y Romagosa.
 Ldo. don Gerónimo Prati.
 Ldo. don Agustín de Comas.
 Ldo. don Juan Manuel Calvo.
 Ldo. don José Manuel de la Terga.
 Ldo. don Juan Romay.....
 Ldo. don Antonio Nascio y Cascales.....—1829

1827

1827

1828

Ldo. don Manuel García Lavin.	}	1829
Ldo. don José Benito Simancas.		
Ldo. don José Colon.....		
Ldo. don Manuel Luciano Varela.....	}	1829
Ldo. don Diego Jimenez.		
Dr. don Juan Francisco Chaple,	}	1829
Dr. don José de Jesus Ramirez.		
Ldo. don Estéban Moris.	}	1830
Ldo. don José Antonio de Cintra.....		
Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo.....	}	1830
Ldo. don Manuel Adot.		
Dr. don Antonio de Puente y Franco.	}	1830
Dr. Don Blas Wiarreta, ausente.		
Ldo. don José María de la Paz Morejon.	}	1830
Ldo. don Isidro Carbonell.		
Ldo. don Eusebio Carcasés.	}	1830
Dr. don Francisco de Paula Rensoli.		
Dr. don Ramon Francisco Valdes, ausente.	}	1830
Dr. don Agustin Fernandez.		
Ldo. don Francisco Facenda.	}	1831
Ldo. don Francisco Flaquer.		
Ldo. don Waldo José Sanchez.	}	1831
Ldo. don José de Urbizu.....		
Dr. don Francisco Lúcas Hurtado.....	}	1831
Ldo. don José Manuel de Socarrás.		
Ldo. don Andres Cascales y Ariza.	}	1831
Ldo. don Bernardo de Córdoba.		
Dr. don Juan de Dios Delgado.	}	1832
Ldo. don Félix del Corral y Sanchez....		
Ldo. don Anacleto Bermudez.....	}	1832
Ldo. don José Fresneda.		
Dr. don José María Aragon.	}	1832
Ldo. don Juan Nepomuceno Meireles....		
Ldo. don Fernando Rodriguez Parra.....	}	1833
Ldo. don Juan Escoto.		
Ldo. don Manuel Lopez Hidalgo.	}	1833
Ldo. don José Leon de Mendoza.		
Ldo. don Francisco Casimiro Tagle.	}	1833
Ldo. don José Vicente de Zayas.....		
Ldo. don José Francisco Diaz.....	}	1834
Ldo. don José Romualdo Zamora.....		

Ldo. don Domingo Guiral.....	}	1836
Ldo. don Fernando de Leon.		
Ldo. don José Antonio Muñoz.		
Ldo. don José de Jesus Beltran.		
Ldo. don Pedro Romay y Diaz.		
Ldo. don Francisco de Olano		
Ldo. don Anselmo Marrero.		
Ldo. don Francisco Perez Angueira,		
Ldo. don Antonio Langelè.		
Ldo. don Francisco Camilo Cuyas.		
Ldo. don Manuel de Arismendy.		
Ldo. don Tomas Eusebio Diaz.		
Ldo. don Félix Eligio de la Puente.		
Ldo. don Gabriel de Castro Palomino.		
Ldo. don José Eustaquio Lavoy.....		
Ldo. don Juan Bautista Olivares.....		
Ldo. don Juan Neponaceno Brandino.		
Ldo. don José de los Dolores Ponce.		
Ldo. don José Morales Lemus.		
Ldo. don José Saturnino Valdes.		
Ldo. don Juan Ramon Guzman.		
Ldo. don Félix Morales.		
Ldo. don Juan Manuel de Castro y Aguiar.		
Ldo. don José de Matos.		
Ldo. don Mariano Moynelo.		
Ldo. don Diego Silveira.		
Ldo. don Francisco Antonio de Mendoza.		
Ldo. don José Eufemio Valdes.		
Ldo. don José Valentin Ruiz.		
Ldo. don José Valdes Martinez		
Ldo. don José Ramon Hernes de Silva		
Ldo. don Lorenzo Ibañez		
Ldo. don Miguel Gaston.		
Ldo. don Rafael Pcrera.		
Ldo. don Juan Bautista de Valderrama...		

ABOGADOS ECLESIASTICOS.

Dr. don Manuel Guerrero.....	}	1798
Dr. don Manuel Márquez.....		
Dr. don Manuel Rodríguez Cabrera.....	}	1817
Ldo. don Francisco Ruiz.....		
Dr. don Rafael de Hita.....	}	1822

- Ldo. don Joaquin de Pluma.....—1826
 Ldo. don Nicolas Abrahantes.....—1828
 Dr. don José Mariápo Dominguez.....—1835
 Ldo. don Tomas de Beltranena.....—1836

ABOGADOS EN MATANZAS.

- Ldo. don José María Govin.
 Ldo. don Ignacio de Heredia.
 Ldo. don Antonio María Lascano de Palacios.
 Dr. don Dionisio María Matamoros.
 Dr. don Francisco Encinoso de Abreu.
 Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan.
 Ldo. don Juan Vinageras.
 Ldo. don Nicolas de Rueda.
 Dr. don Juan Antonio de Garmendia.
 Ldo. don José María Alvarez.
 Ldo. don Joaquin García Palacios.
 Dr. don Santiago de la Huerta.
 Sr. Dr. don Juan Bautista Ponce de León, secretario honorario de S. M.
 Ldo. don Bernardo Marino Navarro.
 Ldo. don José Modesto de la Vega.
 Ldo. don José Elias Hernandez.
 Ldo. don José Felipe Serpa.
 Ldo. don Manuel de Cárdenas.
 Ldo. don Ramon Silveira.
 Ldo. don José Miguel Angulo y Heredia.
 Ldo. don José Antonio Benavides.
 Ldo. don José Francisco Aguiar y Loisel.
 Ldo. don Esteban Pichardo.
 Ldo. don José Perez Machin.
 Ldo. don Francisco Aguiar y Adun.
 Ldo. don Agustin Sarraga y Heredia.
 Ldo. don Félix Govin.
 Ldo. don Luciano Martinez de Pinillos.
 Ldo. don José María Oliva.
 Ldo. don José Francisco Lamadrid.
 Ldo. don Fablo Justo Cuyás.

EN LA VILLA DE GUANABACÓA.

- Ldo. don Rafael Calvo y Villegas.

Ldo. don Carlos López.
 Ldo. don Ramon de Céspedes.
 Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
 Ldo. don Sebastian Pichardo.
 Ldo. don Francisco Pulgaron.
 Sr. Ldo. don Joaquin de Salá y Ramon.
 Ldo. don Antonio del Monte.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Ldo. don Lorenzo de Córdoba.
 Ldo. don Joaquin de la Vega.
 Ldo. don Antonio Lopez.
 Ldo. don Alfonso Wading de Cárdenas.

EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL
 BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela.

EN LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Ldo. don Clemente Castellanos.
 Ldo. don José Rafael Renté.
 Ldo. don Antonio Valdes y Landin.
 Ldo. don Juan de Prado.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Ambrosio de Aragon.
 Ldo. don José Joaquin de Leal.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Ldo. don Hilario de Cisneros Saco.
 Ldo. don Julian de Miranda.
 Ldo. don Domingo Betancourt.
 Ldo. don Antonio Asencio.
 Ldo. don Salvador Rodriguez.
 Ldo. don José María Herrera, y Moya.
 Ldo. don José Rodriguez Ramos.
 Dr. don José Antonio Diaz Castillo.
 Ldo. don Manuel María de Mena.
 Ldo. don José Villafañe.
 Ldo. don Cayetano Isalgué.
 Ldo. don Juan Bautista Gonzalez.
 Ldo. don Tomas Serrano.
 Ldo. don Juan Bautista de Mena Perez.
 Ldo. don Santiago Márquez.

Ldo. don Joaquin Ferrer.
 Ldo. don José Ramon Villalon.
 Ldo. don Buenaventura Portuondo.
 Ldo. don Juan Bautista Cisneros.
 Ldo. don Tomas Odio.
 Ldo. don Vicente Ferrer.
 Ldo. don Lino Sanchez y Cisneros.
 Ldo. don Joaquin Navarro.
 Ldo. don Mariano García.
 Ldo. don Manuel María Navarro.
 Ldo. don José Santa Cruz Pacheco.
 Ldo. don José Nicolas Correoso.
 Ldo. don Juan Manuel Valeriano.
 Ldo. don Pedro Manuel Blez.

EN LA FIEL CIUDAD DEL BAYANO.

Ldo. don Pedro Yero.
 Ldo. don Juan Bautista Izaguirre.
 Ldo. don Raimundo Bazan.
 Ldo. don José María Viamonte.
 Ldo. don Miguel Aguilera.
 Ldo. don Miguel de los Reyes.
 Ldo. don Carlos de Palma.
 Ldo. don Angel Tamayo.
 Ldo. don Gregorio Santisteban.
 Ldo. don Manuel Calàs.
 Ldo. don Rafael Ignacio Curbelo.
 Ldo. don Rafael Tornés.
 Ldo. don Francisco Antonio Perea.
 Ldo. don Manuel Estrada.
 Ldo. don Antonio Bazan.
 Ldo. don Francisco Tamayo Fleyte.

EN LA CIUDAD DE HOLQUIX.

Ldo. don José Rosalía Batista.
 Ldo. don José Joaquin de Almaguer.
 Ldo. don José Manuel Betancourt.
 Ldo. don José Joaquin de Quesada.
 Ldo. don José Ramon de Ochoa.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Ldo. don José Policarpo Columbié.
 Ldo. don Cláudio José Borges.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Ldo. don Mariano de Vargas.
 Ldo. don Bernardo de Rivas.
 Ldo. don Nicolas Jacinto de Arce.
 Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas.
 Ldo. don Juan Norberto Dolz,

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Dr. don Gabriel Suarez del Villar.
 Ldo. don Juan Bautista Armenteros.
 Ldo. don Andres Baffi.
 Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas.
 Dr. don Faustino Martinez.
 Ldo. don José Felipe Pomares y Montero.
 Ldo. don Salvador Mariano Pomares.
 Ldo. don José María Galdós.
 Ldo. don Nicolas Ramos.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Ldo. don Francisco Anido.
 Ldo. don Gabriel Perez de Alejo.
 Ldo. don José Policarpo Navarro.
 Ldo. don Francisco Javier Bonachea.
 Ldo. don Cristóbal Plana.
 Ldo. don Manuel Jimenez.
 Ldo. don José Manuel Ramos,
 Ldo. don Antonio Filomeno Ramos.
 Ldo. don Juan Francisco Plana.
 Ldo. don Cárlos Valdes.
 Ldo. don Juan Antonio Pascual.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Ldo. don Juan García.
 Ldo. don José Manuel de Zayas.
 Ldo. don Luis Adán.
 Ldo. don Antonio Sanchez.
 Ldo. don Cárlos del Castillo.

EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Ldo. don Jacinto José de Estrada.
 Ldo. don Manuel Celestino de Cañizares.
 Ldo. don Tomas de Pina.
 Ldo. don Bartolomé de Mendigutias.

Ldo. don Joaquín Mariano de Cañizares.
 Ldo. don Luis Homobono Casanova.
 Ldo. don Márcos Fernandez Morera.
 Ldo. don Pedro María de Cañizares.
 Ldo. don Joaquín Mariano Cancio.
 Ldo. don Perfecto de Pina.

EN PINAL DEL RIO.

Ldo. don Joaquín José Pintado.
 Ldo. don Ramon Diaz,
 Ldo. don Miguel Quintanò y Brenes.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS

EN LA HABANA.

Don Santiago José de Zubieta, escribano Real, notario de Indias y primer diputado perpétuo de su real colegio, promovedor y fundador.....	} 1791
Don Cayetano Ponton, escribano real notario de Indias, público del número de esta ciudad, notario mayor de Cruzada y caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos 3º, fundador..	} 1794
Don José Martinez, escribano real, notario de Indias y de la curia eclesiástica.....	} 1803
Don Manuel Vidal Alarcon, escribano real notario de Indias, público y de la Real Marina que fuè de Veracruz, condecorado con el escudo de la lealtad y bizarria Americana, antigüedad de 1803 é incorporado en este Real colegio en.....	} 1822
Don Juan de Dios Corona, escribano real notario de Indias, de las rentas decimales de este obispado y caballero de la Real orden de Isabel la Católica.....	} 1808
Don José Nuño de Cueto, escribano real, notario de Indias y secretario perpétuo del Real colegio.....	} 1811

Don Estéban Esquivel, escribano real, notario de Indias y de la Real Marina y matrículas en el distrito de la Nueva Filipina, ausente.....	}	1811
Don José Rafael de Mesa, escribano real notario de Indias.....		
Don Cristóbal de Tagle, escribano real, notario de Indias.....		
Don José Francisco Rodriguez, escribano real, notario de Indias.....	}	1815
Don Félix Lancis, escribano real, notario de Indias y público del número de esta ciudad, condecorado con el escudo de fidelidad.....		
Don José Hernes de Silva, escribano real, notario de Indias.....	}	1819
Don Manuel de Ayala, escribano público del número de esta ciudad y mayor de Gobierno y Cabildo.....		
Don Juan de Entralgo, escribano público del número de esta ciudad.....	}	1820
Don Plácido Borrego, escribano real, notario del reino, público, del juzgado privativo de guerra, de la Real Marina de este Apostadero y del tribunal superior de revision del mismo.....		
Don Gabriel Ramirez, escribano público, del número de esta ciudad, contador judicial y caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III.....		
Don Jorge Diaz Rodriguez, escribano público de esta ciudad.....	}	1823
Don Miguel de Porto, escribano público del juzgado privativo de bienes de difuntos.....		
Don Martin de Ferrey, escribano real notario de Indias, público y de Cámara del juzgado privativo de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla.....	}	1827
Don Antonio María Muñoz, escribano real notario de Indias, secretario de la Junta		

- superior de farmacia de esta Isla y auxiliar del de Guerra de esta plaza y Capitanía general.....
- Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano público de número de esta ciudad y de los juzgados privativos de la Real renta de Correos, vagos y picapleitos.....
- Sr. don José de Jesus Delgado, del consejo de S. M. y su secretario honorario, notario del reino, condecorado con la flor de Lis de la Vendé.....
- Don Pablo Llano, escribano real, notario de Indias.....
- Don Francisco de Escovedo, escribano real de Indias, público del número de esta ciudad con residencia estramuros, de la Real Casa de Beneficencia y procurador de pobres del juzgado de la Real Armada.....
- Don Ignacio Peñalver, escribano real notario de Indias, teniente del mayor de cabildo y secretario del Escmo. Ayuntamiento.....
- Don Pedro Perez Férias, escribano público de esta ciudad con residencia estramuros.....
- Don Buenaventura Calvet, escribano real notario de Indias.....
- Don Juan Gonzalez Camero, escribano real, notario de Indias y auxiliar de la curia eclesiástica.....
- Don Francisco Caso y Luengo, notario de los reinos, contador judicial y tasador de costas de la Nueva Filipina por comision del Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, antigüedad de 1827 é incorporado en.....
- Don Francisco Valerio, escribano publico del número de esta ciudad.....
- 1828
- 1839

- Don Manuel del Portillo, escribano real,
notario de Indias, mayor de los juzgados
privativos de Real Hacienda, Minas,
Lotería y anualidades eclesiásticas.... } 1831
- Don Francisco de la Rosa, escribano real
notario de Indias, público del tribunal
privativo de comercio..... } 1832
- Don Manuel Fornari, escribano público
del número de esta ciudad..... }
- Don Juan Puentes, escribano real, notario
de Indias..... }
- Don Juan Almanza, escribano real, nota-
rio de Indias..... }
- Don Sisto Castañeda, escribano real, no-
tario de Indias..... }
- Don Alejandro Perez del Castillo, escriba-
no de Cámara, de la Real Audiencia y
Tribunal de Cuentas, de la Junta supe-
rior contenciosa de Real Hacienda, y de
Cámara, honorario de la Real Audiencia
del distrito..... }
- Don Antonio Regueira, escribano público
del número de esta ciudad y defensor
general de ausentes..... } 1835
- Don Lorenzo de Larrázabal, escribano pú-
blico del juzgado privativo de Guerra de
esta plaza y capitania general, de las
Juntas superiores de revision y com-
petencias é interino de los Reales cuer-
pos de Artillería é Ingenieros..... }
- Br. don Justo Paz, escribano real, notario
de Indias..... }
- Don Carlos Colón, escribano real, notario
de Indias..... }
- Don Ursulo Doval, escribano real, notario
de Indias..... }
- Don Juan de Iraola, escribano real, nota-
rio de Indias, ausente..... }
- Don Melchor Piña, escribano real, notario
de Indias..... } 1836
- Don José Gassie, idem idem..... }

- Don Andres del Portillo, escribano de cámara del Tribunal superior de comercio de esta provincia y ausiliar del de Real Hacienda.....
- Don Andres Pimentel, escribano público del número de esta ciudad, con residencia estramuros.....
- Don José Elias Entralgo, escribano real notario de Indias.....

1837

EN LA CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

Públicos.

- Don Rafael Castellanos, de Gobierno, Cabildo, Guerra y Marina.
- Don Antonio Urgelles, de Correos, Diezmos, y Cruzada.
- Don Juan Tomas O-Reilly, anotador de hipotecas.
- Don Manuel de Córdova, de provincia.
- Don Melchor de Silva, de Real Hacienda.
- Don Merchor Batista.
- Don Manuel Martinez Valdes.
- Don José Facundo Borrero.

Reales.

- Don Diego de Urra.
- Don Juan Ferrer.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

- Don Joaquin de la Fuente, público, de Gobierno, del Juzgado, de difuntos y notario eclesiástico.
- Don Francisco Mihoura, público, de Guerra, Cabildo y Real Hacienda.
- Sr. don Luis Lopez Villavicencio, secretario honorario de S. M., público, de Marina, causas de comercio, anotador de hipotecas y contador judicial.
- Don José Govin, público.

Reales.

- Don Antonio Casimiro Mendez y Martin.
- Don Juan José Naranjo.

Don José Reyno y Mella.
Don Manuel Zambrana.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Manuel Herrera público, de cabildo.
Don Francisco de la Madrid, público, y de Real
Hacienda.
Don Juan Irola, Real.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Don Matías de Vildòstegui, público.
Don Antonio de Porto, id.
Donidem.
Don Pedro Aguiar, Real.

EN LA CIUDAD DE S. FELIPE Y SANTIAGO DE BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela, público.

EN LA CIUDAD DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Andres Zamora, público.

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

Don José de la Cruz y Velasco, público.

EN LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES

Don José María Montes.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Don Joaquin María Leal.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Don Manuel Chacon, público y de Cabildo.
Don Pedro Tomas Arocha, público y de Gobierno.
Don José Leon Godoy, público, y de Real Ha-
cienda.
Don José Urtate, público.
Don Francisco Antonio Bucarely, de Guerra.
Don José Valdes, de Marina.
Don Antonio Soler, del juzgado de difuntos.
Don Manuel Calero, de la diputacion de Comercio
Don Pedro Tomas de Mena.
Don José María Cabrera.
Don Francisco Alvarez.

Don Rafael Muñoz. . .
 Don Antonio Martinez Sanchez.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Don Miguel Gonzalez, público.
 Don Jesus Figueredo, id.
 Don Vicente Miniet, id.
 Don Juan Luis Pacheco, Real.
 Don Tomas Nicolas Miniet, id,

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Miguel Aguilera, público.
 Don Antonio de Fuentes, id.
 Don Manuel Leon Rodriguez, Real.
 Don Andres Antonio Rodriguez, id.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Don Manuel Delgado Soto, público y de Cabildo.
 Don Julian Cerulia, Real y de Marina.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Don Cipriano de Villafuerte, Real y público.
 Don Julian Orizondo, id. y contador judicial.
 Don Pedro Matamoros, Real.
 Don Felipe Maria Dominguez, id.
 Don José Antonio de Silva, id.
 Don Juan Matamoros, anotador de hipotecas.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Mateo Francisco Suri, de Cabildo, Hacienda
 y guerra.
 Don Joaquin Machado, público.
 Don Juan Bautista del Cañal, Real.
 Don Miguel Ramos Palacios, id.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don Francisco Socarras, público, de Cabildo y
 Marina.
 Don José Francisco Montalvan.

EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Don Pedro Nolasco Márquez, público, de Cabildo.
 Guerra y difuntos.

Don José María Serrano, público y de Guerra.
 Don José María Jimenez, público, de Real Hacienda y Minas.

EN PINAL DEL RIO.

Don José Vicente Valdes, público, y anotador de hipotecas.
 Don Esteban Esquivel, Real y de Marina.
 Don Francisco Caso y Luengo.

EN CIENFUEGOS.

Don José Dórticos.
 Don José Sainz de la Peña.

PROCURADORES PUBLICOS

EN LA HABANA.

Don Juan Nepomuceno Montero.
 Don Clemente Calero.
 Don Francisco Barranco.
 Don José de la Paz Valdes.
 Don Santiago Charun.
 Don Manuel Perez.
 Don Juan Baez.
 Don José Matos.
 Don Mariano Moya.
 Ldo. don José María Madrigal.
 Don Bonifacio Valerio.
 Don Miguel Tariche.
 Don Arcadio Lamas.
 Don Miguel Nuño.
 Don José Dobarganes.
 Br. don Diego García.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Don José Nicolas Morejon.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Leon Oviedo.
 Don Antonio Perez.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Don José Quijano.

REAL TRIBUNAL MERCANTIL

DE PRIMERA CLASE EN LA HABANA.

Señores.

Don José Joaquin de Aizpúrua, prior.
 Don Tomas de Juara Soler, cónsul 1.^o
 Don Alejandro Morales, idem 2.^o

Sustitutos.

Don Ramon Ramirez.
 Don Fernando Antonio de Alvear.
 Don Francisco Goyri y Beazcoechea.
 Don Lino Carballo.

Consultores.

Sr. oidor honorario don Juan Francisco Cascales.
 Ldo. don Joaquin de Oliva, sustituto.

Escribano propietario.

Don Francisco de la Rosa.

Jueces avenidores.

Esco. Sr. don Joaquin Gomez, 1.^o
 Don Francisco de Paula Hornillos, sustituto.
 Don José Estevez, secretario.
 Ldo. don Pablo Entralgo, sustituto.

Portero de estrados y alcaide nato de la casa.

Don Francisco Caro y Ceresio.

Alguaciles.

Don Rafael Zamora.
 Don Manuel Bonet.

Mozo de oficios.

Don Ramon Fariñas.

SALA DE ALZADAS.

para las apelaciones de causas de comercio de la provincia de la Habana. Considerada su distancia para ocurrir á la Audiencia del distrito, se mandó crear por Real cédula de 1^o de Febrero de 1832, y se instaló el 9 del siguiente Julio este tribunal superior compuesto del

Escmo. Sr. Capitan general, presidente.

Tres jueces letrados que lo serian por razon de sus oficios.

Los dos asesores mas antiguos de Gobierno y el de la Intendencia.

Subalternos del tribunal.

Ldo. don Francisco Javier Bernal, relator.

Don Andres del Portillo, escribano de cámara.

Don Pablo Diaz, portero.

En las otras dos provincias de la Isla las alzadas de juzgados de comercio se admiten para la Audiencia de Puerto Príncipe, y resueltas en una sala las súplicas con lugar, se determinan en otra.

JUSTICIAS MAYORES.

Escmo. Sr. marques de san Felipe y Santiago, del Bejucal.

Escmo. Sr. conde de Casa-Bayona, de Sta. María del Rosario.

Sr. Conde de Jaruco y Mopox, de Jaruco.

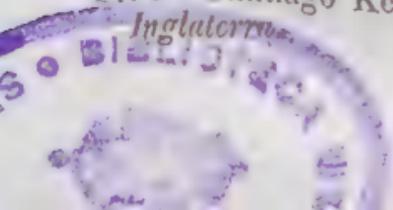
TRIBUNAL MISTO DE JUSTICIA.

Establecido en esta capital para dar cumplimiento y llevar adelante el convenio celebrado entre SS. MM. Católica y Británica, sobre la absoluta prohibicion de la trata de negros en la costa de Africa.

El Escmo. Sr. conde de Fernandina, juez comisionado por España.

Sr. D. Santiago Kennedy, juez comisionado por

Inglaterra.



Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farril, *árbitro por España.*

Sr. D. Eduardo W. H. Schenly, *árbitro por Inglaterra.*

Sr. magistrado honorario don Juan Francisco Cascales, *secretario.*

Ldo. don Andres Cascales y Ariza, *oficial único.*

Don Juan Tomas Sedano, *alguacil.*

JUZGADO DEL REAL BUREO.

El Escmo. Sr. Capitan General, delegado de S. M., juez.

Sr. don Bernardo de Echevarría y O-Gavan, del Consejo de S. M., su secretario, asesor general.

Sr. magistrado honorario don Ignacio Crespo y Ponce, fiscal.

Don Martin de Ferrety, escribano de Càmara.

Teniente de infantería de milicias don Juan José Guerrero, alguacil mayor.

JUZGADO PRIVATIVO

DE LA ESTINGUIDA COMPAÑIA DE LA HABANA.

Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, juez.

Ldo. don Francisco Facenda, asesor,

JUZGADO PRIVATIVO

DE VAGOS Y PICAPLEITOS.

Erigido por Real órden de 7 de Abril de 1836.

El Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general, juez.

Sr. Teniente gobernador, asesor general primero interino, asesor.

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano.

Los demas tribunales de fueros particulares se comprenden en los capitulos de sus respectivos ramos.

JUNTA DE AGRIMENSORES

Creada por este Excmo. Ayuntamiento, con aprobacion del Gobierno para el escámen y revision de los trabajos facultativos.

Vocales.

Don Juan Augusto Dulong.

Don José María Oliva y Palma.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, director de la academia teórico-práctica de agrimensura.

Suplentes.

Don Ambrosio María Muñoz.

Don Tranquilino Sandalio de Noa.

Don Francisco Villafranca.

Agrimensores públicos.

D. Cristóbal García.

Capitan D. Manuel Antonio de Medina.

Subteniente D. Cristóbal Gallegos.

D. Ambrosio María Muñoz.

Alférez don José María Oliva y Palma.

D. José Berrocal.

D. Pedro Francisco de Larrinoa y Vicinay.

D. Antonio Alvarez.

Teniente D. Alejo H. Lanier.

En la Habana..

D. Desiderio Herrera, profesor de matemáticas.

D. Juan Vasallo Caracciolo, id.

D. Juan Lobo.

D. Agustin Pouble.

D. Nicolas Campos y Franchi.

D. José María Obrutiner.

D. Leonardo Gonzalez Tinoco.

D. José Vargas Machuca.

D. Juan Evangelista Diaz.

Dr. D. Manuel de Jesus Herrera, catedrático propietario de Matemáticas.

- En la Habana...* { D. Antonio Carrera.
 { D. José Elias Valdes.
 { D. José Salazar.
 { D. José Riaño.
 { D. José Villafranca.
 { D. Ildefonso Vivanco.
 { D. Manuel Barroso.
 { D. Manuel Medina.
 { D. Miguel Dubroc.
 { D. Ambrosio José Gonzalez.
 { D. Vidal del Junco.
En Matanzas... { D. Juan Bautista Font.
 { D. Pedro Pablo Lamar.
 { D. Estéban Balbona.
 { D. Rodrigo Bernardo Estrada.
En Guanabacoa.—D. Feliciano Sellez y Brú.
En el Calvario..—D. Joaquin Diaz.
En Santiago...—D. José María Riech.
En Guines..... { D. José María Alfonso.
 { D. José Diaz Baez.
En Cienfuegos.. { D. José Nadal.
 { D. Diego Matamoros.
En Manantiales.—D. Marcial de Noa.
En Palmillas... { D. Martin Uriarte.
 { D. José María de Sainz.
En Villa-Clara. { D. Agustin de la Infiesta.
 { D. Juan de Dios Gattorno.
En Sto-Espíritu.—D. Francisco Garofado.
 { D. Juan de Dios de Zayas.
 { D. Tomas Coll.
En Santiago de { D. Juan Bautista Genua.
Cuba..... { D. Pedro Valverde.
 { D. Silverio Romeu y Pacheco.
 { D. José Revilla.
 { D. Francisco Berenguer.
En Baracoa.... { D. Luis Rafo.
 { D. Jacinto Rosell.
 { D. Melchor de Silva.
En Pto. Prin. { D. Juan Tomas O-Reilly.
... .. { D. José Rabell.
 { D. Manuel Villegas,

En Puerto-Príncipe.....

- D. José Joaquín Roura.
- D. Juan de Agüero.
- D. Casimiro Valdes.
- D. Matías de los Reyes.
- D. Juan Manuel O'Reilly.
- D. Manuel de Varona.

En Trinidad. . .

- D. José Rafael Feble.
- D. Francisco Lavallec.



[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. Some words like 'Lorenzo', 'Juan', 'Francisco', and 'José' are faintly visible.]

CAPITULO QUINTO.



PARTE ECONOMICA, DE FOMENTO, Y POLICIA DE LA ISLA.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS *en esta ciudad.*

Pontificia, régia é insigne Universidad del máximo Dr. S. Gerónimo, fundada en el convento de San Juan de Letran del sagrado orden de PP. PP. de la Habana el año de 1728. Existen en ella las cátedras siguientes: dos de Sagrada Teología, una de prima y otra de vísperas: una del Ilmo. Melchor Cano, una del maestro de las sentencias, una de Sagrada Escritura; dos de Derecho Canónico, prima y vísperas: dos de Derecho civil, prima y vísperas, una de Derecho real y una de instituta concordada: dos de Medicina prima y vísperas, una de Terapéutica, otra de Anatomía, y una de Cirugía: una de Matemáticas, dos de Filosofía y una del testo Aristotélico: dos de Gramática y otra de Retórica: de las cuales sirven gratuitamente diez los religiosos dominicos, y las restantes los seculares. Ilustran este claustro 155 doctores, siendo el decano de todos D. Francisco Pascual.

..... *Ministros.* y otros.

<i>Rmo. Sr. Rector</i>	}	M. R. P. L. Prior y compañero
<i>y Cancclario..</i>		Fr. Pedro Infante.
<i>Vice-rector</i>	}	M. R. P. M. P. Provincial Fr.
		Juan Bautista Govin.
<i>Conciliarios... ..</i>	}	MM. RR. PP. MM. Fr. José Li-
		berato García. Ex-provincia-
		les, Fr. José María Espinosa,
		Fr. Mateo Andreu, y Fr. Vi-
		cente Buitrago.

Señores doctores.

Comisarios	{ Don José Antonio Aragon y don Pablo Humanes
Fiscal.....	— Don Leandro Brito.
Tesorero.....	— D. Fernando Gonzalez del Valle.
Maestro de ceremonias.....	{ Don Vicente Antonio de Castro.
Sinodales de la Trinidad.....	{ Don Diego José de la Torre, D. Manuel Gonzalez del Valle, y D. Juan Francisco Chaple.

TRIBUNAL ACADEMICO.

Juzc.....	— El Rmo. Sr. Rector y Cancelario
Censor Regio..	{ Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Ascensor.....	{ El que se nombra en cada expediente.
Fiscal.....	— El de la Universidad.
Secretario primero.....	{ R. P. P. Fr. Ambrosio Herrera
Segundo.....	— R. P. M. Fr. Manuel Frexa.

CLAUSTRO DE SAGRADA TEOLOGIA.

Señores doctores.

P. M. Fr. José Liberato García, decano..	—1797
P. M. Fr. Juan Govin, prodecano.....	—1801
Esmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Hipólito Sanchez, obispo de Lugo, ausente.....	{ 1805
Pbro. D. Antonio Andreu, catedrático del Maestro de las sentencias	{ 1806
Pbro. D. Ricardo Ramirez.....	{ 1807
P. M. Fr. José María Espinosa, catedrático de sagrada Escritura.....	{ 1807
P. M. Fr. José Félix Rabelo, ausente.....	—1813
P. M. Fr. Mateo Andreu.....	—1815
P. M. Fr. Remigio Cernadas, catedrático de Melchor Cano.....	{ 1816
Pbro. D. Antonio Perez Guzman, ausente.	—1817
Pbro. don Domingo Pluma.....	—1818
Pbro. don Francisco Cerecio.....	—1823
Pbro. don Luis Gonzaga Valdes.....	—1824

Pbro. don Manuel Francisco García, au- sente.....	} 1824
P. P. Fr. José Sarmiento, ausente.....	—1826
P. M. Fr. Vicente Buitrago.....	} 1827
Prebendado D. Antonio Gonzalez, ausente.....	} 1828
Prebendado D. Gabriel Marcelino Quiro- ga, ausente.....	
Pbro. D. Diego Batista, ausente.....	} 1829
P. P. Fr. Juan Mariño, ausente.....	
P. M. Fr. Juan de Mata Solís.....	
P. Fr. Pedro Infante, catedrático de prima, de Sagrada Teología.....	} 1834

CLAUSTRO DE SAGRADOS CANONES.

Señores doctores.

Don Manuel García Coronado, decano....	—1796.
D. Francisco Benvenuto Guitart, prodecano....	—1802
D. Agustín Sanabria, ausente.....	—1807
D. Sebastian Fernandez de Velasco.....	—1810
Dignidad tesorero, D. Miguel Herrera y Cangas, ausente.....	} 1812
Canónigo D. Francisco Antonio Villareal, ausente.....	} 1813
Regidor D. Matias Mesa.....	—1816
Don Gregorio Moran.....	—1819
Pbro. D. José Rafael de Hija.....	—1820
D. Martín Pedroso, gentil hombre de cá- mara.....	} 1821
D. José Antonio Valdes, catedrático vitali- cio de visperas.....	} 1823
Arcediano don Pedro Gordillo.....	} 1834
Prebendado D. Miguel Hidalgo, ausente....	
Canónigo doctoral D. Francisco María Cas- tañeda.....	} 1816
Escmo. Sr. D. Juan Bernardo O-Gavan, au- sente, Dean de esta santa iglesia catedral.	} 1823
Pbro. D. Pedro Ramirez de Estenoz, au- sente.....	} 1836

NOTA.—La cátedra de prima la sirve en propiedad el Ldo. D. Francisco Rodríguez Crespo.

CLAÜSTRO DE DERECHO CIVIL.

Señores doctores.

Don Francisco Pascual, decano.....	—1784
Consejero honorario D. Rafael Rodriguez, prodecano.....	} 1806
Don Manuel García Fernandez.....	} 1810
Don Lúcas de Ariza.....	} 1816
Don Francisco del Calvo, auditor honorario.	
Don Joaquin Pedroso.....	} 1817
Don Dionisio María Matamoros, ausente..	
Don Gabriel Suárez del Villar, id.....	} 1818
Don Ramon Rodriguez Consuegra.....	
Don Prudencio Hechavarría, Ministro to- gado &c.....	} 1819
Don Francisco de Valdes Machado, auditor honorario.....	
Don Mannel Ramirez Gallo, auditor ho- norario.....	} 1820
Don Esteban Rodriguez.....	
Don Francisco de Córdoba, auditor hono- rario.....	
Don Francisco Encinoso de Abreu, ausente.	—1822
Don Ignacio Crespo y Ponce, ministro togado, teniente gobernador.....	} 1822
Don Santiago de la Huerta, ausente.....	
Don Joaquin Muñoz Izaguirre, ministro to- gado.....	} 1823
Don José de la Luz Portela, ausente.....	—1824
Don Manuel Gonzalez del Valle.....	
Don Juan José Aparicio, auditor honora- rio, ausente.....	
Don Diego José de la Torre, catedrático vitalicio de vísperas.....	} 1825
Don Ramon Francisco Valdes, ausente...	
Don Gaspar Joaquin Chaple.....	
Don José Mariano Chaple, auditor hono- rario.....	
Don Juan Francisco Chaple, catedrático interino de la de prima de Derecho civil.	} 1826
Don Leandro Brito.....	

Don José de Jesus Ramirez.....	1826
Don Manuel Puig y Amigó, auditor hono- rario	} 1827
Don Francisco Eusebio de Hevia.....	
Don Francisco Lúcas Hurtado de Mendoza.	} 1828
Don Francisco de Paula Rensoli.	
Don Andres Lopez Consuegra.	
Don Juan Francisco Rodriguez, auditor honorario.	
Don Juan Bautista Ponce, ausente, secre- tario honorario de S. M.	} 1829
Don Cirilo Ponce.	
Don Santiago Bombalier.....	} 1830
Don Juan Bautista Valderrama.....	
Don Juan de Dios Delgado.....	
Don Agustin Rodriguez Crespo, auditor honorario.	
Escmo. Sr. conde de Santovenia	} 1831
Don Tomas Segura.	
Don Eusebio Puig y Amigó.	
Don Mateo Quintero.....	} 1832
Don Agustin Fernandez.....	
Don Manuel de Soto, catedrático de Insti- tuta concordada	} 1835
Don José Antonio Aragon.....	
Don Antonio de Puente y Franco.....	
Don Blas Wiarreta, ausente.....	
Don Antonio Pio de Carrion.	} 1836
Don Manuel García de Toledo, catedrá- tico de Derecho Real.....	
Don Antonio Gassie	} 1837
Don Juan Bautista Kohly.....	
Don Bonifacio Arteche.....	} 1791
Don Francisco María Ramirez	
Don Manuel Hernandez Caro.	
Don José María Navarro y Consuegra...	} 1793
CLAUSTR0 DE MEDICINA.	
Señores doctores.	
Don Tomas Romay, comendador de Isabel la Católica, médico de cámara &c. decano	} 1793
D. Juan José Perez Bohorquez, pro-decano	

Don José Antonio Bernal.....	—1806
Don Nicolas Vicente del Valle.....	—1809
Don Pedro Andreu.....	—1810
Don Simon Vicente de Hévia.....	—1813
Don Pablo Marin.....	—1815
Don Antonio Machado.....	—1816
Don Francisco Sandoval.....	—1818
Don Bernardo del Riesgo, ausente.....	—1821
Don Domingo Rosains.....	} 1822
Don Agustin Encinoso de Abreu, catedrático de prima.....	
Don Gaspar Zeferino de los Reyes, catedrático interino de Anatomía.....	} 1824
D. Fernando Gonzalez del Valle, de cirugía.	
Don Angel José Cowley, catedrático interino de Método.....	} 1825
Don Francisco Alenso y Fernandez, caballero de Isabel la Católica &c.....	
Don Gabriel Pelaez.....	} 1826
Don Gabriel Morales.	
Don Agustin Fossati.....	
R. P. Jdo. Fr. Luis del Castillo.....	} 1827
Don Nicolas José Gutierrez, catedrático de vísperas, ausente.....	
Don Manuel Anselmo Chaple.	} 1828
Don Félix Herrera, ausente.	
Don José Rodriguez.....	
Don Isidro Cordovez.....	
Don Ramon Gonzalez Palacios.	
Don Manuel Blanco.....	} 1831
Don Justo de la Torre, ausente.....	
Don Nicolas Pelayo.....	} 1832
Don Pedro Horrutiner, catedrático interino del testo Aristotélico.....	
Don Agustin Perez de la Riva.....	—1832
Don Antonio del Noval.....	—1833
Don Manuel José Piedra.....	—1834
Don Saturnino Valdes.....	—1835
Don Nicolas Pinelo de Rojas.....	—1836
Don Vicente Antonio de Castro, catedrático interino de vísperas.....	} 1837

Don Pablo Humanes..... ~ 1837

CLAUSTRO DE FILOSOFIA.

Señores doctores.

Don Tomas Romay, decano.....	— 1795
P. M. Fr. José Liberato García, pro decano.....	— 1792
P. M. Fr. Juan Govin.....	— 1798
Pbro. don Antonio Andren.....	— 1802
Pbro. don Manuel Rodríguez Cabrera.....	— 1803
P. M. Fr. José María Espinosa, ex-provin-	} 1804
cial y prior actual.....	
Don Antonio Font y Quintero, ausente.....	— 1806
P. M. ex-provincial Fr. Mateo Andren.....	— 1807
P. M. Fr. Remigio Cernadas.....	— 1811
Pbro don Antonio Guzman, ausente.....	— 1812
Don Nicolás Escovedo, ausente.....	— 1814
Don Manuel de Leon.....	} 1817
P. Pdo. Fr. José Sarmiento, ausente.....	
P. Pdo. Fr. Ambrosio Herrera.....	— 1820
P. L. Fr. Pedro Infante.....	— 1823
Don Manuel Gonzalez del Valle.....	} 1824
R. P. Jdo. Fr. Luis del Castillo.	
Don Francisco Alonso y Fernandez.....	} 1827
Don Antonio Abad Arteche.....	
Don José Marto Valdes.....	} 1829
Don Juan Francisco Valdes.....	
Don Ramon Francisco Valdes, ausente.....	} 1831
Don Manuel Cirilo Casado.....	
Don Juan José de Hevia.....	— 1831
Don Estéban Coto, ausente.....	} 1832
Don José Gregorio Romay.	
Don Ramon Valladares.....	} 1833
Don Pablo Humanes.....	
D. Manuel de Jesus Herrera, catedrático de	} 1834
Matemáticas y Mtro. de la academia de	
agrimensura.....	} 1836
P. L. Fr. José María Miranda, idem de	
vísperas de sagrada Teología.....	} 1837
Don Francisco Javier de Urrutia.....	
Don José Calisto Valdes.....	} 1837
Don Joaquin Ramon de la Torre.....	

SEMINARIO CONCILIAR

*De san Basilio el Magno y san Juan Nepomuceno,
fundado en la ciudad de Cuba el año de 1727.*

Prebendado don José Antonio Diaz Llovet, rector.

Catedráticos.

De Teología.—Dr. don Miguel Hidalgo.

De Moral....—Dr. don José Gregorio Delgado.

*Le ambos de-
rechos*..... } Ldo. don Joaquin Ferrer.

De filosofía....—Br. don Pedro Calcedo.

De latinidad. } Pbro. don Nicolas Ambrosio Man-
cebo.

De canto llano—Don Juan Paris.

Pedagoga....—Don

Administrador—Don Manuel de Lores.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO

DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO

*Fundado en la Habana el año de 1774 con 24 becas
de dotacion, y dos de patronato que lo es una del
Escmo. Sr. Conde de O-Keilly y la otra de la Sra.
doña Leonor Herrera, y las demas de pension.*

Sr. Dr. don Pedro Mendo, director.

Catedráticos.

*De Sto. Tomas y
Melchor Cano.* } Dr. don José Ricardo Ramirez.

*De Escritura y
Moral*..... } Dr. don Domingo de Pluma.

*De jurispruden-
cia*..... } Ldo. D. José Agustin Govantes.

De Filosofía....—Ldo. don Francisco Ruiz.

De Matemáticas.—Don Pedro Abad Villareal.

*De Retórica y
Mayores*..... } Pbro. don Ignacio María de
Olea.

De Menores.... } Dr. D. José Rafael de Hita, in-
terino.

Pedagogo.....—Pbro. don Félix Alvarez.
Administrador.—Don Juan Sastre y Puig.
Facultativo—Dr. don José Perez Bohorquez.

ESCUELA DE ANATOMIA PRACTICA de cirugía y obstetricia.

Pertenece al Real hospital militar de S. Ambrosio y se enseñan gratuitamente los ramos referidos á los practicantes del mismo y estudiantes de Medicina de la Real Universidad, sin cuya instruccion no pueden ganar la reválida ó licencia para el ejercicio de su facultad. El edificio preparado con el mayor esmero y decencia, por disposicion del Escmo. Sr. Superintendente general de Real Hacienda, se halla contiguo y en comunicacion con el hospital, y sus principales piezas consisten: en un anfiteatro, en que se ejecuta la diseccion de los cadáveres; y en un Museo ó gabinete, fundado en 1823, bastante amplio y que encierra diversas preparaciones anatómicas naturales y de cera muy bien trabajadas; la estátua clásica del Dr. Anzoux, un instrumentario de Cirugía y otros objetos interesantes. Cada año se abre un curso completo de estas ciencias, alternando la Anatomía con la Cirugía y Obstetricia. El curso principia en Setiembre y termina en Febrero. La hora de la clase y otros pormenores pueden verse en el reglamento especial de esta escuela, colocado á su entrada.

Catedrático y director del establecimiento.

El cirujano mayor del mismo hospital militar.

Disector anatómico y conservador.

Dr. don Nicolas José Gutierrez, ausente.

Dos ayudantes para las disecciones, elegidos en cada curso por el disector anatómico entre los practicantes meritorios del Real hospital.

Un portero y dos sirvientes.

COLEGIOS APROBADOS EN LA HABANA INTRAMUROS.

Para niñas el que se fundó el año de 1691.

Sr. canónigo don Francisco María Castañeda,
capellan administrador.

D^a Martina Rivero, *madre del establecimiento.*

REAL COLEGIO

DE HUMANIDADES DE JESUS

Fundado el 14 de Marzo de 1836.

Dr. don Juan José de Hevia, director.

Br. don Manuel de Hevia, vice-director.

Dr. don Pedro Horruitiner, catedrático de Filo-
sofia.

Don Francisco Villafranca, de Matemáticas.

Dr. Fr. José María de Miranda, de retórica y ma-
yores.

Pbro. don José Antonio Martínez, de menores, y
capellan.

Facultativo, el mismo Director.

¶ Hay profesores para otros ramos de educacion
científica y primaria.

ESTRAMUROS.

El de S. Cristóbal establecido en el barrio del Horcon

Don..... director.

El de san Fernando en la calle del Prado.

Don..... director.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE SANTIAGO DE CUBA.

*Fué erigida por Real cédula de 13 de Setiembre de
1787 y restablecida en 20 de Febrero de 1825.*

El Sr. Gobernador y comandante general. *presi-
dente.*

Ministros: los señores.

Don..... director.

Don Antonio Vinent, vice-director.

Pbro. Ldo. don José María de Herrera y Moya,
censor.

Ldo. don Vicente Ferrer y Ferrer, vice-censor.

Ldo. don José Ramon Villalon, secretario.

Don Agustin de la Tejera y Baño, vice-secretario.

Don Manuel Fernandez de Granda, contador.

Don Félix Polanco, vice-contador.

Don Ricardó María Bell, tesorero.

Socios-honorarios.

Escmo. Sr. don José Santos de la Hera.

Escmo. Sr. don Juan Bernardo de O-Gavan.

Sr. don Francisco Illas y Ferrer.

Sr. don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan.

Corresponsales.

Don Francisco Savalle.

Numcrarios: los señores.

Brigadier don Juan de Moya y Morejon.

Don Silvestre del Castillo.

Don Francisco Mancebo y Quiroga.

Pbro. Dr. don Miguel de Herrera y Cangas.

Don Andres Muñoz Caballero.

Don Leonardo Bravo.

Don José Elías Lopez Aillon.

Don Francisco Muñoz del Monte.

Don Cárlos Boudet.

Don Manuel de Navarrete.

Dr. don Mannel Hernandez.

Don José Leite Vidal.

Don José María Veranes.

Don Miguel Vidal.

Don Pedro Antonio Cardona.

Don Manuel Fernandez de Granda.

Don Ramon de Armiñan.

Don Juan de la Cruz Salazar.

Don Francisco Panche.

Don Juan Manuel Valerino.

Pbro. don Bernardo de Medina.

Don Francisco Gonzalez.

Don Luis Proenza.

- Don Juan Bautista Gonzalez.
 Don Cayetano Izalgué.
 Don Domingo Heredia.
 Don José Tomas Aleman.
 Don Rafael Cótilla.
 Don Prudencio Casamayor.
 Don Francisco Antonio Bravo.
 Don Miguel Ignacio Grave de Peralta y Zayas.
 Don José Joaquin Montero.
 Pbro. don Manuel Pio Planos.
 Don Francisco José Odio.
 Don Antonio Asencio.
 Don Félix Polanco.
 Don José Vivar.
 Don Eligio de Salazar.
 Don Francisco Alvarez.
 Don José Policarpo Bestard.
 Don Rafael Diaz.
 Don José María Garriga.
 Don Nicolás Villalon.
 Pbro. don Francisco Javier Izquierdo.
 Don Santiago Márquez Loysel.
 Don Vicente Calisto Poveda.
 Don Agustín de la Tejera y Bazo.
 Don Andres Duany y Valiente.
 Don José de la Cruz Castellanos.
 Don Manuel Bolivar.
 Don Carmelo Martinez.
 Don Antonio de Herrera y Castillo.
 Don Francisco Rovira.
 Don Miguel Bueno.
 Don Francisco Griñan y Mozo.
 Don Estéban Bory.
 Don Francisco de Paula Salazar.
 Don Felipe Fernandez de Castro.
 Don Manuel Villalon y Pera.
 Don Vicente Ferrer y Ferrer.
 Don Buenaventura Portuondo.
 Don Antonio de Mesa.
 Don Luis Quirino Hechavarría.

Escuelas de primeras letras dotadas por la ciudad.

La del Pbro. don Miguel Angel Perez.

La de don Vicente Martinez.

La de don Manuel Marti.

En la capital y demas puebls de la provincia de Cuba, se numeran 27 escuelas de varones, 18 de hembras y 7 de color, con 866 niños blancos y 279 de color, costeados por sí; 419 por imposiciones y suscripciones, y 60 por caridad de los maestros.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA**DE LA HABANA.**

Establecida en 18 de Enero de 1793 por Real Cédula de 15 de Noviembre del año anterior.

El Esmo. Sr. Gobernador y Capitan general,
presidente,

Ministros: los señores.

- D. José María Zamora, *director,*
- D. José de la Luz y Caballero, *vice-director,*
- D. Matías José Maestri, *ensor.*
- D. Rafael Cotilla, *vice-censor.*
- D. José Antonio Valdes, *contador.*
- D. Fernando Gonzalez del Valle, *vice-contador.*
- D. Angel José Cowley, *tesorero.*
- D. Antonio Zambrana, *secretario.*
- D. Domingo del Monte, *vice-secretario.*

BIBLIOTECA.

Corresponde á esta corporacion la que existe en el convento de PP. Predicadores, siempre franca para el público desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde en los dias que no son feriados.

Pbro. don José María Berdier, *bibliotecario.*

D. Rafael Muñoz, *estacionario.*

MEMORIAS PERIODICAS.

Bajo este título y conforme á sus estatutos, distribuye mensualmente la Real Sociedad un periódico en que una comision de su seno redacta la

multitud de acuerdos sancionados á virtud de indicaciones y proyectos en favor de la prosperidad y engrandecimiento del país, con otras materias de utilidad pública.

SECCION DE EDUCACION.

Señores.

- D. Tomas Romay, *presidente.*
- D. José Bruzon, *vice-presidente.*
- D. Manuel Gonzalez del Valle, *secretario.*
- D. Cornelio Coppinger, *vice-secretario.*

SECCION DE AGRICULTURA.

Señores.

- D. Lúca de Ariza, *presidente.*
- D. Juan Presno, *vice-presidente.*
- D. Joaquin de Pluma, *secretario.*
- D. Juan Sastre y Puig, *vice-secretario.*

SECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA POPULAR.

Señores.

- D. Juan Agustin de Ferrey, *presidente.*
- D., *vice-presidente.*
- D. Francisco de Paula Serrano, *secretario.*
- D. Joaquin José Garcia, *vice-secretario.*

Socios de honor: señores.

Baron de Humboldt, ausente.....	1817
Escmo Sr. conde de Cuba, ausente.....	} 1823
Escmo. Sr. conde de Villantueva.....	
Pbro. D. Manuel Hechavarria y Peñalver..	1826
D. Vicente María Rodrigo, ausente.....	} 1830
Escmo. Sr. conde de Casa-Bayona.	
Escmo. Sr. don José Ricardo O-Farrill...	
Escmo. e Ilmo. Sr. arzobispo de Goatemala	1831
Escmo. Sr. D. Juan Bernardo O-Gavan,	} 1832
ausente.....	
Escmo. Sr. don Mariano Ricafort, id.	
Escmo. Sr. conde de Fernandina.	
Escmo. Sr. don Pascual Enrile, ausente.	}
Sr. don Francisco Henriquez, id.....	

Esco. Sr. marques de la Union de Cuba.	}	1834
Esco. Sr. don Antonio Julian Alvarez, ausente.....		
Esco. Sr. D. Luis Fernandez de Córdova, ausente.....	}	1835
D. José María Zamora.....		

Socios de mérito: los señores.

D. Tomas Romay.....	}	1804
D. Francisco Javier Bálmis, ausente. Pbro. don Félix Varela, id.....		
Mr. Augusto P. de Candolle, ausente..... Mr. Moreau de Jones, id.	}	1828
Don Tranquilino Sandalio de Noa.....		
D. Francisco de Paula Serrano..... D. José Antonio Saco, ausente.....	}	1829
D. Joaquin de Miranda y de Madariaga... D. Manuel Pastor.		
D. Pedro Paz. D. Estraton Bausa. D. José Jaime Vascount.....	}	1830
D. Domingo de Aristizabal, ausente..... D. Nicolas de Cárdenas y Manzano. D. Tomas Agustin Cervantes.		
Conde de Mopox y de Jaruco. Esco. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill. Don Joaquin Santos Suarez.	}	1831
D. Marcial Antonio Lopez. D. Carlos Enrique Siegling, ausente. D. Juan Justo Reyes.....		
Conde de Moretti..... D. Francisco Alonso y Fernandez. D. Juan Agustin de Ferrety.	}	1832
D. José Bernal, ausente. D. Francisco Hernandez Noguez..... D. Juan Angel Perez Carrillo.....		
D. Francisco Sandoval..... D. Antonio Bachiller y Morales.....	}	1833
D. Ignacio de Agramonte..... D. Luis José Casaseca.....		
D. José María de la Torre.....	}	1837

D. Lucas de Ariza.	} 1837
D. Antonio Zambrana.	
D. Pedro José Morilla.....	

Socios corresponsales: los señores.

Mr. Carlos Martius, en Munich.....	} 1828
Mr. Soulange Bodin, en Paris.	
D. Mateo Erro en Madrid.	
D. Francisco Pedroso, en id.	}
D. José María de los Rios en id.....	
D. Mateo de Agüero, en id.....	
D. Ignacio Duran, en id.	} 1829
D. Miguel Vallejo, en id.	
D. Manuel Gil, en id.	
D. José Robleda, en id.	}
D ^a María Hurtado de Mendoza, en id.	
Esma. Sr ^a duquesa de Osuna, en id.....	
Mr. Fiescher, en S. Petersburgo.....	} 1830
D. Marcelino Calero, en Sevilla.	
D. José de Herrera Dávila, en id.	
Esma. Sr. don José Manuel de Quintana, en Madrid.	}
Don Agustín Duran. en id.	
D. Felipe Poey.....	
D. Santiago Gomez, en Madrid.....	}
D. Manuel J. de Porto en Pto. Príncipe.	
D. José Espaillat, en Pto.-Rico.	
Ilmo. Sr. don Juan Ramon Osses, en id.	}
D. Jaime María Salas y Azara.	
D. Antonio Benavides.	
D. Agustín Sirgado.	} 1832
D. Dionisio Solis.	
D. Tomás Quintero.	
D. José María Monreal.	}
D. Jorge Picknor.	
D. Joaquín Crame, en Manila.	
D. Antonio García Camba.	}
D. José Luis Alfonso.....	
Mr. M. Mitchel Halphen, en New-Orleans. —	
D. Carlos Lobé, en Cádiz.....	} 1834
D. José Casanova.....	

D. Emilio Lanier, en Macuriges.....	}	1834
D. Félix Lanier, en Cienfuegos.....		
D. Ramon Carpegna.....	}	1835
D. Antonio Navarrete y Sanchez.		
D. Toribio Zancajo.....	}	1836
D. José María Rodríguez y de los Heros..		
Pbro. don Ramon de la Paz Morejon.	}	1836
D. Anselmo Alonso y Cernadas.		
D Angel Gabriel Toñareli.....	}	1837
D. Joaquin Marracé y Soto.....		

Socios de número: los señores

D. Ramon de Sentmanat.....	}	1793
D. Martin de Aróztegui.		
D. Andres de Jaúregui.		
D. Ignacio de Herrera y Pedroso.		
D. Domingo Ugarte.....		
D. José de Arango.	}	1794
Pbro. don Ignacio O-Farrill.		
D. Rafael O-Farrill y Herrera.....	}	1796
Esqmo. Sr. Marques de S. Felipe y Santiago		
Conde de Casa-Pedroso y Garro.....	}	1798
D. Francisco Armenteros.....		
Esqmo. Sr. don Anastasio de Arango.....	}	1800
Marques de la Gañada Tirry.....		
D. Buenaventura Ferrer.....		1801
D. José Esteves.....		1806
D. José Antonio Bernal Muñoz.....	}	1809
D. Francisco Benvenuto Guitart.....		
Conde de Bainoa.....	}	1810
Marques de Sta. Olalla, ausente.....		
D. Juan Miguel Calvo y Villegas.	}	1812
D. José Magin Tarrafa, ausente.....		
Pbro. don Andres Cascales.....	}	1813
Pbro. don Antonio Abad Facenda.		
D. José María Canalejo.	}	1813
D. Manuel Maria Figuera, ausente.		
D. Pedro Alcantará.	}	1813
D. Juan Bautista Lanz y Norriz.....		
D. José María Calvo y O-Farrill.....	}	1813
Pbro. don José María Berdier.....		

D. Manuel García Lavin.....	—1813
D. Nicolas Santos Suarez.....	} 1814
D. José María Peñalver.....	
D. Juan Nepomuceno de Arocha.....	} 1815
D. Manuel Abreu.....	
D. Domingo Garro.....	} 1816
D. Estéban Rodríguez.	
D. José Ricardo O-Farrill y Arredondo....	
D. Ignacio Calvo.....	} 1817
D. José Antonio Ponzoa y Cebrian, au- sente.	
D. Francisca de Cárdenas y Chacon. Pbro. don Joaquin de Pluma.	} 1818
D. Wenceslao de Villa-Urrutia.....	
Fr José Claro Pinelo.....	—1818
D. Manuel Martínez de Pinillos.....	} 1819
D. Francisco del Corral y Alderete.....	
D. José Agustín Govantes.....	—1820
D. Antonio María de Escovedo.....	} 1821
D. Gonzalo Herrera y Herrera.	
D. José Pizarro y Gardin.	
D. Manuel Muñoz Herrera.	
D. Agustín Ramón Cervantes.	
D. José Ildfonso Suarez.	
D. Laureano José de Miranda.	
D. Juan Nepomuceno Olano.	
D. Juan Miguel de Castro Palomino.	
D. Agustín Encinoso de Abreu	
D. Juan Moreno.	
D. Manuel Martínez Serrano.	
Escrito Sr. D. Pedro de Cárdenas y Chacon	
Fr. Remigio Cernada.	
D. Alvaro Lopez de Toledo.	
D. Pedro Nolasco Sanchez.	
D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon.	
D. Francisco de Céspedes.	
D. Carlos Soubllette.	
D. Fernando Gonzalez del Valle.	
D. Juan Nepomuceno Montero.	
D. Ignacio Gonzalez Cadrana.....	
D. José María de la Torre y Cárdenas....	—1822

Don José Ramirez y Serrano.....	}	1822
Don Prudencio de Hechevarria y O-Gavan		
Don Santiago Ponce de Leon.		
Don José Antonio Valdes		
Don Nicolas Canalejo, ausente.		
Don José Guerrero.		
Don Rafael Gonzalez Barranco.		
Don Nicolas José Gutierrez, ausente.		
Don Joaquin de Arrieta.....		
Don Domingo Rosains.....		
Don Juan Francisco del Calvo.	}	1823
Don Vicente Diaz García.		
Don Simon Hernandez de la Torre.		
Don Diego Manuel Govantes.		
Don Cristóbal Gallegos.		
Don Manuel de Zalva.		
Don Julio Ponce de Leon.		
Don Juan Rodriguez y de la Torre.		
Don Ramon Medina y Rodrigo.		
Don Ramon de la Sagra, ausente.		
Don José de Acosta.		
Don Narciso García de Mora.		
Marques de Esteva de las Delicias.		
Don Francisco Valdes Machado.....		
Don José Antonio Vidal y Pascual.....		
Escmo. Sr don Joaquin Gomez.	}	1824
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga.		
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, ausente.		
Don Francisco de Córdoba.		
Don Carlos Francisco de Mola.		
Don Juan Manuel de Arazoza.		
Don Roberto Morell.		
Don Santiago Ganuza.....		
Don Perfecto Ponce de Leon.		
Don Pedro María Romay.		
Don Anastasio Carrillo y Arango.		
Don Manuel García Coronado.		
Don Manuel de Soto.		
Don Angel José Cowley.		
Don Antonio Francisco Valdes.		

Don Manuel Gonzalez del Valle.....	1824
Pbro. don Luis Gonzaga Valdes.....	1825
Don Juan de Dios Esquivel.	
Don Estéban Navea.	
Don José de Alderete y del Corral.	
Don Juan Escoto.	1826
Don Rafael Cotilla.....	
Don José Francisco Rodriguez Cabrera..	
Don Mariano Roselló.	
Don Francisco Eligio de la Pueute.	1827
Don Juan José de Hevia.	
Don Miguel Bonilla.	
Don Pedro de Acosta y Herrera.	
Don Antonio Toso.....	1828
Don Pedro Sirgado, ausente.....	
Don Joaquin José García.	
Don Juan José Presno.	
Don Antonio de Puente y Franco.	1829
Don José Perez Santin.	
Don José María Zequeira.	
Don Francisco de Paula Suarez.	
Don Manuel Antonio Medina.	1830
Don José Oliva y Palma.....	
Don Pablo Humanes.....	
Don Joaquin de Oliva.	
Don Gabriel Pelaez.	1830
Don Cirilo Ponce de Leon.	
Don Félix Ureña.	
Don José Rafael Brusca.....	
Conde de la Reunion de Cuba.....	1830
Don Juan José de Aparicio, ausente.	
Don Nicolas Aparicio y Bequer.	
Don Desiderio Herrera.	
Don José Ponce de Leon.	1830
Don Alejandro Olivan.	
Don Joaquin Aizpúrua	
Don José de la Cruz Castellanos, ausente.	
Don Alejo H. Lanier, id.....	1830
Don Domingo del Monte.....	
Don Blas Oses, ausente.	
Don Ignacio Valdes Machuca.....	1830

Don Isidro Cordovez.....	}	1830
Don Cornelio Coppinger.		
Pbro. don Francisco Ruiz.		
Don Franciseo Eusebio de Hevia.		
Don Domingo André.		
Don Clemente Blanco.		
Don José Antonio de Cintra.		
Don José María Arteaga y Cervantas		
Don José Agustín Fossati.		
Don José Matías Maestri.		
Conde de Peñalver.		
Don José María Pedroso.		
Don José Ramon de la Paz, ausente.	}	1821
Don Martín de Ferrey.		
Fray Luis del Castillo.....	}	1832
Don Antonio de Palma.....		
Fray Pedro Infante.		
Fray Vicente Buitrago.		
Don José Antonio Colon.		
Don José Tomás de Zayas.		
Don José Bruzon.		
Don Ruperto Saavedra.		
Don José de la Luz Caballero.		
Don Juan José Robles, ausente.		
Don Estéban Cotto, ausente.		
Don Miguel Cotto, id.		
Don Vicente Oses.		
Don Manuel Puig y Amigó.		
Fr. Ambrosio Herrera.		
Don Ramon Arozarena.		
Don Juan Franciseo Chaple.		
Don Francisco Gonzalez Santos.		
Don José María Fernandez Vallino.		
Don Francisco Cuyás.		
Don Félix Gonzalez Moreno.		
Don Francisco de Zayas.		
Don Juan Espino.		
Don Joaquin Toscano.		
Don Juan José Pedraja.		
Don Francisco Lucas Hurtado.		
Don Manuel Fuertes.....		

Don José María Diaz.....	}	1832
Don Felipe de Lima		
Don Juan Bautista de Erice.		
Don Agustin Bozalongo.		
Don Cristòbal Madan.		
Don Francisco de Armas.		
Don Lorenzo Allo.		
Don Claudio Gonzalez de la Vega.		
Don Gaspar Mateo de Acesa.		
Don Anastasio de Orozco, ausente.		
Don Félix del Corral y Sanchez.		
Don Manuel José de Piedra.		
Don Joaquin de Sala y Ramon, ausente.		
Don Pablo Justo Cuyàs, idem.		
Don Fernando de Leon.		
Escmo. Sr conde de Santovenia.....	}	1833
Don Estèban Moris.....		
Fr. José María Miranda.		
Don Gabriel de Castro Palomino.		
Don José Severino Boloña.		
Don Miguel José de Tejada.		
Don José María Camilleri.		
Don Miguel de Vargas Machuca.		
Don Manuel Pedroso.		
Conde de Vallellano.		
Don Pedro Nolasco Fernandez.		
Don Joaquin Muñoz Izaguirre.		
Don Domingo Acosta y Herrera.		
Fr. Francisco Pacheeo.		
Don José María Gonzalez Morilla.	}	1834
Don José Maceda.		
Don Florentino Armenteros.....		
Don Luis Feyt.....		
Don Pablo Marin.		
Don Jorge Colon.		
Don José de Ayala y Aguilar.		
Don Manuel Arizmendi.		
Don Juan Velazquez.		
Don Roman de los Santos		
Don Bernardo de Córdova.		
Don Antonio Pio Carrion.....		

Don José Benito de Carranza.....	}	1835
Don José Antonio Diaz Bustamante.		
Conde de Romero.		
Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio.		
Don Estéban Esquivel, ausente.		
Don Andres Hernandez Alvarez.		
Don Francisco Gregorio de Tejada.		
Don Ramon Francisco Valdes, ausente.		
Don Francisco José Lopez.		
Don José Toribio de Arazoza.		
Don Juan Arredondo García		
Don Manuel Consolacion Gonzalez.		
Don Juan Sastre y Puig.		
Don Gerónimo Bucelo.		
Pbro. don José Miguel Bucelo.		
Don Juan Bautista Kolhy		
Don Francisco de Paula Hornillos.....		
Don Enrique de Andrade y Pacheco.....		
Don Evaristo Zenea.....		
Don Carlos Tarrafa.....		
Don Alejandro Perez del Castillo.		
Don Domingo Diaz Bustamante.		
Don Manuel Garay.....		
Don Onofre Ramirez Espou.		
Don José María Mantilla.		
Don Francisco Javier de la Cruz.	}	1836
Don Carlos Drake.		
Don Andres Lopez.		
Don Manuel Valdes Miranda.		
Don José Wading de Cárdenas, ausente.		
Don Ignacio Vicente de Zayas.		
Don Antonio Carlos Ferrer y Herrera.		
Don Domingo Guiral.		
Don Pedro Diago y Tato.		
Marques Cárdenas de Monte-Hermoso...		
Don José Patricio Sirgado.....	}	1837
Don Pedro de la Cuesta...		
Don Julian de Montenegro, ausente.		
Don Nicolas Pinelo.....		
Don Rafael Cortés.		
Don Francisco de Paula Erice.....		

Don Miguel de Porto.....
 Don Ignacio Dedin y de la Torre.
 Fr. Manuel de Palma.
 Don Diego Fernandez Herrera, ausente.
 Don Federico Alvarez Simidel.
 Don Martin de Ferrety.....

1837

Socios que hay constancia de haber fallecido durante el año pasado de 1837.

De honor.

Escmo. Sr. don Francisco de Arango y Parreño,
fundador.

De mérito.

Coronel don Francisco Sappoten.

De número.

Coronel don Pedro Calvo.
 Brigadier don Antonio de Castro Palomino.
 Coronel don Antonio Santalla de Elías.
 Don Antonio Duarte y Zenea.
 Don Francisco Javier Troncoso.
 Auditor honorario don Félix Puig y Amigó.
 Dr. don Vicente Perez Infante.
 Dr. don José Artiz.

SECCION DE HISTORIA DE LA ISLA.

El Sr. Director, *presidente.*
 El Sr. Vice-director, *vice-presidente.*

Vocales: los señores.

Don Manuel Pastor.
 Don Joaquin Santos Suarez.
 Fr. Remigio Cernadas.
 Don Manuel Antonio de Medina.
 Don Buenaventura Ferrer.
 Don Juan Agustin de Ferrety.
 Don Domingo del Monte.
 Don
 Don Antonio María de la Torre y Cárdenas.
 Don
 Don Tomas Agustin Cervantes.
 Don Pedro Sirgado, ausente,

Don Manuel Gonzalez del Valle.

Don Laureano de Miranda.

Don José Antonio Valdes.

Don Juan Agustin de Ferrey, *secretario*.

Esta junta tiene sus sesiones una vez al mes, y se ocupa en reunir datos para la formacion de la Historia de la Isla, de que ya ha publicado el primer tomo.

☞ La Real Sociedad tiene una comision permanente de literatura anexa á su seccion de educacion y bajo la misma presidencia, que entiende esclusivamente en los asuntos de su ramo.

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO

Y PINTURA DE SAN ALEJANDRO.

Establecida y costada por la Real Sociedad Patriótica en 13 de Enero de 1818.

El amigo don José Bruzon, curador principal.

R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo, idem sustituto.

Don Guillermo Colson, director.

Un portero.

Esta escuela consta hoy de mas 100 alumnos, divididos en secciones separadas en dos salones del convento de san Agustin: una de principios é imitaciones planas de lápiz ó lavado, y otra de imitaciones de figuras de yeso y objetos naturales, ya en pintura, ya en dibujo de lápiz y al fulmino.

SEÑORES SOCIOS INSPECTORES DE LAS ESCUELAS.

<i>Casa de Gobierno, S. Telmo y Fuerza.....</i>	{ Don Vicente Osés, don José María Casal y don Gabriel de Castro Palomino.
<i>Sto. Domingo y San Felipe.....</i>	{ Don Domingo del Monte, don Clemente Blanco y don Juan de Arredondo y García.
<i>Sta. Clara y san Francisco.....</i>	{ Don Domingo André, don Miguel de Vargas Machuca y don Fernando de Leon.
<i>Espíritu Santo.</i>	{ Don Manuel García Lavín, don Francisco de P. Serrano y don Francisco de P. Suarez.

<i>Belen, Paula y</i>	}	Don Rafael Cotilla, don Antonio de Puente y Franco y don
<i>S. Isidro.....</i>		Joaquin de Oliva.
<i>Santa Teresa y</i>	}	D. Antonio Zambrana, D. Manuel
<i>Ursulinas.....</i>		Martinez Serrano y don Onofre Ramirez.
<i>Montserrat.....</i>	}	Don Pedro María Romay, don
		Juan José Pedrajas y don José Macedas.
<i>Sto. Angel y san</i>	}	Don Fernandez Gonzalez del
<i>Juan de Dios..</i>		Valle, don Rafael Gonzalez y R. P. Fr. Ambrosio Herrera.
<i>Colegio á cargo</i>	}	Don Rafael Gonzalez y don Ma-
<i>de D. Juan Cláudio</i>		nuel Puig.
<i>Diaz.....</i>		

ESTRAMUROS.

<i>Guadalupe.....</i>	}	Don Juan Agustin de Ferrety,
		don Juan José Presno, don Diego Manuel Govantes y don Antonio Bachiller.
<i>Jesus Maria....</i>	}	Don Francisco Sandoval, don
		José Torbio de Arazoza, don Miguel Bucelo y don Francisco Chaple.
<i>San Lázaro....</i>	}	Don Martín de Ferrety, D. Manuel
		de Piedra y don Félix Gonzalez Moreno.
<i>Horcon.....</i>	}	Phro. don Joaquin de Pluma, el
		Cura y don José María Gonzalez Morillas.
<i>Jesus del Monte.</i>	}	El Cura, don Gerónimo Bucelo
		y don Jorge José Colon.
<i>Cerro.....</i>	}	El Cura, don Miguel Ferrer
		y Creagh y D. Evaristo Zenea.
<i>Casa-Blanca....</i>	}	Don Agustin Bozalongo y don
		Juan Sastre y Puig.
<i>Colegio de Car.</i>	}	Don José de la Luz Caballero,
<i>raguao.....</i>		don Vicente Osés y D. Francisco Alonso y Fernandez.

Id. de san Fer- } D. Pedro Nolasco Sanchez, D.
nando..... } Angel Perez Carrillo y D.
 } Francisco Javier de la Cruz.

ESCUELAS GRATUITAS

de primeras letras en que costea la Real Sociedad de sus fondos un número determinado de alumnos.

Las de varones cada uno con 25 niños.

Barrio de Guadalupe.

- 1^o A cargo de Dionisio Garrido
- 2 Don Ramon Juan Gonzalez de Vales.
- 3 Don José Cornelio Diaz

Sitios de san José.

- 4 Don Celestino de Vargas
- Calzada del Monte.*

- 5 Don José Mier.

Horcon,

- 6 Don Manuel Alvarez

Jesus del Monte.

- 7 Don Juan Antonio de la Loza.

Jesus María

- 8 Don Juan Vicente Gonzalez de Vales.

- 9 Don José Robles

- 10 Don Manuel Polanco

San Lázaro.

- 11 Don Dámaso Grillo

- 12 Don Francisco Purcia.

- 13 Don Manuel Diaz Sada.

Casa-Blanca.

- 14 Don Cayetano Rolandy.

Total de niños 325.

Las de hembras con igual número ménos en las de san Lázaro y Horcon en que solo se costean 15 niñas en cada escuela.

Guadalupe.

- 15 Doña Regla de Torres.
- 16 Doña Manuela de Cárdenas.
- 17 Doña Josefa Cabrera.
- 18 Doña Monserrate David.

Jesus María.

- 19 Doña Rosarlo Correa.
- 20 Doña Manuela Maldonado.

San Lázaro.

- 21 Doña Nicolasa David,
- 22 Doña Josefa Robles.

Horcon.

- 23 Doña Concepcion Pinelo.

Casa-Blanca.

- 24 Doña Paula Ortiz.

Total de niñas 210.

En la capital de la Habana y los pueblos de su provincia se numeran 73 escuelas de varones, 50 de hembras y 7 de color con 3093 niños blancos y 234 de color costeados por sí: 525 de los fondos de la Sociedad: 1458 por imposiciones y suscripciones 891 por caridad de los preceptores.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la protección de la Real Sociedad Patriótica de la Habana el año de 1793, à espensas de su vencindario, con objeto de amparar y educar niños huérfanos de ámbos sexos: contiene siete departamentos, el primero de niñas mayores de 14 años: el segundo de niñas de 5 hasta 14: el tercero de color: el cuarto de varones instalado el 30 de Mayo de 1827: el quinto de dementes varones, fundado en edificio separado en 1828 é instalado en 1º de Setiembre del propio año con el título de S. *Dionisio*: el sexto para mugeres locas, bajo la advocación de *Nra. Sra. de las Mercedes*, inaugurado el 30 de Mayo del año pasado de 1829, y el sépti-

mo para pobres mendigos instalada el 23 de Febrero de 1830, con la advocacion de *Ntra. Sra. de los Descamparados.*

JUNTA DE GOBIERNO.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la isla &c., *presidente nato, juez conservador privativo.*

VOCALES NATOS.

El Escmo. Sr. Superintendente general delegado de Hacienda.

El Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, gobernador de la diócesis.

El Escmo. Sr. conde de Cuba, restaurador.

Un regidor por el Escmo-Ayuntamiento.

Un prebendado por el venerable cabildo eclesiástico.

Idem perpétuos: los señores.

Pbro. Dr. D. Manuel de Echavarría.

D. Vicente María Rodrigo, inspector honorario ausente,

D. Nicolas de Cárdenas y Manzano.

Idem trienales: señores.

Don Carlos Drake.

Don Ricardo O-Farrill y Arredondo.

Escmo. Sr. Conde de Santovénia.

Don Martin de Aróztegui.

Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Santiago.

Don José María de Cárdenas y Peñalver.

Don Ignacio Crespo y Ponce.

Don Pedro Diago y Tato.

Don José María Peñalver.

Don Joaquin Muñoz Izaguirre.

Marques Cárdenas de Monte-hermoso,

Don Luis Pedroso.

Empleados vocales: señores.

Marques de Esteva de las Delicias, inspector.

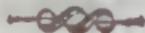
Don..... vice-inspector.

Don Ramon Medina y Rodrigo, secretario.
 Don Juan Agustin de Ferrety, contador.
 Don Francisco de Paula Hornillos, tesorero.

Empleados subalternos.

Don..... administrador.
 Don José Maria Toiedo, director de la clase de varones.
 Don Juan Silva, su ayudante.
 D. Manuel Sanchez, prefecto de varones.
 Don Juan Martinez, su segundo.
 D. Gonzalo Yañez Melo, encargado del departamento de pobres.
 D. Miguel Franco, director del departamento de hombres dementes.
 D. Joaquin Flores, su segundo.
 Don Juan Gonzalez, encargado del departamento de mugeres dementes.
 Doña Manuella Beraza, madre directora del departamento de niñas.
 Doña Caridad Castellanos, encargada del departamento de mayores.
 Doña Dolores Mitchel, idem del de menores.
 Doña Dolores Valdes Tamariz, id. id.
 Don Cayetano Languillena, mayordomo.
 Pbro. don Pedro Antonio Borda, capellan.
 Dr. D. Tomas Romay, médico.
 Ldo. don Antonio Noval, cirujano.
 D. Bartolomé Enamorado, sangrador.
 Don Manuel Preciado, enfermero.
 Un portero.

Disfrutando del auxilio de esta casa de caridad, 165 niñas, 105 niños, 99 hombres dementes 89 mugeres idem, 23 mendigos, y con los empleados, negros emancipados, esclavos y depositados hacen el total de 551 personas.



JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros á la orilla de la Zanja, al lado del Paseo. Los trabajos de este establecimiento son costeados por la Real Hacienda en conformidad de Real órden, y hoy se halla establecido bajo su esclusiva proteccion, segun acuerdo de la Real Sociedad que desempeñaba ántes su inspeccion y vigilancia.

Sr. don Ramon de la Sagra, botánico honorario de S. M., socio corresponsal del instituto Real de Francia y de otras corporaciones literarias. *director ausente*, y en su lugar desempeña sus funciones don Pedro Alejandro Auber.

DIPUTACIONES.

de la Real Sociedad Patriótica de la Habana.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Se estableció el año de 1813.

El Sr. gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don Gaspar Betancourt Cisneros, director.

Don Anastacio Orozco, vice-director.

Don Manuel Monteverde, censor.

Don Pedro de la Torre, vice-censor.

Don Alonso Betancourt, secretario.

Don Saturnino Carrías, vice-secretario.

Don Tomas Pio Betancourt, tesorero.

Socios de número: los señores.

Don Antonio Herrera.....	}	1813
Don Manuel de Arteaga.....		
Don Santiago Moya.....		
Don Juan Tomas O-Reilli.....	}	1815
Don Luis Loret de Mola.....		
Don Ignacio de Torre.....		1816
Don Ignacio de Agramonte.....		1816
Don Pedro de la Torre.....		1818
Don Tomas Pio Betancourt.....		1808

Don José Joaquín Roura.....	}	1830
Don Salvador Chacon.....		
Don Antonio Freire.....		
Don José de Varona Cisneros.		
Don Manuel Arango.		
Don Juan Recio Aróztegui.		
Don Domingo Sterling.		
Don José Calixto Bernal, ausente.		
Don Manuel Monteverde.		
Don Serapio Recio Agramonte.		
Don José de Jesús Fernández, ausente.		
Don Arsenio Guertín, idem.		
Don Bernabé Sánchez.		
Don Pío Oteró Cosío.		
Don Francisco Pichardo.		
Don Mauricio Montejo.....	}	1831
Don Francisco Lavallée.....		
Don Faustino Caballero.....		
Don Gregorio de Quesada.		
Don Saturnino Carrías.		
Don Ramon de Armas.		
Marques de Santa Lucía.		
Don José Serapio de Mojarrieta, ausente.		
Don Pedro Alcántara Correoso.		
Don José María Morilla.		
Don Francisco Iraola.	}	1832
Don Fidel Barrera y Arango.		
Don Gregorio Adán.....		
Don Martín del Castillo.....		
Don Juan José Ferrer.		
Don Melchor Batista Caballero.		
Don Joaquín de Labastida.		
Don Antonino de Sentmanat, ausente.		
Don Francisco Palomino.		
Pbro. don José María Cabrera.		
Don Fernando Agüero.	}	1833
Don Gaspar Betancurt Cisneros.....		
Don Miguel de Zayas.....		
Don Anastasio Orozco.....	}	1834
Don José Tomás de Socarrás.		
Don Ramon Bermejo.....		

REAL INSTITUCION

DE QUÍMICA GENERAL,

y de aplicación á la elaboracion y refino de azúcares.

Creada con el laboratorio anexo por Real orden de 21 de Junio de 1836, bajo la proteccion y á cargo de los fondos de la Real Junta de Fomento.

Sr. don José Luis Casaseca, secretario de S. M. con ejercicio de decretos y caballero de la orden Americana de Isabel la Católica, *profesor de real nombramiento.*

Mr. Chauveau de Paris, *ayudante electo.*

CAMINOS DE HIERRO EN LA ISLA.

EL DE LA HABANA A GUINES.

Consta de 45 millas, y ya concluidas las primeras 20 hasta la ciudad de San Felipe y Santiago del Bejucal, se encuentran practicables y se transitan por numerosos convoyes de pasajeros en apropiados trenes, tirados por locomotores, desde el 19 de Noviembre, dias de la Reina Nra. Sra. que fueron solemnizados con tan fausto acontecimiento.

COMISION DIRECTIVA.

En virtud de novísima Real orden y á propuesta del Tribunal mayor de Cuentas, la Junta superior directiva de hacienda nombró al Esemo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango, para llevar la intervencion de entradas y salidas como una formalidad de ordenanza, que sirva para mas autenticar la exactitud con que se manejan los fondos de la empresa. Además del Esemo. Sr. Quesada se compone la encargada comision del seno de la Real Junta de Fomento, de los Sres.

Don Miguel Antonio de Herrera y O-Farrill.

Don Antonio María de Escovedo.

Don Wenceslao de Villaurruia.

Un tenedor de libros, un dependiente y un portero.

Departamento de ingenieros.

Mr. Alejandro Kruger, ingeniero civil y director.

Mr. J. Clemente Stocker, ayudante principal.

Mr. Simon Wright, ayudante.

Mr. Carlos Schlatter, *id.*

Mr. Tomas Ogden, *id.*

Mr. Blanchar, *id.*

Mr. Lthrop, *id.*

Don Respicio Daguerre, *id.* en la oficina del departamento.

Mr. Washington Hood.

Seis subayudantes ó porta miras.

FERROCARRIL

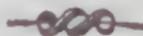
DE NUEVITAS A PUERTO-PRINCIPE.

Sus primeras 20 millas del puerto de Nuevitas á la hacienda Batuyabo, se han contratado entre la Junta de directores á nombre de la constituida sociedad anónima, y el ingeniero civil de los Estados Unidos Mr. Benjamin H. Wright, por escritura pública de 6 de Octubre inserta en el Diario del Gobierno de 23 del mismo, y se está ya en los preparativos para dar principio á tan interesante obra bajo los auspicios de la autoridad y del patriotismo de cuantos se interesan en el bien general.—*Presidente de la junta*, don Gaspar de Betancourt Cisneros, y *secretario* don Alonso de Betancourt.

FERROCARRIL

DE CAMUENAS A SOLEDAD DE BEMBA.

Tambien se activa la realizacion de su contrata por la Sociedad anónima y constituida Junta de directores de la empresa, de que es presidente el Esclarentísimo Sr. D. Juan Montalvo y O-Farrill, y secretario el Ldo. D. Domingo del Monte.



COLEGIO DE CORREDORES.

EN LA HABANA.

- Don Agustin Prin.
 Don Angel Cruz Muñoz.
 Don Antonio Maciá.
 Don Antonio Prieto Solís.
 Don Baltasar Velazquez.
 Don Carlos de Aizpúrua.
 Don Dionisio de la Puerta.
 Don Enrique Sanguinety.
 Don Estévan Juliá.
 Don Felipe Bertemati.
 Don Félix de Fuentes.*
 Don Félix Grech.
 Don Félix Rafael Jimenez.
 Don Francisco Eduardo Faures.
 Don Francisco de Paula Sanchez.
 Don Gerónimo Diaz Quijano.
 Don Ignacio de Loira.
 Don Ignacio Zaccaginni.
 Don Jaime Himely.
 Don José Joaquin Jimenez.
 Don José de Ealo.
 Don José María Valladara.
 Don Juan Antonio Fernandez.
 Don Juan Bautista Hardoy.
 Don Juan Garcia Negrete.
 Don Juan Nepomuceno Martinez.
 Don Juan White.
 Don Julian Cevallos Semprum.
 Don Julian Galuzzo.
 Don Justo Antonio de Cortina.
 Don Luciano Gonzalez de Rueda.
 Don Luis Barnés é Illas.
 Don Manuel Antonio de Maruri.
 Don Manuel Gregorio Martinez.

* Suspensó mientras no entere en arcas Reales los 500 ps. para completar el servicio á S. M. por su título.

- Don Manuel Hernandez Braza.
 Don Martin de Becquer.
 Don Martin Zazu.
 Don Miguel Gonzalez de Rueda.
 Don Nicolas Pulido Arcos.
 Don Pablo de Herrera.
 Don Pedro Betancurt y Guzman.
 Don Pedro Echarte.
 Don Pedro Escardó.
 Don Pedro de Jáuregui.
 Don Plácido Güen.
 Don Raimundo Viñals.
 Don Ramon Pagés.
 Don Santiago Gallo y Bonifaz.
 Don Vicente Galuzzo.
 Don
 Don Francisco Dumás, secretario.

NOTA.—La secretaría está establecida en la calle de la Obrapía núm. 11.

EN MATANZAS.

- Don Agustin Laño.
 Don José Fernandez.
 Don Juan Francisco Martinez.
 Don José Padrines.
 Don Ramon Estevez.
 Don Pedro Ramirez.
 Don Plácido Alvarez.
 Don Juan Guillermo Achat.
 Don Antonio Pizarro.
 Don Ignacio Hernandez.
 Don Fernando Arcas, su dependiente.
 Don Domingo Oñate.
 Don Antonio Arnau y Bru.
 Don Francisco Rodil.
 Don Ramon Saladrigas.
 Don Manuel Jáuregui.
 Don Inocente de Lamar.
 Don José Antonio Zacaña, su dependiente.
 Don José Magriña.
 Don Francisco Sevilla.

JUNTA DE POBLACION.

Establecida en esta ciudad el año de 1818 en cumplimiento de la Real cédula de 21 de Octubre de 1817, para proponer al Esmo. Sr. Gobernador y Capitan general su presidente, y al Esmo. Sr. Intendente de ejército, superintendente general de Real Hacienda, los medios de fomentar la poblacion blanca en esta isla.

Sres. vocales propietarios.

Esmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill.

Don Andres de Jáuregui.

Esmo. Sr. don Joaquin Gomez, depositario.

Sres. suplentes.

Don José María Peñalver.

Esmo. Sr. Conde de Fernandina.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.

Dr. don Tomas Romay, secretario.

PATRONOS.

De los españoles. { Esmo. Sr. don Joaquin Gomez.
Don Joaquin de Arrieta.

De los franceses. { Don José Joaquin Carrera.
Don Pedro Desvernine.

*De los ingleses,
irlandeses y anglo-americanos.* { Don Guillermo Picard.
Don Roberto Morrisson.

De los alemanes. { Don R. H. Ballauf.
Don German Mooyer.

De los italianos. — Don Pascual Pluma.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PUBLICA

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD.

El Esmo. Sr. Gobernador y capitan general, presidente.

El Esmo. Sr. Conde de Villanueva superintendente general &c., vice-presidente.

Señores vocales.

Don Juan Montaña, capitán del puerto.

Los Sres. Comisarios del Escmo. Ayuntamiento.

Don José Tossar, diputado de la Real Junta de Fomento.

Dr. don Tomas Romay, *presidente de la Junta superior de medicina y cirugía.*

Dr. don José Antonio Bernal, *vocal 2º de la misma.*

Dr. don Simon Vicente de Hevia, *idem 3º.*

Dr. don Juan Angel Perez Carrillo.

Dr. don Angel José Cowey, *secretario.*

JUNTAS SUBALTERNAS DE SANIDAD.

EN CUBA.

El Sr. gobernador y comandante general, *presidente.*

Vocales.

El Sr. intendente de la provincia.

Don Juan Olaeta, capitán del puerto.

Uno de los Sres. comisarios del ilustre Ayuntamiento.

Un vecino de la ciudad.

Dr. don Angel Miner, *médico.*

Ldo. don Francisco Beltran, *cirujano secretario.*

EN TRINIDAD.

El Sr. Gobernador, *presidente.*

Sres. vocales.

Intendente honorario, administrador don José González Llorente.

Don José María Autran, teniente de navío, capitán del puerto.

Un comisario del ilustre Ayuntamiento.

Don Martin Felipe Apezteguia, diputado de la Real Junta de Fomento.

Dr. don Faustino Arbo, *médico.*

Ldo. don Melchor Echevarría, *médico secretario.*

EN MATANZAS.

El Sr. Gobernador, *presidente.*

Señores vocales.

Don Rodrigo Távira é Ibañez capitán de fragata y del puerto.

Don José García Eyras, administrador de rentas Reales.

Un diputado de la Real Junta de Fomento.

El caballero regidor diputado de mes.

Dr. don Tomas de Mena, *médico*.

Dr. don Tomas Pintado, *médico secretario*.

EN PUERTO-PRINCIPE.

El Sr. Gobernador, *presidente*.

Señores vocales.

Intendente don Isidro Autran y Malpica.

Don Francisco Recio y Aróztegui, subdelegado de Marina.

Ldo. don Ignacio Agramonte.

Ldo. don Melchor Batista.

} Regidores.

Ldo. don Tomas Pio Betancourt, diputado de la Real Junta de Fomento.

Dos vecinos.

Ldo. José Vicente Cruz, *médico*.

Ldo. don Pedro Nolasco Almanza, *cirujano secretario*.

EN CIENFUEGOS.

El Gobernador interino, *presidente*.

Vocales.

Don Tomas Morales, administrador tesorero de rentas Reales.

Don Félix Bouyon, capitán del puerto.

Un regidor del ilustre Ayuntamiento.

Don Juan de Aviles, diputado de la Real Junta de Fomento.

Ldo. don Francisco Prera, *médico*.

Ldo. don Miguel Plana, *médico secretario*.



JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA.

DE MEDICINA Y CIRUGIA.

Establecida en esta ciudad de la Habana con jurisdiccion en toda la isla de Cuba, en cumplimiento de la Real órden de 21 de Octubre de 1833, y se compone de un médico, un médico-cirujano, un cirujano latino y un secretario, quedando en su consecuencia estinguido el tribunal del Protomedicato y los fiscales que habia nombrado en los pueblos y partidos de esta isla, subrogándose en lugar de ellos vice-directores y subdelegados electos por la misma junta.

Señores vocales.

Dr. don Tomas Romay, médico honorario de cámara, principal del hospital militar de S. Ambrosio, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, *primer vocal presidente.*

Dr. don José Antonio Bernal Muñoz, médico cirujano honorario de la Real Familia, *segundo.*

Dr. don Simon Vicente de Hovia, médico cirujano honorario de la Real Familia, *tercero.*

Ldo. don Félix del Corral y Sanchez, *secretario.*

Suplentes.

Dr. don Agustin Encinosa de Abreu, *del primero.*

Dr. don Juan Perez Carrillo, *del segundo.*

Dr. don Nicolas Jose Gutierrez, *del tercero ausente.*

Dr. don Angel José Cowley, *del secretario.*



PROFESORES DE MEDICINA.

Existentes en esta capital y sus arrabales.

Dr. don Tomas Romay.

Dr. don José Perez Bóhorquez.

Ldo. don Gregorio José de Ledesma.

Dr. don Antonio Machado.

Dr. don Nicolas V. del Valle.

Ldo. don Francisco de S. Molina.

- Ldo. don José María de Ayala.
 Ldo. don Fernando Lopez.
 Dr. don Agustin E. de Abreu.
 Ldo. don Francisco de P. Serrano.
 Ldo. don Pedro de Acosta.
 Ldo. don Manuel Suarez.
 Pbro. Ldo. don Juan Bautista Soriano.
 Ldo. don Antonio Plano.
 Ldo. don Francisco de los Reyes y Hara.
 Ldo. don Juan Gorman.
 Ldo. don José Eligio de la Puente.
 Ldo. don Juan Casimiro R. Riviere.
 Ldo. don José de la Luz Polanco.
 Ldo. don José Esponda.
 Dr. don Andres Fresneda.
 Ldo. don Pedro F. de Leichsucing Herman.
 Dr. don David S. Mechleham.
 Ldo. don Bernardo Tirado.
 Ldo. don Francisco C. Bonin.
 Dr. don José Bartolotti.
 Ldo. don Gabriel Medina.
 Ldo. don Francisco A. Lugcol.
 Ldo. don Luis H. Robin.
 Dr. don José Cameran.
 Ldo. don Jorge A. Van-Dijk.
 Ldo. don Eduardo G. Bumstead.
 Ldo. don Gaspar Palacios y Serrano.
 Ldo. don Márcos José Diaz.
 Ldo. don Cayetano Lanuza.

PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUGÍA.

- Dr. don José Antonio Bernal.
 Dr. don Pedro Andreu.
 Dr. don Antonio B. del Noval.
 Dr. don Francisco San-foval.
 Dr. don Simon V. de Hevia.
 Dr. don Pablo Marin.
 Dr. don Luis Genebriera.
 Dr. don Angel José Cowley.
 Dr. don Domingo Rosains.
 Dr. don Gaspar Z. de los Reyes.

- Dr. don Francisco Alonso y Fernandez.
Dr. don Juan A. Perez Carrillo.
Dr. don Gabriel Morales.
Dr. don Fernando Gonzalez del Valle,
Ldo. don José Verdaguer y Carrera.
Dr. don Nicolas José Gutierrez.
Dr. don Agustin Fossati.
Dr. Fr. Luis del Castillo y Odoardo.
Ldo. don Angel Valenzuela.
Ldo. don Manuel A. de Ibarrola.
Dr. don Diego M. Govantes,
Dr. don Manuel R. Blanco.
Ldo. don Juan Tomas Roig,
Dr. don José Rodriguez Cisneros.
Dr. don Isidro Cordovez.
Dr. don Ramon Gonzalez de Palacios.
Ldo. don Francisco Hernandez.
Dr. don Pedro Hobrunitiner.
Dr. don Vicente A. de Castro.
Dr. don Francisco J. de Orta.
Dr. don Carlos J. Villodres.
Ldo. don Ignacio Yurre.
Ldo. don Joaquin de Ayala.
Ldo. don José Santurio.
Dr. don Agustin Perez de la Riva.
Ldo. don Mariano García Valdes.
Dr. don Manuel Valdes Miranda.
Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas.
Ldo. don Alejo de Alló.
Dr. don Manuel Piedra.
Dr. don José María Gonzalez Morilla.
Ldo. don Rafael Valdes.
Dr. don Joaquin J. Gonzalez.
Dr. don Pablo Humanes.
Ldo. don Joaquin de la Rua.
Dr. don José Atanasio Valdes.
Dr. don Rafael Cortés.
Dr. don José María Camilleri.
Dr. don Pascual Fernandez Mier.
Dr. don Antonio Solo y Arque.
Dr. don Juan Francisco Valdes.

Ldo. don Nicolas de los Rios.
 Dr. don Angel A. de Mora.
 Ldo. don Márcos José Diaz.
 Ldo. don José Leonardo Figueroa.
 Ldo. don Manuel de Estrada y Orta.
 Ldo. don Pedro Alvarez Castilla.
 Ldo. don Domingo Vazquez.
 Ldo. don Estéban Gonzalez del Valle.
 Ldo. don Márcos José Diaz.
 Dr. don José Valdes Herrera.

CIRUJANOS LATINOS.

Ldo. don José Saris.
 Ldo. don Hermenegildo Rodriguez.
 Dr. don Gabriel Pelaez.
 Ldo. don Sebastian Cantero.
 Dr. don Joaquin García.
 Ldo. don José Alegre.
 Ldo. don Ildefonso Sanchez.
 Ldo. don Francisco Tariche.
 Dr. don Manuel A. Chaple.
 Ldo. don Leandro Gonzalez.
 Dr. don Benjamin Delaine.
 Dr. don José Bousquet.
 Ldo. don Luis Himely.
 Ldo. don José Ramon Mederos.
 Ldo. don Mariano Palenzuela.
 Ldo. don Antonio Baez.
 Ldo. don Lucas Giron.
 Ldo. don Rafael de Jesus Machado.
 Ldo. don Ramon L. Chaple.
 Ldo. don Diego Jimenez.
 Dr. don José Victor de Mora.
 Ldo. don José Gonzalez Baez.
 Ldo. don José Morales.
 Ldo. don Pablo José Fernandez.
 Ldo. don Francisco de P. Zarza.
 Ldo. don Francisco de Castro.
 Ldo. don Francisco de P. Morado.
 Ldo. don Jacobo Córtszar.
 Dr. don Saturnino Valdes.

- Ldo. don Mariano Rodriguez Ayllon.
 Ldo. don Bernardino Survaran.
 Ldo. don Mateo Félix de Castro.
 Ldo. don Manuel Ricoy.
 Ldo. don Rafael Ondares.
 Dr. don Juan José de Hevia.
 Dr. don Eduardo Finlay.
 Ldo. don Francisco Cano.
 Ldo. don Antonio A. Martinez.
 Dr. don Manuel Cirilo Casado.
 Ldo. don Antonio Suarez-
 Ldo. don José Leocadio Valdes.
 Ldo. don Gabriel José Valdes.
 Ldo. don José María Conde y Muñoz.
 Ldo. don Luis José Granados.
 Ldo. don Antonio Valdes.
 Dr. don Eduardo Guillet.
 Ldo. don Ramon Gavilan.
 Ldo. don Jorge José Colon.
 Dr. don Carlos Fonseca.
 Ldo. don Pascual Tallayfer.
 Ldo. don Antonio Rodriguez.
 Dr. don José Garvan.
 Ldo. don José de Salas.
 Ldo. don Miguel Soriano.
 Ldo. don Manuel José Rodriguez.
 Ldo. don Antonio Ramon Valdes.
 Ldo. don Simon Vicente Rodriguez.
 Ldo. don Francisco María Guerra.
 Ldo. don José María Potestad.
 Ldo. don Jorge Ledo.
 Ldo. don José Rafael Pantaleon Valdes.
 Ldo. don Benito Manresa de Alamo.
 Ldo. don José Chamarelo.
 Ldo. don José de Jesus Gutierrez.
 Ldo. don Pablo del Castillo.
 Dr. don Juan Bautista F. Fontray.
 Ldo. don José María Cordero.
 Ldo. don José Echavarría.
 Ldo. don Manuel José Oliveros.
 Ldo. don Luis Costales y Govantes.

- Ldo. don Segismundo Noguera y Fustier.
 Ldo. don Felipe Gonzalez Solar.
 Ldo. don Desiderio Segui.
 Ldo. don Carlos María de Ortega.
 Ldo. don Bonifacio Carbonell.
 Ldo. don Miguel A Machado.
 Ldo. don José Marcos.
 Ldo. don Felicitó Carlos Olavarrieta.
 Ldo. don Francisco Plá.
 Ldo. don José María Vargas.
 Dr. don José María Mendoza.
 Ldo. don Pedro Mayol.
 Ldo. don Juan Francisco Loubet.
 Dr. don Eduardo Luis Le-Riverond.
 Ldo. don Leonardo Lalaurie.
 Ldo. don Juan Manuel Hernandez.
 Ldo. don Rafael Alegre.
 Ldo. don Antonio Garcia y Orta.
 Ldo. don Francisco de Mueses.
 Ldo. don Manuel Carriera.
 Ldo. don José Lino Valdes.
 Dr. don Daniel Sariol.
 Dr. don Joaquin de Riera.
 Dr. don Antonio Barreiro y Lastiri.
 Dr. don José Valdes Herrera.
 Dr. don Carlos Luis Bernal.
 Ldo. don Bonifacio Margares.
 Ldo. don Diego Antonio de Artola.

CIRUJANOS ROMANCISTAS.

- Don Lucas Villaverde.
 Don Diego de Tagle.
 Don José María Barrera.
 Don Francisco Lopez.
 Fray Francisco Pacheco.
 Don José Trujillo Migon.
 Don Gerónimo Bucelo.
 Don José María de Fuente.
 Don Luis de Lima.
 Dr. don Nicolas Caso Valdes.
 Don Miguel Rivera.

Don Félix Espinosa de los Monteros.
 Don Estevan Rivet.
 Don Francisco Recaño.
 Don Rafael Manuel Amable.
 Br. don José Pilar Sotomayor.
 Don Esteban Coloma.
 Don José del Pilar Vera.
 Br. Don José Anselmo Valdes.
 Don Bartolomé Perez.
 Don Sebastian Coll.
 Don Ramon Sotomayor.
 Don Fernando Moreno.
 Don Francisco Agustin de Leon.
 Don Ignacio de Miranda.
 Don Luis Valdés.
 Don Manuel José Salgado.
 Don José de Meza.
 Don Francisco Polanco.
 Don Domingo Huasco.
 Don Miguel Valdes Hernandez.
 Don Francisco José de Leon.
 Don Luis de la M. Valdes.
 Don Antonio José Valdes.
 Don Manuel Illas y Torrens.
 Don Manuel Martinez.
 Don Francisco E. Brou.
 Don Francisco Rubio.
 Don José Ramon Romero.
 Don Diego Bonilla.
 Don Juan Pablo Ureña.
 Don Domingo Valdes Marzal.
 Don Luis José García.
 Don Juan Agustin de Casares.
 Don Ramon García.
 Don José Braulio Barreto.
 Don José Antonio Gonzalez García.
 Don Ambrosio Moreno.
 Don Joaquin Escalona.
 Don José Nicolas Polanco.
 Don Agustin Gallardo.
 Don Francisco Gutierrez.

Don Andres Castrillon.
 Don Juan Bautista del Pozo.
 Don José de Jesus del Pozo.
 Don Pedro de Aro.
 Br. don José Hidalgo.
 Br. don Simon V. Rodriguez.
 Don José Manuel Nuñez.
 Br. don Pedro R. Cepero.
 Fr. Francisco Escarrás.
 Don Andres Duran.
 Br. don Juan Manuel de Meza.
 Don José Ojeda y Hurtado.
 Don Manuel Medina.
 Don José Julian Caballero.
 Br. don Blas de Ariza.
 Don Juan Julian de Echayarría.
 Don Juan Francisco Fajardo.
 Don Julian Pacheco.
 Don Juan Esquivel.
 Don Miguel de Soto.
 Don José Ignacio Valdes.
 Don José Bernabé Villodres.
 Don Juan Bautista Puello.
 Don José Domingo Valerio.
 Don Joaquin Lazo de la Vega.
 Don Rafael H. Pavolini.
 Don José Gregorio Corral.
 Don Pedro Gumely.
 Br. don Agustin Orihuela.
 Don José Valdés.
 Don José Mauro Arazola.
 Don José Cecilio Castillo.
 Don Luis Bequeina.
 Don Manuel Ferrero.
 Don Antonio José Romay.
 Br. don José V. Quiñones.
 Don Ramon Rodriguez.
 Don Manuel de la P. Silvera.
 Don José María Dan.
 Don José Secundino Herrera.
 Don Sebastian Ricoy.

Don Miguel Madrigal.
 Don Pedro Bahamonde.
 Don José Angulo.
 Don Miguel Bellido Guzman.
 Don Pablo Valdes.

Facultativos existentes, pero que no estando hoy en la ciudad ni sus arrabales, suponemos su residencia en los pueblos y haciendas de campo.

Dr. don Francisco Escoffet.
 Ldo. don Manuel Escasi.
 Ldo. don Félix José de Aragon.
 Dr. don Matias Lastra.
 Ldo. Don Joaquin José Valdes.
 Dr. don Roberto Morell.
 Ldo. don Ramon Morales.
 Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco.
 Ldo. don José Aguilar y Herrera.
 Ldo. don Tomas Gutierrez.
 Ldo. don Rafael de Palma.
 Ldo. don Pedro de Torres.
 Ldo. don Leon José del Valle.
 Ldo. don José de los Dolores Gonzalez.
 Ldo. don Felipe Gonzalez Solar.
 Dr. don Ramon Valladares.
 Ldo. don Máximo Beltran.
 Ldo. don Blas Gonzalez Camero.
 Dr. don Eulogio Martinez.
 Dr. don Félix Herrera.
 Ldo. don Manuel Estéban Arrondo.
 Dr. don Ramon de los Santos.
 Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez.
 Ldo. don Juan Calvo y Ruiz.
 Ldo. don Diego de Soto y Otero.
 Ldo. don Isidro Sanchez.
 Ldo. don Nicolas Menendez San Pedro.
 Ldo. don Laureano de Flores.
 Ldo. don Joaquin María Quintanó.
 Ldo. don Felipe Govin.
 Ldo. don Manuel Quibus.

Br. don José María Fustier.
 Br. don Pedro Nolasco Caballero.
 Don Manuel Morales.
 Don José Evaristo Aguilar.
 Don Justo Rodríguez Crespo.
 Don Miguel Muñoz.
 Don José Manuel Valdes.
 Don José de Peña.
 Don Francisco Ruíz.
 Don Juan Ruíz.
 Don José María Zubieta.
 Br. don Francisco Hernandez.
 Don Juan Aguilar.
 Don Pedro Quijaita.
 Don Manuel Olacchca.
 Br. don Antonio Rubio de los Reyes.
 Don Antonio Gonzalez.
 Don Rafael Hernandez.
 Don José Díaz Montilla.
 Don Domingo Galeano.
 Don Juan San Jorge.
 Br. don Pedro Pérez de Echemendía.

Dentistas en la Habana.

Don Ignacio Ramon de Torres.
 Don Agustin María Foucou.
 Don José Tucker.
 Don Alberto Gallatin.
 Don Jorge Wallace.
 Doña Concepcion Pagés.
 Don Ignacio Fantini.
 Don Juan Fustier.
 Carlos Blakeley.
 Andres Dohge.
 Don Juan Stoval.
 Don Guillermo Birkey.
 Don Tomas Fakiner.

Comadronas autorizadas.

Doña Walda Chavez.
 Doña Eleonor Delporte.
 Doña Juana Guerin.

Doña Josefa Rozo y Gonzalez.
 Rosalía Portuondo.
 María del Cármen Alfonso.
 María Vicenta Carmona.
 Merced de la Luz Hernandez.
 Petrona de Pozo.

Flebotomianos.

Existen en esta ciudad y sus contornos 47 maestros examinados y aprobados para ejercer su facultad.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN GUANABACOA.

Br. don José Carbonell, subdelegado.
 Ldo. don Domingo Nerey.
 Ldo. don Rafael Aragon.
 Ldo. don Manuel Diaz.
 Ldo. don Juan Rossell.
 Br. don Juan Valdes.
 Don Juan Zulueta.

EN MATANZAS:

Dr. don Tomas Antonio Mena, subdelegado.
 Dr. don José María Carbonell.
 Dr. don Tomas Pintado.
 Ldo. don Juan Romero de Ameller.
 Ldo. don José María Sanchez Sunzunegui.
 Ldo. don Antonio Escoto.
 Ldo. don José Tarrast y Dalmau.
 Ldo. don Juan Michelena.
 Dr. don Honorato Bernad.
 Ldo. don José Yarini.
 Dr. don Mariano de Comas Planell.
 Ldo. don Carlos Ortega.
 Ldo. don Manuel Roquet y Vidal.
 Ldo. don Manuel Estrada.
 Ldo. don Ramon de Piña.
 Ldo. don Antonio Ducros.
 Ldo. don Francisco Calderon.
 Ldo. don Antonio de Lima.
 Ldo. don Domingo Balbona.

Don Juan Cenac.
 Don Nicolas Valdes.
 Don José Eligio Valdes.
 Don José María Casabuena.
 Don Pedro Saez.
 Don Pedro Vargas.

EN SANTIAGO Y OTROS PUEBLOS DE SU PARTIDO.

Ldo. don José María Monterresi, subdelegado.
 Ldo. don Manuel Hernandez Regalado.
 Dr. don Julio Le-Riverend.
 Br. don Rafael Machado.
 Don Angel Caraballo.
 Br. don Francisco Barcañeda.
 Dr. don José María del Castillo.
 Br. don Juan García Zamora.
 Don Julio José Garrido.
 Don Miguel Castañeda.
 Br. don Juan Bautista Bernal.
 Ldo. don José Velarde.
 Ldo. don Juan Bohorquez.
 Ldo. don Miguel Muñoz.
 Ldo. don Benito Ferrer.
 Don Francisco Rodriguez.

EN LA VILLA DE GUINES

Dr. don Juan Francisco Calcagno, subdelegado.
 Ldo. don Patricio Sarmiento.
 Ldo. don Felipe Benito Rigan.
 Ldo. don José Manuel de Cassas.
 Don Santiago García.
 Don Manuel Valdes.
 Don Francisco Havá.
 Don Tomas Flores.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Rafael José Blanco, subdelegado.
 Ldo. don Benito Chapi y Falconi.
 Ldo. don José Manuel Sanchez.
 Ldo. don Benito Migueles.
 Don José Ildefonso Roselló.

Don José Fernandez Pestana.

Don Ramon Martinez.

Don Pedro José Bosques.

EN VEREDÁ NUEVA Y CAIMITO.

Ldo. don Francisco Navarro, subdelegado.

Dr. don Luis de Zepeda.

Ldo. don Pedro Joaquin Chaple.

Don Joaquin Lazo de la Vega.

EN EL BEJUCAL.

Ldo. don Manuel Baez, subdelegado.

Ldo. don Antonio Villabrilie.

Ldo. don Domingo Antonio Milord.

Ldo. don Zacarías Doval.

EN JARUCO.

Br. don Miguel Antonio Brancacho.

Don José Rodriguez Sotomayor.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Dr. don Francisco de Leon Arzuro, subdelegado.

Ldo. don Angel del Pilar Manzano.

Ldo. don Francisco Vidal Reygosa.

EN LA NUEVA FILIPINA Y SU PARTIDO.

Ldo. don Manuel Languenhein, subdelegado.

Don Felipe Balbona.

Don Francisco Muñoz.

Don Francisco Rivera y Brito.

Don José Francisco Casanova.

Don Salvador Codina.

Don Benito de Cañas.

Don Bartolomé Perez.

Don Manuel Gonzalez.

Br. don Francisco Gutierrez Jaques.

Don Manuel Pinelo

Don Manuel Hernandez.

Don José Maria Valdes Mora.

Don José Gregorio Pinelo.

Don Juan Arrastía.

Don Francisco Rubio.

Don Angel Valdes.
 Don Antonio Matias Rubio.
 Don Juan de Dios Mederos.
 Don Manuel Valdes.
 Don Mariano Vidal.
 Don Liborio Oliver.
 Don José Manuel Escovedo.
 Don José Sanchez.

EN TRINIDAD.

Dr. don Faustino de Arbe, subdelegado.
 Dr. don Nicolas Gallo.
 Dr. don Melchor Echeverría.
 Ldo. don Silvestre Recio.
 Dr. don Eduardo Gilé.
 Dr. don Andres Iglesias de la Peña.
 Ldo. don Francisco Sotolongo.
 Br. don Arcadio Recio.

EN FERNANDINA DE JAGUA Y SU PARTIDO.

Don Miguel Plana y Cunill, subdelegado.
 Don Francisco Preza.
 Don Antonio Acecés.
 Don Manuel de la Paz Silveira.
 Don Bartolomé Aro.
 Don Juan Laborda.
 Don Pablo Hondares.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Ldo. don José Vicente de la Cruz, subdelegado.
 Dr. don José de la Cruz Castellanos.
 Br. don Juan Porro.
 Br. don Vicente Sanchez.
 Br. don Felipe Santiago de Moya.
 Br. don Miguel de Zayas.
 Br. don Manuel del Monte.
 Dr. don Juan Fernando Proenza.
 Br. don Manuel de Zayas Bazan.
 Br. don Pedro Nolasco Marin.
 Br. don Fidel Barrera.
 Ldo. don José Maria Cordero.
 Don Antonio Perez.

Don Pedro Nolasco Almanza.
 Don Ignacio Porro.
 Don Miguel Araujo.
 Don José Gumesindo Guillen.
 Don Francisco de Paula Valdés.
 Don Pedro Tomas Saldivar.
 Don Salvador Areu.
 Don Antonio Pelaez.
 Don José Ramon Montero.
 Don Diego Agttero.
 Don Fernando Ascencio.
 Don Juan Antonio Moya.
 Don Juan Secundino Herrera.

EN SANTO-ESPIRITU.

Ldo. don Manuel Garcia, subdelegado.
 Dr. don Bernardo del Riesgo.
 Dr. don Felipe Drogat.
 Ldo. don Francisco de P. Valdes.
 Ldo. don Domingo Martinez.
 Ldo. don Francisco Calderon.
 Ldo. don José Rafael Meneses.
 Don Juan Rafael Periu.
 Don José María Gaston.
 Don Joaquin de Zepeda.
 Don Ilario del Castillo.
 Don Salvador Barcelò.

EN VILLA-CLARA.

Br. don Andres de la Parra, subdelegado.
 Br. don Antonio J. Martinez.
 Dr. don Felipe Fernandez.
 Dr. don José Marto Valdes.
 Dr. don José Larralde.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dr. don Agustin Vidal, subdelegado.
 Ldo. don Miguel Brut.
 Ldo. don Ramon Reyes.
 Ldo. don Martin de Roxas.

EN SANTIAGO DE CUBA.

- Dr. don Francisco Beltran y Boldù.
 Dr. don Miguel María Jimenez.
 Dr. don Enrique Dias Paz.
 Dr. don Angel Minert.
 Dr. don Manuel Antonio Aranda.
 Dr. don Francisco Ferrer y Cortés.
 Dr. don Pedro Alcazar.
 Dr. don José Borely.
 Dr. don Manuel María Fuentes.
 Dr. don José Fernandez Cruzado.
 Br. don Rafael Diaz Collaso.
 Br. don José Ramon Garcia.
 Br. don Tomas Fernandez.
 Br. don Tomas Betancourt y Castillo.
 Br. don José María Villarreal.
 Br. don Manuel Martinez.
 Br. don José de Jesus Lizano.
 Br. don José Primany.

EN BARACOA.

- Ldo. don Santiago Anderson.
 Ldo. don Juan Bautista Cremes.
 Don Francisco Hernandez.

EN HOLOQUIN.

- Br. don Juan Buch, subdelegado.
 Don Liborio Montero.
 Don Fernando Montes de Oca.

EN BAYAMO.

- Ldo. don Manuel Yero, subdelegado.
 Ldo. don Jacinto de Rivas.
 Dr. don Alejandro Boyle.
 Don José María Izaguirre.
 Don José María Montero.
 Don Antonio Lastra.

EN MANZANILLO.

- Don Manuel Marchan, subdelegado.
 Don Miguel Arró.
 Don Antonio Botillo.

JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA

de la facultad de farmacia en esta isla.

Dr. don Antonio Gervasio de Mendoza, primer vocal, presidente.

Dr. don Ignacio Dedin y de la Torre, id segundo.

Dr. don Mariano de Medina, boticario honorario de la Real cámara, id. tercero.

Don Antonio María Muñoz, secretario.

SUPLENTE.

Dr. don Francisco de Paula Suárez, vocal primero maestro de ceremonias, fiscal.

Don.....segundo.

Dr. don José de Zapata, id. tercero.

Ldo. don Pedro Morales y Quintero, secretario.

Dr. don José Roman Perez, maestro de ceremonias, fiscal interino,

Don Pedro Alejandro Aubert, catedrático de Botánica.

Un oficial de secretaria y un bedel.

SUBDELEGACIONES.

Dr. don Tomas Padró, de Cuba.

Dr. don Miguel Lorenzo Seriano, de Holguin, interino de Bayamo, Jiguani, Manzanillo y Tunas.

Dr. don Mariano Bieta y Sastre, de Villa-Clara y San Juan de los Remedios.

Don Antonio Zelada, interino de Trinidad.

Don Santiago José Carmona, de Santi-Espiritu id.

Don Jaime Roldán, de Matanzas id.

Don Miguel Mojarrieta, de Puerto-Príncipe id.

Don Andres Francisco Valdes, de Santa María del Rosario id.

Don Manuel Fuster, id. de la fel. ciudad de Santiago.

Don Nicolas Hernandez Pulgaron, de Guanabacoa.

Don Manuel Diaz Curbelo, de S. Antonio Abad.

FARMACÉUTICOS CON OFICINA PÚBLICA.

Dr. don Severino de Leon.

Dr. don José Roman Perez.

- Dr. don Salvador Campaño.
 Dr. don Tomas Llorca y Fernandez.
 Dr. don Carlos Legorburu.
 Dr. don Juan Maria Marquez.
 Dr. don José Maria Valdes.
 Dr. don Francisco Gregorio Legorburu.
 Dr. don Cristobal Alvares.
 Ldo. don Ignacio Antonio Dedin.
 Ldo. don José Calisto Legorburu.
 Ldo. don Juan Maria Legorburu.
 Ldo. don José Martínez.
 Ldo. don Francisco de Paula Hernandez.
 Ldo. don Joaquin Rafert.
 Ldo. don Pedro Antonio Martinez.
 Ldo. don Juan Crisostomo Muñoz.
 Ldo. don Juan Jacinto Vila.
 Ldo. don José Emeterio Risoto.
 Don Estevan José Calves.
 Don Antonio Hernandez Valiente.
 Don Nicolas Madruga.
 Don Miguel Próspero Barata.
 Don José Bernardino de Castro Verde.
 Don Pedro José Montoro.
 Don Liborio Fort.
 Don Joaquin Cordero.
 Don José Maceda.
 Don Francisco Plácido Puente.
 Don Ambrosio Martinez.
 Don Francisco Martinez.
 Don Marcos Marcelo de Leon.
 Don Santos Fonseca.
 Don Rafael Ortiz.
 Don Rafael Garcia de Osuna.
 Don Juan Bautista Perez.
 Don Joaquin de la Cruz Mendoza.
 Don Justo Pineda.
 Don Juan Rodriguez Laharria.
 Don Juan de Dios Cabañas.
 Don Andres de la Cruz Ortiz.
 Don Juan Vicente Marquez.
 Don Ilario de Leon y Casanova.

<i>Jaruco</i>	—	Don Francisco de Zayas.
<i>Tapaste</i>	—	Don Pedro Lorenzo Freide.
<i>San Nicolas</i>	—	Don Ignacio Serrano.
<i>Los Palos</i>	{	Don Juan Bautista Perez.
		Don Pablo Verdugo.
<i>Madruga</i>	{	D. Pedro Francisco de la Calle.
		Ldo. don Juan Evangelista Flores
<i>La Catalina</i> ...	—	Don Antonio Pons.
<i>Ceiba-Mocha</i> ...	{	Don Miguel Marcos.
		Don Joaquin Claudio Gomez.
<i>Çabezas</i>	—	Don José Arce.
<i>Sabanillas</i>	{	Don Francisco Cayetano Mari-
		charote.
		Don José Torralbas.
<i>Limonar</i>	—	Don Mariano Macias.
<i>Lagunillas</i>	—	Don José Jacinto Ibarra.
<i>Cardenas</i>	{	Don Antonio Montoro.
		Don Francisco Ponce de Leon.
<i>Camarioca</i>	—	Don Felix Miret.
<i>Bermeja</i>	—	Don Bernardo Navarro.
		Dr. don Bernabé Calves.
		Ldo. don Francisco Figueroa.
		Ldo. don Luciano Dominguez.
		Ldo. don Juan Francisco Miche-
		ou Jena.
		Don Pedro Ramon Reniel.
		Don Manuel Larralde.
		Don Agustin Larrovera.
		Don Ezequiel de la Calle.
<i>Matanzas</i>		Don Salvio Ollit.
		Don Lázaro Cantavieja.
		Don Domingo Balboua.
		Don Mariano Macias.
		Don Benito Navarro.
		Don José M ^a de Jesus Vargas.
		Don Antonio Morales.
		Don Juan Toribio de Figueroz.
		Don Manuel Sanchez.
		Don Andres Escoto.
<i>Managua</i>	{	Don José M ^a Garcia Espinosa.
		D. José Gabriel Garcia Espinosa.

<i>Santiago</i>	}	Ldo. don Tomás Gonzalez Mi- jica.
		Don Eduardo Cordero. Don José Nicolas Perera.
<i>Guara</i>	—	Don Miguel José de Piedra.
<i>San Antonio de las Vegas</i>	}	Don Santiago Tejera.
<i>Calvario</i>		—
<i>Batabanó</i> ,	—	Don Benito Valdes.
<i>Quivicán</i> ,	—	Don Federico Alvarez.
<i>Bejucal</i>	}	Don Juan Nepomuceno Trujillo.
		Don Desiderio Perez.
<i>Guira de Melena</i>	}	Don Antonia Puyol.
		Don Antonio Navarro.
<i>Alquizar</i>	}	Don José Antonio Joret.
		Don José Francisco Martinez.
<i>Lus Cañas</i>	}	Don Francisco Perez Echemen- día.
		Ldo. don Juan Marrero Her- nandez.
<i>S. Antonio Abad</i>	}	Don Pedro Bernardo de Perez.
		Don Manuel Diaz Curbelo.
		Don José Estevez.
		Don Antonio Setiem.
	—	Don Abraham José Cordero.
<i>Candelaria</i>	—	Don Francisco Morales.
<i>Consolacion</i>	—	Don José Gregorio Pinet.
<i>Pinal del Río</i>	}	Don Antonio Quintana.
		Don José María Sabater.
<i>S. Diego de Nu- ñez</i>	}	Don Juan Evangelista Cardoso.
		Don Paulino Santos Lopez.
<i>Mariel</i>	}	Ldo. don Ramon Herrera.
		Don Jose Nuñez y Alvarez.
<i>Guanajai</i>	—	Don Restituto Santos Lopez.
<i>Vereda Nueva</i>	—	Don Agustín Lopez.
<i>Guayabal</i>	—	Don José Francisco Valdes.
<i>Guatao</i>	—	Don Eusebia Martinez.
<i>Cano</i>	—	Don Luis José Gonzalez.
<i>Quemado</i>	—	Don Gabino Hernandez.

	Dr. don José Perez.
	Ldo. don Félix Guerra.
	Ldo. don Joaquin Soler y Es-
	parter
	Ldo. don José María de Salas.
	Ldo. don Pedro Marti Palau.
<i>Cuba.....</i>	Ldo. don Manuel Antonio Car-
	rión.
	Don Félix José Lorié.
	Don Juan Rebel.
	Don José Manuel de la Cera.
	Don José Próspero de Guevara.
	Don Pedro Gootfroy.
	Don Antonio María Navarro.
	Don Francisco Soler.
	Don Antonio Canellas.
	Don Francisco Arturo.
<i>Trinidad.....</i>	Don Francisco Savalera.
	Ldo. don Juan Antonio Quiroga
	Ldo. don José Ferrer y Borrull.
	Don José María Mitor.
<i>Santi-Espiritn...</i>	Don Miguel Antonio Diaz.
	Don Juan José Quiroz.
	Don Rafael Varela
	Don Simeon Jiques.
	Don Nicolas Rodriguez.
	Don Felipe Garcia.
	Don Manuel Valdes.
	Don Salvador Ramos.
<i>Puerto-Principe.</i>	Don Salustiano Mendez.
	Ldo. don Juan Nepomuceno
	Toso.
	Don Juan Antonio Moya.
	Don Nicolas Porro.
	Don José Ramon Nieto.
<i>San Juan de los</i>	Dr. don Mariano Bieta y Sastro.
<i>Remedios.....</i>	Don José Joaquin de Céspedes.
<i>Bayamo.....</i>	Don Pedro Manuel Macedo.
	Don Miguel Millan.

Holguin.....	{	Don Miguel Loranzo Serrano.
		Don Lorenzo de la Cera.
		Don Ramon Rosabal.
Manzanillo.....	{	Don Gabriel Gonzalez.
		Don Francisco Maurent.
Villa-Clara....	{	Don Luis Antonio Fernandez.
		Don Francisco Martin-z.
		Don Manuel Fermin Quiroz.
		Don José Gabriel Consuegra.
		Don José Antonio Períú.
Cienfuegos.....	{	Dr. don Felipe Zelada.
		Don Pedro José Quintero.
		Don Félix Lanier.
		Ldo. don Rogerio Zelada.

SUBDELEGACION.

DEL PROTO-ALBEITERATO.

Don Manuel Den, *subdelegado*.
 Don Francisco Gou, *primer vocal examinador*.
 Don Juan Pita, *segundo idem*.
 Ldo. don Pedro Morales Quintero, *asesor*.
 Secretario, el vocal ménos antiguo.

CUERPO DE SERENOS.

Creado en la Habana el 15 de Julio de 1834.

Consta de cuatro brigadas con el número de sesenta y cinco hombres para este servicio. Los individuos del ejército y Marina que acreditan por sus licencias su buena comportacion en el Real Servicio obtienen estas plazas, por ser acreedores á la confianza del vecindario y del Gobierno tan eficazmente interesado en la seguridad de aquellos; el cual descansa tranquilo desde las nueve de la noche que comienza su servicio hasta el ser de dia bajo la vigilancia y buen celo de este cuerpo.

COMANDANTE.

Don.....

CABOS CELADORES.

Primera brigada.—Comandante interino, teniente de ejército don Mariano Alfaro de Santa Cruz.

Segunda idem.—Sargento 1º don Angel del Corral

Tercera idem.—Sargento 2º don Sebastian Suarez.

Cuarta idem.—Sargento 2º don Tomas Varela.

Medico y cirujano encargado de asistir gratuitamente á todos los individuos de este benemérito cuerpo.

Dr. don Joaquin José Gonzalez.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Fué creado en 1819. Se compone de 14 serenos y un cabo, con algunos suplentes encargados de las funciones de policía que les corresponde.

EN LA DE TRINIDAD.

Se creó en Noviembre de 1833: y reformó en 1836. —Consta de un cabo montado, otro suplente y 12 serenos, que vigilan el centro de la ciudad, cuyos vecinos sufragan el costo.

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES.

Erigida con el nombre de *San Juan Nepomuceno*, el 16 de Noviembre de 1766, con destino á recoger en ella las doncellas pobres espuestas á la relajacion, depósitos por matrimonios ó divorcio y correccion de mugeres delincuentes.

Pbro. Dr. don Antonio Andreu, *capellan administrador.*

CEMENTERIO GENERAL.

Establecido estramuros de esta ciudad el año de 1806.

Pbro. don Pedro Marin, *capellan perpétuo.*

EN CUBA.

Establecido el año de 1827.

Pbro. don Domingo Gonzalez, *capellan.*

EN BAYAMO.

Pbro. don Juan Fornáris, *capellan.*

EN PUERTO-PRINCIPE.

Pbro. don José Benigno Almanza, *capellan.*

ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD.

Junta Central superior de caridad. instalada en esta capital el 28 de Julio de 1835, á virtud de Real órden de 4 de Abril del mismo año.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general,
presidente.

Vocales nombrados por el Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrador

Sr. Phro. Dr. don Manuel Echeverria.

Escmo. Sr. don Mariano de Arango y Parreño.

Vocales nombrados por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

En clase de Regidores: los señores.

Don Carlos Pedroso y Pedroso.

Don José María Chacon.

El caballero síndico procurador general.

En la de Comerciantes.

Escmo. Sr. don Joaquin Gomez.

Don Joaquin Aizpúrua.

En la de propietarios.

Escmo Sr. don José Ricardo O-Farrill.

Escmo. Sr. conde de Fernandina.

En la de letrados.

Don José Antonio Olañeta.

Oidor don Joaquin Muñoz Izaguirre.

En la de médicos.

Dr. don Tomas Romay.

Dr. don José Antonio Bernal.

En la de personas notables.

Brigadier don Francisco de Velasco.

Intendente don Lorenzo Hernandez de Alva.

Conde de los Andes.

Dr. don Angel José Cowley, *secretario.*

REAL CASA DE MATERNIDAD.

DE MARIA SANTÍSIMA Y S. JOSE.

En este piadoso establecimiento se ha refundido la antigua Casa-cuna por Real órden de 19 de

Febrero de 1830. Comprende tres departamentos, uno de refugio para mugeres parturientas, otro de lactancia natural y artificial para niños espósitos; y el otro de conservacion para los mismos hasta la edad de seis años. Fué instalada en 14 de Octubre de 1832: se gobierna por la *Junta de Caridad*, compuesta de vocales natos nombrados por la misma Real cédula de ereccion, y otros amovibles que elige la Junta, renovándolos cada dos años, y la de *Piedad* compuesta de señoras, tiene à su cargo el inmediato cuidado de los espósitos.

SEÑORES QUE FORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO.

Vocales natos.

El Esmo. Sr. Gobernador y Capitan general,
presidente.

El Esmo. Sr. conde de Villanueva.

El Esmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrador
de este obispado.

Esmo. Sr. don Mariano de Arango.

Coronel don Ciriaco de Arango, como regidor al-
férez Real del Esmo. Ayuntamiento.

Ldo. don Romualdo Zamora, como síndico del
mismo.

Prebendado don Manuel Martinez, caballero de
Isabel la católica, *capellan director.*

Perpétuo por nombramiento de la Junta.

Sr. Pbro. don Domingo de Aguirre, auditor hono-
rario del tribunal de la Rota y caballero de la
orden de Carlos III.

Bienales: los señores.

Don Antonio Zuazo.

Brigadier don Francisco de Velazco, reelecto.

Intendente honorario don Narciso Garcia de Mora,
idem.

Brigadier don Lorenzo José de Noriega.

Marques de Campo-Florido.

Arcediano don Pedro Gordillo.

Coronel don Miguel de Cárdenas y Chaves.

Teniente coronel don Rafael de Armenteros.
 Don Joaquin de Peñalver.
 Conde de los Andes.
 Don Francisco Perez de Urría, reelecto.
 Consejero honorario Dr. don Rafael Rodriguez.
 Don Carlos Drake.
 Conde de S. Estéban de Cañongo.
 Ldo. don Evaristo Zenea, *vocal secretario.*

Señoras que componen la Junta de Piedad.

Escma. Sra. condesa de Fernandina, *presidenta.*
 Escma. Sra. doña María Antonia Calvo de Montalvo, *vice-presidenta.*
 Esma. Sra. doña Rosa Arango de Quesada, *secretaria.*
 Sra. doña Rita Monserrate de Correa, *vice-secretaria.*

Vocales con voto perpétuo.

Escma. Sra. condesa de Villanueva.
 Escma. Sra. doña Rita Quesada de Arango.
 Escma. Sra. condesa de Fernandina.

Bienales: las Sras.

Doña Luisa O-Farrill de O-Farrill.
 Doña Paula María de Chavez.
 Condesa de la Reunion de Cuba.
 Doña Isabel de Herrera.
 Doña Teresa O-Farrill de Arredondo.
 Doña Catalina Cárdenas de Pedroso.
 Doña María del Cármen Rios de Seidel.
 Condesa viuda de Zaldivar.
 Doña Concepcion Rojas de Velazco.
 Doña Rafaela O-Farrill.
 Doña Isidora Orúe de Vivanco.
 Doña Tomasa Duarte de Trevejos.
 Doña Catalina Calvo de Chacon.
 Doña Catalina de la Torre y Cárdenas.
 Doña Luisa Calvo de Armenteros.
 Doña Luisa Diago de Ayestarán.
 Doña Rosa María Bazan de Ponce de Leon.
 Doña María de los Angeles Quesada de Zamora

Doña Antonia María Ponce de León de Crespo.
 Doña Isabel Osorio de O-Farrill.
 Doña Francisca Herrera de Morales.
 Doña Isabel Perez de Urría de Carrillo.
 Doña Concepcion de Cárdenas.
 Doña Luisa Folch de O-Farrill.
 Doña Dolores Montalvo de Gaston.
 Doña Josefa Bujanda de Illas.
 Doña Catalina de Zequeira y Arango.
 Doña María Josefa Arango de Somera.
 Doña Josefa Cárdenas de Carrillo.
 Doña Leonor de Herrera.
 Doña Socorro de Zequeira.
 Doña María del Carmen Zequeira de Guerrero.
 Doña Luisa Fascio de Picard.
 Doña Ana Anzuátegui de Gaston.
 Doña María Ignacia Adot de Miranda.
 Doña María Manuela Malagamba de Lobé.

Individuos condecorados con la cruz honorífica de la Casa.

Esco. Sr. Pbro. don Mariano de Arango.
 Esco. Sr. teniente general D. Mariano Ricafort.
 Esco. Sra. condesa de Villanueva.
 Esco. Sra. doña Rita Quesada de Arango.
 Esco. Sra. condesa de Fernandina.
 Esco. Sra. doña María Antonia Calvo de Montalvo.
 Esco. Sra. doña Rosa Arango de Quesada.
 Sra. condesa de la Reunion de Cuba.

Empleados en el establecimiento.

Sr. prebendado don Manuel Martinez, *capellán director.*
 Ldo. don Julian Nicanor Angel, *administrador.*

Un escribiente de las dos secretarías, otro de la administracion, una rectora de los departamentos, un portero para ambas juntas y otro de la casa.

HOSPITAL DE S. FRANCISCO DE PAULA.

fundado en esta ciudad el año de 1663 para mugeres.

Pbro. don José María Bravo, *capellan.*

Pbro. don Leonardo Sanchez *administrador.*

Dr. don Nicolas José Gutierrez, *médico ausente.*

Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, *cirujano.*

CASA HOSPITAL DE SAN LAZARO.

Fundado estramuros de esta ciudad el año de 1741.

Don Tomas O-Naghten, *director.*

Don Manuel de la Peña, *procurador*

Don Tomas Angel, *mayordomo.*

Dr. don Juan José de Hevia, *médico.*

Hospitales en las demas ciudades y pueblos de la isla.

SANTIAGO.

Hay en esta ciudad un hospital de caridad para ámbos sexos con el título de *María.*

Don Joaquin Ramirez, *Mayordomo.*

GUANABACOA.

Ntra. Sra. de la Asuncion, para mugeres.

Pbro Dr. don Rafael Bergollo, *mayordomo administrador.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Rafael de Fuentes, *mayordomo.*

SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJICAL.

Don Antonio Perez de Guzman, *mayordomo interino.*

MATANZAS.

Don Pedro Hernandez, *mayordomo.*

TRINIDAD.

Hay uno de caridad con el vocativo de *San Juan de Dios* para hombres.

Don José Ignacio de Zayas, *mayordomo*

Otro con el vocativo de *S. Francisco de Paula*. para mugeres.

Don Manuel Antonio Cadalso, *mayordomo*.

Pbro. don Jose Vidal, *capellan*.

GUINES.

Don Joaquin Seriel, *mayordomo*.

QUIVICAN.

Don Luis Astor, *mayordomo*.

GUANAJAY.

Don Francisco Guerra, *mayordomo*.

RIO BLANCO.

Don José Abreu, *mayordomo*.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dr. don Mariano Vieta, *mayordomo*.

VILLA-CLARA

Ldo. don Francisco Anido, *mayordomo*.

SANTO-ESPIRITU.

Hay uno de caridad con el vocativo de *San Juan de Dios*.

Don Santiago José Carmona, *administrador y mayordomo*.

Pbro. don Manuel Jimenez, *capellan*.

Otro dedicado a *San Francisco de Paula* para mugeres

Pbro. don Gregorio Quintero, *administrador y capellan*.

CUBA.

Hay uno para mugeres dedicado á *Ntra. Sra. de Consolacion* erigido en 1º de Enero de 1827, de cuya asistencia cuidan los religiosos belemitas.

PUERTO-PRINCIPE.

El de *San Lázaro* fundado el año de 1749

Fr. José Espit de Santa Cruz, *capellan*

Sr. don Mauricio Montejo, *administrador*.

El de mugeres fundado por doña Ciriaca de Varo
na en 1730.

Pbro. don Juan de Dios Machado, *capellan*.

Dr. don José de la Cruz Castellanos, *adminis-
trador*.

Este establecimiento tiene una junta de señoras
hermanas de la congregacion de Caridad, para
atender á dicho hospital, instalada el año de 1826,
y consta de la Sra. presidenta, secretaria y 26
vocales.

Hospicio de san Roque.

Para alojamiento de peregrinos, construido el
año de 1834, contiguo al hospital de S. Lázaro.



CAPITULO SESTO.



MINISTERIO DE HACIENDA DE LA ISLA.

HABANA.

Escmo. Sr. don Cláudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, caballero gran cruz de la real y distinguida órden Española de Cárlos 3^o, y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de Calatrava y de S. Fernando, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, del consejo de Estado, maestrante de Ronda, coronel de infantería retirado, intendente de ejército, superintendente general delegado de Hacienda, presidente del tribunal mayor de Cuentas, de las juntas superiores directiva y contenciosa de Hacienda, de la de Montepío de ministros y oficinas, de la de Diezmos de este obispado, de la de Fomento de Agricultura y Comercio, y del banco Real de Fernando 7^o, juez privativo de arribadas, superintendente del Ramo de Cruzada, y gefe superior de los de Lotería, Tabacos &c. &c.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

Escmo. Sr. Superintendente general subdelegado,
juez

Dr. don Lúcas de Ariza, *asesor general interino.*

Sr. don Manuel María Figuera, ministro honorario del Consejo de Indias, fiscal, ausente con real licencia.

Sr. don Ramon Padilla, magistrado honorario de la real Audiencia territorial, *idem sustituto.*

Don Manuel Portillo, *escribano mayor de Hacienda.*

NOTA.—LOS mismos ministros lo son del tribunal de arribadas.

SECRETARIA.

Ss. don Juan Nepomuceno de Arocha, intendente honorario de provincia, y administrador general propietario de rentas reales terrestres, *secretario en comision.*

Oficiales.

- 1º Don José Miguel Rodríguez.
- 2º Don José Flores Sotillo.
- 3º Don Santiago Valdes.
- 4º Don Juan Justo Reyes.

Escrivientes.

- 1º Don.....
- 2º Don Pio Valdes.
- 3º Don Isidro Martinez.
- 4º Don Nicolas Toledo.
- 5º Don Pedro Gordillo.
- 6º Don.....
- 7º Don Serafin Echeverria.
- 8º Don Antonio Perez Dávila.

Excedentes.

- Don Cándido Goizueta.
 Don José Antonio Rodríguez Aguirre.
 Don Antonio Alonso Taybo.
 Don Juan de Benito Saëns, factor administrador
 cesante de tabacos de Turmero en Venezuela.

Oficial archivero.

- Don Joaquin Morel de Santa Cruz.

Mesa de Comercio.

- Don José Miguel Rodríguez, encargado de su despacho.
 Don..... escribiente.
 Un portero.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA**DE HACIENDA.**

Organizada de un modo análogo y definitivo por Real órden de 27 de Abril de 1836, se compone del
 Esmo. Sr. Intendente de ejército superintendente delegado, *presidente.*

- El subdecano del tribunal mayor de Cuentas.
 El teniente de gobernador mas moderno.

El fiscal de Hacienda.

El contador general de Ejército.

El secretario de la Superintendencia.

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA.

Por el nuevo arreglo de la citada Real orden de 27 de Abril, se compone del

Esco. Sr. Superintendente general delegado,
presidente nato.

El decano del tribunal mayor de cuentas, *vice-presidente.*

El subdecano.

Los dos tenientes de gobernadores mas antiguos, y por su falta el mas antiguo de los asesores de real nombramiento.

El mas antiguo de los auditores de guerra y marina.

SUBALTERNOS.

Ldo. don Juan Miguel Calvo, *relator primero.*

Sr. Ldo. don Juan Cascales y Ariza, *id. segundo.*

Don Alejandro Perez del Castillo, *escribano de cámara.*

Alguacil portero, el del tribunal de cuentas.

TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Erigido en la Habana en 1638 para fenecer las de las islas de Barlovento, y reorganizado por Real orden de 4 de Noviembre de 1831 á semejanza del de la Península. para glosar todas las cuentas de caudales en la Isla, que en cualquier concepto correspondan al Estado, incluidas las de Propios, Consulado &c.

Esco. Sr. conde de Villanueva, intendente de Ejército y superintendente general delegado de Hacienda &c., *presidente.*

CONTADORES MAYORES.

Sr. don Lorenzo Hernandez de Alva, caballero comendador de la Real orden Americana de Isabel la católica, intendente efectivo de provincia y honorario de ejército, *decano.*

Sr. don José María Zamora, ministro togado honorario del estinguido consejo de Hacienda.

SECRETARIA Y MESA DE MEMORIAS.

Se desempeña por el oficial mayor y corre con el despacho de todo lo gubernativo del tribunal.

Contadores de primera clase.

Sr. intendente honorario, teniente de navío retirado don Francisco Carrillo de Albornoz.

Don Luis Rendon, caballero de la órden Americana de Isabel la Católica, contador general en comision del ramo de Lotería.

Don Buenaventura Betancourt.

Sr. ministro de hacienda don Francisco Delicado y Diaz, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III.

Sr. ministro de hacienda don Juan Muñoz.

Sr. comisario de guerra honorario don Antonio de Casas, caballero de la órden Americana de Isabel la Católica.

Sr. don Francisco Eligio de la Puente, secretario honorario de S. M., *supernumerario*.

Idem de segunda clase.

Sr. intendente honorario don Antonio María del Val.

Don Pedro Ramirez.

Don Antonio Cortés,

Sr. comisario de guerra don Manuel José Villada, caballero de la órden Americana de Isabel la Católica.

Don Mariano Lassaleta.

Don Melquiades San Pedro, *supernumerario*.

Oficiales de primera clase.

Sr. ministro de hacienda don Rafael Arango, *mayor*.

Don Juan Bautista Valdes.

Don Juan Leoncio Hernandez de Alva, caballero de la órden Americana de Isabel la Católica.

Don Francisco de Paula Vilches.
 Don Silvestre Gonzalez de la Vega.

Idem de segunda clase.

Don Manuel Alzola y Morales.
 Don Sebastian Bonany.
 Don Félix María de Palacios.
 Don Juan José Jimenez.
 Don Bernardo Padeo de la Guerra, agregado de
 la antigua planta.

Escribientes de primera clase.

Don Antonio María de Urrutia.
 Don Manuel Gomez.
 Don Manuel Gonzalez de Mendoza.
 Don Simon Hernandez de la Torre.

Idem de segunda clase.

Don Estéban María Morejon de Santa Cruz.
 Don Manuel Larrinaga.
 Don Buenaventura Betancourt y Martinez.
 Don Francisco de San Martin.
 Don Manuel Zequeira y Caro, agregado.

Meritorios.

Don Joaquin Pedroso.
 Don Joaquin Quiñonez.
 Don Mariano de Albo.
 Don Nicolas Morel de Santa Cruz.
 Don Pedro Urrutia.
 Don Eusebio Horrutyner.

Archivo del tribunal.

Encargado al oficial de primera clase don Juan Leoncio Hernandez de Alva, y le auxilia en esta atencion, y para cuidar de la Factoría, don Juan Agudo.

Escribanía de cámara.

A cargo de don Alejandro Perez del Castillo.
 Don Félix Tesillo, alguacil portero primero.
 Don Bernardo Cardin Sandoval, id. id. segundo.

Las funciones de la antigua sala llamada de ordenanza, para fallar en primera y segunda instancia

los pleitos y recursos contenciosos que ocurran en la glosa y finecimiento de cuentas, se ha refundido en la Junta superior contenciosa de hacienda.

JUNTA DE MONTE-PIO.

DE OFICINAS Y MINISTROS.

Establecida por Real órden de 30 de Marzo de 1813 para habilitar las viudas al goce de las pensiones.

Escmo. Sr. Superintendente general delegado, presidente,

El subdecano del tribunal mayor de cuentas.

El contador general de ejército.

El administrador general de rentas terrestres.

El secretario de la superintendencia.

JUNTA DE ALMONEDAS.

El Escmo. Sr. Intendente de ejército, presidente.

El asesor general de Hacienda.

El contador general de ejército.

El administrador general de rentas terrestres, en los ramos de su atribucion.

El fiscal de Hacienda.

Escrivano, el de la Intendencia.

JUNTA DE DIEZMOS

DEL OBISPADO DE LA HABANA.

El Escmo. Sr. Superintendente general delegado de Hacienda, presidente.

Sr. canónigo doctoral don Francisco María Castañeda, juez hacedor por el obispado.

El contador general de ejército.

Sr. canónigo de merced don Mannel Guerrero, juez hacedor por el venerable cabildo.

El fiscal de Real Hacienda.

El contador real del ramo.

Notario, caballero don Juan de Dios Corona, que lo es tambien del juzgado de haceduría á cargo de dichos señores canónigos.

CONTADURIA DE DIEZMOS.

Sr. contador honorario de ejército don Rafael Velazquez de Cuellar, contador real.

Oficiales.

Don.....primero.
Don Manuel Garcia Sanchez, segundo.

Agregados.

Don José María Alvarez, ayudante del guarda-almacén de la estinguida Factoría de tabacos.
Don Manuel Ferron, oficial segundo de la contaduría de diezmos de Santa Fé de Bogotá.
Don Juan Alonso Pelaez, escribiente.
Don Fernando Riosoto, meritorio.

JUNTA DE DIEZMOS EN CUBA.

El Sr. Intendente de la provincia, presidente.
Los dos señores canónigos jueces hacedores.
El contador principal de Hacienda.
El fiscal del ramo.
Don Agustin Fernandez de Granda, contador real de diezmos.
Notario: don Pedro Tomas de Mena, que lo es tambien del juzgado de hacedores.

JUZGADO APOSTOLICO Y REAL

DE LA SANTA CRUZADA EN LA HABANA.

Fiscmo. Sr. Dean don Juan Bernardo de O-Gavan, comisario principal primero, ausente.
Sr. Dr. canónigo don Francisco María Castañeda, comisario principal segundo.
El asesor general de Real Hacienda.
El fiscal de la misma.
El administrador general de rentas terrestres.
Notario mayor, caballero don Cayetano Ponton, y segundo don Cristóbal José de Tagle.

SUBDELEGADOS

del juzgado de la Sta. Cruzada en lo interior de la isla.

EN CUBA.

Sr. Dr. don Miguel de Herrera y Cangas, chantre.
Notario, don Pedro Tomas de Mena.

PUERTO-PRINCIPE.

Don.....

BAYAMO.

Don José Tomas Ramirez de Arellano.

HOLGUIN.

Don José Angel de Fuentes.

JIGUANI.

Don Tomas Jacinto Pren.

TRINIDAD.

Pbro. don Tomas Muñoz, comisario.

VILLA-CLARA.

Pro. don Pedro Guillermo Gutierrez.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Pbro. don Francisco Rodriguez Loyola, comisario

MATANZAS.

Dr. don Manuel Francisco García.

GUANABACOA.

Don Antonio Abad Facenda.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Pbro. don José Rafael de Fuentes.

BEJUCAL.

Pbro. don Antonio Perez Guzman.

GUINES.

Don Francisco Martinez.

Tesoreros del ramo, lo son los respectivos de la Real Hacienda.

 TRIBUNAL

DE MEDIA ANNATA ECLESIASTICA.

En la Habana y Cuba es regentado por los propios ministros que el de la Sta. Cruzada.

ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Sr. don. Rafael Velazquez de Cuellar, contador Real de diezmos y honorario de ejército. juez colector.

Don Manuel del Portillo, escribano.

En Cuba lo es igualmente el contador real de diezmos.

Subdelegaciones en lo interior del obispado.

Sto.-Espíritu...	}	Don Antonio Palacios, primero.
		Don Pedro Jimenez de Salcedo, segundo.
Santa Clara.....	—	Ldo. D. José Policarpo Navarro.
Remedios.....	}	Don José Joaquin Carrandi, primero.
		D. Fernando T. Esquerra, 2º
Trinidad.....	—	Don Juan Pablo Morales.

**CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO
Y HACIENDA.**

Sr. don Manuel María de Arrieta y Velazquez comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, condecorado con una cruz de distincion, individuo honorario de la Real Sociedad económica de Murcia, del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, intendente efectivo de provincia y honorario de ejército, contador general de ejército y Hacienda de esta Isla, y comisario de guerra en ella.

Oficiales.

- 1º Don Blas María de San Millan, teniente coronel graduado.
 - 2º Don Leonardo del Monte.
 - 3º Don Manuel Alvarez.
 - 4º Don Juan Bautista Rus.
 - 5º Don Rafael Granados.
 - 6º Don Luis del Valle.
 - 7º Don Alvaro Lopez de Toledo.
 - 8º Don Juan Quintero, caballero de la Real y distinguida órden española de Gárlos 3º y capitán graduado de Milicias de caballería.
 - 9º Don Joaquin Gonzalez y Berdugo.
 - 10 Don Matías Beauvais.
 - 11 Don Andres Rodriguez Bisma.
- Archivero, don Manuel Montenegro.*

Escribientes.

- 1º Don Pedro Lúcas Nogueira, con licencia en España.
- 2º Don José María Navarro.
- 3º Don Antonio de Yurre.
- 4º Don Agustín de Rives.
- 5º Don Anselmo Alonso y Cernadas.
- 6º Don José María García de Toledo.
- 7º Don Manuel Liendo.
- 8º Don Francisco Moreno.
- 9º Don Ramon Canalejo.

Meritorios.

- 1º Don Ciriaco Joaquin de Córdoba, con licencia en España.
 - 2º Don Vicente Teodoro de Finiels.
 - 3º Don Gayetano Montoro.
 - 4º Don José Martín de Ayala.
 - 5º Don Prudencio Echavarría y Cisneros.
 - 6º Don Ignacio Gonzalez Cadrana y Campomanes.
- Don Juan Maisip, *portero.*

TESORERIA GENERAL DE EJERCITO,

HACIENDA Y MARINA.

Sr. don Juan Antonio de Muxica é Imaz, *intendente honorario de provincia tesorero general.*

Oficiales.

- Don Juan Martín Vegue, *oficial mayor.*
- 2º Don Tomas Perdomo.
 - 3º Don Andres Ramon Branly.
 - 4º Don Márcos Fernandez Castañeda.
- Don José Euzigdio de Laguardia, *agregado.*

Escribientes.

- 1º Don Jnan Maria Morejon.
- 2º Don Juan Francisco Plata.

Meritorios.

Don Santiago Moreno, *escribiente de Marina.*
 Don Francisco de Paula Espinosa.

Individuos de la estinguida Factoría de tabacos con ocupacion.

Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la Real y distinguida órden de Carlos 3.^o, intendente honorario de provincia, factor general, *inspector de tabacos para la regalía de S. M.*

Don Tomas Gonzalez Camero, clavero de almacenes, sobrestante à las órdenes del anterior.

Sin ocupacion.

Sr. don Braulio de Vivanco, caballero de la real y distinguida órden de Carlos 3.^o, intendente honorario de provincia, factor general.

Don Miguel Nuñez, idem 3.^o

Don José María Galan, idem 4.^o

Don José Joaquín Rivero, guarda almacén.

Don Santiago Tagle, sobrestante primero de embotado.

Don Nicolás de Coea, reconocedor de tabacos.

Don Lorenzo Bassó, fiel de peso.

Don Joaquin de Zayas, factor de Pinal del Rio.

Don Domingo Menendez San Pedro, de S. Juan y Martinez.

Don Juan Bautista Nattes, interventor.

Don Antonio Alvarez, idem de Matanzas.

Don Felipe Morales, id. de Guanabacoa.

Don Gaspar Chaple, ayudante jubilado.

MINISTERIO DE INTERVENCION

Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, ministro interventor interino.

Oficiales.

Don Francisco Montoro, oficial primero interino.

Don..... vacante.

Don Joaquin Ramon Arnaldo.

Don José de Laguardia, *escribiente*.

Don Mariano Piñero, *ayudante*.

Almacen general.

Don Juan Simon, *guarda almacén general*.

Don Felipe Sanchez Ordoñez, *oficial*.
 Don Felipe Sanchez Perez, *ayudante*.
 Don Ignacio Valdes, *maestre de viveres*.

Sobrestantes de intervencion.

Don José María de la Torre, para obras de plaza.
 Don Manuel Montes de Oca, para el parque de
 Casa-Blanca.
 Don José de la Pezuela, de cuarteles.

COMISARIA DE REALES OBRAS

DE FORTIFICACION.

A cargo del Sr. ministro interventor.
 Don Francisco Antonio Lapidra, *oficial único ho-*
norario de la contaduría general de ejército.

Escribientes.

Don.....
 Don Gabriel Seidel.
 Don Joaquin Valdes Zalva.

Guarda almacén.

Don Andres Diaz.
 Don José Ferrer, *escribiente de id.*

Sobrestantes.

Don Francisco Tejada.
 Don Juan José Merlo.

OFICINA DE LIQUIDACION

DE ALCANÇES

del estinguido ejército de Costafirme, establecida en
esta plaza en virtud de Real órden de 18 de Julio
de 1835.

Sr. don José María Correa, *intendente honorario*
de provincia, ministro principal de hacienda mi-
litar que fué del referido ejército, ejerciendo las
mismas funciones por real comision.

CONTADURIA INTERVENTORA.

Don Manuel Fuentes Bustillo, contador interventor en comision, administrador de rentas cesante de Puente Nuevo.

Don Joaquin de Herrera y Paniza, oficial.

Don José Antonio de Echevarría, escribiente.

Don Estévan de Acosta, meritorio.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES MARITIMAS.

Sr. don José Perez Santin, intendente honorario de provincia, *administrador general*.

Don Pablo Cademas, *su oficial*.

Don José Estevez Rodriguez, *escribiente*.

CONTADOR.

Sr. don Tomas Rodriguez de Yurre, contador honorario de ejército.

Oficial de primera clase.

Don Francisco Granados de la Oliva

Idem de segunda.

1º Don José de Arrastía.

2º Don Hipólito de Cózar.

3º Don Francisco Eligio y Roselló.

4º Don Antonio Roman del Valle Hernandez.

Idem de tercera.

1º Don José de Villanueva.

2º Don Manuel Anillo.

3º Don Miguel Vegue.

Idem de cuarta.

1º Don Francisco Lanet.

2º Don José Manuel de Orúe.

3º Don Juan Donoso.

Escribientes de primera clase.

1 Don Marcelino del Corral.

2 Don Juan Alvarez.

3 Don Bernabé Quintero.

4 Don Bernardo Elosúa y Zenea

Idem de segunda.

- 1 Don Lorenzo de Allo.
- 2 Don Vicente de la Huerta.
- 3 Don Rafael Casado.
- 4 Don Francisco Coimbra.

Idem de tercera.

- 1 Don Alejandro de Mora.
- 2 Don Manuel Puebla y Zerpa.
- 3 Don Francisco Antonio Machado.
- 4 Don Onofre Morejon.

Idem de cuarta.

- 1 Don Bernardo Perez Carrillo.
- 2 Don Alejandro Romay.
- 3 Don Blas José Perez.

TESORERO.

Sr. don Mariano Torrente, intendente honorario de Ultramar.

Oficiales de tesorería.

- 1º Sr. don Francisco de la Paz, oficial Real honorario.
- 2º Don Manuel de Urdapilleta.

Interventor de almacenes.

Don Raimundo Pascual Garrich.
 Don Pedro Apecechea, escribiente primero.
 Don Vicente Perez Salomon, idem segundo.

VISTAS.

Don José Matías de Acebal, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica.
 Don Juan de Alles.
 Dr. don Francisco de Paula Suarez, vista farmacéutico.

Almacen de géneros.

Don José Benito Zalva, guardaalmacen.
 Don Francisco Alonso Pelaez, escribiente.

Almacen de víveres.

Don Nicolas García de los Reyes, guardaalmacen.
 Don Carlos de Salas, escribiente.

Almacén de artículos voluminosos.

Don Luis de Ayala, guardaalmacén.

Don Ramon Beltran, escribiente.

Guardaalmacén de depósitos en Casa-Blanca.

Don Vicente Sierra, capitán de ejército retirado.

Meritorios.

Don Manuel José de Aguiar.

Don Ramon de Areñas.

Don Patricio de Laguardia.

Don Félix Francisco Aleman.

Don Manuel Atalay.

Don Andres Alvarez y Castro.

Aspirantes.

Don José María Melo.

Don Calisto Ruiz Puentis.

Don Antonio Martínez Palacios.

Don Manuel José Aragon.

Don Pio Martínez de Orosa.

Agregados.

Don Manuel José de Casas.

Don Fulgencio Martínez.

Don José Mateo Diana, subteniente retirado, *portero*.

DEPÓSITO MERCANTIL.

Don José Antonio de Yarza, comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, *interrentor*.

Don Ignacio Alvarez, *guardaalmacén*.

Don Agustin de Palma, *vista*.

Don..... *oficial tenedor de libros*.

Don Luis Varcareel, *marcador*.

Don Joaquin Guimil, *portero*.

Intérpretes.

Don Ignacio de Arrieta, para todos los ramos de comercio y Real Hacienda.

Don Juan Lassala, para la visita de buques.

Venduteros.

Don Miguel Azpeitia.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES TERRESTRES.

Sr. don Juan Nepomuceno de Arocha, intendente honorario de provincia, administrador general y secretario en comision de la superintendencia.
 Don Fernando Gonzalez de Osorio, oficial de la administracion.
 Don Francisco Narbona, escribiente de idem.

CONTADURIA.

Sr. don Buenaventura Pascual Ferrer, caballero de la órden militar de Montesa, ministro contador general propietario y administrador general interino con real aprobacion.

Oficiales.

- 1º Don Pedro Lasus y Espinosa, despacha interinamente la contaduría general.
- 2º Don José Antonio Rodriguez y García,
- 3º Don José Evaristo Villuendas.
- 4º Don José María Guerrero.
- 5º Don José María Cachurro,
- 6º Don Carlos Osorio.

Escribientes.

1. Don Antonio María Rensoli.
2. Don José María Molina,
3. Don Mañuel Rafael de Angulo.
4. Don Juan Fernandez de la Barrera.

Meritorios.

Don Mariano Valdes Alvertini.
 Don Manuel Segundo.
 Don José de Elosúa.
 Don José Fuertes y Carriazo.
 Don Rafael Chenard, aspirante.
 Don Antonio Perez y Bielvas, idem.

TESORERIA.

Don Joaquin Rodriguez y Campos, teniente coronel de infantería, tesorero.

- Don Andres de Ayala, oficial.
 Don José Hernandez, escribiente agregado.
 Don Bernardino Perez de Guzman, portero.

Empleados dependientes de esta administracion.

- Don Mariano Espinosa, guardaalmacen de papel sellado y bulas.
 Don Hipólito de Cózar, colector de temporalidades.
 Don José Ramon Petit, espendedor de bulas.
 Don Bernardino de Viana y Moyram, idem de papel sellado y documentos de giro en la ciudad.
 Don Martin Ureta, id. en id.
 Don Juan Justo Reyes, id. estramuros.
 Don Pedro Francisco Vieh, receptor de pulperías, y de ventas de tiendas.
 Don Antonio Verde, celador de terrenos realengos estramuros.
 Don Miguel Azpeitia, administrador de vendutas.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

JESUS DEL MONTE.

- Don Santiago Rossié, encargado de la administracion.

PUENIES GRANDES.

- Don Joaquin de Solis, administrador.

ALACRANES.

- Don Antonio Iturralde, administrador.

BAHIA HONDA.

- Don Tomas de Aguilar, administrador.

EEJUCAL.

- Don Miguel Fernandez Trevejos, administrador.

CALVARIO Y MANAGUA.

- Don Francisco Suarez, administrador.

CETBA-MOCHA.

- Don Rafael Gomez, administrador.

GUANABACO.

- Don Pablo de la Guardia, administrador.

- Don José Ignacio López, su oficial.

GUANAJAY.

Don Rosendo de Castro, administrador.

GUINES.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador
y subdelegado de hacienda en los puertos del Ro-
sario y Caimito.

PUERTA DE LA GUIRA.

Don Francisco José Garcia, administrador.

SAN LUIS DE LOS RIOS.

JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, administrador.

REGLA, LUYANÒ Y SAN MIGUEL.

Don Antonio Toimil, encargado de la administra-
cion.

MARIEL.

Don Miguel del Castillo, administrador.

MADRUGA.

Don Pedro Francisco de la Calle, administrador in-
terino.

SANTIAGO.

Don Tomas Valdes Ramirez, administrador.
Don Homobono Verdes, su oficial.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Juan Bautista Azanza, administrador.

SAN ANTONIO.

SAN ANTONIO.

Don Juan José Robles, caballero de la órden de
Isabel la católica, administrador.

TAPASTE.

Don Francisco de Paula Galvez, administrador.

BATABANÒ.

Don José Marquez, administrador.

GUAMUTAS.

Don Manuel Arriaza, administrador.

NUEVA-FILIPINA.

Teniente coronel de infantería don Gonzalo García, subdelegado de Real hacienda en este partido.

PINAL DEL RIO.

Don Roque María de Castro, administrador.
Don Gerónimo Berad, oficial.

RECEPTORIAS.

Don Juan Nepomuceno Armenteros, en Consolacion.

Don José Carasa, en San Juan y Martínez.

Don José Groero, en Guane.

Don Rafael Reyes, en Mantua.

Don Vicente Beune y Diaz, en Baja.

SAN CRISTOBAL.

Don José María de la Torre y Cárdenas, administrador.

Don Vicente Lapuerta, oficial.

Don Pedro José Ascárraga, receptor en los Palacios.

RESGUARDO DE RENTAS.

DE ESTA CAPITAL.

Sr. don José Ignacio Castañera, coronel de infantería retirado, comandante.

Tenientes.

Don José Rafael Suárez.

Don José Cervera.

Don Gerónimo Morales, agregado.

Don Ramon Martínez de Martínez, *id.*

Don Nemesio Mingués, *id.*

Don Fulgencio Martínez, auxiliar.

Don Angel Martínez Lorente, *id.*

Hay 5 cabos y 44 dependientes.

RESGUARDO MONTADO.

El mismo Sr. don José Ignacio Castañera, comandante.

Un cabo y 15 dependientes montados.

OFICINA DE CREDITO PUBLICO

Y ARBITRIOS DE AMORTIZACION.

Teniente coronel don Rafael Marin, intendente honorario de provincia; *comisionado principal en la Isla, electo.*

Don Antonio Benitoa, *contador.*

MANDAS FORZOSAS EN LA HABANA.

Don José María Bravo, *colector.*

En las demas parroquias de la diócesis á falta de colectores de obenciones, lo son de estas mandas los curas párracos.

SUBDELEGACION DE MATANZAS.

Sr. don Manuel Francisco de Jáuregui y Aróztegui, caballero de la real órden militar de Calatrava, con cruz y placa en la de S. Hermenegildo, brigadier de infantería, gobernador político y militar de esta ciudad y su jurisdiccion por S. M. y subdelegado de Real Hacienda en ella: y por su ausencia lo es interino el Sr. don Antonio García de Oña, coronel primer comandante del regimiento infantería de Nápoles, caballero de la órden de san Hermenegildo, benemerito en grado heróico &c.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS.

Sr. don José García Eyvas, comendador de la real órden Americana de Isabel la Católica, ministro de hacienda honorario, *administrador.*

CONTADURIA.

Sr. don Manuel de Mediavilla, ministro de Hacienda, *contador.*

Oficiales.

Don Alvaro Milanés.

Don Gaspar de Vallenilla.

Don Francisco de Paula Lanzas.

Don Celestino Cortés.

Don Onofre Alfonso.
 Don Agustin Tato.
 Don Bernabé del Portillo.

Escribientes.

Don Juan Bautista Lima.
 Don Rafael Lausirica.
 Don Manuel Delgado.
 Don Mariano Eleid.
 Don Manuel de Mediavilla y Llergo.
 Don Pedro Antonio Alfonso, destinado à la subdelegacion.
 Don Ramon del Sol.

Meritorios.

Don José María Rodriguez.
 Don.....
 Don Joaquin José Godoy, aspirante.

TESORERIA.

Don Manuel Saenz de Manjarrez, *tesorero*.
 Don..... *oficial cajero*.
 Don..... *meritorio*.
 Un diligenciero y un portero.

Intérpretes de Hacienda.

Sr. don Martin Folch, condecorado con los honores de secretario de S. M.
 Don Bernardo Stonor, desempeña sus ausencias y enfermedades, por nombramiento del Escmo. Sr. Superintendente general.

Vistas.

Don Ventura Mira.
 Don Antonio Morales, para los aforos medicinales.

Almacenes.

Don Francisco Ploy, interventor en comision.
 Don José Belen Jaques, guardaalmacen con funciones de segundo vista.

RESGUARDO DE RENTAS.

Alférez de navío don Patricio María Paz y Montaña, comandante.

Alférez de caballería don Francisco Plou, *teniente propietario.*

Un cabo y 18 guardas de á pié.

Alférez de caballería don Francisco Plou, *teniente propietario de la ronda montada.*

Capitan de milicias don Vicente Rimbau, *cabo con funciones de teniente.*

Subteniente retirado don Manuel Girona, *cabo.*

Ocho guardas.

Administracion subalterna de rentas Reales del puerto de Cardenas.

Don Tomas de Cossio, *administrador.*

Cuatro guardas del resguardo de la principal de Matanzas.

Receptorías.

Don Pedro Ramirez, *colector de pulperías, espendedor de papel sellado, documentos de giro y bulas.*

Don Luis de Lamar, *receptor de Puerto Escondido y Canasí.*

COLONIA AMALIA.

Sr. don José María Isla, *teniente coronel graduado de infantería, comandante militar y político, ayudante de matrículas de la isla de Pinos y director de la colonia Reina Amalia, subdelegado de hacienda y marina.*

Sr. don Gonzalo García de Prado, *ministro principal de la real caja.*

Don Ramon Velarde y Campo, *escribiente y cabo de sala del hospital militar.*

Pbro. don José de Jesus Valdivia, *capellan interino de idem.*

Don José de Mora, *cirujano de id.*

Don Francisco Medina, *practicante de id.*

Don Mariano Poy, *guardaalmacen.*

Don Luis García, *sobrestante de id.*

Un carpintero y el patron de la lancha de S. M.



MINISTERIO DE HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE CUBA.

HACIENDA E INTENDENCIA.

Sr. don José María del Aguila, del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, Intendente honorario de ejército, y en propiedad de esta provincia.

Sr. don Andres Muñoz Caballero, *asesor teniente letrado*.

Ldo. don Juan Bautista Ustariz, *fiscal*.

Don Faustino Tapia, *secretario archivero*.

Don José Leon Godoy, *escribano*.

Don Pedro Carballo, *alguacil balanzario*.

CAJAS PRINCIPALES.

Sr. coronel graduado. don Luis Antonio Ruiz de Alda, *ministro contador principal*.

Oficiales.

1. Sr. comisario de guerra honorario don Manuel Zapatero y Garcia.
2. Don Eugenio Robles.
3. Don Eugenio Cortiñas.

Escribientes.

1. Don José Serrano y Campero,
2. Don Venancio Martinez.
3. Don José María Crespo.
4. Don José Antonio Godoy,
5. Don Francisco Fernandez de Castro, ausente con licencia.
6. Don Rafael Sierra.

Meritorios.

Don Nicolas del Villar y López.

Don Miguel Carballo.

Don Vicente Ferrer.

Don José Andres Puentes, provisional.

Agregados.

Don Miguel Figuera.

Don Bernardo Millares, supernumerario.

Don Antonio Chasi, *portero*.

Don Agustín López Chaves, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, administrador tesorero.

Ldo. don José Manuel de la Terga oficial primero interventor.

Don José Joaquín Fajardo, segundo.

Don Francisco Fraile tercero.

Escribientes.

Don Antonio López Elfao.

Don José Rodríguez Regucna.

Don José Joaquín de Oro, meritorio.

RECEPTORES.

Don Domingo Acosta, del surgidero de Canto.

Don José Muñis de Yara.

Don Francisco José Cespedes de Vicana.

RESGUARDO.

Don José Gastón, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica.

Un cabo y cuatro Guardas de á pie.

Uno idem y cuatro idem montados.

Don Carlos Pallón, intérprete.

CIUDAD DE BARACOA.

Sr. don Tomás Esteves Guerrero; teniente coronel graduado; subdelegado.

Don Juan Polit y Comas, administrador tesorero.

Don Manuel Benavente, interventor.

Don Juan Bautista Cuza, oficial escribiente.

Don Gaspar María Durán, meritorio.

RESGUARDO.

Don Félix Rodríguez Hermida, comandante.

Un cabo y cuatro guardas.

PUERTO DE GIBARA.

Don José Romero, subdelegado.

Don Vicente Díaz y García, administrador tesorero.

D. José Ramón Cardet, oficial 1º interventor.

Don Francisco Javier Acosta, segundo.
Don Tomas Cardona, escribiente.

RESGUARDO.

Don José Sans, Capitan de Infantería retirado,
comandante.
Un cabo y tres guardas de á pie, uno idem y cua-
tro montados.
Dos marineros de la falua.

CIUDAD DE BAYAMO.

Sr. teniente gobernador don Francisco Fernandez
Castro, subdelegado.
Ldo. don José Maria Viamonte, teniente idem.
Sr. don José Antonio de Medina, ministro de ha-
cienda, administrador tesorero en comision.
Don Rafael Buelta, oficial primero interventor.
Don Luis Rodriguez, segundo.
Don Fernando Fornaris Meritorio.

RECEPTORES.

Don Antonio Abad Brito, en Jiguani.
Don Luis Vazquez, en las Tunas.
Don Angel García, guarda montado.

CIUDAD DE HOGUIN.

Teniente coronel graduado don Juan Margallò
subdelegado.
Capitan de caballería don Juan Vicente Tato, ad-
ministrador tesorero.
Don Estevan Sivori, oficial primero interventor.
Don Juan Manuel Lafita, segundo.
Don Gonzalo de Aguilera, escribiente.

MINISTERIO DE HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. don Isidro Autran y Malpica, caballero del
hábito de Santiago, intendente honorario de
marina y efectivo de esta provincia.
Sr. don Anastasio Orozco, asesor.

Ldo. don Vicente Segundo Gonzalez, *promotor fiscal.*

Don José María Serrano, *escribano.*

SECRETARIA.

Don Paulino Peña, *secretario archivero.*

CAJAS PRINCIPALES.

Sr. don Angel María Revolta, *ministro contador principal.*

Don José Ambrosio Valdes, *oficial primero.*

Don Vicente Príncipe Quintero, *idem segundo.*

Don José Barceló, *tercero*, para auxiliar el despacho de lo correspondiente á los ramos de aduana.

Agregados.

Don Santiago de Arredondo, *oficial primero del ministerio político de Artillería.*

Don Francisco Guerrero y Zéspedes, *oficial segundo de la administracion de Cienfuegos.*

Don Diego Lago, *encargado del archivo.*

Escribientes.

Don José Antonio Barreras.

Don Benito Porro y Betancourt.

Don Nicasio Rodríguez.

Don José Domínguez, *meritorio.*

Don Carlos Torquemada, *id.*

TESORERIA PRINCIPAL.

Sr. don José María Clairac, *capitan retirado de infantería, ministro tesorero.*

Sr. don José Saenz de Santa María, *id. jubilado.*

Don Pio Otero Cosío, *oficial primero.*

Don José Manuel García, *escribiente.*

Don Francisco Javier Batista, *meritorio.*

Don Antonio Vecino, *portero de ambas oficinas.*

Un mozo de oficio.

RESGUARDO.

Don Estéban Perales, *comandante.*

Don Francisco Ruiz Fernandez, *teniente comandante con permanencia en Nuevitas.*

Un cabo y seis guardas de á caballo.

Un cabo y 8 guardas de á pié.

Receptores.

- Don José Antonio Barreras, de bulás.
 Don Francisco Sedano y Usatorres, de papel sellado.
 Don José Antonio Pichardo, de pulperías.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.**CIUDAD DE TRINIDAD.**

- El Sr. gobernador político y militar, subdelegado.
 Sr. don José Gonzalez Llorente, intendente honorario, administrador tesorero.
 Don Gerónimo Ercoreca, oficial mayor, interventor y vista.
 Don Juan Nepomuceno Gonzalez Ponce, oficial segundo.
 Don José Sabàs Cortés, tercero.
 Don José Gonzalez Ponce, cuarto.
 Don Simon Alonso Pelaez, quinto.
 Don José Gonzalez Ruiz, meritorio.
 Don José Bernardino Marin, id.
 Don Gaspar Gomugu, intérprete.

RESGUARDO.

- Don Diego Rentería, comandante interino.
 Un cabo y doce guardas de á pié, una falúa con un patron y ocho marineros.

SANTO ESPIRITU.

- Don Luis Alvarez de Palacios; subdelegado.
 Sr. ministro don Manuel Carmona Tamariz, administrador tesorero.
 Don Vicente Arias, oficial mayor interventor.
 Don Joaquin Garcia Menocal, id. 2º
 Don Félix Morales, vista escribiente.
 Un cabo con funciones de guarda mayor y un guarda con un cabo y dos mas montados para el puerto Sasa.

REMEDIOS.

- Don Fernando de Rojas, subdelegado.
 Don Antonio Lorenzo Valdes, administrador tesorero.
 Don Bráulio de Gavilanes, oficial mayor interventor.
 Don Fernando Esquerria, id. 2º
 Don Francisco Menendez, oficial comisionado en Caybarien.
 Don Juan Nepomuceno Fernandez, receptor en Sagua la chica.
 Don Vicente Balmaceda, meritorio.
 Don Manuel Antonio de Plazas, id.
 Don José María de la Peña, guarda mayor con funciones de vista.
 Don José Manuel Castellanos, teniente.
 Un guarda y un bote con cuatro marineros.

VILLA DE SANTA CLARA.

- Ldo. Don José Gabriel Perez de Alejo, subdelegado.
 Don Hilario José Anido, administrador tesorero.
 Don Carlos Pichardo y Contreras, oficial mayor interventor.
 Don Felipe Rodriguez de Argumedo, id. 2º
 Don Vicente Herreros, vista.
 Don Carlos María Pichardo, meritorio
 Don Félix Ramon Machado, id.
 Don Agustin Pegudo, tenedor de libros.
 Don José Clemente Aday, receptor interino, en el pueblo de la Esperanza.
 Don Francisco Gonzalez Villalobos, guarda mayor interino.
 Dos guardas, uno de á pié y otro de á caballo.

NUEVTAS.

- Capitan don José Pablo Guerra, subdelegado.
 Don Benito Gomez, administrador de rentas.
 Don Salvador Chacon, oficial mayor interventor.
 Don Juan Bautista Giraldo, oficial 2º

Don Lorenzo Mendez, id. 3.^o
 Don Luis Morel, escribiente.
 Un patron y cuatro marineros de la falúa; y res-
 guardo el de la capital.

FERNANDINA DE JAGUA.

Don Atanasio de la Cruz Gallardo, teniente co-
 ronel de infanteria, subdelegado.
 Sr. ministro don Antonio Morales, administrador
 tesorero.
 Don Francisco Antonio Montero, oficial mayor
 interventor.
 Don..... id. 2.^o
 Don Isidoro Fernandez Cabada, id. 3.^o
 Don Domingo Laviezca, escribiente.
 Don Cástulo Guerrero, id.
 Don Nicasio Guerrero, meritorio.
 Don Joaquin Reina y Capetillo, vista.
 Don Santiago Mazarredo, comandante.
 Cuatro guardas, un patron y seis marineros de la
 falúa de rentas.

REAL RENTA DE LOTERIA.

ESTABLECIDA EN ESTA ISLA EL AÑO DE 1812.

Excmo. Sr. conde de Villanueva, intendente de
 ejército y superintendente general delegado de
 real Hacienda, jefe superior del ramo.

Son protectores en los pueblos donde hay co-
 lecturías los Sres. intendentes de provincia y sub-
 delegados de Hacienda.

Ldo. don Juan Nepomuceno de Galves, asesor.
 Sr. don Juan Francisco Cascales, magistrado ho-
 norario, promotor fiscal.

Don Manuel del Portillo, escribano.

CONTADURIA GENERAL.

Sr. don Luis Rendon, caballero de la real órden
 Americana de Isabel la Católica, contador de
 primera clase del Tribunal mayor de cuentas.
 contador general en comision.

Sr. don Manuel Fernandez de Cossio, propietario suspenso y ausente en la Península con real licencia.

Oficiales.

Don Pedro José de Iriarte, *primero*.

Sr. don Manuel Rafael García, caballero de la real orden Americana de Isabel la Católica, comisario de guerra honorario, *segundo*.

Don Francisco de Paula Rodriguez, *tercero*.

Escribientes de primera clase.

Don Mateo Ramon Gutierrez.

Don Francisco de Paula Villavicencio.

Don Juan Nepomuceno de Ariza.

Idem de segunda.

Don Antonio Herran.

Don Ignacio Martinez Caro.

Don José Lainez de Paz.

Idem de tercera.

Br. don Juan Bautista Horruytiner.

Don José Costales.

Don Domingo Marcé.

Idem de cuarta.

Don José Mercedes Bráximo.

Don Juan Nepomuceno de Galvez.

Don Lorenzo María de Hita.

Meritorios.

Don Romualdo de Aguiar.

Don Francisco María de Cascales.

Don Blas Landrian.

Impresor de la renta.

Don Juan Manuel de Arazoza, con real aprobación.

Marcadores de billetes.

Don Domingo Valdes.

Don Miguel Gonzalez.

Don Jorge de Arrastia.

TESORERIA DE LA RENTA.

Sr. don Juan del Rio Noguerido, caballero de la orden de san Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de marina, capitán de fragata retirado, *tesorero colector principal*.

Don.....*oficial*.

Don José María Almirante, *escribiente*.

Espendedores de billetes.

Don Juan Nepomuceno Ferrer.

Don José María Almirante.

Don Gregorio Ibero, *portero alguacil*.

Jubilados.

Sr. don Diego José de Sedano, intendente de ejército, director que fué de la renta.

Sr. don Francisco de Sales Martínez, intendente de provincia honorario, contador general.

Don José Nicolás García, oficial mayor de la contaduría y secretario de la direccion general estinguida.

Don José Agustín Delgado, oficial tercero de la contaduría, *cesante*.

Colecturía principal y subcolecturías del casco y estramuros de esta capital donde se espendeden billetes.

Colecturía principal.—En el edificio de las reales Aduanas, á cargo del Sr. don Juan del Rio Noguerido, tesorero principal.

Primera subcolecturía.—En la plaza de Fernando VII, al de don José Yañez.

Segunda.—En la calle de Riela ó de la Muralla, al de don Francisco Díaz Rivero.

Tercera.—En el Boquete.....vacante.

Cuarta.—En el barrio de san Isidro, al de don José de la Cova.

Quinta.—En el de Sto. Domingo calle de Mercaderes, al de don José Ramon Petit.

Sesta.—En el de san Francisco, al de don Estéban Mestre.

Septima.—En el de san Agustín, calle de Cuba, bajo la casa del Sr. intendente de provincia honorario don Braulio Diego de Vivanco, al de don Antonio Lopez Mariñas.

Octava.—En el de Guadalupe, estramuros calle real de la Salud, al de don Agustín Rouza.

Novena.—En el de Jesus María, calle real esquina à la plazuela, al de don Lorenzo Basso.

Décima.—En el de san Nicolás, al de don Vicente Marcet.

Undécima.—En el de Jesus del Monte, almacén contiguo à la botica de Cabañas, al de don Rufino Rodríguez.

Duodécima.—En el de Puentes Grandes, al de don Francisco Gonzalez.

COLECTURIAS DE LO INTERIOR.

En Cuba.—A cargo don Rafael de Moya.

En Bayamo.—Al del Ido. don Manuel Yero.

En Puerto-Príncipe.—Al de D. Luis José Ramirez.

En Santi-Espíritu.—Al de don José Francisco

En Ruíz.—Al de don

En Trinidad.—Al de don Laureano Suarez del Villar.

En Remedios.—.....vacante.

En Villa-Clara.—Al de don Felipe Rodríguez de Argunedo, oficial segundo de aquella administración.

En Cienfuegos.—Al de don Pedro Eduardo Dórticos.

En Matanzas.—Al del Sr. Administrador de rentas Reales.

En Guanabacoa.—Al de don Ignacio José Lopez, oficial de aquella administración de rentas.

En Guines.—Al de don Antonio Moreno.

En san Antonio.—Al de los Sres. Laverá y Font.

En Guanajay.—Al de don Juan Salmonte y Carbonell.

En la Puerta de la Guira.—Al de don Francisco José García, administrador de rentas.

En el Calvario.—Al de don Antonio Martínez.

En Santiago.—Al de don Miguel Fernandez Trevejos.

En Mariano.—Al de don Pedro Rodriguez.

En el presente año de 1838 se han de celebrar diez y seis sorteos ordinarios y uno extraordinario.

Los diez y seis sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 90.000 pesos cada uno; los 67.500 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores estan repartidos en el órden siguiente

<i>Premios:</i>	<i>Pesos.</i>
1 de.....	20.000
1 de.....	10.000
1 de.....	5.000
1 de.....	4.000
1 de.....	3.000
2 de á 2000.....	4.000
4 de á 1000.....	4.000
4 de á 500.....	2.000
46 de á 200.....	9.200
51 de á 100.....	5.100
<hr/>	<hr/>
112	66.300
20 números de aproximaciones.	1.200
<hr/>	<hr/>
Total de premios } 132	67.500

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 20.000 y 10.000 pesos tendrán una gratificación de á 100 pesos; los otros dos mas próximos á estos en el mismo órden á 50 pesos, y 50 pesos los dos números anteriores y posteriores á los premios de 5.000, 4.000 y 3.000 pesos.

Precios de los billetes.

El entero 4 pesos, el medio 2 pesos, el cuarto 1 peso y el octavo 4 reales.

El gran sorteo extraordinario se compondrá del fondo de 140.000 pesos: los 105.000 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores, serán en el órden siguiente:

<i>Premios.</i>	<i>Pesos.</i>
1 de.....	40.000
1 de.....	20.000
2 de á 5000.....	10.000
2 de á 2000.....	4.000
6 de á 1000.....	6.000
27 de á 400.....	10.800
61 de á 200.....	12.200
<hr/>	
100	103.000
16 números de aproximaciones	2.000
<hr/>	
Total de } premios } 116	105.000

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que saquen los premios de 40.000 y 20.000 pesos tendrán una gratificación de 200 pesos, y 50 pesos los dos números anteriores y posteriores á los premios de 5.000 pesos.

Precios de los billetes.

El entero 8 pesos, el medio 4 pesos, el cuarto 2 pesos y el octavo 1 peso.

BANCO REAL DE FERNANDO VII.

Erigido en 25 de Diciembre de 1827 é instalado el 14 de Octubre de 1832.

El Escmo. Sr. Conde de Villanueva, Intendente de ejército, Superintendente general delegado de Hacienda &c. &c., *presidente.*

Directores.

Sr. don Santiago de la Cuesta y Manzanal, conde de la Reunion de Cuba, caballero comendador de la real órden Americana de Isabel la Católica, y mayordomo de semana honorario de S. M.

Esco. Sr. don Joaquin Gomez, gran cruz de la orden Americana de Isabel la Católica.

Esco. Sr. don José María Campos, conde de Santovénia, caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III y gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio.

Contaduría.

Don Joaquin de Arrieta, *contador.*

Don Francisco Oger, contador de la Junta de Fomento, *tencdor de libros.*

Escribientes.

1º Don José Miguel Lecuna.

2º Don.....

Don Juan Montero, *portero.*

REAL RENTA

DE CORREOS EN ESTA ISLA.

JUZGADO DEL RAMO.

El Esco. Sr. Gobernador y Capitan general, *subdelegado.*

Sr. Auditor honorario don Mariano Hernandez, *asesor.*

Don Pedro Vidal Rodríguez, *escribano.*

ADMINISTRACION GENERAL DE LA HABANA.

Sr. don Francisco Hernandez Noguez, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, del Consejo de S. M. su secretario, é Intendente de provincia honorario &c., *administrador general.*

Sr. don Santiago de Capetillo y Nosedal, del Consejo de S. M. su secretario honorario, condecorado con el escudo de lealtad y bizarría americana, *contudor é interrentor.*

Oficiales.

Don José Ignacio Urdapilleta Bosmeniel.

Don José Elizagarate y Saravia.

Don Antonio María de Capetillo y García.

Don Francisco Moré de la Bastida.

- Don Félix del Corral y Menocal.
 Don Luis Feyt de Hita, caballero de la Real órden de Isabel la Católica, condecorado con un escudo de distincion por accion de guerra y teniente de infantería retirado, *supernumerario*.
 Don Manuel Torrontegui, *colector*.
 Don José Meira, *cartero*.
 Dos mozos de oficio, un portero y una ordenanza.

Honorario.

- Sr. don Joaquin José García, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, *administrador general*.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

- Santiago*..... { Don Tomas Valdes Ramirez, administrador.
Bejucal..... { Don Miguel Fernandez Trevejos, idem.
Quivicán..... — Don Sebastian Puig, idem.
Batabanó..... — Don José Marques, idem.
S. Antonio..... — Don Juan José Robles, idem.
Alquizar..... — Don Jacinto Moya, idem.
Pta. de la Guira..... — Don Francisco José García, id.
Las Cañas..... — Don Francisco Norat, idem.
Artemisa..... — Don Felipe Trapaga, id.
Candelaria..... — Don José Joaquin Balestena, id.
San Cristóbal.. { Don José María de la Torre y Cárdenas, idem.
Palacios..... — Don Pedro José Azcárraga, id.
Consolacion.... — Don Juan N. Armenteros, id.
Pinal del Rio... — Don Roque María Castro, id.
San Juan y Martinez..... { Don José Carroso, *colector*.
Guanes..... — Don José Grovera, idem.
Mantua..... — Don Rafael Reyes, idem.
Baja..... — Don Vicente Baune y Diaz, id.
Guanajay..... { Don Gregorio Gonzalez, administrador.
Mariel..... — Don Eulogio del Castillo, id.
Bahiahonda.... — Don Tomas Aguilar, id.

<i>Santa María del Rosario</i>	}	Don José María Aristizabal, id.
<i>San José de las Lajas</i>		Don Juan José Mella, id.
<i>Guines</i>	}	D. Ramon Martinier de Pinillos id.
<i>Madruga</i>		Don Pedro Francisco de la Calle, id.
<i>Regla</i>	—	Don Antonio Toñil, id.
<i>Guanabacoa</i>	}	Don Félix Ignacio Gonzalez Elias, id.
<i>Juruco</i>		—
<i>Bainoa</i>	—	Don José Alonso, idem.
<i>Compostizo</i>	—	Don Pablo Diharce, idem.
<i>Ceiba-Mocha</i> ..	—	Don Rafael Gomez, idem.
<i>Matanzas</i>	}	Don Félix Manuel Tanco, id.
		D. José Font y Moré; interventor Don Manuel Azoy, colector.
<i>Limonar</i>	—	Don José Verdaja, idem.
<i>Colisco</i>	—	D. José Ignacio Frauzquin, id.
<i>Lagunillas</i>	—	Don Pedro Manuel Cicero, id.
<i>Guamutas</i>	—	Don Manuel Arriaza, idem.
<i>Esperanza</i>	}	D. José Clemente Aday, administrador.
<i>Cienfuegos</i>		—
<i>Santo Domingo</i> .	—	Don Manuel Mendoza, idem.
<i>Sagua la grande</i> .	}	Don José María Rodriguez y de los Heros, idem.
		D. José María de Ledon, idem ausente.
<i>Villa-Clara</i>	}	D. Julian Montenegro, id. int?
		D. Rafael Morales Consuegra, escribiente.
<i>Remedios</i>	—	D. Manuel Vigil, administrador.
<i>Santi-Espiritu</i> ...	}	D. Pedro José Castañeda, id.
		Don Francisco Tomas Morales, escribiente.
<i>Moron</i>	}	Don Pedro Pacheco Manzo, administrador.
<i>Ciego de Avila</i> ..		Don José Antonio Rodriguez Venegas, idem.

Trinidad..... } Don Laureano Suarez del Villar, idem,
 } Don José María Puentis, inter-
 } ventor.
 } D. Juan Murtra, escribiente.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PUERTO PRINCIPE.*

Don Antonio Barrera y Torrens, administrador principal,

D. Joaquin de Labastida, oficial mayor interventor.

Don José Antonio Salas oficial segundo.

Don José Antonio Martinez, escribiente.

Don Gaspar Arteaga, mozo de oficio.

Tunas..... } Don Antonio María Ortiz, ad-
 } ministrador.

Nuevitas.....—Don Isidro Arnaiz, idem.

Bayamo..... } Don José Agustin Vidal, id.
 } D. Francisco Megia escribiente.

Manzanillo } Don Bartolomé Rosabal y Espi-
 } nosa, administrador.

Jibara—D. Vicente Diaz y Garcia, id.

Holguin..... } D. Antonio Abad Aguilera, id.
 } D. Basilio Aguilera y Abila, es-
 } cribiente.

Giguaní..... } Don Antonio Rabasa, adminis-
 } trador.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE SANTINGO DE CUBA. †

Don Mariano Herreros, caballero de la reales órdenes de san Fernando y san Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, administrador principal.

* A esta estafeta están agregadas las de Santi-Espíritu, Moron, Ciego de Avila, Esperanza, Villa-Clara, Remedios, Nuevitas y Tunas.

† A esta estafeta están agregadas las de Manzanillo, Holguin, Giguaní, Bayamo, Santa Catalina y Baracoa.

Don Toribio del Villar y Tatis, condecorado con la cruz de distincion por el sitio de Cartagena de Indias, oficial mayor interventor.

Don Eustaquio de Leon y Robles, oficial tercero de la administracion principal de Cartagena de Indias, segundo en comision.

D. José Vicente Gonzalez S. José, mozo de oficio.

Sta. Catalina...—Don José Alart, administrador.
Baracoa.....—D. Antonio María Gorozabal, id.

Conductores de número del correo general.

<i>De la Habana</i> ..	{	D. Juan Bautista García.	
		D. José Luciano Lara.	
		D. Fausto Galvan.	
		D. José Buitrago.	
<i>De Cuba</i>	{	D. Juan Lopez.	
		D. José María Marturell.	
		D. Matias Rodriguez.	
		D. José Lopez.	
<i>De idem á Baracoa</i>	{	D. Antonio Lopez.	
		D. Gregorio Delgado.	
		D. Agustin Delgado.	
		D. Gaspar Calzadilla.	
		{	D. Francisco Suarez.

Conductores de las carreras que se espresan á continuacion.

De la de Matanzas.—D. Juan Santa María.

De id á Lagunillas—D. Vicente Alfonso.

De la de Sta. María del Rosario.. } D. Manuel Santa María.

De la de S. Márcos. } D. Isidro de la Rosa.
 } D. Mateo Chacon.

De la de P. del Rio.—D. Juan Lazo.

De la de Guanajay. } D. Pedro Nolasco Boy,
 } D. Miguel Rueda.

De la de Arcos de Canasi..... } D. Agustin Morales.

Correos de travesía ó hijueleras.

<i>De Villa Clara á</i>	}	Don Antonio Valencia.
<i>Cienfuegos....</i>		
<i>De ídem á Re-</i>	}	Don Rafael Valencia.
<i>medios.</i>		
<i>De Sto. Domin-</i>	}	Don Miguel Diaz.
<i>go á Sagua la</i>		
<i>Grande.....</i>	}	D. Tomas Hernandez Bandamo.
<i>De Trinidad á</i>		
<i>Santi-Espíritu.</i>	}	Don Pedro Alcántara Vera.
<i>De Pto. Prínci-</i>		
<i>pe á Nuevitas....</i>	}	D. Pedro Barrera Aragon.
<i>De Bayamo á</i>		
<i>Manzanillo ..</i>	}	D. José Antonio Quesada.
<i>De Holguin á</i>		
<i>Bayamo</i>	}	Don José Angel Velis.
<i>De íd. á Gibara.</i>		
<i>De Bejucal á Ba-</i>	}	Don Domingo Martinez.
<i>tabanó.....</i>		

CASAS DE POSTAS

CONTRATISTAS DE ELLAS Y DISTANCIA DE UNA A OTRA.

<i>Casas de Postas.</i>	<i>Contratistas.</i>	<i>Leguas.</i>
<i>Marimelona</i>	— Don Manuel Sta: María..	2
<i>Juruco.....</i>	— Don José Gonzalez Diaz..	9
<i>Matanzas</i>	— Don Antonio Moreno.....	11
<i>Lagunillas</i>	— Don Pedro Camerano....	12
<i>Campechano....</i>	} Don Manuel Borges Palo-	10
<i>Laguna Grande.—</i>		
<i>Sto. Domingo...—</i>	Don.....	11
<i>Villa-Clara.....—</i>	Don Cayetano Cepero....	12
<i>Hernando</i>	— Don Manuel Prados.....	10
<i>Las Pozas</i>	— D. José Casimiro García..	10
<i>Sti.-Espíritu....—</i>	Don José de Jesus Lopez..	7
<i>Quemado Grande—</i>	Don José García.....	6
<i>Ciego de Abila..—</i>	D. Marcos Joaquín Castro.	10
	D. José Ignacio Estrada..	11

Sigue al frente..... 121

<u>Casas de Postas.</u>	<u>Contratistas.</u>	<u>Leguas.</u>
	<i>Suma del frente.....</i>	121
<i>Cumanayagua..</i>	—Don José Tomas Quesada.	8
<i>Sabanilla.....</i>	—Don José Tadeo Escobar..	7
<i>Las Yeguas.....</i>	—Don Manuel Boza.....	8
<i>Puerto-Principe..</i>	{ D ^{ña} Maria de la Soledad Barrios.....	7
<i>Imias.....</i>	—Don Garciano Betancourt.	10
<i>Guaimaro.....</i>	—D ^{ña} María Luisa Garcia..	13
<i>Rompe.....</i>	—D José Manuel Izquierdo.	8
<i>Arcenas.....</i>	—D ^{ña} Isabel Tamayo.....	10
<i>Cauto del Paso..</i>	—Don Matias Arias.....	7
<i>Bayamo.....</i>	{ Don Pedro Gregorio Estra- da.....	6
<i>Jiguani.....</i>	—Don Ambrosio Cabrera...	7
<i>Fraí Juan.....</i>	—D. Pedro Manuel Garcia...	9
<i>Cauto Garzon...</i>	—D. Antonio Delgado.....	8
<i>Santiago de Cuba</i>	{ Don Francisco Corona de la Torre.....	9

Orden de la entrada y salida al mes del Correo de la Península y demas establecidos en varios puntos de esta Isla.

El dia 1^o de cada mes sale el Correo marítimo para la Península á las 7 de la mañana.

LUNES.

A las 12 del dia sale el Correo general para lo interior de la Isla, regresando los juéves; el de la carrera de Matanzas, que comprende la correspondencia de los pueblos de Regla, Guanabacoa, Jaruco, Bainoa, Compostizo, Ceiba-Mocha, Limonar, Coliseo y Lagunillas, regresando los miécoles; el de la carrera del condado de Sta. María del Rosario que comprende la correspondencia de San José de las Lajas, Güines y Madruga, regresando los viérnes,

MARTES.

Salen dos Correos uno á las 5 de la mañana de la carrera de Alquizar con la correspondencia de Santiago, Bejucal, Quivican, Batabanó, Colonia de la Reina Amalia, ó Isla de Pinos, San Antonio, Alquizar, Puerta de la Guira, Las Cañas, San Salvador, la Artemisa, partido de San Marcos, Candelaria, San Cristobal, Los Palacios, Consolacion, Pinal del Rio, Guanes, San Juan y Martinez, Mantua y Baja, regresando los Juéves, el otro á las 4 de la tarde para Gibacoa, Guanabo y Arcos de Canasi, regresando los Lúnes.

MIÉRCOLES.

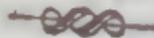
A la una y media de la tarde el de la carrera de Matanzas, indicados en el Lúnes los Pueblos de ella, y regresa los viérnes.

VIERNES.

Salen dos Correos el de la carrera de Matanzas á la una y media de la tarde regresando los domingos, y el de la de Alquizar, hasta la Artemisa ó partido de San Márcos, regresando los Lúnes.

Los dias 4, 9, 14, 19, 24, y 29, á la una de la tarde sale el Correo para Guanajay, Mariel y Bahiahonda, regresands los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NOTA.—Para que los vecinos de los partidos de San Juan y Martinez, Guanes, Mantua y Baja reciban sus correspondencias sin atraso, parte de Pinal del Rio una hijuela los dias 1^o y 15 de cada mes para dichos puntos.



ESTADO MILITAR

EN LA SIEMPRE FIEL

ISLA DE CUBA.



Año de 1838.



IMPRESA DEL GOBIERNO POR S. M.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 439



PHYSICS DEPARTMENT

CAPITULO SEPTIMO.



ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta Isla se halla dividida en tres departamentos militares, y cada uno de ellos en las secciones que se ha creído conveniente para su defensa según su situación geográfica y población, cuyo plan ha sido aprobado en Real orden de 17 de Junio de 1827.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Plana mayor.

- Sr. brigadier don Tomas Yarto, comandante general del departamento oriental.
- El.....segundo comandante general.
- El de igual clase don Pedro Becerra y Pardo, jefe del detall.
- El coronel don Santiago Martínez Fortun, comandante principal de Artillería.
- El capitán don José Manuel de Ortega, idem idem de ingenieros.
- Don.....ayudante de la comandancia general.
- El capitán vivo y efectivo de infantería don Manuel Bolívar, secretario.
- El Sr. oidor honorario don Zeferino Joaquin Pizarro, asesor militar.

Secciones en que está dividido.

- 1^a { Comandante principal.....vacante.
 Ayudante del detall —El coronel graduado don Juan Manuel Martínez.
- Idem de la seccion.—El teniente don Angel Norma.
- 2^a { Comandante principal.—El coronel graduado don Angel de Loño.
 Idem de armas del Manzanillo.—El que manda el destacamento.

- 2^a } *Idem de Jiguani.*—El teniente coronel graduado de milicias don Luis de Estrada.
 } *Idem de Yara.*—El capitán de milicias don José Joaquín de León.
 } *Idem de Guiza.*—El teniente de infantería retirado don José Santos.
- 3^a } *Comandante principal.*—El teniente coronel don Juan Margallo.
 } *Idem de urnas del puerto de Gibara.*—El del destacamento.
 } *Idem de Mayarí.*—El capitán de caballería don Vicente Delgado.
- 4^a } *Comandancia principal.*—El teniente coronel don Tomás Estevez Guerrero.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Sr. brigadier don José Caturba y Spring, comandante general.

El.....segundo comandante general.
 Coronel graduado don Francisco Valderrama, jefe de la plana mayor.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este encargo el Escmo. Sr. Capitán general.

Brigadier don José Callava, comandante de la novena sección.

CAPITANIA GENERAL.

Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, Vizconde del Bayamo, Marques de la Union de Cuba, Caballero Gran cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos Tercero, de la Americana de Isabel Católica, y de la militar de San Hermenegildo, Caballero de la de Santiago, benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los reales ejércitos, Gobernador de la Plaza y provincia de la Habana, Capitán general de la isla de Cuba, Presidente de la Real Audiencia que reside

en la ciudad de Puerto-Príncipe en la propia Isla, de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica y del Tribunal de apelaciones para los negocios y causas de comercio de esta Provincia, Subdelegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superintendencia general de Correos, Postas y estafetas, y de la Real compañía de la Habana, &c. &c., *capitan general*.

SECRETARIA.

Sr. don Alejandro de Arana y Olavezar, coronel vivo y efectivo de infantería, *secretario*.

Oficiales.

Teniente coronel graduado de infantería don Antonio de Sola, primero.

Capitan de milicias graduado don José Benigno Valdes, segundo.

Don Luis Payne, tercero.

Don Juan Manuel Shee, cuarto.

Don Francisco de Paula Franco, agregado.

Escribientes.

Don Pedro Valdes Goizueta, oficial honorario.

Don José Roman de la Luz.

Don José María Valdes Hernandez.

Don José María Benitez.

Agregados en comision.

Capitan graduado del regimiento infantería de Cuba, don José Ramon de Landa.

Teniente del batallon ligero de Tarragona don Manuel Medina y Rodrigo.

Subteniente de infantería don Francisco Javier Foxá.

Meritorios.

Don José María Niño de Córdoba.

Don Manuel Canalejo.

Don Narciso Foxá.

Un portero.

Ayudantes de campo, de plaza y de reconocimiento de la Capitanía general.

De campo.

Coronel graduado de infantería don Lorenzo Fernández de la Somera.

Mayor comandante de infantería don Agustín Priña.

Teniente coronel graduado de caballería conde de Zaldivar.

Capitan don Joaquin Aguado.

De plaza efectivos.

Capitan de infantería don Agustín Salazar.

Subteniente don José María de Ayala.

Capitan graduado don Fernando Beato, en comisión.

De reconocimiento.

Teniente coronel graduado don Carlos Galo.

Capitan don Francisco Labadia.

Subteniente don Fernando de Foxas.

Intérprete de gobierno y de la Capitanía general.

Don Luis Puyal.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. don Miguel Tacón, capitan general &c. juez.

Sr. don Felipe Martínez de Aragon, consejero honorario del estinguido supremo de la Guerra, caballero de la real y distinguida órden de Carlos III, auditor de guerra de esta Capitanía general.

Ldo. don Pedro de Alcántara, caballero de la real órden Americana de Isabel la Católica, fiscal primero.

Dr. don Francisco Eusebio de Hevia, id. segundo.

Dr. don Francisco de Paula Rensoli, defensor de pobres.

Don Lorenzo de Larrazabal, escribano.

Don Juan José Guerrero, teniente graduado de milicias, alguacil mayor.

COMISION MILITAR EJECUTIVA

Y PERMANENTE.

Instalada en esta ciudad el dia 4 de Marzo de 1825, en virtud del real decreto circular de 13 de Enero de 1824.

Presidente.

Sr. brigadier don Francisco de Velasco, teniente de rey de esta plaza

Asesor

Sr. magistrado honorario don José Ildefonso Suarez.

Idom suplente.

Para solo los actos de asistencia á los consejos Ldo. don Laureano José de Miranda.

Señores vocales.

Coronel don Juan Rodriguez y de la Torre.

Coronel don José de Acosta.

Coronel don José de Lina.

Coronel don Ramon de Labra.

Coronel don Manuel Ovando.

Coronel don Nicolas Lopez.

Coronel primer comandante don José Galcerán del Vall.

Coronel teniente coronel don Joaquin María de Foxá.

Coronel segundo comandante don Fulgencio Salas.

Segundo comandante don Agustín Ordoñez.

Segundo comandante don Juan Martín.

Coronel segundo comandante don Cécilio Ayllon.

Coronel segundo comandante don Antonio Eusebio Crevant.

Coronel mayor comandante don Angel Elizalde.

Coronel capital don Francisco Solano.

Sargento mayor de la plaza don Cristóbal Zurita.

Coronel capitán don Antonio María de la Paz.

Fiscales.

Teniente coronel capitán don José María Pierra.

Teniente coronel capitán don Pedro Pablo Cruces.

Capitan don Juan Bautista Velazquez.

Capitan don José María Puente.

Capitan teniente don José Estévan.

Capitan ayudante don Juan Revilla de Escalante.

Secretarios.

Lo son oficiales subalternos de la guarnicion.

SUB-INSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

El Excmo. Sr. Don Joaquin de Espeleta y Enrile, gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con la de San Jorge de Nápoles, y otras de distincion por acciones de guerra, teniente general de los Reales ejércitos, cabo subalterno de la Capitanía general de la misma Isla, y Sub-inspector general de las tropas de infantería y caballería de ella.

SECRETARIA.

Don Bruno Seidel, agraciado por S. M. con la cruz de Cárlos 3º, caballero de la Real y Militar órden de S. Hermenegildo, condecorado con el escudo de fidelidad, y sargento mayor veterano del regimiento de Milicias disciplinadas infantería de la Habana, *secretario.*

Oficiales.

- | | | |
|---------------------------|---|--|
| 1ª seccion..... | } | Teniente don Ramon Larrazabal, <i>tercero.</i> |
| | | Otro, D. José María Callejas.
Subteniente D. Francisco Seidel |
| 2ª seccion..... | } | Capitan graduado D. Félix María Ramos, <i>segundo.</i> |
| | | Teniente don Vicente San Maxent. |
| 3ª seccion ó central..... | } | Capitan graduado don Buena-ventura Dubrevil, <i>primero.</i> |
| | | Subteniente don Gabriel María de Foxá, |

4.^a seccion..... } Teniente D. Juan de Mata Fer-
 } nandez, cuarto.
 } Subteniente Don Luis de La-
 } guardia.
 } *Archivo.*

Subteniente don Abraham de Ayala.
 Otro, don Vicente Barrutia.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO.
 Escmo. Sr. Don Francisco Lemaur.

..... IDEM DE SAN HERMENEGILDO.

..... *Escmos. Sres.*

Don José Sastre.
 Don Pedro Ruiz de Porras.
 Don Francisco Lemaur.
 Marques de San Felipe y Santiago.
 Don Anastasio de Arango.
 Don José María Cadaval.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

TENIENTE GENERAL.

Escmo. Sr. don Joaquin de Espeleta..... 1836

MARISCALES DE CAMPO.

Escmo. Sr. don José Sastre..... 1815
 Escmo. Sr. don Pedro Ruiz de Porras..... 1816
 Escmo. Sr. don Francisco Lemaur..... 1824
 Escmo. Sr. don José María Cadaval..... 1830
 Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Santiago. 1832
 Escmo. Sr. don Anastasio de Arango..... 1833

BRIGADIERES.

Señores.

Don Manuel Francisco de Jáuregui..... —1808
 Don José Veguer..... —1809
 Don Gonzalo Aróztegui..... —1810
 Don Ramon Sentmanat..... —1811

Don Anastasio Francisco Armenteros.....	}	1815
Mitques de la Cañada Tirry.....		
Esco. Sr. conde de Casa Bayona.....	}	1823
Esco. Sr. D. José Ricardo O-Farrill.....		
Don Fernando Cacho.....		1824
Don José Coppinger.....		1825
Don Francisco Illas y Ferrer.....	}	1826
Don José Caturla y Spring.....		
Don Juan de Moyá y Merçon.....	}	1829
Esco. Sr. D. Juan Montalvo y O-Farrill.....		
Don Francisco José Justiz.....		1830
Don José Callava.....		1831
Don Juanín de Gásque.....	}	1834
Don Lorenzo José de Noriega.....		
Don Manuel Junquito.....		1836
Don Francisco de Velazco.....		
Don Tomas Yarto.....		
Don Pedro Carrillo de Albornoz.....		

JEFES Y MINISTROS DE GRADUACION
del cuerpo político de ejército y hacienda en esta isla.

INTENDENTE DE EJERCITO PROPIETARIO.

El Esco. Sr. conde de Villanueva.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

- Don José del Aguila.
- Don Lorenzo Hernández de Alva.
- Esco. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango.
- Don Manuel María de Arrieta.
- Don José de Arango.

IDEM. PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Señores.

- Don Lorenzo Hernandez de Alva.
- Don Manuel María de Arrieta.
- Don Asidro Antran.
- Esco. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango.
- Don José del Aguila.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

- Don José Bráximo Heredia.
 Don Tomas Agustin Cervantes.
 Don Miguel Bonilla.
 Don Juan Agustin de Ferrety.
 Don Bráulio Diego de Vivanco.
 Don Ramon Armiñan.
 Don José María Correa.
 Don José Gonzalez Llorente.
 Don Miguel José Bellido.
 Don Juan Nepomuceno de Arocha.
 Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
 Don Francisco Hernandez y Nogues.
 Don Narciso Garcia de Mora.
 Don Wenceslao de Villa-Urrutia.
 Don Ramon de Cózar.
 Don Francisco Carrillo de Albornoz.
 Don Francisco Casiano Rodriguez.
 Don Joaquin Antonio Vigil y Quiñones.
 Don Antonio del Val.
 Don Mariano Torrente.
 Don Pedro Antonio Cardona.
 Don Juan Antonio Muxica.

CONTADOR DE EJERCITO.

- Sr. intendente de provincia don Manuel María de Arrieta.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

- Don Rafael Velazquez de Cuellar.
 Don Tomas Yurre.

TESOREROS DE EJERCITO.

- Sr. don Juan Antonio de Muxica é Inaz.
 Sr. don Mariano Roselló, honorario.

COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

- Sr. don Eligio Salazar.
 Sr. don José María de Sequeira.

COMISARIOS DE GUERRA.

Señores.

- Don Manuel José Villada.

Don José Perez Santin.
Don Bernardo José Lopez.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don Francisco Alonso Viado, ausente.
Don Antonio Ceulino.
Don Manuel Rafael García.
Don Manuel Zapatero Garcia.
Don Antonio Garcia.

MINISTROS DE REAL HACIENDA.

Señores.

Don Ventura Ferrer, emigrado de Cartagena.
Don Juan Muñoz, emigrado de la Guayana.
Don Antonio de Casas, id. de Portovelo.
Don Antonio Morales.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don Sabino del Rincon.
Don Rafael de Arango y Zaldivar.
Don José García Eyras.
Don Francisco Delicado y Diaz.
Don Abraham Marrero.
Don Francisco de la Paz.

AUDITORES DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL.

Sr. don Felipe Martinez de Aragon, consejero honorario del estinguido supremo de la Guerra.

Sr. don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan, auditor de ejército y cesante de la capitania general de Valencia y Murcia.

Del Gobierno } Sr. don Zeferino Joaquin Pizarro.
de Cuba.... }

De Trinidad. — Sr. don Faustino Martinez.

Sr. don Ruperto Saavedra, cesante de san Agustin de la Florida.

Sr. don Pantaleon Rosillo, comendador de la real orden Americana de Isabel la Católica, cesante de Venezuela.

Señores.

Don José María Hurtado de Mendoza.
 Don Francisco Valdes Machado.
 Don Pedro Nolasco Sanchez Navarro.
 Don Nicolas Santos Suarez.
 Don Cornelio Coppinger.
 Don José María Granados.
 Don Félix Puig y Amigó.
 Don Manuel Puig y Amigó.
 Don José Justo de Hechavarría.
 Don Blas de la Cruz Diaz.
 Don Juan Moreno.
 Don Justo Echavarría.
 Don José Mariano Chaple.
 Don Francisco José de Quesada.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Constan de un batallon.—Su uniforme es: casaca azul turquí sin solapas, cuello, portezuela de la manga y vivos blancos, con sobrepuestos en el cuello azul turquí, carteras à la walona, boton dorado llano con solo un filete al canto y en el centro el número del regimiento, pantalon ancho de paño gris celeste con botines negros y de lienzo blanco con botines de lo mismo; morrion con escudo y carrilleras de laton, pompon y galon encarnado en las compañías de granaderos, verde en la de cazadores, amarillo en la de fusileros y blanco en la plana mayor.

GALICIA PENINSULAR 1.^o DE LINEA.

Su antigüedad año de 1537.

Primer comandante: coronel de infanteria don Ramon de la Labra.

Segundo idem: coronel graduado D. Martin Vellmas.

Mayor comandante: don Manuel Gonzalez Anleo.

NAPOLÉS PENINSULAR 2º DE LINEA.

Su antigüedad año de 1572.

DE GUARNICION EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Primer comandante: el coronel graduado don Antonio García Oña.

Segundo idem: coronel graduado don Fulgencio de Salas.

Mayor comandante: don Pedro Rufino.

ESPAÑA PENINSULAR 3º DE LINEA.

Su antigüedad año de 1660.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Juan Rodríguez y de la Torre.

Segundo idem: don Agustín Ordoñez.

Mayor comandante: don Juan Martínez Noguero.

LEÓN PENINSULAR 4º DE LINEA.

Su antigüedad año de 1691.

GUARNECE LA PLAZA DE SANTIAGO DE CUBA.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Miguel Valbuena.

Segundo idem: vacante.

Mayor comandante: don Salvador San Juan.

HABANA FIJO.

Su antigüedad año de 1719.

Primer comandante: el coronel graduado don José Galcerán del Vall.

Segundo idem: don Antonio González Estéfani.

Mayor comandante: don José María Canalejo.

CUBA FIJO.

Su antigüedad año de 1780.

DE GUARNICION EN LAS CUATRO VILLAS.

Primer comandante: el coronel graduado don Antonino de Sentmanat.

Segundo idem: coronel graduado don Faustino Narganés.

Mayor comandante: don Antonio Armenteros.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.

Constan de un solo batallon.—Su uniforme: casaca verde oscuro sin solapas, en ellos sportezuela de la manga y vivos amarillos con sobrepuesto en el cuello verde oscuro, carteras á la walona, boton blanco convexo con sólo un filete al canto, en el centro el número del regimiento; pantalon ancho de paño gris celeste con botines, negros y de lienzo blanco con botines de lo mismo; morrion con escudo y carrilleras de laton, pompon y galon encarnado en las compañías de carabineros, verde en la de tiradores, amarillo en la de cazadores y blanco en la plana mayor.

PRIMERO DE CATALUÑA PENINSULAR
1.º LIGERO.

Su antigüedad año de 1762.

DE GUARNICION EN EL CASTILLO DEL PRINCIPE.

Primer comandante: el coronel graduado don Ignacio Castellá.

Segundo idem: el coronel graduado don José María Urrutia.

mayor comandante: don Pablo Amigo de Ibero.

REGIMIENTO DE LA UNION 2.º LIGERO.

Su antigüedad año de 1762.

DE GUARNICION EN LA CIUDAD DE BAYAMO.

Primer comandante:.....vacante.

Segundo idem: el coronel graduado don Angel Loño.

Mayor comandante: el coronel graduado don Pedro Latorre.

TARRAGONA PENINSULAR 3.º LIGERO.

Su antigüedad año de 1792.

DE GUARNICION EN PUERTO PRINCIPE.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Juan Manuel Flores.

Segundo idem: teniente coronel don Mariano Ba-
lanzat.

Mayor comandante: teniente coronel don Pedro
Marin.

BARCELONA PENINSULAR 4º LIGERO.

Su antigüedad año de 1793.

DE GUARNICION EN LA FORTALEZA DE LA CABAÑA.

Primer comandante: el coronel graduado don Ger-
vasio de Medina.

Segundo idem: coronel graduado don Lorenzo Fer-
nandez de la Somera.

Mayor comandante: don Francisco Gillis.

CORONA PENINSULAR 5º LIGERO.

Su antigüedad año de 1795.

Primer comandante en comision: el coronel gradua-
do don Fulgencio Salas, segundo comandante
del de Nápoles.

Segundo idem: el coronel graduado don Francisco
de Paula Alburquerque, ausente.

Mayor comandante: el coronel graduado don An-
gel Elizalde.

COMPANIAS SUELTAS DE VOLUNTARIOS DE MÉRITO.

Fueron creadas sucesivamente en virtud de Real
orden de 24 de Diciembre de 1818.—Su uniforme:
casaca azul turquí, vueltas; barra y forro encarna-
do, cuello azul celeste con sobrepuestos en sus es-
tremos del color de las vueltas y sobre ellos flor
de lis; portezuela de la manga celeste, vivos ama-
rillos, centro y boton blanco.

PRIMERA.

Capitan: don Antonio María de Alcazar.

SEGUNDA.

Teniente coronel don Macario Pastor y Regales,
que ejerce funciones de comandante de las cua-
tro.

TERCERA.

Capitan:.....vacante.

CUARTA.

Capitan: don José Joaquín Muñoz.

Cirujano.

Dr. Don Gabriel Morales.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de diez oficiales de plana mayor facultativa, una brigada de cinco compañías de artilleros veteranos, la una de á caballo y las cuatro restantes de á pié; otra de la misma clase en la plaza de Cuba, una de obreros en esta maestranza y seis de milicias disciplinadas, dos en la capital y las cuatro restantes en Cuba, Puerto-Príncipe, Matanzas y Trinidad. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial y su uniforme el del cuerpo general de España del que es parte.

Subinspector del departamento.

Sr. brigadier don Joaquín de Gascue.

Secretaría de la sub-inspeccion.

Don Ramon María Cueto.

Comandantes.

Sr. coronel del cuerpo D. José de Luna, de la plaza de la Habana y director de su maestranza.

Sr. coronel del cuerpo don Santiago Fortun, de la plaza de Cuba.

Teniente coronel don José Elorza, comandante interino de artillería de Matanzas.

Teniente coronel don Pedro Valera, subdirector de la maestranza.

Sr. coronel graduado capitan de plana mayor don Francisco Solano, comandante interino de la brigada.

Capitan de plana mayor don José Estrada, interino de Puerto-Príncipe.

Capitan retirado del cuerpo don Manuel Herrera, de Trinidad.

JUZGADO PRIVATIVO.

- Sr. brigadier don Joaquin de Gascue, sub-inspector del departamento, *juex.*
 Dr. Don Manuel García Coronado, *asesor.*
 Sr. auditor honorario de guerra Dr. don Manuel Puig y Amigò, *fiscal.*
 Don Lorenzo Larrazabal, *escribano interino.*

CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

- Sr. comisario de guerra y artillería de este departamento don Bernardo José Lopez.
 Idem de artillería honorario de guerra don Antonio Ceulino.
 Don José Garay, oficial primero de la plaza de Cuba, con funciones de comisario.
 Don Raimundo Aybar, oficial primero de la plaza y maestranza de la capital.
 Don Ramon Elcid, oficial segundo del castillo del Morro.
 Don Cayetano Mumañi, id. del castillo del Príncipe.
 Don José Godoy, idem de Matanzas.
 Don José Gomez, idem de la plaza de Cuba.
 Don Manuel Márquez, idem del castillo de la Cabaña.
 Don Marcos Ceulino, idem segundo de la Maestranza.
 Don Tomas Perez de Liria, idem del castillo de Atares.

JUNTA PRINCIPAL ECONOMICA DE DEPARTAMENTO.

- Sr. coronel don José de Luna, presidente.
 Teniente coronel don Pedro Valera, vocal.
 Sr. comisario de guerra y Artillería don Bernardo José Lopez, id.
 Sr. comisario de Artillería honorario de guerra don Antonio Ceulino, id.
 Don José Cuartero, secretario.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Escmo. Sr. don Anastasio de Arango Nuñez del Castillo, mariscal de campo de los reales ejércitos, *director sub-inspector.*

Don Nicolas José Luzena, *secretario de la direccion sub-inspeccion.*

PLAZA DE LA HABANA.

Sr. coronel teniente coronel del cuerpo don Manuel de Albo, *comandante y encargado del depósito topográfico.*

El comandante de batallón don Manuel Arrate de Peralta, *encargado del detall.*

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Teniente coronel don Manuel Leon, *comandante.*

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

El capitán don José Manuel de Ortega, *comandante.*

En comision.

Teniente coronel don Jesé Diaz.

Sr. coronel vivo don Felix Lemaur, ingeniero voluntario con la consideracion de último teniente coronel del cuerpo.

El teniente coronel capitán don Manuel Ubiña.

Teniente coronel capitán don Evaristo Carrillo, director de los caminos y vocal de la real Junta de Fomento.

JUZGADO PRIVATIVO.

Escmo. Sr. don Anastasio de Arango Nuñez del Castillo, director sub-inspector, *juiz.*

Dr. don Manuel Garcia Coronado, *asesor.*

Sr. Dr. don Manuel Puig y Amigó, *fiscal.*

Don Lorenzo Larrazabal, *escribano interino.*

JUNTA PRINCIPAL DE FORTIFICACION.

Escmo. Sr. don Miguel Tacón, capitán general de la isla, *presidente.*

Señores vocales.

El Escmo. Sr. Intendente de Ejército.

El Escmo. Sr. director sub-inspector del real cuerpo de Ingenieros.

El sub-inspector del real cuerpo de Artillería.

El sargento mayor de la brigada de departamento de Ingenieros.

Secretario, el de la Capitanía general.

Impresor del cuerpo.

Don José Severino Boloña.

CABALLERIA VETERANA.

REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.

Fué creado en 1766.

Consta de dos escuadrones.—Su uniforme: casaca corta verde oscuro, cuello, vuelta y forro carmesí, cabos y centro blanco, sobrepuestos en los extremos del cuello del color de la casaca; plumero encarnado con el extremo blanco.

Primer comandante: Sr. coronel vivo y efectivo don José de Acosta.

Comandante del primer escuadron: D. Juan Martín.

Idem del segundo: don Benito Bermudez.

CUERPO DE HONRADOS OBREROS

Y BOMBEROS.

Fué creado por el Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general don Miguel Tacón, en 12 de Diciembre de 1835, compuesto de 6 tercios, 3 intramuros y 3 estramuros, y de los tres colores de blancos, pardos y morenos: cada tercio en el color respectivo tiene un teniente comandante y cuatro brigadas con un subteniente en cada una, un sargento 2º, 3 cabos y 30 plazas de voluntarios. El tercio tiene un sargento 1º y todos sus individuos son de la clase de artesanos principal-

mente albañiles, carpinteros, herreros, talabarteros, hojalateros y pintores. Las brigadas se denominan 1.^a de albañiles, 2.^a de carpinteros, 3.^a y 4.^a de herreros, cerrajeros, talabarteros y pintores para el servicio de las bombas, tienen su uniforme de casaca azul turquí, cuello y vivos carmesí, cabo dorado, morrion y pantalon blanco y en el cuello un grupo bordado de pala, zapa, pico y bomba y gozan el fuero de Milicias urbanas.

Inspector general nato.

El Esmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general.

Sub-inspector.

El Sr. coronel don Manuel Pastor.

Primer comandante: el capitan maestro mayor de fortificacion don Francisco Gomez.

Segundo idem: el capitan maestro mayor de la ciudad don Isidoro Sanchez.

Primer ayudante: el teniente maestro mayor de carpinteria de las reales obras de fortificacion don José Montes.

Segundo idem: el teniente alarife de esta ciudad don José Antonio Zabala.

IDEM EN MATANZAS.

Fué creado el año de 1836. Consta de tres tercios, uno de blancos, otro de pardos y otro de morenos. Su uniforme igual en todo al que usan los obreros y bomberos de la capital.

Primer comandante: el capitan don Julio Sagebien.

Segundo idem: el capitan don Francisco Betancourt.

CUERPOS DE MILICIAS DISCIPLINADAS

DE ESTA ISLA.

Creados en el año de 1763.

El uniforme señalado para las milicias de Indias por real resolucion de 1792, es para las discipli-

nadas, casaca azul con vuelta, cuello y vivo encarnado, barra y calzon blanco, distinguiéndose la infantería de la caballería, en que la primera lleva en el cuello el galon de oro, y la segunda de plata, siendo el mismo uniforme el de las compañías urbanas.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA HABANA.

Coronel: el Escmo. Sr. conde de O-Reilly.

Teniente coronel: don Joaquin de Cárdenas.

Sargento mayor veterano: teniente coronel don Bruno Seidel.

BATALLON DE BLANCOS DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: don Pedro Gregorio Estrada.

Sargento mayor veterano: el teniente coronel graduado don Francisco Alonso Morand.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Cuba.

BATALLON DE PUERTO-PRINCIPE.

Coronel: el Escmo. Sr. Conde de Villamar.

Sargento mayor veterano: capitán don Salvador Riera.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Puerto-Príncipe.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel: don Manuel de Rojas.

Sargento mayor veterano: el comandante de batallon coronel graduado don Benito Abad de Pángua.

Este gefe es comandante nato de las compañías del distrito de las cuatro villas.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca azul, cuello galoneado, vueltas verdes, portezuela azul, vivos opuestos.

centro blanco, boton dorado y botin negro, morrion con pompon encarnado.

Subinspector: el comandante de batallon, D. José Cayetano Sastre.

Comandante de color: capitan don Juan de Dios Sanchez.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE CUBA Y BAYAMO.

Su uniforme igual al de pardos de la Habana.

Subinspector: El teniente coronel graduado, don Telmo Miguel Dominguez.

Comandante de color: capitan D. Francisco Duarte.

BATALLON DE MORENOS LEALRS DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca encarnada, vuelta, cuello y solapa azul, vivos opuestos, centro y boton blanco, con galon ancho alrededor del cuello: usa en el dia casaca azul sin solapas con cuello y vuelta encarnada, portezuela azul y vivos opuestos, morrion con pompon encarnado.

Subinspector interino: el teniente coronel graduado don Cristóbal Zurita.

Comandante de color: capitan D. Antonio Galera.

REGIMIENTO DE CABALLERIA.

DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones.

Coronel: el de caballeria veterano Sr. don Pio José de Setolongo.

Teniente coronel: Sr. coronel graduado de milicias, don José Ricardo O-Farril y Arredondo.

Comandante: Sr. coronel graduado de milicias don Manuel Chacon.

Otro: Don Gabriel de Cárdenas.

Sargento mayor veterano: Sr. coronel graduado conde de Pozos-Dulces.

RÉGIMIENTO DE DRAGONES

DE MATANZAS.

Consta de cuatro escuadrones uno montado y otro desmontado.

Coronel: Esmo. Sr. don Juan Montalvo.

Teniente coronel: vacante.

Ayudante con funciones de sargento mayor: teniente veterano don Pedro Acevedo.

Este ayudante es comandante de las compañías urbanas de la jurisdiccion de Matanzas.

MILICIAS URBANAS.

ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO VII.

Fueron creados sucesivamente en diferentes puntos á consecuencia de Real orden del año de 1812, y reorganizados bajo el particular reglamento de 19 de Marzo de 1825 aprobado en Real orden de 30 de Diciembre de 1826. Consta la fuerza total de ocho escuadrones, de tres compañías con 70 plazas cada una distribuidas en los partidos que á continuacion se espresan. Cada escuadron tiene su comandante con el carácter y condecoracion de comandante de milicias y un ayudante mayor, un sargento primero, dos cabos y un trompeta veteranos para su instruccion. El uniforme es chaqueta azul turquí, vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata con boton de este metal

Gefe principal.

Sr. coronel vivo de caballeria D. Martin de Aröz-tegui y Herrera.

Teniente coronel mayor veterano.

Sr. coronel graduado de caballería D. Juan Bautista Brodett.

PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías, distribuidas en los partidos de Guanabo, S. Antonio ó Rio Blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.

Comandante: Sr. Marques de Arcos.

Ayudante mayor veterano: D. Patricio Fernandez.

SEGUNDO.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casiguas..

Comandante: D. José María Cárdenas y Peñalver.

Ayudante mayor veterano: capitán D. José María André.

TERCERO.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian y la Nueva Paz.

Comandante: D. Miguel Antonio de Herrera y O-Farrill.

Ayudante mayor veterano. D. Antonio Marti.

CUARTO.

Comprende los partidos de Güines, San José de las Lajas y Babajagua.

Comandante: D. Lorenzo Montalvo.

Ayudante mayor veterano: capitán graduado don Apolinar de la Gala.

QUINTO.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Managua.

Comandante: D. Francisco Barreto.

Ayudante mayor veterano: capitán D. José María Castañeda.

SESTO.

Comprende los partidos de Quivicán, Batabanó y San Antonio de las Vegas.

Comandante: D. Agustin de Ugarte y Risel.

Ayudante mayor veterano: D. Luis José Alvarez.

SEPTIMO.

Comprende los partidos de S. Antonio de los Baños, Alquizar y Güira de Melena.

Comandante: D. Miguel Antonio de Herrera y Herrera.

Ayudante mayor veterano: Don Juan Fernández de Ariás.

OCTAYO.

Comprende los partidos de Guanajay, Ceyba del Agua y Puerta de la Güira.

Comandante: D. Pedro Mantilla.

Ayudante mayor veterano: D. Miguel de Truévano.

BATALLON VOLUNTARIOS

DISTINGUIDOS DEL COMERCIO DE LA HABANA.

Este cuerpo fué creado en 18 de Diciembre de 1836, y se compone de individuos del comercio de la Habana que voluntariamente se han alistado y se hallan prontos á tomar las armas, siempre que la seguridad y tranquilidad de la Isla lo exija. Consta por ahora de un batallon de diez compañías, con cinco oficiales y ciento trece plazas cada una.

Primer comandante: D. Francisco Perez de Urría.

Segundo idem: D. Tomas de Juara y Soler.

Tercero idem: D. Jayme Samá.

COMPANIAS URBANAS DE CABALLERIA.

Creadas en el año de 1764 y reorganizadas provisionalmente por el Esemo. Sr. Capitan general de esta isla en 30 de Julio de 1827: su uniforme señalado en el reglamento formado en 26 de Setiembre de 1829 por el espresado Esemo. Sr. Cupitan general, es: casaca corta de creta, con cuello, vueltas, vivos y barras de paño azul celeste, sin carteras, boton blanco, cachucha, pantalon ancho del mismo lienzo con franja del mismo paño, y

de este color las ginetas de los sargentos, pudiendo los oficiales usar de la casaca de paño azul turquí fuera de formación.

Jurisdiccion de Cuba.

PRIMERA.

Capitan: Don Nicolas Villalon.

SEGUNDA.

Capitan: Don Manuel de Estrada.

TERCERA.

Capitan:..... vacante.

CUARTA.

Capitan: Don Jesus Rodriguez.

Jurisdiccion de Puerto-Principe.

PRIMERA.

Capitan: D. Luis Alvarez.

SEGUNDA.

Capitan: D. Onofre Masvidal.

TERCERA.

Capitan: D. Luis Adan.

Jurisdiccion de las cuatro Villas.

TRINIDAD.

Capitan: D. José Isidoro Armenteros.

SANTO-ESPIRITU.

Capitan: teniente graduado D. Luis de Castilla.

MORON.

Capitan: D. Cristóbal Pardo.

SAN NARCISO ALVAREZ.

Capitan: D. Juan Jova.

CONTORNOS DE VILLA-CLARA.

Capitan: D. Rainundo Gili y Pala.

ESPERANZA.

Capitan: D. Francisco Arencibia.

SOLEDAD Y ALVAREZ.

Capitan: Don Francisco Cepero y Molina.

DOS SAGUAS.

Capitan: D. José María del Aguila.

CAMARONES.

Capitan: D. Joaquin de Mora.

COMPAÑIAS URBANAS DE INFANTERIA

en la ciudad de Puerto-Príncipe.

COMPANIA DE PARDOS.

Fué creada el año de 1764. Su uniforme: casaca azul turquí, vuelta y cuello verde, centro blanco, boton dorado y galon de oro en el cuello.

Capitan: José Nicolas Tapia.

IDEM DE MORENOS.

Fué creada en el año de 1764. Su uniforme: casaca azul turquí, vuelta y cuello encarnado, centro y boton blanco, galon de plata en el cuello.

Capitan: José María Vergara.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DE ÉSTA ISLA.

Subinspeccion de la seccion de Medicina.

Doctor D. Francisco Alonso y Fernandez, consultor de medicina, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado por S. M. con la cruz de epidemias, individuo de mérito de la Real Sociedad patriótica de amigos del pais de la Habana, correspondal de las academias de medicina y cirujia de Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia y Murcia, y honorario de las de la misma ciencia de Filadelfia, Nueva-York y Nueva-Orleans, jefe de esta seccion, *subinspector en comision.*

Subinspeccion de la seccion de cirujía.

Doctor D. Miguel Pinet, consultor de cirujía, condecorado con cruces de distincion por acciones de guerra y el escudo de fidelidad concedido á esta Isla, individuo de los colegios de S. Carlos de Madrid y del de Barcelona, gefe de esta seccion, *subinspector en comision.*

Seccion de farmacia.

Todavía S. M. no ha nombrado los profesores que han de componerla.

PROFESORES

CON DESTINO EN LOS REALES HOSPITALES MILITARES.

En el de San Ambrosio de la Habana.

Sr. Dr. Don Tomas Romay, primer médico y catedrático de clínica.

Dr. D. Nicolas Vicente del Valle, segundo idem.

Dr. D. Pedro Andreu, tercero idem con el cargo de la practicanía mayor de medicina.

Don..... primer cirujano y catedrático de anatomía y cirujía práctica y director del museo anatómico.

Ldo. D. Francisco López, segundo idem.

Dr. D. Nicolas Pinelo de Rojas, tercero id, con el cargo de la practicanía mayor de cirujía.

Dr. Don Nicolas José Gutierrez, disector anatómico.

En el de aclimatacion en la villa de S. Antonio Abad.

Ldo. D. Rafael Blanco y Gallardo, médico y cirujano,

En el de San Carlos de Matanzas.

Ldo. D. José Yarini, médico y cirujano.

Dr. D. Tomas Pintado, suplente.

En el de la ciudad de Puerto Príncipe.

Ldo. D. Felipe Santiago de Moya, médico.

Ldo. D. Manuel del Monte, cirujano.

En el de Santiago de Cuba.

Dr. D. Miguel Jimenez, médico y cirujano,

En el de Trinidad.

Ldo. D. Melchor Echavarría, médico y cirujano.

En el de Villa-Clara.

Dr. D. Felipe Fernandez, médico y cirujano.

Profesores de los cuerpos de tropas veteranas.

Galicia peninsular: Dr. D. Antonio Solo y Arqué.

Nápoles idem: Dr. D. Ramon Piña.

España idem: Dr. D. Francisco Suñer.

Leon idem: Ldo. Don José de Jesus Lizano.

Habana fijo: Ldo. D. José Navarro, y Dr. D. Pablo Marin.

Cuba fijo: Dr. D. Faustino Arch

Cataluña peninsular: Dr. D. Juan Beltran.

Tarragona idem: Ldo. D. Manuel Delmonte.

Barcelona idem: Dr. D. Martin Bonaplata.

Corona idem: Dr. D. José Eligio de la Puente.

Compañías de Voluntarios de mérito: Dr. D. Gabriel Morales.

Real cuerpo de Artillería: Dr. D. José Cameran.

Real cuerpo de Ingenieros: Dr. D. José Saturnino Valdes.

Lanceros del Rey: Dr. D. Francisco Sandoval.

Profesores de los cuerpos de Milicias.

Regimiento infantería de la Habana.—Dr. don Simon Vicente de Hevia.

Batallon de blancos de Cuba y Bayamo.—Dr. don Tomas Betancourt y don José Montero.

Idem de Puerto-Principe.—Don Pedro Nolasco Almanza.

Idem de las cuatro Villas.—..... vacante.

Idem de Pardos leales de la Habana.—Ldo. don José Eustaquio Lopez y Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.

Idem de Cuba y Bayamo.—Don Francisco Ramon Muñoz y don Francisco Liborio Montero.

Idem de Morenos leales de la Habana.—Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes.

Regimiento de Caballería de la Habana.—Ldo. don José Francisco de Ayala.

Idem de Dragones de Mutanzas.—.....vacante:

Dr. don Félix Herrera, del 1º
 Dr. don Isidro Cordovez, del 2º
 Ldo. don Domingo Galeano,
 del 3º.
 Ldo. don José María Casas,
 del 4º
 Ldo. don Gerónimo Bucelo,
 del 5º
 Don.....del 6º
 Ldo. D. Manuel Arrondo, del 7º
 Dr. don Ramon Gonzalez Pa-
 lacios, del 8º

*Escuadrones ru-
 rales de Fernan-
 do 7º.....*

Profesores de fortalezas.

Castillo del Morro.—Dr. don Juan José de Hevia,

Idem de la Cabaña.—Dr. don Pablo Humanes.

Idem de la Punta.—Dr. don Gabriel Pelaez.

Idem del Príncipe y Atares.—Dr. don José Gonzá-
 lez Morilla.

Id. de Jagua en Cienfuegos.—Don Francisco Prera.

Las demas fortalezas de esta Isla no tienen en
 la actualidad.

GOBIERNOS MILITARES

*y estados mayores de plazas y castillos en la isla
 de Cuba.*

PLAZA DE LA HABANA.

Gobernador: Escomo. Sr. D. Miguel Tacón.

Teniente rey: Sr. brigadier don Francisco de Ve-
 lasco.

Sargento mayor: teniente coronel de caballería D.
 Cristóbal Zurita.

Ayudante mayor: capitán D. Manuel Perez Alde-
 réte.

Segundo: capitán guaduado D. Agustín Salazar.

Tercero: subteniente D. José María Ayala.

Capitan de llaves: temente D. Ramon Tarragó.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

Comandante: Sr. coronel graduado D. Tomas Llorente.

Ayudante: D. Nicolas Ortega.

Capellan: Pbro Dr. D. Domingo de Pluma,

Idem de San Carlos de la Cabaña.

Comandante: Sr. coronel D. Gervasio de Medina, interino.

Segundo idem: teniente coronel de caballería don Regino Landaeta.

Ayudante: Subteniente D. Ignacio Cañedo, interino.

Capellan:..... vacante.

Idem de San Carlos del Príncipe.

Comandante: Sr. coronel graduado Don Manuel Ochoa.

Ayudante: Don Juan Vilaró.

Capellan: D. Mariano Dominguez.

Idem de Santo Domingo de Atarés.

Comandante: teniente coronel don Juan Hernandez de Alva.

Capellan: Pbro. don Martiniano Gomez.

Idem de San Salvador de la Punta.

Comandante: el teniente coronel don Francisco Enrique.

Capellan: Pbro don Ignacio Olea.

Idem de San Severino de Matanzas.

Comandante: El teniente coronel graduado don Luis Gayarre.

Ayudante interino: cadete D. José Benito Serantes.

Capellan: Pbro. don Nicasio Gonzalez de Chavez.

Bateria del Morrillo.

Comandante interino: capitán de infantería D. Ramon Garcia de Roa. ———

Idem de san José de la Vigia.

El mando de este fuerte se confiere á un oficial subalterno de la guarnicion.

Idem de Peñas Altas.

Manda esta batería el cabo comandante del destacamento que la guarnece.

Idem de los Santos Angeles de Jagua.

Comandante: teniente coronel capitán de caballería don Atanasio de la Cruz Gallardo.

Capellan: Pbro. don Antonio Loreto Sanchez.

Idem de número cuatro.

Comandante: teniente don José Guevara.

Idem del Batabanó.

Comandante: teniente don José Pimentel.

Idem del Mariel.

Comandante: teniente coronel graduado don Francisco Antonio Berna.

Idem de Cabañas.

Comandante: capitán graduado don Ventura Diez.

Idem de Bahía-honda.

Comandante: teniente coronel graduado don Antonio Márquez Dominguez.

Torreón de la Chorrera.

Comandante: teniente graduado don Agustín González.

Idem de Santa Clara.

Comandante: capitán de infantería don José María Martínez Vallop.

Idem de Cogimar.

Comandante: teniente don Víctor Santa María.

Idem de Jaruco.

Comandante: capitán graduado don José Ramon del Truébano.

Idem de Baños.

Comandante: teniente don José Alegre.

COMANDANCIAS DE ARMAS

Anexas al Gobierno militar de la Habana.

Comandancia de estramuros.

Sr. gefe principal de Lanceros del Rey coronel don José de Acosta, *comandante.*

Idem de Guanabacoa y su jurisdiccion.

Comandante de infantería don Manuel de Caparros y Galvez, *comandante.*

Idem en Réglá.

El capitan don Juan José Burgos, *comandante.*

Idem de S. Felipe y Santiago del Bejucal y su jurisdiccion.

Ayudante mayor veterano capitan don José María de Castañeda, *comandante.*

Idem de S. Antonio y su jurisdiccion.

El comandante del destacamento.

Idem de S. Juan de Jaruco.

Capitan D. José Ramon del Truébano, *comandante.*

Idem de S. Julian de los Güines.

Capitan don Francisco Ohalloran, *comandante.*

Idem del Butubano.

Capitan don José Ibarguen, *comandante.*

Idem del Mariel.

Teniente coronel graduado don Francisco Antonio Berna, *comandante.*

Idem de Cabuñas.

Teniente graduado de capitan D. Ventura Diez, *comandante.*

Idem de Bahía-honda.

Teniente coronel graduado don Antonio Marquez Dominguez, *comandante.*

Idem de Limonar.

Capitan retirado don Felipe Jimenez, *comandante.*

Idem de Ceiba-Mochu.

Capitan de infanteria D. Mariano Paradas, *comandante.*

Idem del Yumurí.

Teniente coronel graduado, capitan de milicias D. Francisco Rueda, *comandante.*

Idem de Camarioca.

Capitan de caballeria D. José Francisco Landa, *comandante.*

Idem de Lagunillas.

El comandante del destacamento acantonado en este punto, *comandante.*

Idem de Cimarrones y Guamutas.

El oficial comandante del destacamento de Lagunillas.

Idem de Macuriges y Hanubana.

Capitan don Carlos Ghercia, *comandante.*

Idem de Alacranes.

Don..... *comandante.*

Idem de Santo-Espíritu.

El comandante de la cuarta seccion del departamento del centro.

Idem de San Juan de los Remedios.

Don..... *comandante.*

Idem de la Isla de Pinos.

Teniente coronel graduado D. José María Islas, *comandante.*

Idem de Villa-Clara.

Sr. coronel graduado D. Francisco de Albuquerque.

Idem de S. Juan y Martinez.

Don..... *comandante.*

Idem de Guanac.

Don.....comandante.

*Idem de Mantua.*Capitan Don Bartolomé Blanco, *comandante.**Idem de Alvarez.*Teniente D. Juan de Castro, *comandante.*

PLAZA DE CUBA.

Gobernador: Sr. brigadier D. Tomas de Yarto.*Teniente de rey:* El Sr. brigadier D. Pedro Becerra y Pardo.*Ayudante primero con funciones de sargento mayor de esta plaza:* el capitan D. José María Asencio de la Cerda.*Segundo idem:* el capitan D. Carmelo Martinez y García.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. brigadier D. Tomas de Yarto, *juez.*Sr. D. Zeferino Joaquin de Pizarro, *auditor de guerra.*D. Francisco Antonio Bucarely, *escribano.*

JUZGADO PRIVATIVO DEL REAL CUERPO DE

ARTILLERIA.

Sr. coronel graduado D. Santiago Fortun, *juez.*Ldo. D. Hilario de Cisneros Saco, *asesor.*Don.....*escribano.*

IDEM DE INGENIEROS.

Capitan D. Manuel Ortega, *juez.*Ldo. don Hilario de Cisneros Saco, *asesor.*Don.....*escribano.*

COMANDANCIA DE ARMAS DE LA PROVINCIA.

Manzanillo.

Manda este punto el comandante del destacamento.

Mayarí.

Capitan D. Vicente Delgado.

Yara.

Capitan de milicias D. José Joaquin de Leon.

Santa Catalina.

Capitan de infanteria D. Antonio Márquez y Donallo.

Guiza.

Teniente retirado D. José Santos.

TENENCIAS DE GOBIERNO MILITAR Y POLITICO.

Ciudad de Baracoa.

El capitan D. Vicente Gorozabal, teniente gobernador.

Ciudad de Bayamo.

Teniente coronel de milicias de caballería Don Francisco Fernandez de Castro, teniente gobernador.

Ciudad de Holguin.

Teniente coronel de milicias de caballería D. Juan Margallo, teniente gobernador.

Villa del Cobre.

El capitan de milicias de caballería D. Felipe Perozo.

Villa de Jiguaní.

Teniente coronel de milicias de caballería D. Luis Estrada, teniente gobernador.

Colonia de Moha.

Teniente D. Miguel Prat, teniente gobernador, interino.

TENENCIA DE GOBIERNO.

DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Sr. coronel de infantería D. Antonio Vazquez, *teniente gobernador.*D. Felix de Acosta, *secretario interino.*

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. teniente de gobernador, *juez*.
 Ldo. D. Gregorio Castellanos, *asesor titular*.
 Ldo. D. Agustín José de Varona, *fiscal*.
 D. José Rafael Castellanos, *escribano*.

COMANDANCIA DE ARMAS DE NUEVITAS.

Alférez de navío D. José Zacarias Noy, *comandante*.

IDEM DE SANTA CRUZ.

El comandante del destacamento.

CIUDAD DE MATANZAS.

Gobernador: Sr. don Manuel Francisco de Jáuregui y Aróztegui, brigadier de infantería, caballero de la orden militar de Calatrava, y de la real y militar de san Hermenegildo con cruz y placa &c., y en su ausencia el Sr. coronel de infantería don Antonio García Oña.

Sargento mayor interino: el capitán de infantería don Francisco Javier Mendoza.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. brigadier de infantería don Manuel Francisco de Jáuregui, y en su ausencia el Sr. coronel don Antonio García Oña, *juez*.

Sr. teniente de gobernador don Blas Oses, *asesor*.
 Don Francisco Mihoura, *escribano*.

Un procurador de pobres y un alguacil mayor con cuatro ministros para la ejecución de las órdenes.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Gobernador: Sr. brigadier don Pedro Carrillo de Albonoz.

Ayudante de plaza: subteniente don Rafael Nicado.

Secretario: Br. don José Sterling Heredia.

Ayudante interino de reconocimiento: subteniente don Rafael Nicado.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. gobernador, *juez*.

Ido. don Nicolas Ramos, *asesor*.

Don Felipe María Dominguez, *escribano*.

Don Cipriano de Villafuerte, *idem auxiliar*.

Comandancia militar de Casilda.

Capitan graduado don Manuel Cayetano Alvarez,
comandante interino.

NUEVA FILIPINA.

Teniente coronel graduado de infantería don Gonzalo García, *teniente gobernador*.

NUEVA COLONIA DE SANTO DOMINGO.

Teniente coronel don Francisco de Paula Morales, *teniente gobernador*.

FERNANDINA DE JAGUA.

Gobernador de Cienfuegos: teniente coronel de caballería don Alejandro de Clouet, *ausente*.

Idem interino: teniente coronel don Atanasio de la Cruz Gallardo.

Ayudante de gobierno por real órden: teniente graduado de infantería don Mariano Alberich.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. Gobernador, *juez*.

Sr. auditor de guerra don Pantaleon Rosillo, *asesor*.

Br. don Ramon Martin Vegue, *agente de pobres*.

Don Andres Dórticos, *escribano interino*.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Teniente coronel don Cristóbal Tenorio, *teniente gobernador*.

HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO

EN LA HABANA.

Sr. coronel don Mariano Romay, *inspector*.

Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, *id. interino*.

Don....., *contralor*.

Don Domingo Antonio Zivico, comisario de entradas.

Dr. don José Mateo Quintero, oficial de la inspeccion.

Don Montiano de Loira, escribiente de la comisaría.

Don Pedro Dueñas, capellan primero.

Don..... idem segundo.

Sr. Dr. don Tomas Romay, médico principal.

Dr. don Nicolas Vicente del Valle, idem segundo.

Dr. don Pedro Andreu, practicante mayor de medicina.

Don..... cirujano mayor.

Ldo. don Francisco Lopez, idem segundo.

Dr. don Nicolas Pinelo, practicante mayor de cirugía.

Dr. don Nicolas José Gutierrez, disector anatómico, ausente.

Dr. don Ignacio Dedin y de la Torre, inspector de medicinas.

Teniente don Diego Govantes, enfermero mayor.

Idem don Miguel Oliva, idem idem.

Don Juan Díaz de la Cabada, mayordomo.

HOSPITALES MILITARES EN LA PROVINCIA DE CUBA.

En la ciudad.

Sr. contador principal de ejército, inspector.

Capitan retirado D. Antonio Maria Diaz, contralor.

Don Juan Francisco Navarro, comisario de entradas.

Don José María de Zayas, capellan.

Dr. don Miguel María Jimenez, médico cirujano.

Dr. don Francisco Beltran, idem meritorio.

Dr. don Francisco Ferrer, idem idem.

Los practicantes enfermeros y demas empleados son eventuales.

En Manzanillo.

El administrador de rentas, inspector.

Don Miguel Arró, médico cirujano.

Los demas empleados son eventuales.

Ciudad de Baracoa.

El administrador de rentas, inspector.
 Don Pedro Benitez, contralor.
 Don Santiago Anderson, médico cirujano.
 Don Juan Francisco Hernandez, practicante.

En Bayamo.

El Sr. administrador de rentas, inspector.
 Don Salvador Sanchez Osorio, contralor.
 Don Manuel Yero, médico cirujano.
 Don José Vicente Pacheco, capellan.
 Don Antonio Córdoba, practicante mayor.
 Don Manuel Morejon, idem.

Ciudad de Holguin.

El Sr. administrador de rentas, inspector.
 Don Estéban Sivori, contralor.
 Don Francisco Liborio Montero, médico cirujano.
 Don José Rafael Yero, practicante.
 Don Pablo Montero, 2º id.

HOSPITAL MILITAR

DE SEÑOR SAN JOSE EN LA VILLA DE GUANÁBACO.

Don Felipe Lima, mayordomo administrador.
 Pbro. D. José Hermenegildo de Fuentes, capellan.
 Br. don José Carbonell, médico cirujano.
 Don Francisco José Burgos, practicante.
 Un portero, enfermero y demas empleados.

HOSPITAL MILITAR

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Don Vicente Gonzalez Pardo, contralor.
 Ldo. don Melchor Hechavarría, facultativo.
 Don Juan Quiroga, farmacéutico.



CAPITULO OCTAVO.

ESTADO MILITAR

DE LA REAL ARMADA EN LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Sr. don Juan Bautista Topete y Viaña, caballero con cruz y placa de la real y militar orden de san Hermenegildo, de la Americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de diadema real de la Marina y con el escudo de la honrosa retirada de Veracruz al castillo de san Juan de Ulúa, brigadier de la real armada con insignia de preferencia, comandante general de la marina de este puerto é Isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las islas de Barlovento é Indias occidentales y principal de los correos marítimos, de las matrículas de esta Isla y de las de Puerto-Rico, presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, inspector de estos arsenales y astillero y de la tropa del real cuerpo de Artillería de marina &c.

SECRETARIA.

Capitan de fragata don Francisco de Paula Irigoyen, secretario.

Oficial cuarto honorario del ministerio de marina don José Antonio Nieto, con destino en ella.

Escribientes.

Don Ramon Bosque.

Don Juan Manuel Sarmiento.

Don Manuel de Haro.

Don Francisco Robles.

MAYORIA.

Capitan de fragata don Francisco Garnica, mayor general.

Ayudantes.

Teniente de navío don Francisco de Vargas, ayudante personal.

Idem don Rafael Legobica, de mayoría.
 Idem don Vicente Roldan, de id.
 Idem don Francisco Nuñez, de idem.
 Segundo piloto graduado de allérez de navío don
 Domingo Manso, encargado de la mesa de su
 cuerpo.

TRIBUNAL MILITAR.

El señor comandante general, juez.
 Sr. oidor don Anastasio Carrillo de Albornoz, *au-
 ditor*.
 Señor auditor honorario don Santiago Gonzalez
 Arango, *segundo, ausente*.
 Ldo. don Domingo André, *fiscal*.
 Don Placido Borrego, *escribano*.
 Don Francisco Felipe de Escovedo, *procurador
 agente de pobres*.
 Don Angel Ceronio, *intérprete*.
 Don Carlos Benke, *idem con opcion al anterior
 destino agregado á la capitania del puerto*.
 Don Mariano Lassaletta, *idem auxiliar*.
 Dos alguaciles.

IMPRESNTA DE MARINA.

Don José Severino Boloña, impresor.

TRIBUNAL PARA LA APELACION

DE CAUSAS DEL JUZGADO.

El Sr. comandante general del apostadero, *presi-
 dente*.

Vocales.

El Sr. consejero auditor de guerra de la plaza.
 El Sr. auditor del apostadero.
 El Sr. teniente de gobernador asesor general 1º
 El Sr. teniente de gobernador asesor general 2º
 El Sr. teniente de gobernador asesor general 3º
 Sr. auditor honorario don Francisco de Córdoba y
 Rodriguez, *fiscal*.
 Sr. auditor honorario don Agustin Rodriguez
 Crespo, *relator*.
 Escribano, el del juzgado.

En las causas criminales del juzgado de la coman-

dancia general, tienen los reos la facultad de apelar de las sentencias para este tribunal: si la causa ha sido sustanciada ó determinada por el comandante general del apostadero con su auditor, preside el tribunal el Capitan general de la Isla, consultándose con el auditor de guerra de la plaza.

JUNTA DE MARINA

El Sr. comandante general, *presidente*.

Vocales.

Capitan de fragata don Francisco Garnica.

Sr. comisario ordenador don Sabas Marti, ministro principal del apostadero.

Oficial primero del ministerio comisario de guerra honorario don Juan Ramon de Ortiz, como contador principal.

Segundo constructor hidráulico don Bernardo Jose Geli, como encargado de su ramo en el real Arsenal.

TRIBUNAL MILITAR DE REVISION

instalado en la Habana por real órden.

El Sr. comandante general, *presidente*.

Vocales.

Cuatro oficiales de la clase de gefes elegidos por S. Sría.

Teniente de navío don Joaquin Zuazo, *fiscal*.

Oficiales de graduacion destinados al servicio activo.

Escmo. Sr. gefe de escuadra don Onorato Bouyon.

Sres. capitanes de navío.

Don Joaquin Bocalan.

Don Ramon Bañuelos.

Don José Fermin Pabia.

Capitanes de fragata.

Don Antonio Urzaiz.

Don Francisco Garnica.

Don José de Mesa.
 Don Juan Nepomuceno Vizcarrondo.
 Don Juan Montaña.
 Don Juan Sollozo.
 Don Francisco Irigoyen.

Oficiales de graduacion destinados al servicio pasivo.

Sres. capitanes de navío.

Don Fernando Dominicis.
 Don Francisco Topete.
 Don Antonio Gaston.
 Don Manuel Torrontegui.
 Don Martin de Mendoza.

Capitanes de fragata.

Don José María de Miranda.
 Sr. don Alvaro de la Serna, conde de los Andes.
 Don Manuel de los Rios.

Idem graduados.

Don Miguel Valenzuela.
 Don Rodrigo Tavira.

Empleado jubilado.

Sr. consejero honorario del supremo de la Guerra don Antonio Ponce de Leon, conde de Casa Ponce, marques de Aguas Claras, auditor jubilado.

Sres. auditores honorarios de departamento.

Don Modesto Cacho Negrete.
 Don Diego Manuel de Echemendía.
 Don Francisco de Córdoba y Rodriguez.
 Don Manuel Ramirez Gallo.
 Don Leonardo Bravo.
 Don Juan Francisco Rodriguez.
 Don Mariano Hernandez.
 Don Agustin Rodriguez Crespo.
 Don José Bruzon.
 Don Francisco del Calvo.
 Don Santiago Gonzalez Arango.
 Don Juan María de Herrera.

Don Félix Eligio de la Puente.
 Don Joaquin María del Valle.
 Don Jose Policarpo Columbie.
 Don Onofre Ramirez Espoú.

ARSENAL.

Teniente de navío don Dionisio Guiral, *comandante del punto.*

Segundo constructor don Bernardo José Geli, *encargado de su ramo.*

Don José Navarro, *ayudante de constructor.*

Oficial segundo del ministerio don José Mallen, *comisario interventor.*

Capitan de estado mayor don Manuel Bellido, *encargado de su ramo.*

REAL CUERPO DE ARTILLERIA

DE MARINA.

Por Real órden de 12 de Febrero de 1823, la brigada Real de marina se ha refundido en un nuevo cuerpo con el título de *Real cuerpo de artillería de marina*, el cual debe constar de tres batallones de á seis compañías cada uno, residiendo el primero aquí: siendo inspector general de ellos el director general de la Real Armada, y como subdelegados suyos son subinspectores el Capitan general del departamento de Cádiz y los comandantes generales de los Apostaderos. Asimismo tiene su comandante principal de la clase de brigadieres, un segundo de la de coronelès, dos primeros ayudantes tenientes coronelès, dos segundos capitanes, un teniente, secretario del comandante principal y un habilitado, oficial 2º del cuerpo del ministerio de marina con las correspondientes plazas mayores de cada batallon. El uniforme es el mismo que el de la brigada Real, con la sola diferencia de que el pantalon debe ser azul. Sus fueros y privilegios no han tenido alteracion alguna. El establecimiento de una academia con sus correspondientes maestros y de-

mas consiguiente, es un asunto de preferente atencion, como base principal de la instruccion de los individuos de este cuerpo, bajo la misma forma que regia en las antiguas brigadas. Su servicio es el mismo que hacia la brigada Real de marina, esto es, el de las dos armas de infantería y artillería que era peculiar de los cuerpos suprimidos de batallones y brigadas, ya manejando el fusil ya sirviendo el cañon.

Comandante de la tropa.

Capitan del estado mayor don José Batuaoni.

MATRICULAS DE LA ISLA DE CUBA.

El Sr. comandante general, *comandante principal de ellas.*

PROVINCIA DE LA HABANA.

Sr. capitan de navío Don Antonio Gaston, *comandante de la provincia.*

Sr. capitan de fragata D. Alvaro de la Serna, conde de los Andes, *segundo.*

Ayudantes.

Teniente de navío Don Joaquin Zuazo.

Alférez de idem Don Antonio Robion.

Primer medico cirujano de la armada D. Francisco de Paula Gutierrez, para el reconocimiento de la gente de mar que se asigna al servicio de los buques de guerra.

JUZGADO.

El de la comandancia general.

Ayudantes de distrito.

MATANZAS.

Capitan del Real cuerpo de artillería de marina pasivo, don Froilan Bereianos, ayudante.

Dr. Don Francisco Abreu, asesor.

Don José Nicolás Morejon, procurador agente de pobres.

Sr. Don Luis Lopez de Villavicencio, escribano.

Don Tomas Pintado, cirujano.

Don Antonio Escoto, auxiliar.

BATABANÓ.

Teniente de navío don Pablo Guillen, Ayudante.

Sr. auditor honorario don Francisco José Quesada,
y asesor.

Don.....escribano.

Ldo. Don Juan Esquivel, cirujano.

FILIPINAS.

Teniente de navío don Ramon Oyague.

Don Pedro Langüenheim, asesor.

Don Esteban Esquivel, escribano.

Don Manuel Langüenheim, cirujano.

REGLA.

Primer piloto teniente de fragata graduado y reti-
rado don Juan Gomez Sunde, ayudante.

Segundo profesor médico cirujano honorario de la
Armada Ldo. don Francisco Agustin de Leon,
cirujano.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Sr. capitan de navío don Francisco de Paula To-
pete, comandante de la provincia.

Teniente de idem don Manuel de Llanos, 2º

Oficial segundo don Juan Nepomuceno Gonzalez,
contador.

Ldo. don Pedro Zayas, asesor.

Don Joaquin Orizondo, escribano.

Don Melchor Echevarría, cirujano.

JAGUA.

Teniente de navío don Félix Bouyon, ayudante.

Don.....asesor.

Don Andres Dórticos, escribano.

Don Eduardo Guillet, cirujano.

PROVINCIA DE CUBA.

Sr. capitan de navío don Ramon Bañuelos, co-
mandante de la provincia.

Teniente de navío don Miguel Valencia, segundo
en comisión.

Oficial segundo del ministerio don José María Tobar, contador.

Ldo. don Salvador Rodríguez, asesor.

Ldo. don Francisco Muñoz del Monte, 2º id.

Don José Valdes, escribano.

Don Francisco de Paula Beltran, cirujano.

Ayudantes de distrito.

Capitan de fragata graduado don Miguel Valenzuela, ayudanté.

Sr. auditor honorario don José Policarpo Columbié, asesor.

Don Julian Cerulia, escribano interino.

MANZANILLO.

Teniente de navío don Juan Gabasso, ayudante.

Ldo. don Pedro Yerro, asesor.

Don Juan Garcia Nápoles, escribano interino.

Don Miguel Arró, cirujano.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Sr. capitan de navío don Fernando Dominicus, comandante de la provincia.

Oficial segundo don Francisco Vila, contador.

Ldo. don Fernando Perez Miranda, asesor.

Don José Rafael Castellanos, escribano.

Don..... cirujano.

Ayudantes de distrito.

GUANAJA.

Alférez de navío D. José Zacarías Noy, ayudante.

Ldo. don Manuel María Piña, asesor.

Don..... escribano.

Don..... cirujano.

JIBARA.

Alférez de fragata graduado don Juan José Fornaris, ayudante.

Ldo. don José Manuel Betancourt, asesor.

Don..... escribano.

Don..... cirujano.

PROVINCIA DE S. JUAN DE LOS REMEDIOS

Capitan de fragata don José María Miranda, comandante de la provincia.

Oficial segundo don Isidoro Albacete, contador.

Ldo. don Ignacio Félix Escoto, asesor.

Don Felipe Socarrás, escribano.

Don Ramon Reyes, cirujano.

NOTA.—Es tambien subalterna de la comandancia general de este apostadero, la provincia marítima de Puerto-Rico, que por real órden de 21 de Abril de 1832 se ha dividido en cinco distritos, á saber: Puerto-Rico, Aguadilla, Mayagüez, Ponce y Humacao, subdivididos en veinte y cuatro subdelegaciones por el órden siguiente:

DISTRITOS.	SUBDELEGACIONES.
Puerto-Rica..	San Juan Bautista de Puerto-Rico, Loisas, Fajardo, Naguabe, Manatí y Arecibo.
Aguadilla....	Quebradilla, Aguadilla, Aguada y Rincon.
Mayagüez...	Anasco, Mayagüez, Cabo-Rojo y Lajas.
Ponce.....	Guayanilla, Peñuelas, Ponce, Juana Diaz y Coámo.
Humacao....	Guanas, Patillas, Manuabo, Yabucoa y Humacáo.

FUERZA MARINERA DE LA ISLA DE CUBA.

RESUMEN GENERAL DE DESTINOS.

Clases.	Presentes.	En campaña.	En mercedes.	Ausentes.	Totales.
Veteranos.....	91	10	9	103
Pilotos.....	100	58	44	202
Oficiales de mar.....	67	21	11	99
Patrones.....	81	10	91
Marinería hábil.....	629	491	202	153	1475
Marinería inhábil.....	328	45	36	409
Inhábiles sin campañas.....
Maestranza hábil.....	153	8	26	16	201
Maestranza inhábil....	59	2	61
Sumas.....	1506	199	362	104	2641

<i>Lista de las embarcaciones.</i>	<i>De buen uso.</i>	<i>Necesitan carena.</i>	<i>Inútiles.</i>	<i>Totales.</i>	<i>En construcción.</i>
Primera clase.....	36	4	40
Segunda.....	308	74	1	383
Tercera.....	710	20	28	758
Cuarta.....	540	50	12	602
Quinta.....	504	24	18	546
Sumas.....	2098	172	59	2329

NOTAS.

1.^a—No van incluidos en este estado los suscritos en la clase de jóvenes, que asciende su número à trescientos cuarenta y uno, los cuales cumplida la edad pasan á la de hábiles, respecto á no tener otra profesion que el ejercicio de las industrias de mar.

2.^a—No están comprendidos tampoco setenta y nueve prácticos de puerto y costas de esta Isla.

CAPITANIAS DE PUERTO

de la Isla de Cuba.

DE LA HABANA.

Capitan de fragata don Juan Montaña.

DE NUEVITAS.

Sr. capitan de navío don Fernando Dominicus.

DE SANTIAGO DE CUBA.

Capitan de fragata don José de Olacta, nombrado.
Idem don José Mesa, en comision.

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Capitan de fragata D. José María de Miranda.

DE BARACOA.

Idem graduado don Miguel Valenzuela.

DE MATANZÁS.

Idem don Rodrigo Tavira.

DE TRINIDAD.

Teniente de navío don José María Autran.

DE JAGUA.

Idem don Félix Bouyon.

DEL MANZANILLO.

Idem don Juan Gabasso.

DE LA GUANAJA.

Alférez de navío graduado D. José Zacarias Noy.

DE JIBARA.

Alférez de fragata graduado don Juan José Fornáriz-

EMPLEADOS PARTICULARES

DE MATRICULAS.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Subdelegado de marina don Manuel Azoy, para comisiones extraordinarias.

BARRIOS ESTRAMUROS:

Subdelegado don Miguel Puyol, para el barrio de la Salud y comisiones.

Idem don Manuel Barreiro del Villar, para las comisiones del juzgado en los campos de esta jurisdicción.

Idem don Juan Collazo y Gil, idem para la capital.

EN BAHIA.

Primer alcalde de mar don Juan Pérez, Casa Blanca.

Segundo don Juan del Castillo, id.

Otro don Juan Pascual Vives, en Triscornia.

Otro don Juan Cintas, en Tallapiedra.

Otro graduado de alférez de fragata don Pedro Miranda, en bahia.

SECCION DE REGLA.

Alcalde de mar don Juan Llambi, en Cogímar.

Otro don Manuel Mateu, en Bauranao.

Otro don Juan Mariche, id.
 Subdelegado don Pedro Antonio Soule de Limen-
 doux, en Guanajay para las comisiones del juz-
 gado de esta comandancia general.
 Cirujano don Manuel Trugillo, en Santiago.

SECCION DEL RINCON.

Don Juan Riol, en el Rincon.

IDEM DE LA CHORRERA.

Subdelegado alférez de fragata graduado don
 Francisco Marti y Torrens, en la Chorrera.

IDEM DE BANES.

Subdelegado segundo piloto particular graduado
 de alférez de fragata don Francisco Santiago
 Aguirre, en Banes.
 Alcalde de mar don Antonio Caparrò, en Baracoa.
 Otro don Juan Comas, en Jaimanita.
 Cirujano don José Bustamante, en Marianao.

IDEM DEL MARIEL.

Subdelegado don Miguel del Castillo Morejon, en
 Mariel.
 Alcalde de mar don León del Castillo Luqui, en
 rio Dominica.
 Otro don Nicolas Zacagnini, en Mariel.

IDEM DE CABAÑAS.

Subdelegado don Joaquin Pelaez, en Cabañas.
 Alcalde de mar don..... en la Hortigosa.

IDEM DE BAHIA-HONDA.

Subdelegado D. Diego Rebollar, en Bahía-honda.
 Segundo idem don Antonio Marzan, en la com-
 prension de la seccion.
 Alcalde de mar don Agustin Porlier, en Manimar.
 Otro idem D. Gerónimo Lagoria, en Bahía-honda.
 Otro don Ramon Clavet, en la Mulata.
 Subdelegado don Camilo José García, para comi-
 siones del juzgado en Guanabo.

DISTRITO DE MATANZAS.

- Subdelegado don Juan Achotegui, en Canimar.
 Alcalde de mar don Domingo Peré, en id.
 Otro don Francisco Antonio Martínez, en Camarioca.
 Otro don José Montelo, en Matanzas.
 Otro don Nicolas Garballo, en id.
Sin demarcacion para las comisiones del juzgado de la Comandancia general.
 Subdelegado don José María de Medina, en el partido de Caraballo.

SECCION DE JARUCO.

- Subdelegado piloto práctico graduado de alférez de fragata don Miguel Fernandez, su residencia en el torreón de Jaruco.
 Alcalde de mar don Francisco Sanchez, en los almacenes de id.
 Otro piloto particular don Antonio Garcia Villalta, en Santa Cruz.
 Otro don Tomas Hernandez, en Rota.
 Otro don Ramon Sanaguiar, en Jaruco para las comisiones del juzgado.

SECCION DE ARCOS DE CANASI.

- Subdelegado don Luis de la Mar, en Canasi.
 Alcalde de mar don Rafael Almeida, en Yumuri.
 Otro don Rafael Hernandez, en Puerto Escondido.

IDEM DE CARDENAS.

- Subdelegado capitán de milicias don Angel Jerez, en Cardenas.
 Alcalde de mar don Salvador Martel, en la boca de idem.
 Otro don Mateo Pedelló, en rio Palma.
 Otro don Gerónimo de la Torriente, en rio Casigua.
 Otro don Fidel Puyol, en la ensenada de Icacos.
 Subdelegado don Pedro Manso, en cayo Blanco.
 Idem don José Martínez Requena, en el Limonar.

DISTRITO DE ISLA DE PINOS.

Subdelegado teniente coronel don José María de Isla, en isla de Pinos.

Alcalde de mar don Juan Nepomuceno Duarte, en la ensenada de Ziguanea.

Otro idem don Blas Damaso, en Puerto Frances de la misma isla.

DISTRITO DEL BATABANÓ.

Subdelegado don Salvador Badia y Mureta, en Batabanó, para las ausencias y enfermedades del ayudante.

Otro don José Addon Gonzalez, su residencia en S. Antonio para comisiones de la Comandancia general.

SECCION DEL ROSARIO.

Subdelegado don Joaquin Garcia, en el Rosario.

Alcalde de mar don José María Ecto, en Guanamon;

Subdelegado don Domingo Toledo, en el Caimitó.

IDEM DE MAYABEQUE.

Alcalde de mar don Juan Alfonso, en Mayabeque.

IDEM DEL SURGIDERO DE BATABANÓ.

Alcalde de mar don Juan Perez, en la playa.

IDEM DE GUANIMAR.

Subdelegado don José Miró y Pié, en Guanimar.

Alcalde de mar don Pedro Perez, en Cajío.

Otro idem don Juan Torres de Vergara, en la Majana.

Otro idem don Luis Capote, en Rio Cajío.

Cirujano don Francisco de P. Mora, de la seccion.

SECCION DEL ESTE DE SABANA LA MAR:

Subdelegado don Ignacio Gonzalez, en Sabana la mar.

Otro idem don.....en Bacunayagua.

Otro idem don Francisco Izquierdo, en Punta Salinas.

DISTRITO DE FILIPINAS.

Seccion comprendida entre cayo Lexisa inclusive y el de Jutías exclusive.

Subdelegado don José Hernandez y Acosta, de la seccion.

Alcalde de mar don Rafael Martinez, idem.

Subdelegado don Juan Silva, entre rio san Diego y cayo Jutías,

Alcalde de mar á sus órdenes don José Colarte, en Baja.

Subdelegado don Bartolomé Blanco, en Mantua.

Alcalde de mar á sus órdenes don.....

Subdelegado don Casimiro del Pozo, entre punta de Abalos y cabo de san Antonio.

Alcalde de mar á sus órdenes don.....

Seccion comprendida entre cabo san Antonio exclusive y rio Galafre inclusive.

Subdelegado don.....

Alcalde de mar á sus órdenes don José Sotelo Ramos.

Subdelegado don José Bento, entre rio Galafre y punta de Coloma.

Alcalde de mar á sus órdenes don Narciso Hernandez, idem.

Subdelegado don José Garcia Silva, entre las puntas Coloma y Gato.

Alcalde de mar á sus órdenes don José Perez de Oro, idem.

Otro don Cristóbal Martinez, entre punta de Abalos y cabo san Antonio.

Subdelegado don Rafael Hernandez Acosta, entre punta de Gato y boca de Carragnao.

Alcalde de mar á sus órdenes don Andres Crespo, idem.

 PROVINCIA DE TRINIDAD.

DISTRITO DE IDEM.

Subdelegado don Benito Alonso Besada, en Casilda.

- Otro don Joaquin Martinez Mole, en Sto. Espiritu.
 Otro don José Maria Marin, en Agabana.
 Otro don Juan Bautista Estensa, idem.
 Alcalde de mar don Cristobal Ulloa, en rio Zarza.
 Otro don Matias Jimenez Olivares, en Masio.
 Otro don José de Jesus Cerquera, en Guanayara.
 Otro don Ramon Tardío, en Yaguanabo.

DISTRITO DE JAGUA.

- Subdelegado don Agustin Santa Cruz, para ausencias y enfermedades del ayudante.
 Alcalde de mar don Jaime Riera, en Cienfuegos.
 Subdelegado don Andres Castellano, desde la boca del puerto de Jagua hasta la boca de san Juan.
 Subdelegado don Joaquin Verdagué, del rio Cau-nado.
 Alcalde de mar don Manuel Sabà Garcia, en el surgidero de los Cocodrilos.
 Segundo idem don Mateo Bobé, de la bahia de Jagua.
 Idem don Márcos Bobé y Beltran, del rio Damugui y paso de los Abreus.

DISTRITO DE SANTA CRUZ,

- Subdelegado don José Recio y Aròztegui, del distrito.
 Alcalde de mar don Pelegrin Cambra, del rio san Juan al estero del Junco.

DISTRITO DE VERTIENTES.

- Subdelegado don José Gabriel Amerigo, de la seccion.
 Alcalde de mar don Francisco Peña y Aranda, del rio Jatibónico hasta punta Carapacho.

PROVINCIA DE S. J. DE LOS REMEDIOS.

DISTRITO DEL MISMO NOMBRE.

- Subdelegado don Francisco Plá, para comisiones.
 Otro don Antonio Falero, del puerto de Caybarien.
 Alcalde de mar don Francisco Fernandez, Sagua la chica.
 Otro don Salvador Muzon, en Tesico.

Otro don Joaquin Leonardo Carrillo, desde rio Maguiguar hasta el Corral.

Alcalde de mar don Juan Loyola, en el surgidero de los Perros.

Subdelegado don Francisco Bueno, en cayo Sal.

DISTRITO DE SAGUA LA GRANDE.

Primer contraamaestre graduado de alferéz de fragata don Joaquin Rodriguez Corrales, subdelegado.

Alcalde de mar para suplir su ausencia, don Domingo Antonio Nuñez, en Sagua.

Licenciado don Francisco Anido, asesor.

Escribano don Miguel Ramon Palacios.

Cirujano doctor don José Felipe Fernandez.

Alcalde de mar entre los rios de Limones, Palma y Sierra Morena don.....

Otro de las Pozas entre Sierra Morena y Sagua la grande don.....

Otro desde el Calabazal hasta Sagua la chica exclusive don Gabriel del Corcho.

DISTRITO DE LAGUNA DE MORON.

Don Francisco Comesañas, subdelegado.

Alcalde de mar desde rio Navio hasta laguna de Moron don.....

Otro para entre punta de Judas y santa Marcelina don Pedro Pacheco y Manso.

Otro para entre punta Marcelino y punta Curiana don.....

PROVINCIA DE NUEVITAS.

DISTRITO DEL MISMO NOMBRE.

Subdelegado para desempeñar las comisiones de la comandancia general de dicha provincia don Francisco Recio y Aróztegui, en Puerto Príncipe.

Alcalde de mar del puerto del Bagá don José Antonio de Riaño,

Idem para desde punta Maternillo á la del alto de Juan Dañue don Cecilio Suarez.

Otro del puerto de Manatí hasta Punta Ganado don.....

Otro idem para entre el puerto del Manatí y el del Padre don

DISTRITO DE LA GUANAJA.

Subdelegado don Nicolas de la Victoria, en Cayo Romano.

Alcalde de mar en Cayo Romano don

Otro idem entre punta Curiana y lo mas O. de la Brava don Salvador Esquibel.

Otro idem entre rio Maximo y la punta de Juan Dañue don

DISTRITO DE JIBARA.

Subdelegado para desempeñar las comisiones de la comandancia general don José de los Santos Duran, en Holguin.

Otro idem desde el puerto de Banes hasta la punta de Mayarí exclusive don

Alcalde de mar del puerto del Padre don

Otro para desde el puerto del Padre hasta punta brava don

Otro idem para desde Jararú hasta punta Guarda la boca don

Otro desde el puerto de Samá hasta lo mas O. de la punta Lucrecia don

Otro idem de la ensenada de Puerto Rico don ...

Otro idem del puerto de Nipe don

PROVINCIA DE CUBA.

DISTRITO DE ESTE NOMBRE.

Subdelegado del puerto del Guantnamo don José Rafael, en santa Catalina.

Otro idem desde Baitiquerí y punta la boca don ..

Otro idem desde Cuba al puerto Guantnamo don Cayetano Gonzalez.

Alcalde de mar del Rincon de Sevilla á punta Tacabal don

Otro para cuidar la ensenada Tacabal y la costa hasta punta de Macho don

Otro idem del puerto de Cuba don Juan Romero.

Otro idem de la ensenada de Parada don Juan Creah.

DISTRITO DE BARACOA.

Subdelegado encargado del puerto de Mayarí don Vicente Delgado.

Segundo idem y alcalde de mar del rio de Mayarí hasta punta de Cañas don Nicolas Moreno.

Otro idem para desde punta Cañas y puerto Yaguanequi ambos inclusivos don Juan Francisco Jardines.

Subdelegado de rio Moa para entre Yaguanequi y punta de Guarico don.....

Otro idem para entre punta Guarico y la de Baez ámbas inclusivos don José Antonio Olivares, en puerto Taco.

Otro idem para entre punta Baez y la de Canas ámbas inclusivos don Miguel Olivares.

Otro idem del puerto de Mata para entre Baracoa y punta de los Azules don Ramon Borgos.

Otro idem de la costa sur del rio Jauco para entre punta de Llana y la de Maysi D. Jacinto Galan.

Otro idem de la costa sur desde el puerto de Baitiquerí hasta la punta de Llana esclusive don Bernardo Esteves.

DISTRITO DEL MANZANILLO.

Subdelegado para desempeñar las comisiones de la comandancia general y de la provincia, licenciado don Pedro Hierro, en Bayamo.

Idem de puerto Romero para entre punta Mirama esclusive y el estero del Junco inclusive don Ignacio Antonio Pera, en Puerto Romero.

Subdelegado desde punta de Martillo hasta Camaroncito don José María Reytol, en punta Martillo.

Alcalde de mar de Camaroncito para entre punta Machos y cabo de Cruz don Pedro María Gutierrez, en Camaroncitos.

Idem de Niquero para entre cabo Cruz y el rio Tana don Baltasar Hierro, en Niquero.

Idem del rio Cauto don Cristóbal Parra, en rio Cauto.

Otro del rio Tana para entre punta Mirama y rio Sevilla don José Rodriguez.

SALAS DE MARINA.

EN EL REAL HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO.

Doctor don Juan Angel Perez Carrillo, ayudante
director del apostadero:

Doctor don Luis Genebriera, idem graduado.

BUQUES

CORRESPONDIENTES A ESTE APOSTADERO.

<i>Nombres.</i>	<i>Comandantes.</i>	<i>Portos.</i>
<i>Navío Soberano.</i>	Sr. capitan de navío don Joaquin Bocalan.....	74
<i>Corbeta Liberal.</i>	Capitan de fragata D. Juan Sollozo.....	22
<i>Bergantin Marte</i>	Teniente de navío D. Juan Moraes de los Rios....	16
<i>Idem Cubano...</i>	Teniente de navío don Se- gundo Diaz de Herrera..	16
<i>Id. General La- borde.....</i>	Teniente de navío D. Fran- cisco de la Rosa.....	14
<i>Goleta Clarita.</i>	Teniente de navío don José Montejo.....	1
<i>Idem Ligeru...</i>	Teniente de navío don Eu- sebio Salcedo.....	2
<i>Idem Reina Isa- bel II.....</i>	Teniente de navío don Cris- tóbal Mallen.....	3
<i>Idem Reina Cris- tina.....</i>	Teniente de navío D. Quin- tin Sojo.....	3
<i>Idem Habanera.</i>	Teniente de navío don Ra- fael Apodaca.....	1
<i>Idem Infanta...</i>	Teniente de navío don Ma- riano Alarcón.....	3
<i>Puilebot Teresita</i>	Teniente de navío don José de la Cruz.....	1
<i>Balandra Dona- cion.....</i>	Alférez de navío don José Malpica.....	1
<i>Ponton Teresa...</i>	Don.....	
<i>Flechera Fernan- dina:.....</i>	De estacion en el sitio de- signado á cuarentena.	

MINISTERIO DE MARINA
DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Ministro principal.

Sr. don Sabas Marti, comisario ordenador honorario de Marina.

Contador principal.

Sr. don Juan Ramon de Ortiz y Córdova, comisario real de guerra de Marina honorario.

Pagador general de Marina.

Sr. don Juan Antonio de Muxica, pagador general de ejército.

Comisario ordenador.

Sr. don Juan Crespillo, ministro principal cesante.

Comisario de revista.

Sr. don Narciso de Mella, comisario real de guerra de Marina honorario.

Oficial primero honorario.

Don José Cortés del Valle, encargado del archivo de la contaduría principal.

Oficiales de la clase de segundos.

Don José Mallen y Jimenez, interventor de real Hacienda an el Arsenal.

Don José Torres Galvez, contador del navío Soberano.

Don Juan de Aguirre.

Don Hermogenes Sarrion, idem de la corbeta Liberal.

Don Luis Barreto, guarda almacén general del real Arsenal.

Don Juan Nepomuceno Gonzalez, contador de la provincia de Trinidad.

Don José María Tovar, idem de la de Cuba.

Don Eusebio Ruiz Montero.

Don Isidoro Albacete, idem de la de san Juan de los Remedios.

Don Felipe Baleato, interventor de víveres y comisionado á compras para la real Hacienda.

Don Francisco Vila, caballero de primera clase de la real órden militar de san Fernando, contador de la provincia de Nuevitas.

Don Juan Francisco Montero, subalterno del interventor del Arsenal.

Don Pedro Claver y Garrido, contador de las goletas de este apostadero.

Oficiales de la clase de terceros.

Don Fernando José Valero, idem del ponton Teresa, embarcaciones menores del servicio interior del puerto y depósito de la escuadra.

Don Antonio Morgado, idem del bergantín General Laborde.

Don José Fernandez Molina, idem de las goletas estacionarias en Trinidad.

Don José de Leste.

Don Federico Martinez, contador de revistas del Arsenal y secretario interino del ministerio principal.

Don José Pol y Fajardo, contador del bergantín Cubano.

Idem quinto.

Don Juan Sarti, idem del bergantín Marte.

Idem graduado.

Don Simon Inzunza.

Escribientes de número.

Don Pio García de Abraido, en contaduría.

Don Tomas Delfin, en el Arsenal.

Don Mateo José Nuñez, graduado de oficial quinto en la secretaria del ministerio.

Don Francisco de Paula Potestad, en la secretaria del ministerio.

Don Bonifacio José de Párraga, en el Arsenal.

Don José Mongeotti, en contaduría.

Don Julian Corbacho, en el ministerio principal.

Don Rafael Rensoli, en la contaduría.

Don Manuel Navarro, en el Arsenal.
 Don Agustin Chaple, en contaduría.
 Don Alonso Pelaez, idem.
 Don Francisco Franco, id.
 Don José María García, en el Arsenal.
 Don Francisco Chaple, en contaduría.
 Don José María Valdes, en el Arsenal.
 -og así es relativo *Porteros.*

Don José de la Torre y Pereda, mayor de la contaduría principal.
 Don Ramon Vidal, idem de la secretaría del ministerio principal.

TRIBUNAL DEL MINISTERIO PRINCIPAL.

El Sr. ministro principal, juez.
Auditor, el de Marina.
Fiscal y Escribano, idem.

OFICIALES RETIRADOS EN LA JURISDICCION DE ESTE APOSTADERO.

Oficiales segundos.

Don Francisco Gonzalez de Osorio.
 Don Luis Pio Somodevilla.
 Don Pedro Casado.
 Don Francisco García y Vega.
 Don José Gerez y Maza.

Idem tercero.

Don Alonso del Diestro.

Idem cuartos.

Don Antonio Nicanor de Obares.
 Don Carlos Cobian.
 Don Alonso del Diestro.

Idem quintos.

Don Antonio Duarte, graduado de cuarto.
 Don Francisco Dellin.

Idem graduados.

Don José María Medina.

Don José Rodríguez Carreras.

Don Gregorio Viotto.

Don Santiago Martín.

Don Carlos Saldivar.

Don Sebastian Oranza y Aguilar.

*Oficiales condecorados con honores del mismo cuerpo,
y no hacen servicio en él.*

Sr. don Isidoro Autran, intendente honorario de
Marina.

Sr. don Magin Bori, contador ordenador honorario.

Sr. don Francisco Moreno de Mora, ideu de
guerra y maestrante de la real de Ronda.

Sr. don Francisco Eligio de la Puente, idem de
guerra.

Don Joaquin José de Alcázar, oficial primero ho-
norario.

Don Gerónimo Rosique, idem tercero honorario.

Don José Antonio Nieto, idem cuarto id.

Don Antonio Fernandez Arcila, idem idem.

Don Andres José de la Peña, idem idem.

Don Fernando Gonzalez Larrinaga, idem idem.



CAPITULO NOVENO.

VARIEDADES.

ESTADISTICA POR MAYOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto en esta capital y sus arrabales, desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1837.

	Mat.	Baut.	Muert.
Sagrario de la Sta. Iglesia } Catedral.....	34	576	387
Santo Angel, <i>auxiliar</i>	36	581	231
Espíritu Santo.....	56	830	594
Santo Cristo, <i>auxiliar</i>	31	730	259
ESTRAMUROS.			
Ntra. Sra. de Guadalupe..	148	1040	1354
Jesus Maria, <i>auxiliar</i>	59	399	591
Ntra. Sra. del Pilar, <i>id</i>	29	239	155
Jesus del Monte, <i>id</i>	49	208	81
S. Salvador del Cerro, <i>id</i> ..	9	131	77
Ntra. Sra. de Regla, <i>id</i>	28	277	222
Total.....	479	5011	3954

VACUNA.

Asciende el número de vacunados en la Isla desde 12 de Febrero hasta 30 de Noviembre de 1836 à.....	}	317566
Desde aquella época hasta igual dia de 1837, se ha distribuido este beneficio en la Habana y demas puntos de la isla à.....		
Total.....		321895

CEMENTERIO GENERAL.

Cadáveres que se han enterrado desde su establecimiento en 1806 hasta 31 de Diciembre de 1832 inclusive.....	104876
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1833, en que se comprende la época del cólera y los 1451 que fueron sepultados en el cementerio provisional de los Molinos.....	11596
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1834.....	5731
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1835.....	5440
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1836.....	5569
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1837.....	4729
Total.....	137931

La diferencia considerable de cadáveres que se advierte entre las parroquias, y la relacion del Cementerio general, la suponemos al número de muertos de los hospitales que no constan en aquellas.

HOSPITAL MILITAR DE S. AMBROSIO.

En 1º de Enero de 1837 existían enfermos 289	
Han entrado en todo el año.....	4615
Se curaron.....	4381
Fallecieron.....	239
Quedaban en 31 de Diciembre.....	284

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

En 1º de Enero de 1837 existían enfermos 204	
Han entrado en todo el año.....	3476
Se curaron.....	2826
Fallecieron.....	575
Quedaban en 31 de Diciembre.....	279

HOSPITAL DE S. FRANCISCO DE PAULA.

En 1º de Enero de 1837 existian enfermas	132	}	536
Han entrado en todo el año.....	404		
Se curaron.....	176	}	342
Fallecieron.....	166		
<hr/>			
Quedaban en 31 de Diciembre.....	194	<hr/>	

HOSPITAL DE S. LAZARO ESTRAMUROS.

En 1º de Enero de 1837 existian enfermos	92	}	106
Han entrado en todo el año.....	14		
Se curaron.....	00	}	17
Fallecieron.....	17		
<hr/>			
Quedaban en 31 de Diciembre.....	89	<hr/>	

HOSPITAL DE NTRA. Sª DE BELEN.**PARA CONVALESCIENTES.**

En 1º de Enero de 1837 existian.....	164	}	2147
Han entrado en todo el año, pobres de			
S. Juan de Dios.....	1200	}	1994
Militares	420		
Presidarios	363		
Convalescieron.....	1993	}	1994
Fallecieron.....	1		
<hr/>			
Quedaban en 31 de Diciembre.....	153	<hr/>	

CASA DE MATERNIDAD.

En 1º de Enero de 1837 existian.....	114	}	186
Han entrado en todo el año	72		
Consignados á personas particulares..	17	}	49
Fallecieron.....	32		
<hr/>			
Quedaban en 31 de Diciembre.....	137	<hr/>	

*Entradas y salidas de caudales en el hospital de san
Juan de Dios en el año de 1836.*

ENTRADAS.

Existencia en fin de Diciembre de 1835.	6397	7½
En debido cobrar por censos atrasados.	22892	4
En hospitalidades de presidarios, de particulares è individuos del alum- brado y otros..... :.....	19466	4
En réditos de censos del año corriente..	13046	4
Recibido de la contaduría de diezmos..	5516	1¼
En obrapia de D. Martin Aramburu...	806	
Id. del Pbro. D. Francisco Sanchez...	127	6
En multas destinadas à este hospital...	25	
	<hr/>	
Suma el cargo, pesos....	68278	3¼

DATA.

Por gastos diarios, ordinarios y es- traordinarios.....	23456	6
En debido cobrar por censos pendientes	23025	
Raciones de religiosos, sueldos de empleados y atenciones del culto..	9189	6
En debido cobrar por hospitalidades pendientes	2256	
En 8 por 100 de sindicatura.....	2927	5
	<hr/>	
Suma la data, pesos.....	60855	1

DEMOSTRACION.

Cargo general.....	68278	3¼
Data idem.....	60855	1
	<hr/>	
Existencia.....	7423	2¼

*Entrada, salida y existencia de caudales á disposicion
de la Real Sociedad Patriótica en todo el año eco-
nómico de 1837.*

ENTRADAS.

Por existencia que resultó del balance anterior.....	701 3½
Recibido de las cajas matrices.....	7999 4
Idem de la Real Junta de Fomento.....	3907 7
Idem de la asignacion de ingreso de socios.....	425
Idem del ramo de anualidades.....	1504
Idem de la redaccion del Diario.....	2499 7
Idem devuelto por doña Concepcion Pirelo.....	5
<hr/>	<hr/>
	17042 5½

SALIDAS.

Por pagado asignaciones de las escuelas gratuitas.....	6712 4
Idem indemnizaciones y gastos de las oficinas de la Sociedad.....	2437 5½
Idem costo de la biblioteca incluso el sueldo del estacionario.....	491
Idem á los vacunadores de estrámueros..	720
Idem asignacion en auxilio de las Memorias del cuerpo.....	744
Idem gastos de la academia de dibujo y sueldo de su director.....	1008
Idem asignacion de lo que faltó para pagar los efectos recibidos de Francia para dicha academia.....	520
Idem importe del billete entero de la Real loteria en cada sorteo, desde el número 270 hasta el 283 inclusive, el 30 de los extraordinarios y dos suertes para la rifa de la obra de Aliber.....	72 4
<hr/>	<hr/>
<i>Suma y sigue al frente.....</i>	12705 5½

<i>Suma del frente</i>	12705 5½
Idem sueldo del portero, gratificación por tintero y gasto de luces.....	472
Idem á don José T. de Arazoza por saldo de cuenta pendiente en la última liquidación.....	260 2
Idem á don Juan José Hevia importe de 24 ejemplares de los tratados elementales de las escuelas primarias para la colonia Reina Amalia.....	42 2
Idem á los amigos redactores de las Memorias á favor de la imprenta litográfica.....	100
	<hr/>
	13580 1½
Balance á favor de la Sociedad....	3462 4
	<hr/>
	17042 5½

Estracto del cuadro que publicó la comision del camino de hierro de la Habana á Gúines, para acreditar el estado de la obra, sumas, y fuerzas empleadas en su progreso durante los veinte meses corridos hasta 30 de Junio de 1837.

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS.

Por entregado al ingeniero primer director don A. Kruger.....	31850
Al segundo don B. H. Wright.....	11668 1½
En sueldos de ayudantes y sub-ayudantes.....	64395 5½

EMPLEADOS Y JORNALEROS.

Sueldos de empleados.....	28460 1½
Salarios de artesanos.....	5737 7½
Jornales de peones y contratas de isleños.....	169202 1½

OBRAS HECHAS POR CONTRATA.

Conduccion de materiales á la obra.....	36450 4½
Escavaciones y terraplenes.....	132768 7½
Labor de piedra y mampostería.....	20197 5
Superestructura del camino.....	23608 4½

ANIMALES Y UTENSILIOS.

Compra de mulas y bueyes.....	19739	1½
Gastos de dichos.....	46875	6½
Carretas, carretones y carretillas.....	21447	6½
Instrumentos y artículos de ferretería.....	15616	1½

GASTOS GENERALES.

Raciones de blancos y negros.....	86691	3¼
Alquileres de casas.....	5646	4
Indemnizaciones.....	975	4½
Pólvora.....	13443	4
Materiales de toda clase.....	37412	5
Fletes.....	18241	2
Artículos varios.....	53685	6½

Suma lo gastado en la Habana...	841115	3½
Por importe de los efectos recibidos de Inglaterra y Estados Unidos.....	385464	

Erogacion total neta invertida en el camino hasta 30 de Junio de 1837..	1229579	3½
--	---------	----

MOVIMIENTO MERCANTIL.

ENTRADA DE BUQUES.

en nuestro puerto desde 1 de Enero hasta 31 de Diciembre de 1837.

Españoles de guerra.....	25
Españoles mercantes.....	407
Estrangeros de guerra.....	52
Estrangeros mercantes.....	1093

Total..... 1577

SALIDAS EN IDEM.

Españoles de guerra.....	19
Españoles mercantes.....	400
Estrangeros de guerra.....	49
Estrangeros mercantes.....	1042

Total..... 1510

NOTA: en las entradas y salidas, están incluidos los paquetes nacionales y extranjeros, y tambien las embarcaciones de arribada.

ESTADO

de los productos de la administracion general de Rentas marítimas de la Habana, en que se demuestra el ingreso que ha tenido la recaudacion en el año de 1837 comparada con el de 1836.

1836.....	4108120	1½
1837.....	4120262	½

Aumento en 1837..... 12141 7

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS TERRESTRES.

	Por deuda de años anters.	Por idem de 1837.	TOTAL.
Productos de 1837.	167065 5½	1007819. 4½	1174885 2

ESTRACCION

de los frutos del pais en el año de 1837.

Cajas de azúcar.....	321655½
Arrobas de café.....	1409780
Millares de tabaco.....	143704½
Libras de rama.....	1196185
Bocoyes de miel de purga....	43278
Tercerolas de miel de abeja...	1379
Arrobas de cera.....	35414
Pipas de aguardiente.....	2497

RUMBOS O DIRECCIONES

para facilitar á los forasteros el conocimiento de las calles de la Habana.

DE NORTE A SUR.

La numeracion de las casas en ellas, principia tambien de N. á S. por la acera del Oeste.

Calle de los baratillos.—De la plaza de S. Francisco á la de Armas, cruzando por los arcos y patio de la real Aduana:

De san Pedro.—Muralla de la Machina al muelle de Luz.

De los oficios.—Del hospital de Paula por la alameda, pasando el teatro principal y el convento de san Francisco á la plaza de Armas.

De Tacon.—De los portales de la casa de Gobierno á la guardia del Boquete, por delante del Parque de Artillería.

De Mercaderes.—Del boquete, pasando por la puerta principal del Correo y la plazuela de Sto. Domingo, al mercado de Cristina.

Del Inquisidor.—La que sigue del mismo mercado á cerrarse con la de Jesus Maria por la alameda: á esta ultima cuadra la llaman callejon de Eligio.

De san Ignacio.—De la puerta principal del cuartel de san Telmo por la iglesia de Paula, pasando por el costado de la Catedral, y de santo Domingo, la cuadra llamada de Volcan y los portales del mercado de Cristina.

De Cuba.—De la Puerta de la Punta para la muralla del Sur, pasando por el frente de san Agustin, santa Clara, Espírtu-Santo y la Merced. A esta calle la llamaban antiguamente unos de la Fundicion, y otros de la Campana.

De Aguiar.—De la plazuela de la Punta, por la callejuela de la Munda, hasta encontrarse con el paredon dd santa Clara, pasando por san Juan de Dios y san Felipe.

De las Damas.—Del paredon de santa Clara para

la garita de san José, pasando por la espalda de la Merced.

De la Habana.—La inmediata á la plazuela de la Punta, pasando por la espalda de san Juan de Dios y santa Clara, por el lugar que llaman el Coto, hasta la muralla del Sur.

Callejon del Ataud.—Principia en las cinco esquinas del Angel por la calle de los Cuarteles, y termina en las otras cinco esquinas por la de Chacon.

De Compostela.—De la parroquia del Angel siguiendo por los locutorios de santa Catalina y santa Teresa, frente de Belen y del cuartel de Artilleria, hasta la muralla del antiguo matadero.

Callejuela de La-Guardia.—La que cruza de la calle de Ricla á la del Sol.

Calle del Aguacate.—Principia por la muralla del Angel pasando por el costado de santa Catalina y espaldas de santa Teresa, hasta encontrarse con la puerta escusada de Belen.

Callejon de Bayona.—Sale de la calle de la Merced para san Ambrosio.

Calle de Villegas.—Comienza por la muralla cerca del Angel, cruzando el mercado del santo Cristo, hasta encontrarse con la calle de Luz.

De la Picota.—La que va por detras de Belen á terminar en la puerta de la Tenaza.

Nueva del Cristo.—Es la cuadra que media entre el mercado de este nombre y la calle de Ricla.

De Curuzao.—Por el rumbo de Belen sale de la calle de Luz hasta encontrarse cerrada por la de la Merced.

Del Ejido.—Desde la ermita del Monserrate hasta la puerta de la Tenaza, cruzando la cuadra que llaman de Bernaza, y las puertas de Tierra y Nueva.

Del Monserrate.—Es el recinto de toda la muralla desde la puerta de la Punta hasta las de Tierra, pasando por la puerta escusada del Angel, los cuarteles de milicias de blancos y morenos, la pólvora y la espalda de la ermita de su nombre.

se sitúan al **DE ESTE A OESTE.**

La numeración de las casas en estas calles principia asimismo de Este á Oeste por la acera del **Súr,**

Calle de Peña-Pobre.—Principia por la de Cuba hasta encontrarse con la de la Habana.

Callejón de las Floridanas.—Es la continuación de esta calle al poniente.

De los Cuarteles.—De la puerta escusada de san Telmo hasta la loma del Angel.

De Chaçon.—De la puerta principal de san Telmo para la muralla del poniente; antiguamente llamaban también á esta calle de los Cuarteles.

Del Tejadillo.—De la portería del colegio Seminario para la misma muralla.

Del Empedrado.—De la pescadería, pasando por la puerta principal de la Catedral, costado de san Juan de Dios y cuartel de pardos para la propia muralla.

Callejón de san Juan de Dios.—Son las dos cuerdas al costado de san Juan de Dios que principian en la calle de Aguiar y terminan en la de Compostela con el paredón de santa Catalina.

Callejón de la Pólvora ó de la Bomba.—Del paredón de santa Catalina para la misma pólvora que está en la muralla.

Calle de O'Reilly.—Del muelle de caballería para la ermita del Monserrate, pasando por el monumento de Velasco, la Intendencia, costado de la casa de Gobierno, santo Domingo y santa Catalina.

Del Obispo.—De la plaza de Armas hasta la puerta del Monserrate.

Callejón de Justiz.—De la calle de los Baratillos para la de los Oficios, por enfrente del palacio episcopal.

De la Obrapía.—Principia en el muelle inmediato á la Aduana, siguiendo por el callejón que llamaban de los Toneleros, pasa por el costado de san Felipe y cuartel de Bomberos hasta la muralla del poniente.

De la Lamparilla.—De los portales de Aróztegui hasta la referida muralla del poniente, pasando por el mercado del Cristo y la cuadra que titulaban de las Cañas bravas.

De la Amargura.—De la fuente de S. Francisco à la puerta principal del Santo Cristo.

Del Teniente Rey ó de Santa Teresa.—De la portería de San Francisco pasando por el mercado de Cristina, costado del monasterio de carmelitas, y mercado del Santo Cristo à la muralla; la primera cuadra de esta calle la llaman de S. Salvador de Orta.

De Ricla ó de la Muralla.—Principia en el arco de la comandancia general de marina, hasta una de las puertas de tierra, pasando por los portales del mercado de Cristina: la primera cuadra de esta calle la designan con el nombre de la Cuna.

Del Sol.—De la muralla de la Machina à la del poniente, pasando por los costados de Santa Clara y Ursulinas.

Callejon de la Samaritana.—De la puerta escusada de Sta. Clara, para la calle de Compostela que la cierra.

Callecerrada de Santa Clara ó de Arriaga.—De la muralla de la Machina para la plazuela de Santa Clara.

De Luz.—Del muelle de este nombre à la muralla del poniente, pasando por el paredon de Santa Clara, y costado de Belen.

De Acosta.—De la alameda, pasando por la plazuela del Espiritu-Santo y los Arcos de Belen para la muralla del poniente.

De Jesus Maria.—De la alameda para la misma muralla del poniente.

De la Merced.—De la alameda para la Puerta nueva; pasando por un costado de la Merced.

De Paula.—Principia en la Plazuela de su iglesia à terminar en la muralla, por la Puerta nueva, à espaldas del hospital militar.

De San Isidro.—Comienza detras de Paula hasta la muralla, cerca de la Iglesia de su nombre, pa-

sando por delante de ella y del hospital militar.

Nueva de San Isidro.—La cuadra que sale al fin de la calle de la Habana á encontrarse con el paredon del cuartel de artillería.

Callejon del Matadero.—Del costado del cuartel de artillería por la casa de baños.

Calle de los desamparados.—Todo el resinto desde Paula hasta la casa de baños por delante de la garita de S. José.

LIMITES DE LAS FELIGRESIAS

de la Habana y sus arrabales.

PARROQUIAL DEL SAGRARIO.

Empieza en la puerta de su iglesia por la calle del Empedrado, hasta la de Tacon, sigue por la Plaza de Armas frente la intendencia general, cuartel de la fuerza y muelle de caballería hasta la plaza de san Francisco, continuando por la espalda de su iglesia y convento hasta la machina, en que torna á la calle de Ríca, acera derecha en busca de la de Aguiar y siempre por la misma acera, sigue á la puerta de la Punta de donde parte por la calle de Cuba en busca de la de Chacon, acera izquierda interceptándose con la de San ignacio en que concluye su término.—En esta feligresia se incluye el caserío de Casa Blanca al otro lado de la bahía.

ESPIRITU SANTO.

De su iglesia por la calle de Acosta acera izquierda sigue hasta la muralla del poniente, allí dobla para el sur y la sigue á la Machina, torna por la de Ríca, acera izquierda hasta la de Compostela, que continua á juntarse con los arcos de Belen en que principió.

SANTO CRISTO.

Principia en los arcos de Belen por la calle de Acosta acera derecha para el poniente hasta la muralla, la sigue en vuelta del norte, dobla en la calle de la Obrapía conservando la derecha hasta

la de Aguiar que la toma para el O. hasta la de Compostela que la dobla en busca del punto de los arcos de Belen en que comenzó.

SANTO ANGEL.

De la espalda de su iglesia por la muralla, sigue en vuelta de la puerta de la Punta, continua la calle de Aguiar, acera derecha hasta la esquina de la calle de la Obrapia, por la cual torna al poniente, guardando siempre la misma acera hasta la muralla, y siguiendola al norte se une al punto en que principió.

ESTRAMUROS.

Los puntos de contacto de la parroquial de Guadalupe con las auxiliares limitrofes son en esta forma. Con la de Jesus Maria se divide desde las puertas de Tierra siguiendo la calzada del monte acera derecha hasta el puente de Chaves. Con la del Pilar y el Cerro desde dicho puente por donde llaman el Ponton á la ermita de san Antonio, comprendiendo algunas estancias de labor hasta el rio de la Chorrera. Toda la parte del sur saliendo por las puertas de Tierra á la calzada del Monte hasta el puente de Chavez, corresponde á la feligresia de Jesus Maria, en cuyo punto comienza la del Pilar, lindando con la de Guadalupe por donde quedan disignados sus límites.

ADVERTENCIAS.

En las dignidades de títulos de Castilla, pág. 44, agréguese:—Marqués del Real Tesoro.. 1837

En la relacion de abogados pág. 130, agréguese:

Ldo. don Martin de Ferrety.....

Ldo. don Manuel de Zequeira y Caro.

Ldo. don José Antonio Galarraga.

Ldo. don José Suarez Macías.

Ldo. don José Axpe y Parra.

Ldo. don José Francisco de Ayala.

Ldo. don Juan Rico y Mata.

Pbro. Ldo. don Francisco Jorge Llopiz.

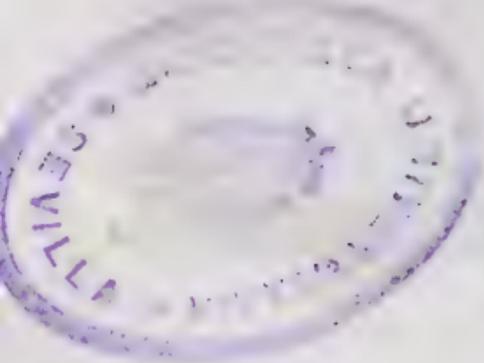
Ldo. don José Antonio Font y Amigó.

Ldo. don José María Valdes.....

1837

En la pág. 152 „Junta de agrimensores” entiéndase así:—Dr. D. Manuel de Jesus Herrera, vocal propietario de la Junta de Revision y supernumerario con derecho á las suplencias.

En la pág. 289, suprimase al Escmo. Sr. D. José Sastre, por haber fallecido; y en la 293 suprimase igualmente al Sr. auditor honorario don Félix Puig y Amigó, que por tal motivo debimos haber tildado á su tiempo.



INDICE

De las materias que contiene esta Guia.:

	Pág.
A.	
Arzobispado de Cuba, catedral y curatos.....	52
Ayuntamientos en la jurisdiccion de la Habana y sus dependencias.....	78
Ayuntamiento de Puerto-Príncipe.....	109
Ayuntamiento de Matanzas.....	101
Ayuntamiento de Trinidad y sus cuatro villas.....	103
Ayuntamiento de Cienfuegos.....	103
Ayuntamientos en Cuba.....	97
Ayuntamiento del Bayamo.....	111
Ayuntamiento de Jiguaní.....	112
Ayuntamiento de Holguín.....	113
Ayuntamiento de Baracoa.....	115
Ayuntamiento de Santiago de las Vegas.....	117
Asesores generales, tenientes de gobernador.	77
Audiencia territorial con sus dependencias..	121
Academia de jurisprudencia práctica. 125 y	127
Academia de parteras.....	195
Abogados en toda la isla.....	130
Agrimensores públicos.....	152
Anatomía práctica, su escuela.....	163
Annualidades eclesiásticas.....	244
Audidores de guerra.....	292
Audidores de marina.....	325
Artillería Real, Cuerpo de.....	297
Artillería de la Real Marina.....	326
Arsenal.....	326
Administracion general de Rentas marítimas y terrestres.....	249
Administraciones subalternas.....	253
Administracion principal de Rentas de Matanzas.....	256
Administracion principal de Rentas de la Colonia Reina Amalia.....	258

Administracion principal de Rentas y subalternas en la Intendencia de Cuba.....	260
Administraciones subalternas en la de Puerto-Príncipe,.....	265

B.

Bureo, su juzgado.....	151
Bula de la Santa Cruzada.....	243
Beneficencia, su Real Casa.....	182
Banco Real de Fernando 7. ^o	272
Bomberos, Cuerpo de.....	300
Buques correspondientes al Apostadero.....	341

C.

Caballeros grandes cruces de las órdenes militares.....	289
Caballeros de la Orden de Cárlos III.	45
Caballeros de la Orden de Isabel la Católica.	46
Caballería veterana.....	300
Compañías sueltas de voluntarios de mérito.	296
Comandancias de armas anexas al gobierno de la Habana.....	314
Comandancias y tenencias de gobierno.....	316
Capitanía general, su secretaría, ayudantes y tribunal.....	281
Cátedra de Química.....	199
Comision militar ejecutiva.....	287
Capitanía de Puerto y ayudantes.....	331
Conventos y monasterios.....	69
Consulados extranjeros.....	118
Censores regio.....	119
Compañía estinguida de la Habana, su juzgado.....	151
Colegios aprobados en la Habana.....	164
Caminos de Hierro en la isla.....	199
Corredores.....	201
Cementerios.....	229
Contaduría general de propios.....	124
Contadores judiciales.....	124

Contaduría general de ejército.....	245
Contadurías principales en las provincias de Cuba y Puerto-Príncipe.....	259 y 263
Crédito público, oficina de.....	256
Comisaría de Reales obras.....	248
Comisarios ordenadores y de guerra.....	291
Costa firme, oficina de sus alcaices.....	248
Correos, su Real Renta.....	273

D.

Dibujo, su academia.....	179
Departamentos militares.....	283

E.

Escuelas gratuitas.....	181
Escuela náutica.....	198
Escribanos públicos y reales.....	141
Estadística por mayor de la Habana, con re- súmenes de entradas y salidas de àmbas aduanas y de vários establecimientos.....	346

F.

Fuerza marinera.....	330
Farmacèuticos con oficina pública.....	222

G.

Gefes y oficiales militares de graduacion.....	289
Gefes y ministros de graduacion del cuerpo político de ejército y hacienda.....	290
Gefes y oficiales de graduacion de la Real Marina.....	324
Gentiles hombres de cámara.....	50
Gobierno político de la Habana.....	77
Gobierno de Cuba.....	96
Gobierno de Matanzas.....	101
Gobierno de Trinidad y cuatro villas.....	103
Gobierno de Cienfuegos.....	107
Gobierno de Puerto-Príncipe.....	109
Gobiernos militares y Estados-mayores.....	311

H.	
Hospitales de Caridad.....	234
Hospitales militares.....	319
I.	
Intendentes que ha habido.....	42
Intendencia de ejército, Superintendencia general delegada.....	237
Intendencia y oficinas de hacienda en Cuba.....	259
Intendencia y sus dependencias en Puerto-Príncipe.....	263
Intendentes honorarios.....	291
Ingenieros, Real ouerpo.....	290
J.	
Juzgado general de bienes de difuntos y sus delegaciones.....	123
Justicias mayores.....	150
Jardin Botánico.....	185
Junta central de vacuna.....	194
Junta de fomento de agricultura y comercio.....	196
Junta de poblacion.....	202
Junta superior de Sanidad y subalternas.....	203
Junta superior gubernativa de medicina y cirugía.....	206
Junta superior gubernativa de farmacia.....	222
Junta central superior de Caridad.....	230
Junta superior directiva de Hacienda.....	238
Junta superior contenciosa.....	239
Junta de Montepío de oficina.....	242
Junta de Almonedas.....	242
Junta de Diezmos en la Habana y Cuba.....	242
Junta principal de fortificacion.....	299
Juzgado especial de vagos y picapleitos.....	151
Jueces pedáncos (véanse en los respectivos Ayuntamientos).....	99
L.	
Lotería.....	267

Límites de las feligresías de la Habana y sus
arrabales 360

M.

Magistrados propietarios, jubilados y honora- rios.....	121
Mandas forzosas.....	256
Marina, sus comandantes generales.....	41
Marina Real y su Apostadero, su secretaría, tribunal y juntas.....	322
Ministerio de Marina y sus dependencias....	342
Matrículas.....	327
Ministerio de Intervencion.....	247
Ministerio de hacienda en Cuba y Pto. Pre....	259
Medicina y cirugía, sus profesores.....	206
Maternidad, su Real casa.....	230
Milicias disciplinadas de infantería y caba- llería.....	301
Milicias urbanas y rurales.....	304
Movimiento mercantil.....	354

O.

Obispos y arzobispos que ha habido en la Isla.	40
Obispado, catedral y curatos de la Habana...	58

P.

Penas de cámara, su subdelegacion.....	123
Procuradores públicos.....	148
Proto-albeiterato.....	228

R.

Recogidas, su casa.....	229
Resguardo de Rentas.....	255
Rumbos ó direcciones para facilitar el cono- cimiento de las calles de la Habana.....	356

S.

Séries cronológicas de los Sres. Reyes. Go- bernadores y Prelados.....	33
---	----

Seminarios consiliarios	168
Secretarios honorarios de S. M.	51
Serenos, cuerpo de	228
Sociedades patrióticas, con sus diputaciones y dependencias	164
Subinspeccion general	288
Sanidad militar en esta Isla	308
Salas de marina en el hospital militar	341

T.

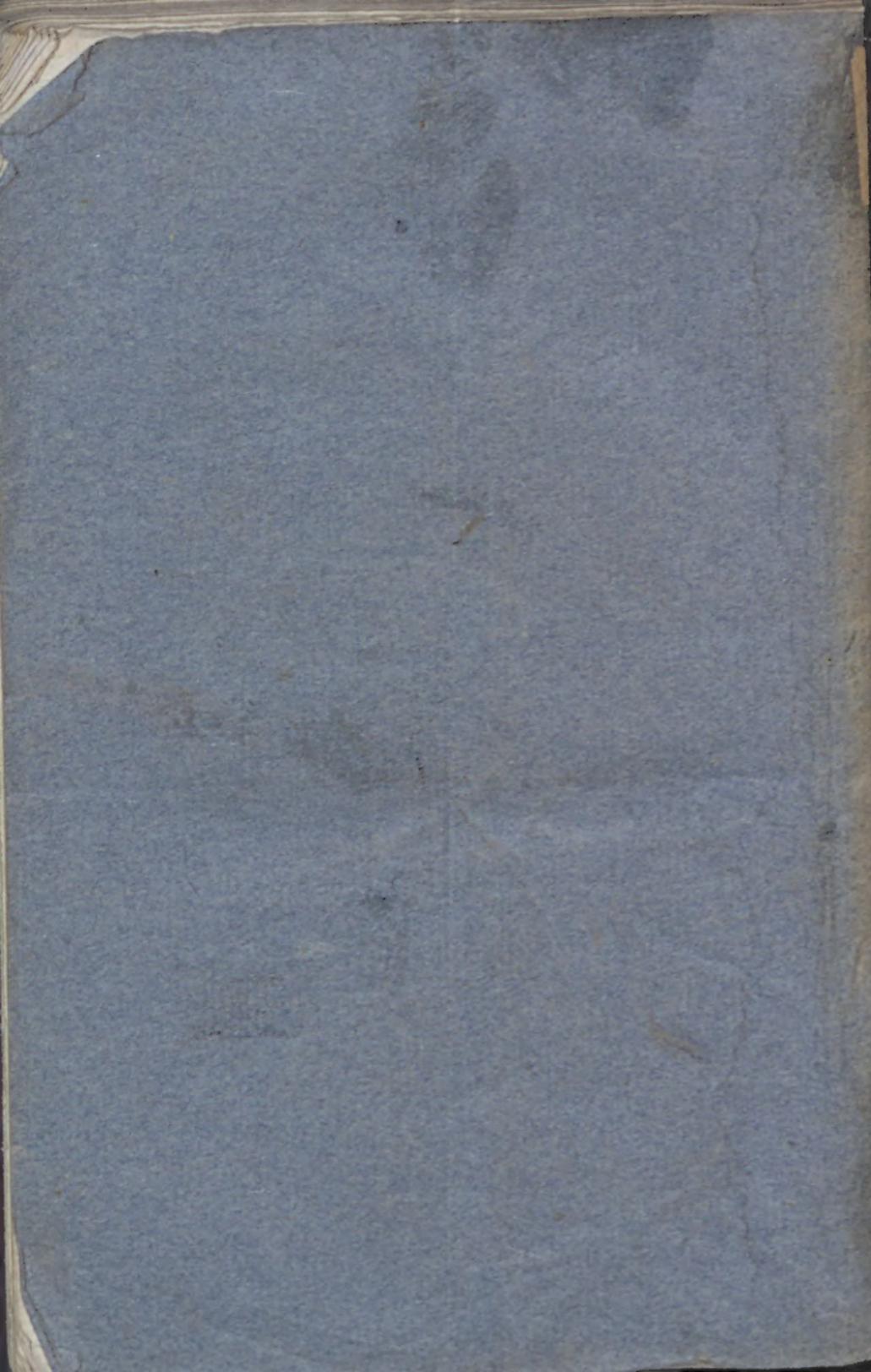
Tenencia de Gobierno de Bayamo	111
Tenencia de Gobierno de Jiguani	112
Tenencia de Gobierno de Holguin	113
Tenencia de Gobierno de Baracoa	115
Tenencia de Gobierno de la Nueva-Filipina	116
Tenencia de Gobierno de la Colonia de Moa	117
Tenencia de Gobierno de Santiago de las Vegas	117
Tribunal mercantil y sala de alzadas	149
Tribunal mixto de Justicia	150
Tribunal de la Intendencia	237
Tribunal mayor de Cuentas	239
Tribunal de medias annatas eclesiásticas	244
Tesorerías principales de provincia ...	260 y 264
Títulos de Castilla	44
Tropas veteranas, sus regimientos	293

U.

Universidad pontificia y regia	155
--------------------------------------	-----







colorchecker CLASSIC



calibrite